



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**MÁSTER UNIVERSITARIO
PROBLEMAS SOCIALES:
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.
CURSO 2019- 2020**

**REHÁBITAT:
TRANSFORMANDO VIVIENDAS EN HOGARES**

TUTORA: MARÍA JOSÉ AGUILAR IDAÑEZ

GONZÁLEZ ESPARZA CARMEN ALEJANDRA (alehandraglez@gmail.com)
NAVAS VILLAR ALEJANDRO (alnavvil@gmail.com)

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL

MÁS DE 300

PERSONAS SIN HOGAR

16 000

VIVIENDAS VACIAS

El sinhogarismo no es solo un fenómeno social, es un conjunto de personas con nombre y cara como Juan, José y Ahmed, quienes por diferentes causas hoy duermen en la calle y sufren los efectos de la violación de sus derechos a diario. Cada vez es más delgada la línea que nos separa de estar inmersos en este grado tan alto de exclusión social.

A lo largo de un año hemos convivido con Juan, José y Ahmed y hemos sido testigos de los graves efectos que causa no tener un hogar tanto en la salud física como en la mental, desde las lesiones físicas, las enfermedades, la falta de higiene, la tristeza, el rechazo de las demás personas y la dificultad de acceder a una vivienda normalizada. Pero también hemos observado su fortaleza y resiliencia para salir adelante cada día, las grandes habilidades que tienen, su entusiasmo por comenzar una vida normalizada, su disposición para trabajar e integrarse socialmente.

Son precisamente esas actitudes y potencialidades las que nos han motivado a realizar este trabajo, a solidarizarnos con ellos y contribuir desde nuestras posibilidades: Creando un proyecto de intervención que brinde una oportunidad para salir de la situación de calle. Así surge REHABITAT: Transformando viviendas en hogares.

Con especial agradecimiento a ellos presentamos nuestro proyecto.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
---------------------------	-----------

PARTE I. PROBLEMA SOCIAL Y MODELO DE PROYECTO.....	15
---	-----------

1. EL SINHOGARISMO, UN PROBLEMA SOCIAL	16
---	-----------

1.1. Surgimiento sociológico del sinhogarismo	19
1.2. Definición y clasificación del concepto de Personas sin Hogar	24
1.3. Normativa	27
1.4. Análisis del sinhogarismo en España	28
1.5. Una intervención necesaria	29

2. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS CONCRETOS DEL PROBLEMA PARA INTERVENIR	32
---	-----------

2.1. Acercamiento a las necesidades de las personas sin hogar	32
2.2. Desajuste entre necesidades y servicios para personas sin hogar	35
2.3. Modelo centrado en la vivienda	37
2.4. Situación de la vivienda en España	38
2.5. Proyectos enfocados en la vivienda	41
2.5.1 <i>Housing first</i>	41
2.5.2 <i>Proyecto 2020 del Gobierno de Holanda</i>	41
2.5.3 <i>Hogar si</i>	42
2.5.4 <i>Provivienda</i>	43
2.5.5 <i>Todos con casa</i>	43

3. JUSTIFICACIÓN DEL MODELO	45
--	-----------

3.1. Teoría del cambio.....	45
3.2. Mapeo de alcances	50
3.3. Planificación centrada en la persona	51
3.4. Marco lógico	52

ÍNDICE

PARTE II. EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL SEGÚN EL MODELO DE MARCO LÓGICO 57

1. DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL	58
1.1. Fuentes de información primaria- diagnóstico participativo	59
1.1.1 Encuesta Personas sin Hogar palacio de Deportes, Granada	59
1.1.2 Asamblea personas sin hogar	60
1.1.3 Encuestas online a informantes clave	62
1.1.4 Entrevista en profundidad con representantes de instituciones	63
1.2. Fuentes de información secundaria. Características de Granada capital, España	64
1.2.1 Fotografía de la comunidad	65
1.2.2 Viviendas vacías	66
1.2.3 Programas de rehabilitación de viviendas vacías	67
1.2.4 Situación laboral y de formación	69
1.2.5 Recursos para personas sin hogar en Granada	70
1.3. Perfil de las personas sin hogar en la ciudad de Granada	73
1.4. Condiciones de vida de las personas sin hogar.....	80
1.4.1 Causas	80
1.4.1 Efectos	84
1.5. Definición del problema	90
2. ANÁLISIS DE PARTES INTERESADAS.....	92
2.1. Población	96
2.2. Administración pública	97
2.3. Sector privado	98
3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA SOCIAL: CAUSAS Y EFECTOS	100
3.1. Árbol de causas	100
3.2. Árbol de efectos.....	106

ÍNDICE

4. ÁRBOL DEL PROBLEMA SOCIAL	111
5. ANÁLISIS DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	112
5.1. Fines	112
5.2. Medios	115
6. ÁRBOL DE OBJETIVOS	117
6.1. Propuesta del proyecto: REHÁBITAT	118
6.2. Objetivo general.....	118
6.3. Objetivos específicos	119
7. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS.....	120
7.1. Identificación de acciones	120
7.2. Elección de alternativas para la solución del problema	121
7.2.1 Acciones complementarias	121
7.2.2 Excluyentes	121
7.2.3 Fuera del dominio	122
8. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS (VIABILIDAD)	123
9. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROYECTO	125
10. DESCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS	127
10.1. Beneficiarios directos	127
10.2. Beneficiarios indirectos	127
11. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO	129
12. PLAN DE ACCIÓN	139
12.1. Estructura desagregada del trabajo	140

ÍNDICE

12.2. Estructura organizativa	149
12.3. Matriz de responsables	153
13. CALENDARIO.....	157
14. PRESUPUESTO	161
15. SEGUIMIENTO.....	165
16. EVALUACIÓN Y VIABILIDAD.....	175
16.1. Evaluación intra o de implementación.....	175
16.1.1 Evaluación de eficacia del equipo de trabajo	176
16.1.2 Evaluación del empleado	178
16.1.3 Evaluación por área de acuerdo a objetivos e indicadores	178
16.1.4 Evaluación general de avances	182
16.2. Evaluación de resultados	183
16.2.1 Estructura interna del plan de evaluación	183
16.2.2 Indicadores y fuentes de verificación para la evaluación de resultados	184
17. INDICADORES DE CALIDAD	188
18. EVALUACIÓN DEL DISEÑO	189
18.1. Evaluación del estudio-investigación.....	189
18.2. Evaluación del diagnóstico.....	192
18.3. Evaluación del diseño del programa.....	194
PARTE III. CONCLUSIONES	197
1. ANÁLISIS DAFO	198
1.1. Debilidades	198
1.2. Fortalezas.....	199



ÍNDICE

1.3. Amenazas.....	200
1.4. Oportunidades	201

2. ORIENTACIONES PARA FUTUROS PROYECTO EN TORNO AL MISMO PROBLEMA SOCIAL	204
2.1. Un cambio de enfoque necesario	204
2.2. Sensibilización.....	205
2.3. Prevención.....	206
2.4. Erradicación del sinhogarismo.....	207

PARTE IV. BIBLIOGRAFÍA.....	209
------------------------------------	------------

PARTE V. ANEXOS	219
------------------------------	------------

ANEXO 1. ASAMBLEA CON PERSONAS SIN HOGAR	220
---	------------

ANEXO 2. ACERCAMIENTO CON INFORMANTES CLAVE	225
--	------------

ANEXO 3. ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD A REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES	228
---	------------

ANEXO 4. PERFILES PERSONAS SIN HOGAR DEL PALACIO DE DEPORTES	231
---	------------

ANEXO 5. FUENTES UTILIZADAS	238
--	------------

ANEXO 6. REDES SOCIALES INSTITUCIONALES	241
--	------------

ÍNDICE

IMAGENES

Imagen 1. Equipo mediador	47
Imagen 2. Ruta de cambio	49
Imagen 3. ¿Por qué hay personas viviendo en la calle?	81
Imagen 4. ¿Por qué hay personas viviendo en la calle? Escribe de 1 a 3 razones	82
Imagen 5. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan las personas que no tienen una casa?	83
Imagen 6. ¿Qué efectos tiene esta situación sobre las personas, la sociedad y el mundo?	84
Imagen 7. Árbol de causas	105
Imagen 8. Árbol de efectos	110
Imagen 9. Árbol del problema social	111
Imagen 10. Árbol de fines	114
Imagen 11. Árbol de medios	116
Imagen 12. Árbol de objetivos	117
Imagen 13. Árbol de acciones	120
Imagen 14. Estructura Analítica del Proyecto	126
Imagen 15. Estructura Desagregada del Trabajo	141
Imagen 16. Estructura Desagregada del Trabajo II	142
Imagen 17. Organigrama	150
Imagen 18. Organigrama Externo	152
Imagen 19. Planificador de proyectos	165
Imagen 20. Cuestionario para analizar la eficacia del trabajo de un equipo	177
Imagen 21. Evaluación del empleado	178
Imagen 22. Panel de gestión de proyectos	183
Imagen 23. DAFO	203

ÍNDICE

TABLAS

Tabla 1. Partes involucradas	93
Tabla 2. Matriz de causas clave	104
Tabla 3. Matriz de evaluación de estrategias alternativas	123
Tabla 4. Matriz del marco lógico	138
Tabla 5. Matriz de responsables.....	156
Tabla 6 Calendario: primera fase	158
Tabla 7. Calendario: segunda fase	159
Tabla 8. Calendario: tercera fase.....	160
Tabla 9. Presupuesto de gastos del proyecto	163
Tabla 10. Presupuesto de gastos del proyecto	164
Tabla 11. Seguimiento reuniones y acuerdos.....	166
Tabla 12. Seguimiento gestión subvención.....	167
Tabla 13. Seguimiento bolsa de viviendas.....	168
Tabla 14. Seguimiento gestión rehabilitación.....	169
Tabla 15. Seguimiento objetivo específico 3.....	170
Tabla 16. Seguimiento estrategia marketing digital.....	171
Tabla 17. Seguimiento gestión de expedientes	173
Tabla 18. Seguimiento de inserción laboral	174
Tabla 19. Área de Orientación Social.....	179
Tabla 20. Área de Inserción laboral y formación.....	180
Tabla 21. Área de Vivienda	181
Tabla 22. Área de Rehabilitación	182
Tabla 23. Evaluación de resultados	186

ÍNDICE

GRÁFICAS

Gráfica 1. País de procedencia	75
Gráfica 2. Género.....	76
Gráfica 3. Prestación económica.....	77
Gráfica 4. Edades	77
Gráfica 5. Situación Pre-Covid19	78
Gráfica 6. Tiempo en situación de calle	79
Gráfica 7. Uso de recursos sociales pre-Covid19.....	79
Gráfica 8. Situación de vivienda Post-Covid19.....	80
Gráfica 9. Encuestas informantes clave	86

INTRODUCCIÓN

El sinhogarismo es la máxima expresión de la exclusión social. Una persona que vive en la calle representa la punta del iceberg de una problemática social mayor y la cara visible del fracaso de la sociedad para proteger a sus miembros. Es el resultado de todo un proceso de pérdidas y carencias personales, familiares, sociales y económicas.

A través de este documento se analiza el sinhogarismo como un problema social, identificando los factores históricos, económicos y sociales que han resultado en la consolidación de este fenómeno como un problema social. Asimismo, se realiza un recorrido por el origen del término sinhogarismo y las implicaciones sociales de los nuevos conceptos.

Posteriormente se identifica la normativa que legitima al sinhogarismo como un problema en el ámbito internacional, nacional y local. Resaltando que la Constitución Española en su artículo 47 incluye la vivienda digna y adecuada como un derecho y expresa el compromiso de los poderes públicos de proveer las condiciones necesarias para hacerlo efectivo.

A continuación, se realiza un análisis del contexto particular del sinhogarismo en España. Se ha identificado que España es uno de los países más afectados por la crisis económica de 2008 y desde entonces ha experimentado incrementos dramáticos en el sinhogarismo (RAIS Fundación, 2017). Se concluye que existen más de 33,000 personas en esta situación, resaltando un largo tiempo de permanencia en las calles y graves efectos que sobre la persona. Estos indicadores revelan la necesidad de realizar una intervención que contribuya a la reducción del sinhogarismo.

El sinhogarismo es un fenómeno multicausal por lo que el número de intervenciones posibles es muy amplio. Pueden realizarse intervenciones desde un enfoque de prevención, o desde un enfoque asistencialista cubriendo las necesidades básicas de las personas que ya se encuentran en situación de sinhogarismo y, por

último, desde una perspectiva enfocada en brindar opciones para salir de esta situación.

Por el contexto general del sinhogarismo en España no bastaría solo con medidas preventivas que frenen la aparición de nuevas personas sin hogar, ni tampoco con opciones asistencialistas que contribuyan a su permanencia. Resulta necesario implementar intervenciones que permitan a la persona salir de esa situación y comenzar la construcción de una vida normalizada.

El siguiente paso en esta investigación es identificar los elementos necesarios para salir del sinhogarismo, centrándose en una población objetivo, ya que la identificación de necesidades y soluciones dependerá mucho de las características de esta población, de su ubicación y de más factores de su entorno cercano. Esta investigación ha sido creada para intervenir en la ciudad de Granada, España, por lo que se han consultado principalmente investigaciones previas realizadas en esta ciudad y en la comunidad autónoma a la que pertenece.

Las investigaciones han identificado a la vivienda, al empleo y a la integración social como las tres primeras necesidades expresadas por personas sin hogar y profesionales para salir de la situación de sinhogarismo. Además, se ha realizado un acercamiento más profundo con la población objetivo y partes involucradas, utilizando algunas técnicas cualitativas. Advirtiendo que la reciente crisis sanitaria COVID-19 ha limitado las opciones y alcances para obtener información de fuentes primarias. Los resultados obtenidos confirman que las primeras demandas y necesidades expresadas por las personas sin hogar para salir del sinhogarismo se relacionan con la estabilidad de una vivienda, empleo y capital social.

A continuación, se realiza la búsqueda de las soluciones ofrecidas en la ciudad de Granada para el sinhogarismo con la finalidad de identificar cuáles de ellas se relacionan con los aspectos expuestos anteriormente. Los resultados revelan un importante desajuste entre los servicios ofrecidos por las instituciones y las necesidades prioritarias de las personas, los recursos son escasos y asistencialistas y las opciones de vivienda muy restrictivas.

Debido a esto se ha realizado la búsqueda de programas, proyectos o estrategias que coloquen estos aspectos como eje central de sus acciones en otras

ciudades con la finalidad de conocer su metodología y estrategias de éxito para la erradicación del sinhogarismo. Se ha identificado el modelo “Housing First” y su alto grado de éxito para lograr que las personas salgan de la situación de sinhogarismo y comiencen la construcción de una vida normalizada. También se ha realizado un acercamiento cualitativo con las personas sin hogar e informantes claves que confirman la viabilidad de un proyecto de “vivienda primero” y demandan su aplicación.

Para la realización del diseño de un proyecto de intervención existen diferentes modelos. Analizando las metodologías de algunos como la Teoría de cambio, el marco lógico y el mapeo de alcances se ha decidido utilizar en esta ocasión el marco lógico, sin descartar la importancia y funcionalidad de los otros modelos para intervenciones posteriores.

Los altos niveles de éxito del modelo vivienda primero en otros países y los escasos proyectos diseñados con esta metodología en la ciudad de Granada son la razón principal para utilizar el modelo de marco lógico, ya que se necesita una herramienta metodológica que nos permita comprender el contexto general, las causas y efectos de la dificultad que tienen las personas sin hogar para acceder y mantener una vivienda normalizada en la ciudad de Granada.

Para comenzar la elaboración del proyecto se ha realizado un diagnóstico exhaustivo que incluye la evaluación del mismo, fijando objetivos claros, técnicas cualitativas y cuantitativas y el análisis de los principales resultados. Este diagnóstico ha permitido crear una fotografía de la ciudad, describir el perfil de las personas sin hogar en Granada, conocer las causas y efectos del sinhogarismo, las necesidades y requerimientos de las personas sin hogar e identificar los recursos humanos, técnicos y financieros para la formulación de un proyecto viable en la ciudad de Granada.

En los párrafos siguientes se describe la lógica interna del proyecto. REHÁBITAT es un proyecto innovador que contribuye a la erradicación del sinhogarismo, dirigido a personas sin hogar que decidan ser los principales actores de su cambio. El proyecto se desarrolla optimizando los recursos existentes y ofrece una solución conjunta para el problema de la gran cantidad de viviendas vacías identificadas en la ciudad. Describe los métodos, técnicas y acciones necesarias para

alcanzar el objetivo general de facilitar el acceso y mantenimiento a una vivienda normalizada para las personas sin hogar de Granada.

Propone cinco objetivos específicos con un conjunto de actividades, indicadores y medios para que las personas beneficiarias del proyecto superen el sinhogarismo y comiencen la construcción de su nueva vida a través del acceso a una vivienda normalizada, aprovechando los recursos existentes, integrando a la comunidad y proporcionando herramientas de inserción laboral e integración social.

El proyecto se ubica dentro del COASPSH (Centro de Orientación y Atención Social para Personas Sin Hogar) del Ayuntamiento de Granada, Institución que coordina los servicios ofrecidos actualmente para personas sin hogar en Granada y que recientemente ha adoptado el modelo de vivienda primero como parte de su estrategia para erradicar el sinhogarismo.

Para su correcta ejecución y fácil replicabilidad, el proyecto incluye la descripción de los elementos de dirección y gestión, tales como los recursos humanos necesarios, el desglose de actividades, calendario, matriz de responsables, instrumentos para dar un seguimiento constante, el plan para la evaluación durante la ejecución del proyecto y por último el plan para la evaluación de resultados, abierto a mejoras o adaptaciones. La metodología de REHÁBITAT innova con respecto a otros proyectos *Primero Vivienda* fomentando la autofinanciación y replicabilidad para facilitar el fin último que es la erradicación del sinhogarismo.

El documento concluye realizando un análisis DOFA para detectar las posibles mejoras y con algunas orientaciones para la realización de futuros proyectos.

PARTE I. PROBLEMA SOCIAL Y MODELO DE PROYECTO



PARTE I. PROBLEMA SOCIAL Y MODELO DE PROYECTO

1. EL SINHOGARISMO, UN PROBLEMA SOCIAL

Este trabajo se centra en el Sinhogarismo. Como se trata de un problema social multicausal e interrelacionado con muchos otros elementos sociales resulta necesario estudiar el fenómeno ampliamente y desde enfoques diversos.

Se trata el sinhogarismo como “problema social” entendiendo, por tanto, que existe un deseo de cambio de la situación (Trinidad et al., 2016). Según el enfoque construccionista de Blumer (1971), los problemas se constituyen en base a una definición colectiva: los problemas son reconocidos como sociales por y en la sociedad.

En base a Blumer, el problema ha de emerger y verse legitimado, antes de que se promuevan actuaciones al respecto y se implemente un plan de acción. Lenoir añade además una dimensión más objetivista y defiende la necesidad de tomar en consideración las condiciones sociales de partida a la hora de analizar la construcción de la representación de un objeto como problema social (Trinidad et al., 2016).

De esta forma, este sociólogo aúna ambas perspectivas y las sitúa como relevantes en el surgimiento de un problema social. Lenoir (1993) coincide con Blumer en que un problema social no “solo es resultado de un mal funcionamiento de la sociedad” sino que detrás de eso existe un proceso social en dos etapas: el reconocimiento y la legitimación del problema. Entendiendo el reconocimiento como visibilización del problema y legitimación como una “empresa de promoción” que sitúa a la problemática en un lugar relevante dentro de la opinión pública.

En términos más “tangibles”, el sinhogarismo supone un problema social por el coste que supone para la sociedad. Coste humano de las propias personas que lo sufren por todos los aspectos derivados de la situación: problemas de salud, consumo

de drogas, aislamiento, discriminación, etc.; coste social que supone para la ciudadanía y costes económicos sobre todo en el ámbito sanitario y social (RAIS Fundación, 2017).

Además, se puede abordar la categorización de un hecho social como problema desde tres grandes áreas de estudio: la opinión pública, la agenda mediática y la agenda política.

En cuanto a la primera, se encuentra altamente influenciada por las otras dos. Si observamos el barómetro del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) en cualquiera de sus ediciones como representación de la percepción de la población acerca de los problemas de España resultará difícil, si no imposible, encontrar el de las personas sin hogar. Solo el 1% de la población considera los “problemas sociales” en general como uno de los principales problemas de España (CIS, julio de 2020), a pesar de que organizaciones de la relevancia de FEANTSA (Federación Europea de Asociaciones Nacionales que Trabajan a Favor de las Personas sin Hogar) denuncian el aumento del sinhogarismo en los últimos 10 años (FEANTSA, 2020).

La agenda mediática, por otro lado, la crean los medios de comunicación. Según Luhmann (2000), son estos los que prestan atención o no a algunos temas e ignoran otros: “El problema no está en la verdad, sino en la selectividad...”. En este sentido, lo que los medios de comunicación presentan como problemática tiene mayor probabilidad de ser visto como un problema social y, por tanto, de influir en la opinión pública. Anualmente la prensa recoge la muerte de 85 personas sin hogar en España y se estima que la cifra real puede ser el doble (Gobierno de España, 2015). Aun así, la influencia y la visibilización es claramente insuficiente para llamar la atención de la opinión pública y la acción política.

La tercera área que tiene posibilidades de definir a un problema son los actores políticos (Trinidad et al., 2016). La agenda política es el lugar donde se sitúan los problemas públicos que son considerados como prioritarios y objeto de toma de decisiones por parte de los integrantes del poder político. De esta forma se brinda la competencia de intervenir sobre esos problemas. En nuestro caso, la Unión Europea exige a los Estados Miembros articular de forma coherente políticas de actuación ante

el colectivo de Personas Sin Hogar, lo que supone una forma de presión para que los gobiernos actúen en consecuencia.

Por otra parte, desde el enfoque del deconstruccionismo se plantea, que la exclusión puede ser considerada como un fenómeno social entre un periodo de transición de la sociedad industrial a la sociedad posindustrial, argumentando que no hay desigualdad (Keller, 2014). Este enfoque logra incluso anular la existencia de un fenómeno como el de las personas sin hogar, argumentando que en lugar de tener un grupo excluido en realidad son personas más libres, tanto de vínculos como de asuntos vecinales y los compromisos que ambos demandan.

Pohlf, autor afín al deconstruccionismo social, indaga en cauces de otra índole a la hora de abordar la emergencia de las problemáticas que se desencadenan en el momento actual, pone en valor la importancia que tienen las raíces históricas de prácticas realizadas a determinados colectivos, así como los fuertes intereses institucionales que pueden llegar a ver como favorecedora la existencia de la desigualdad social.

En contraposición a Pohlf, Bericat (2016) nos recuerda la esencia vital que comparten todos los denominados “problemas sociales”, sin importar la época, la variedad de mecanismos causales que los generan o la cantidad de actores involucrados, todos generan *sufrimiento humano*. Por lo que, siguiendo a Bericat (2016), un fenómeno es y debe ser considerado como un problema social si por su causa existen personas sufriendo, la presencia de infelicidad, de dolor o malestar emocional.

Además, problemas como el sinhogarismo son estructurales, es decir, persisten en el tiempo y condicionan otros problemas. Algunos de los indicadores para realizar esta afirmación son que la situación se da en mayor o menor medida en todas las sociedades avanzadas y que se trata de un fenómeno cronificado. En España el tiempo medio que pasa una persona en situación de sinhogarismo es de 5,4 años (RAIS Fundación, 2017).

Es por ello que el sinhogarismo se considera un problema social, que conlleva costes a la sociedad y a la persona que lo sufre; estructural y mantenido en el tiempo, legitimado por relevantes actores sociales e invisibilizado ante la opinión pública. Por

ello se hace necesario mejorar una intervención que hasta ahora ha sido claramente asistencialista e insuficiente.

1.1. Surgimiento sociológico del sinhogarismo.

Estudiando las raíces del sinhogarismo se realiza a continuación un breve estudio de la sociedad, el origen de los problemas sociales y de las desigualdades que conducen a la situación de pobreza y marginación más extrema y dramática de nuestra sociedad.

Comenzaremos por analizar el concepto de sociedad desde diferentes enfoques. Se entiende como sociedad al grupo humano, relativamente independiente, que se perpetúa, ocupa un territorio, comparte una cultura y tiene la mayor parte de sus asociaciones dentro de ese grupo (Horton y Hunt, 1988). Según Anthony Giddens (2002) la sociedad es un sistema de interrelaciones que vincula a los individuos y la estructura social tiene lugar de manera organizada con respecto a patrones específicos y regularidades que condicionan el comportamiento de grupos e individuos sociales, sin descartar la importancia de los individuos y las constantes modificaciones que estos realizan a lo largo del tiempo.

Berger y Luckmann enfatizan la dimensión culturalista de la sociología fenomenológica y definen los procesos de externalización, objetivación e internalización para afirmar que la sociedad es creada por las personas y que, a su vez, las personas son creadas por la sociedad (Flecha et al. 2001).

Por otro lado, Durkheim como representante de los objetivistas y padre del funcionalismo y del estructuralismo, propone una concepción de sociedad sin personas o con agentes que son productos no productores de las estructuras y sistemas en que se socializan y viven (Flecha et al., 2001).

Ahora bien, una vez que existen las sociedades, debemos tener en cuenta los conflictos que inevitablemente puedan generarse dentro de las mismas. En este sentido, para Kubrin y Weitzer (2003), la pobreza, la movilidad residencial y las redes sociales débiles son factores que potencian la generación de problemas sociales, ya que disminuyen la capacidad de una comunidad para mantener el control de sus miembros y asegurar el ajuste del sistema social. Desde este punto de vista lo

problemático no es la persona como individuo, sino el funcionamiento de la comunidad y su estructura por los cambios rápidos que ha sufrido en su afán de progreso.

Si se analizan las teorías del conflicto como paradigma sociológico, se puede entender la construcción de la sociedad a partir de la desigualdad, el conflicto y el cambio social, explorando las causas y los efectos de las desigualdades económicas. Desde este paradigma podemos aproximarnos a explicar el origen de la vivienda y la pobreza como problema social y el surgimiento del sinhogarismo.

Las teorías del conflicto prestan atención especialmente al análisis del capitalismo de Karl Marx, donde se exponen las desigualdades económicas tan enormes que se generaban en esa época, por la acumulación de riquezas por parte de los propietarios y la relación de explotación hacia los trabajadores, desencadenando en una lucha de clases entre el proletariado y la burguesía (Iglesias et al., 2012). Al mismo tiempo Engels, (citado en Fernández, 2015), indicó en su *Contribución al problema de la vivienda*, que cuando las condiciones de vida de los obreros empeoraron por la subida del precio del alquiler, la insalubridad y la dificultad para encontrar alojamiento, la vivienda se convirtió en una institución para el control de esta clase social.

Desde ese contexto se relaciona el concepto de pobreza con las condiciones de vida de los trabajadores asalariados y se identificó a los obreros como “pobres” (Fernández, 2015), por tanto, la pobreza sería resultado de la ausencia de derechos laborales, salarios mínimos y viviendas no adecuadas a la nueva realidad. La pobreza establece una relación directa con el nivel de consumo de una sociedad y se crea una construcción social ligada a la inseguridad que se vivía en la clase obrera, así como el miedo a caer en la indigencia (Fernández, 2015).

De esta forma, la ciudad supone uno de los primeros focos del estudio de los problemas sociales y se considera un producto social, con pautas estructurales y organizado por la acción social (Duque & Susino, 2016). Weber argumenta que la dimensión, la forma y las funciones de la ciudad están sujetas a las actividades económicas, así como a la suma de voluntades individuales y terminará siendo una expresión colectiva. Más claramente, la ciudad actual sirve, en palabras de Harvey (2019) para “que la gente invierta en vez de para que viva”.

Harvey (2003) plantea también el concepto de “acumulación por desposesión”. Este autor estudia en profundidad el análisis del capitalismo de Marx y secunda la idea de que la sobreacumulación inherente al sistema capitalista aumenta las desigualdades entre las personas que acumulan los bienes y las que no pueden acceder a ellos. A través de la mercantilización, la privatización, la deuda pública, el sistema de crédito y otros mecanismos del sistema, los servicios básicos como vivienda, educación, sanidad se transforman en propiedades con las que se especula y a las que solo unos pocos tienen acceso.

Volviendo a la sociología weberiana se entiende la “realidad social” como la suma de individuos que la integran y no como un ente que actúa por su cuenta, por lo que las clases sociales están conformadas por la suma de individuos que comparten características similares en cuanto su situación en el mercado y su status social (Fernández, 2015).

De acuerdo a la clasificación de Weber, los pobres marginados estarían dentro del “grupo de status negativamente privilegiado”, es decir el lugar sociológico de los pobres en cuanto a clase, corresponde a los que menos valor social tienen (Cabrera, 1998).

Durkheim considera en sus obras *La División del Trabajo Social* de 1893 y *El Suicidio* de 1897, que el pobre marginado será el resultado de las tensiones entre el individuo y la sociedad, entre la falta de las normas sociales que guíen el comportamiento de las personas y la capacidad de la estructura social para proveer lo que los individuos necesitan para lograr sus metas en la sociedad (Fernández, 2015).

Por último, Merton (1964, citado en Fernández, 2015) continúa desarrollando esta concepción durkheimiana y afirma que la no correspondencia entre los objetivos sociales y los medios para alcanzarlos generan en los individuos anomia, a lo cual estos individuos pueden responder a través del conformismo, la innovación, el ritualismo, la evasión y la rebelión. Por lo que define a los pobres marginados como aquellos individuos que renuncian a lograr los objetivos culturales, no comparten valores comunes, aunque se encuentren entre nosotros y las consecuencias de esta deserción son la condena y desprecio social (Fernández, 2015).

Más recientemente, el término “marginación” ha sido sustituido por el de “exclusión”, y se refiere a los colectivos que viven en situaciones de inferioridad social y cultural, por lo que la pobreza constituye el principal desencadenante de la exclusión en las sociedades desarrolladas (Iglesias et al. 2012). González-Carvajal (2009) estudia la pobreza y la diferencia de la exclusión, explicando que la contraparte de la pobreza es la riqueza y esto indica un arriba y un abajo dentro de la organización social. En cambio, la contraparte de la exclusión es la inclusión, que distingue entre un adentro y un afuera de la sociedad.

El proceso de industrialización crea una brecha tan infranqueable entre los que participan en el proceso de producción y los excluidos, que la exclusión se vuelve un fenómeno estructural que afecta a diferentes sectores de población. Como ya adelantaba Marx; las crisis económicas-industriales que se han vivido posteriormente a esa etapa han aumentado las posibilidades de ser víctimas de la pobreza y perder un techo. Esta realidad ha favorecido el cambio de la percepción de las personas sin hogar, minimizando la condena social y moral hacia ellas (Escribano, 2014).

Además, esta situación de precariedad económica incrementa el número de personas que podrían ser excluidos de la sociedad, el sinhogarismo comienza a afectar a un colectivo de personas sumamente diverso desde mujeres solas con hijos, trabajadores desempleados, jóvenes inmigrantes, etc. Respecto a esto Castel (2014) defiende el concepto de precariedad frente al de exclusión en el reciente contexto de la España postcrisis económica. En este escenario no hay nadie totalmente excluido pues siempre existen relaciones con otros actores; pero sí una situación que atraviesa todos los estratos sociales; dificulta la vida digna y pone en riesgo de pobreza incluso a personas que trabajan, pues un empleo no es ya garantía para salir de la pobreza. Lo que tan acertadamente ha definido Guy Standing (2010) como “precariado”. El propio Robert Castel (1992) ya marcaba una diferenciación entre las políticas de inserción y las de integración, considerando que las políticas de inserción terminan en programas funcionales de mantenimiento del status quo sin contar con los recursos necesarios para una integración laboral plena.

Cabrera (2008) señala que se deben encontrarse respuestas más allá de las teorías clásicas basadas en la desviación individual de la conducta. Se deben tomar en consideración tres tipos de factores: individuales y relacionales, estructurales e

institucionales. De esta manera el enfoque cambia: se concibe a la exclusión como un proceso y no una situación, no se es excluido, sino que se está excluido temporalmente. El fenómeno del sinhogarismo debe investigarse desde un modelo teórico que conjugue tanto las causas estructurales como las personales, pero además debe tomar en cuenta un tercer nivel que se refiere a los vínculos sociales, como la familia y las redes solidarias (Escribano, 2014).

En cuanto a esto, Robert Castel (1995) describe la desafiliación social como el proceso por el cual “un individuo se encuentra disociado de las redes sociales y societales que permiten su protección de los imponderables de la vida”. Existe una gran cantidad de personas en situación de pobreza o en riesgo, pero no todas acaban en la calle y, en mayor o menor medida, esto depende del capital social con el que cuentan. Para explicar la importancia de estos recursos desarrolla la teoría de los capitales, identificando como capitales de una persona o comunidad al capital social, el capital personal y el capital simbólico o cultural. El capital social está compuesto por el capital relacional y el asociativo, el primero se refiere a la calidad de las relaciones de la persona con amigos, familia, vecinos, etc., y el segundo hace alusión al nivel participación social y ciudadana en organizaciones de la sociedad como centros culturales, políticos, religiosos, etc.

Según Castel (1995) además, la posición que ocupa un individuo en la sociedad como ser “productivo” va a determinar su participación en las redes sociales y en los sistemas de protección. Así, algunas características de las personas que viven en la calle como enfermedades mentales y adicciones interaccionan con una realidad social, familiar y laboral difícil y hacen imposible para la persona la reconstrucción de su vida.

Esta compleja red de factores interdependientes demuestra que no puede hablarse de un único proceso de exclusión o de una sola causa para que las personas se queden sin un hogar.

Así Castel (2010) defiende que en nuestras sociedades se exige una responsabilidad individual exagerada, sin tener en cuenta los diferentes medios con los que cuentan. Es por ello que el Estado debe intervenir, considerando a las

personas en su contexto y sus características específicas y proporcionando las herramientas o protecciones para mejorar su situación.

A este respecto y recurriendo al concepto de “interseccionalidad” aplicado al caso concreto, no podemos hablar de clase oprimida; en este caso pobres y más concretamente personas sin hogar sin tener en cuenta las diferentes características que afectan a estos individuos. La interseccionalidad muestra la “percepción cruzada de las relaciones de poder” (Viveros, 2016). Aunque normalmente el esquema interseccional se suele utilizar en feminismo como denuncia de la mayor opresión que puede sufrir una mujer por el hecho de pertenecer además a una determinada raza, clase social, creencia religiosa, orientación sexual, etc. Bajo este enfoque es interesante tener en cuenta en el estudio de cualquier colectivo social su especial vulnerabilidad en función de las distintas categorías sociales que se les atribuyen. En este caso, se detecta en el estudio del sinhogarismo una falta de atención a las características tan diversas y coadyuvantes como son el género, la clase social, la nacionalidad, la edad, las enfermedades mentales, etc.

1.2. Definición y clasificación del concepto de Personas sin Hogar.

De manera concreta, el problema social del que se ocupa este trabajo constituye la parte más brutal y vulnerable de la pobreza y la exclusión: la de las personas que no tienen un techo.

En general, las primeras clasificaciones sobre las personas sin hogar se realizan en los años 60 en Norteamérica, desde un enfoque sociológico de la Desviación. En estos estudios no se tienen en cuenta los problemas estructurales ni de estratificación social y se definen tres características principales de las personas sin hogar (en adelante PSH): forma particular de pobreza severa, con algún aspecto discapacitante y aislamiento (Escribano, 2014). Debido a estas características surge la imagen del PSH como un individuo enfermo, envejecido, pervertido y defectuoso psicológica, social, legal, económica y ecológicamente (Cabrera, 1998).

A lo largo del tiempo han sido utilizados infinidad de nombres para referirse a las personas que no tienen un hogar, se les ha nombrado como pobres, pordioseros, mendigos, vagabundos, aprovechados, ladrones, etc. (Cabrera, 2008), sin embargo,

todos estos términos están alejados de la realidad que viven cada una de esas personas.

En España el término utilizado hasta hace poco fue el de “transeúnte” para definir a la gente que iba de albergue en albergue dentro de la red de servicios de acogida (Cabrera, 2008). Sin embargo, recientemente se ha decidido utilizar el término de “personas sin hogar” para hacer énfasis en primer lugar en su condición de personas que sufren un problema y en segundo lugar en la circunstancia de privación de alojamiento en la que se encuentran (Cabrera, 2008).

El término sinhogarismo también se ha ido modificando con el tiempo, las personas sin hogar son hombres y mujeres que viven extrema pobreza (Tezanos, 2004). Siguiendo la definición más utilizada en informes y trabajos de carácter social, encontramos que las personas sin hogar son según FEANTSA: personas que no disponen de un alojamiento adecuado, que perdure en el tiempo, se adapte a sus necesidades personales y les proporcione estabilidad de vivienda. Esto puede ocurrir por motivos económicos, sociales o dificultad para desarrollar su vida de manera autónoma e independiente (Cascales, 2016).

En Europa existe un amplio consenso en usar la categorización denominada ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion), propuesta por FEANTSA. La clave de dicha categoría es la exclusión de vivienda digna, lo cual significa abandonar la visión del problema del sinhogarismo como una cuestión de desadaptación individual (Cabrera, 2008).

En base a la categorización ETHOS se identifican trece perfiles diferentes agrupados en cuatro tipos generales (Gobierno de España, 2015).

- SIN TECHO (*ROOFLESS*)

1. Vivir en un espacio público (sin domicilio)

2. Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público

- SIN VIVIENDA (*HOUSELESS*)

3. Estancia en centros de servicios o refugios
4. Vivir en refugios para mujeres
5. Vivir en alojamientos temporales reservados a los inmigrantes y a los demandantes de asilo.
6. Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, hospitales sin tener donde ir, etc.).
7. Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)
- VIVIENDA INSEGURA (*INSECURE HOUSING*)
 8. Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos).
 9. Notificación legal de abandono de la vivienda
 10. Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja
- VIVIENDA INADECUADA
 11. Vivir en una estructura temporal o chabola
 12. Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal
 13. Vivir en una vivienda masificada

Cabrera (2008) expone que no se trata de un colectivo con identidad compartida y semejante, se trata de personas heterogéneas que viven en situación de exclusión residencial, por lo que se enfoca en analizar esa situación, expone al sinhogarismo como un problema en términos de exclusión residencial y propone resolver el problema analizando la situación en donde están y no desde un análisis de quienes son.

1.3. Normativa

La Unión Europea exige a los Estados Miembros articular de forma coherente políticas de actuación ante el colectivo de Personas Sin Hogar. La Comisión Europea estimó en 2013 que en torno a unas 410.000 personas duermen en la calle una noche cualquiera en la Unión Europea y más de cuatro millones de ciudadanos y ciudadanas se ven expuestas a una situación de sinhogarismo en algún momento a lo largo del año (RAIS Fundación, 2017). En cuanto a las leyes que defienden los derechos de las personas sin hogar encontramos:

- Objetivos de la *Estrategia Europa 2020*: “Reducir en 20 millones el número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza o en riesgo de exclusión social.”
- Artículo 47 de la *Constitución Española*: “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.”
- Otro instrumento importante relacionado con este colectivo es *La Estrategia Nacional Integral para las Personas Sin Hogar 2015-2020* (ENI-PSH) aprobada por el Gobierno de España para dar respuesta a las personas que se encuentran sin hogar y crear un marco integral de actuación con este colectivo.
- El *Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020*, de la Consejería de Fomento y Vivienda, tiene como objetivo ofrecer ayudas económicas para financiar la ejecución de obras para la conservación y la mejora de la accesibilidad de las viviendas.
- El *Programa de rehabilitación de viviendas para Granada 2019-2020* ha destinado cerca de 2,7 millones de euros para 2019 y 2020.

- A nivel local se encuentra en marcha el *Plan Estratégico Municipal para la Erradicación del Sinhogarismo 2019-2022* del Ayuntamiento de Granada.

1.4. Análisis del sinhogarismo en España.

FEANTSA señaló en 2012 que los países más afectados por la crisis, entre los que se sitúa España, han experimentado incrementos dramáticos en el alcance del sinhogarismo (RAIS Fundación, 2017). Al realizar un diagnóstico sobre las personas en situación de calle en España, lo primero que debe advertirse es la escasez de datos referidos a ellas. El INE, en su encuesta de 2012, contabilizó 22.938 personas sin hogar que estaban siendo atendidas en centros asistenciales de alojamiento y restauración.

La ENI-PSH 2015-2020 hace un intento por aproximar una cifra más adecuada a la realidad, al estimar que la cantidad de personas en situación de sin hogar es de 33.275 personas (Gobierno de España, 2015). Así mismo otra institución que trabaja con este colectivo, Cáritas España, declara acompañar a unas 40.000 personas en situación de sinhogarismo. Aunque la cantidad exacta de la población sin hogar en España en 2020 es un dato inconcluso, se puede estimar, por los anteriores informes, que es un colectivo superior a las 35,000 personas.

Poniendo el enfoque en la población existente en Andalucía, en el estudio realizado en 2017 por RAIS Fundación en las ocho ciudades de mayor población de cada provincia de Andalucía, se detectaron 1.731 personas en situación de calle. El recuento que realiza el estudio está conformado por un 19,3% de personas localizadas directamente en calle y un 4,7% de los casos se observaron indicios sólidos de la presencia (RAIS Fundación, 2017).

Este estudio permite conocer más de cerca el perfil del sinhogarismo en Andalucía. Según el mismo, un 77,8% de las personas localizadas eran hombres y un 16,7% mujeres. Se localizó además a un 0,5% de personas transexuales y no se dispuso de información del 5% de los casos. En cuanto a la edad, un 68% se concentró en el grupo de edad entre los 30 a los 64 años, principalmente entre los 44 y los 64 años (42,9%). El porcentaje de personas jóvenes menores de 30 años se situó en el 12,2%. La presencia de mayores de 64 años ha sido minoritaria (6,5%). Respecto al

origen, el porcentaje de personas de nacionalidad española fue del 54,4% (RAIS, 2017).

Existen diferentes causas y factores que dirigen la vida de las personas a la situación de sinhogarismo. En el informe de RAIS Fundación 2017, se han revelado algunos de esos factores como los altos niveles de desempleo, la menor cobertura de las prestaciones económicas y los continuos recortes en los sistemas de protección social, así como la altísima incidencia de ejecuciones hipotecarias y desahucios. Todo esto influye para incrementar la vulnerabilidad de las personas frente a la pobreza y la exclusión social más extrema (RAIS Fundación, 2017).

La Fundación Arrels realiza una clasificación de las principales causas del sinhogarismo:

- Causas estructurales: Vinculadas a la situación económica (como la pérdida de empleo), el mercado inmobiliario, los movimientos migratorios y el funcionamiento de las administraciones públicas.
- Causas institucionales. Relacionadas con la rigidez de los servicios sociales, los mecanismos de asistencia y los procedimientos institucionales.
- Discriminación o ausencia de un estatuto legal. Relacionadas con las situaciones particulares que pueden vivir las personas migrantes y algunas minorías.
- Causas relacionales. Vinculadas a la situación familiar y a la red social que la persona tiene de apoyo como un divorcio o la muerte de un familiar.

Estos indicadores revelan la necesidad de realizar intervención, el fenómeno del sinhogarismo es multicausal por lo que el número de intervenciones también es muy amplio. Por el contexto general de España con altas tasas de permanencia en la calle y un incremento constante de personas sin hogar, el problema no puede ser abordado sólo con medidas preventivas ni asistencialistas, se deben comenzar a buscar estrategias que permitan que la persona pueda salir de esa situación y comience la construcción de una vida normalizada.

1.5. Una intervención necesaria

Se hace cada vez más patente la necesidad de una intervención efectiva con Personas Sin Hogar. REHÁBITAT supone una reivindicación del derecho básico a la

vivienda, recogido en nuestra Constitución y apoya a las personas que se encuentran en la situación más vulnerable, aquellas que no cuentan siquiera con un lugar donde sentirse seguros.

Las situaciones excepcionales como el confinamiento vivido recientemente por la pandemia del COVID-19 resaltan y acrecientan las necesidades de estas personas, que se ven desamparadas ante la simple obligación de “quedarse en casa”. Se encuentran en “tierra de nadie”, cuando buscan trabajo, cuando necesitan un lugar donde recibir una carta de la oficina de empleo, cuando tienen que guardar cama para recuperarse de una enfermedad o lesión, cuando necesitan dar una dirección o estar empadronados en una casa para recibir una prestación económica, etc.

Son varios aspectos los que hacen del sinhogarismo una problemática donde se hace necesario actuar:

- Se trata de personas que se ven especialmente expuestas a muchos riesgos. Incluso a perder la vida solo por el hecho de vivir en la calle. Cada 6 días muere una persona sin hogar, el 73% en espacios públicos (Gobierno de España, 2015).
- El sinhogarismo es una situación cronificada, el tiempo medio de sinhogarismo en España es de 5,4 años (RAIS Fundación, 2017).
- Vivir sin hogar es un condicionante del estado de salud de las personas. Las tres esferas -física, mental y social- del bienestar que proclama la Organización Mundial de la Salud para considerar un buen estado de salud se ven comprometidas por la situación de calle.
- Un 17,9% de las personas en situación de sinhogarismo no dispone de tarjeta sanitaria, incrementándose este porcentaje al 33,9% entre las personas que pernoctan de forma más frecuente en la calle.
- En cuanto a los datos de ingresos económicos, se ha encontrado que un 23,7% de las PSH no habría tenido ningún tipo de ingreso y entre quienes sí tuvieron ingresos, la media de los mismos durante el mes anterior fue de 333,6 euros (RAIS Fundación, 2017).

- El 34% de las PSH están en esta situación por motivos de problemas laborales y 35% por problemas económicos (RAIS Fundación, 2017).
- Un 68,4% de las personas entrevistadas en el informe de RAIS Fundación señalan que ha sufrido, al menos, una experiencia de discriminación y/o victimización (RAIS Fundación, 2017).
- El 10% de las personas sin hogar no cuenta con una red familiar.

Además, el Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP, 2020) ha publicado en su informe de enero del 2020, que las medidas para frenar el creciente problema del sinhogarismo en España se han mostrado muy débiles y deficitarias, y destaca que la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar ha sido un plan que ha navegado entre la dejación y el olvido desde su inicio en 2015.

Así mismo, este órgano evaluador ha revelado la ausencia de un presupuesto detallado y la falta de compromisos financieros para la ejecución de la estrategia ENI-PSH, concluyendo que esto ha sido un factor fundamental para la implicación de las administraciones y para la implementación de dicha estrategia (IEPP, 2020). Por último, este informe también expone que ninguna de las 89 medidas de ámbito local que fueron propuestas en el período de 2015-2019 dentro de la Estrategia nacional se ha realizado en todos los municipios.

2. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS CONCRETOS DEL PROBLEMA PARA INTERVENIR

2.1. Acercamiento a las necesidades de las personas sin hogar.

Para la creación de un proyecto de intervención que contribuya a salir del sinhogarismo hay que conocer aquellos elementos necesarios para que la persona acceda a una vida normalizada. Para identificar las necesidades y soluciones que contribuyan a este objetivo de una forma más efectiva se delimita el campo de intervención y se realiza el proceso de investigación con la población objetivo.

Este proyecto desea intervenir en la población sin hogar de la ciudad de Granada, España, por lo que a continuación se muestran algunos resultados de las investigaciones previas en relación a esta población. Para ello se hace uso especialmente de los planes estratégicos que orientan la intervención en la provincia de Granada y del informe de RAIS Fundación, por considerarse el principal referente en cuanto al modelo “Primero Vivienda” en España.

El *Plan Estratégico Municipal para la erradicación del Sinhogarismo 2019-2022*, por el cual se rige la actuación del Ayuntamiento de Granada, revela las razones que se priorizan para salir de la situación de sinhogarismo, destacando la vivienda como primera razón:

Según las Personas sin Hogar:

1. Vivienda o habitación.
2. Empleo
3. Prestaciones económicas
4. Redes de apoyo

Según los profesionales:

1. Vivienda.
2. Red de apoyo.
3. Empleo.

4. Prestaciones económicas

Según el informe realizado en 2017, las personas sin hogar señalan en un 76% a la vivienda y en un 73% al empleo como las dos necesidades más importantes para salir de la situación de sinhogarismo. De igual forma este mismo informe expone que los profesionales dedicados a trabajar con este colectivo, también señalan la vivienda en un 87,29% como una de las tres necesidades más importantes a cubrir (RAIS Fundación, 2017).

Las tres necesidades que señalan los afectados son una vivienda normalizada, un empleo y una prestación económica y se consideran prioritarias para abandonar esta situación (RAIS Fundación, 2017). En cuanto al empleo, segunda necesidad que demanda este colectivo, se identifica que una de las dificultades para la búsqueda y acceso también recae en no disponer de un hogar estable, ya que esto actúa como barrera a la hora de iniciar procesos de búsqueda o mantenimiento del mismo (RAIS Fundación, 2017). Así, en primer lugar, disponer de una vivienda y tener cubiertas las necesidades básicas se considera un requisito fundamental para superar el sinhogarismo o, al menos, condiciones facilitadoras para ello.

Es importante mencionar que la falta de vivienda constituye un obstáculo también para el cumplimiento de los derechos políticos y sociales de las personas en situación de sinhogarismo ya que el padrón municipal es un trámite esencial para el ejercicio de estos derechos y en el procedimiento habitual para registrarse se solicita un domicilio.

La vivienda se convierte por tanto en un factor fundamental. Incluso para acceder a la Renta Mínima de inserción Social o más recientemente, al Ingreso Mínimo Vital o la tarjeta sanitaria, el empadronamiento es requisito básico. Iniciativas como el Ingreso Mínimo Vital, que entró en vigor en España el 15 de junio de este año; siguen esta línea de pensamiento. Se sabe que una prestación estable de este tipo tiene efectos positivos a la hora de encontrar empleo y de mejorar la calidad de vida (Costas, 2020) y ayuda a que las personas acumulen lo suficiente como para emprender u obtener una buena educación (Ostry y cols., 2014).

Para esta investigación se llevó a cabo una asamblea con personas sin hogar por una parte y por otra parte con profesionales, los resultados de estas reuniones coinciden con las del informe de RAIS Fundación. Las principales necesidades expresadas por las personas sin hogar en la asamblea son: Vivienda, empleo y regularización (en el caso de personas migrantes).¹ Además, surge la inquietud en cuanto a la dificultad del acceso a una vivienda fuera del circuito de albergues y alojamientos temporales financiados por alguna organización. Por un lado, el coste es difícilmente asumible para la capacidad económica a la que acceden estas personas con empleos precarios y prestaciones muy limitadas. Por otra parte, estas personas sufren el rechazo de los propietarios por prejuicios o por no tener empleo, incluso aunque cuenten con algún tipo de ingreso como prestaciones o pensiones de cualquier tipo.²

Los profesionales que participaron en este estudio resaltan, además de las necesidades ya mencionadas, algunas de carácter intersubjetivo como la motivación, otras como la integración social y atención sanitaria, higiene o contar con un lugar seguro y estable.³

En cuanto a la necesidad principal o demandas de las personas sin hogar los profesionales llegan a acuerdo: vivienda sí, pero añaden, con apoyo psicosocial⁴. Por otro lado, aunque la integración social o la recuperación de redes sociales y familiares no suele ser la principal demanda, los profesionales participantes en esta investigación, sí la mencionan como especialmente importante. Una red de apoyo sana supone un factor de protección ante problemas económicos y de salud mental. Además, en el contexto español en que la mayor parte de los puestos de trabajo se consigue por contacto directo o indirecto, es imprescindible mantener o crear redes sociales, familiares y profesionales. Como se mencionaba al hablar de Castel, la *desafiliación social* tiene que ver con perder esas redes o el capital social.

REHÁBITAT es un proyecto que nace con la idea de intervenir de manera efectiva en la erradicación del sinhogarismo ofreciendo una estrategia adaptada a las necesidades y demandas reales de las personas sin hogar. La intervención debe

¹ Anexo 1

² Anexo 1

³ Anexo 2

⁴ Anexo 2

empezar por tanto con la vivienda y continuar con el proceso de inserción laboral e integración social.

El enfoque del proyecto incluye la participación activa de la persona usuaria en su desarrollo como elemento necesario para salir del sinhogarismo. La falta de participación de las personas sin hogar en la sociedad se relaciona con el estigma y la falta de reconocimiento sufrida (Sánchez, 2011), según el concepto de estigma de Goffman (2006), la persona sin hogar, estigmatizada y por tanto inhabilitada socialmente, no va a salir de su situación si se le mantiene como un receptor pasivo de los recursos sociales. Para salir de la situación de calle y ser “socialmente aceptado” la persona debe recuperar sus capacidades. Por ello se busca conseguir la auténtica emancipación y autonomía de la persona aprovechando sus potencialidades a través del nuevo proyecto de intervención.

2.2. Desajuste entre necesidades y servicios para personas sin hogar.

Después de identificar las necesidades de las personas sin hogar para salir del sinhogarismo y contrastarlas con la oferta de servicios para personas sin hogar, se puede observar el gran desajuste existente. Al 94,4% de las personas entrevistadas en el informe “Conocer para actuar” les gustaría disponer de una vivienda en alguna modalidad (individual, compartida, con apoyos, etc.). Sin embargo, la respuesta que se ofrece en materia de vivienda se aleja de ser viviendas normalizadas ya que un 89,27% son alojamientos colectivos y con un nivel de inestabilidad especialmente significativo, el 64,1% de las plazas de alojamiento ofertadas tienen una duración inferior a 6 meses, los alojamientos más normalizados -viviendas individuales y compartidas-, suponen solo el 10,73% de las plazas ofertadas (RAIS Fundación, 2017).

Los recursos de alojamiento por estancias cortas tampoco responden a la necesidad de las personas sin hogar, de hecho, se ha identificado que las normas de funcionamiento de algunos recursos de alojamiento son una de sus principales limitaciones (RAIS Fundación, 2017).

Se percibe al actual modelo como estancado. El INE revela en la Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar, que en con respecto a 2014 han aumentado los recursos destinados a este colectivo tanto en el número de

centros, el personal y el presupuesto, y sin embargo se atiende a un 2.8% menos y ha bajado el nivel de ocupación de los centros (Gobierno de España, 2015). El presupuesto medio para cada uno de los 794 centros, fue de 278,063 euros en el año 2014, lo que significa una inversión global de 220.782.022 euros, siete de cada diez centros para personas sin hogar tienen como fuente única la financiación pública (Gobierno de España, 2015).

Sin embargo, no existe una planificación estratégica clara y falta coordinación entre los sistemas de atención. Se resalta que este modelo está más centrado en gestionar la problemática que en eliminarla (RAIS Fundación, 2017). En este sentido, menos del 50% de los centros de atención declaran tener coordinación con otros centros y recursos, especialmente con los servicios de empleo y vivienda. Esto revela una excesiva compartimentalización del modelo de atención al sinhogarismo en el área de los servicios sociales, con escasa interacción con otras áreas fundamentales que deben contribuir a que las personas afectadas encuentren salida a su situación (RAIS Fundación, 2017).

Con respecto a esto, el Informe del Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas (IEPP, 2020) reconoce a la vivienda como la principal medida para abordar la prevención y erradicación del sinhogarismo, y revela que no se ha evidenciado ningún impulso claro en la implementación de medida referidas a vivienda en el periodo de evaluación de 2015-2019. Así mismo, recomienda que debe aumentar la implicación de los actores clave en la intervención, principalmente el ministerio competente en vivienda y señala que debería compartir el liderazgo y protagonismo con el ministerio de servicios sociales en la búsqueda de la erradicación del sinhogarismo, así mismo reconoce que debe implicarse más el ministerio con competencias en empleo y formación para el empleo (IEPP, 2020).

El análisis anterior expresa la clara brecha que existe entre las necesidades demandas por las personas sin hogar y la respuesta de los recursos dirigidos al sinhogarismo en Granada y Andalucía en general. Se ha identificado la vivienda normalizada como un factor fundamental para salir de la situación de sinhogarismo, acceder a los derechos políticos y sociales, brindar la oportunidad para la búsqueda de un empleo y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Sin embargo,

son pocas las opciones, intervenciones o servicios que proporcionan una vivienda normalizada como primera opción.

2.3. Modelo centrado en la vivienda

La evidencia sobre los beneficios de los modelos centrados en la vivienda se ha expandido desde Norteamérica -EE.UU. y Canadá- hasta Europa -en primer lugar, en los países escandinavos-, frente a los modelos que ponen el énfasis en el tratamiento rehabilitador como itinerario gradual de reincorporación social (Housing First, 2016).

Una revisión internacional de evidencias llevada a cabo en 2008, informa que entre el 40% y el 60% de personas sin hogar con necesidades de apoyo grandes abandonan o son expulsadas de los servicios de escalera antes de conseguir ser alojadas. Esta cifra contrasta radicalmente con la de los servicios Housing First (una metodología centrada en la vivienda), que mantiene cifras del 80% o más de las personas usuarias alojadas durante al menos un año (Housing First, 2016).

Los modelos centrados en la vivienda se han probado no sólo más eficaces, sino también más eficientes, en términos de inversión de recursos públicos (RAIS Fundación, 2017). Estos resultados concuerdan con la visión de Cabrera (2008), quien expone que el sinhogarismo es un problema que debe ser abordado desde una perspectiva de exclusión residencial.

Ante la crisis sanitaria desatada por COVID-19 se expone quizá en mayor medida la fragilidad de las personas sin hogar y la importancia de tener una vivienda para resguardarse y mantener la propia vida. Lo que más protege a una persona es una vivienda. Los alojamientos colectivos son algo del pasado, ni estaban solucionando nada hasta ahora ni se han mostrado eficaces en esta crisis, no proveen de capacidad a la gente sin hogar para que salga de su situación ni ofrecen las condiciones que necesitan para emprender una vida, explica el director de HOGAR SI, José Manuel Caballo, en una entrevista (Fidalgo, 2020).

El Estado español, en el contexto de estas orientaciones europeas, aprobó en 2015 la *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020*, incorporando el enfoque de centralidad en la vivienda y la promoción de metodologías

innovadoras, como Housing First (RAIS Fundación, 2017). Además, el *Plan Estratégico Municipal para la erradicación del sinhogarismo 2019-2020* en Granada también se rige bajo el concepto fundamental de la vivienda primero.

Sin embargo, como analizamos anteriormente son pocas las intervenciones que se han realizado en este contexto y los avances son residuales. Debido a esto, proponemos un proyecto de intervención que refuerce el modelo de vivienda primero y proporcione soluciones sostenibles a las necesidades reales que demandan las personas sin hogar. Es por este motivo que REHÁBITAT incluye la inserción laboral y la integración social como parte de sus objetivos creando para ello dos áreas específicas.

2.4. Situación de la vivienda en España.

Para la formulación del proyecto centrado en la vivienda, se ha realizado un análisis de la situación de la vivienda en España y de otros recursos relacionados que pueden ser aprovechados y dirigidos para dar solución al sinhogarismo.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) define como “vivienda” todo recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento censal. (INE, 2019). El total de viviendas en España hasta 2011 era de 25.208.623 viviendas, clasificadas de la siguiente forma: Viviendas principales - Viviendas secundarias - Viviendas vacías (INE, 2013).

Según la definición del INE, una "**vivienda vacía**" es aquella vivienda convencional que sin ser vivienda principal (residencia habitual) ni secundaria (uso ocasional), están abandonadas o desocupadas de forma permanente, pero también las que están disponibles para venta o alquiler (INE, 2019). El último censo oficial de población y viviendas en España se realizó en 2011, y arroja un total de 25,2 millones de inmuebles, de los que 18,1 millones eran principales, 3,7 secundarios y 3,4 millones vacíos (un 11% más que una década antes).

En Andalucía con respecto a este mismo censo de 2011, había registradas 637.221 viviendas vacías, el 14,6% del total de viviendas de la comunidad hasta el 2011 (INE ,2013).

Es necesario realizar una breve descripción del creciente debate público sobre la problemática de la vivienda y la exclusión residencial en España. Por una parte, la vivienda se ha ido convirtiendo en un bien especulativo dejando atrás su papel como elemento de cohesión social y la pérdida de su perspectiva como derecho social, bajo esta lógica economicista, la vivienda se deja de entender como un derecho fundamental (Ayuntamiento de Granada, 2018b).

Después de la guerra civil los problemas de vivienda consisten en proveer de una vivienda digna a todos, tanto a los que viven en situación de infravivienda hasta los que migraron de las zonas rurales a la ciudad. Destacando que en esta época la movilidad de la población fue tan numerosa que se le llamó “éxodo rural” (Duque & Susino, 2016). Ante estas dos problemáticas la respuesta de las políticas sociales fue promover la construcción de nuevas viviendas, facilitando el acceso a la vivienda bajo el régimen de propiedad y dejando atrás la creación de un parque público o social de vivienda (Duque & Susino, 2016).

Después de los años ochenta el problema de la vivienda se relaciona con la categoría de acceso a la vivienda, desde dos significados: el acceso a la vivienda desde la carencia absoluta o como mejora desde la carencia relativa, es decir desde el acceso como “propiedad” de una vivienda o para indicar el cambio de vivienda siempre a una situación o grado superior (Duque & Susino, 2016). A principios del siglo XXI el problema de la vivienda fue vinculado a los altos precios que tienen las viviendas en el mercado inmobiliario, afectando potencialmente a todos, pero en mayor grado a algunos grupos sociales como los jóvenes, los inmigrantes extranjeros y las familias económicamente más débiles (Duque & Susino, 2016).

Estos grupos sociales son los principales beneficiarios de la intervención pública en materia de vivienda, tanto de la vivienda protegida como de la vivienda pública. La vivienda protegida tiene el objetivo de facilitar el encuentro entre oferta y demanda, casi siempre en propiedad. Por otra parte, la vivienda pública se dirige a los colectivos más vulnerables que no tienen acceso a la propiedad, asignándoles una

vivienda mediante procedimientos administrativos ajenos al mercado, por lo que la vivienda pública se ha estigmatizado y se relaciona con personas en situaciones extremas, lo cual no ocurre en otros países de Europa (Duque & Susino, 2016).

La siguiente fase se desarrolla a partir de la crisis económica de 2008. En este momento la vivienda se convirtió en el primer bien patrimonial de las familias españolas, por lo que surgieron dos tipos de comportamientos: la acumulación de dos o más viviendas por un único hogar y la mejora de viviendas ya construidas para el mercado de compra-venta. Los principales problemas de vivienda después de la crisis son el acceso a una vivienda (sin hablar de propiedad) y los desahucios. El desahucio ocurre por la incapacidad de hacer frente al pago de la hipoteca y representa una experiencia dramática para quien lo vive ya que para las familias españolas la vivienda resulta ser la expresión del esfuerzo de toda una vida y materializa el proyecto vital de dicha familia, por eso escandaliza más un desahucio que el que haya personas sin hogar (Duque & Susino, 2016).

Actualmente se ha popularizado el lema “casas sin gente, gente sin casas” que percibe el problema de la vivienda como una cuestión de distribución de la riqueza y de desigualdad social (Duque & Susino, 2016).

Algunos países han creado un fuerte sistema de vivienda social. Sin embargo, el que ha desarrollado España es muy limitado en comparación con otros países de la Unión Europea. Esto supone la inexistencia de alternativas residenciales para la población de bajos recursos económicos, dificultando la salida del sinhogarismo (Fernández, 2015). El mismo autor también expone en su obra las diferentes estrategias que utilizan otros países de la Unión Europea para abordar esta problemática y resalta, por ejemplo, que Reino Unido articula los servicios de las administraciones tanto de vivienda como de normas sociales en base a unas mismas normativas.

El propio Ministerio de Fomento reconoce también esta escasez de promoción de la vivienda social en la elaboración de la Agenda Urbana Española, en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para 2030. Solamente existen 13.504 viviendas protegidas de las Administraciones Públicas (Orden de 14 de enero de 2019).

Además, este sistema de vivienda social presenta algunos obstáculos para el acceso de las personas sin hogar: en primer lugar, la escasez estructural del parque de viviendas en España dificulta e imposibilita los procesos de realojamiento por pérdidas de vivienda. En segundo lugar, se suma la gran diversidad de grupos vulnerables para los que va dirigido este sistema de vivienda social, lo que genera largas listas de espera y problemas de “competencia” entre grupos vulnerables.

En tercer lugar, los criterios de asignación son restrictivos y caen en algunas contradicciones con los fines que persigue. Por último, la falta de coordinación administrativa para definir conceptos, criterios, procedimientos y respuestas políticas entorno a ellas y clarificar los procesos para asignar una vivienda social (Fernández, 2015).

2.5. Proyectos enfocados en la vivienda.

2.5.1 Housing first

La metodología Housing First fue desarrollada en Nueva York y ha demostrado tener éxito en erradicar el sinhogarismo de las personas con grandes necesidades de apoyo en EE.UU. y Canadá y en varios países europeos. En un servicio Housing First lo primero que se proporciona antes que cualquier otro tipo de apoyo o intervención es el alojamiento, y por eso se denomina Housing First (“Vivienda Primero”). Está diseñado para garantizar que las personas sin hogar tengan un alto grado de elección y control, fomentan activamente la reducción del daño en consumos de drogas y alcohol y la participación en tratamiento de las personas usuarias, pero no están obligadas a ello Housing, además, ofrece formación a las personas usuarias para mejorar la integración laboral (Housing First, 2016).

2.5.2 Proyecto 2020 del Gobierno de Holanda

El gobierno de Holanda ha confirmado la inversión de 50 millones de euros a partir del 2020 para la creación de 10,000 viviendas destinadas a personas sin hogar. El gobierno ha identificado la escasez de viviendas asequibles y la vulnerabilidad de las personas que no cuentan con una vivienda. El gobierno de este país ha centrado a la construcción como uno de los pilares para recuperar la economía tras la crisis del coronavirus, por lo que también seguirán en marcha la obra pública y civil. Además,

impulsa la rehabilitación de viviendas ampliando las ayudas con un subsidio que se podrá solicitar hasta el 31 de diciembre de 2020 (Tapia, 2020).

2.5.3 Hogar si

Es una entidad de iniciativa social, no lucrativa, independiente y plural de ámbito estatal creada en 1988 y está dedicada a implementar proyectos para acabar con el sinhogarismo en España, conocida también como Fundación RAIS Hogar Sí. Gestiona soluciones desde el conjunto de la sociedad apostando por la innovación y trabajo en equipo con un enfoque en derechos y transparencia (Hogar Si, 2020). Su ubicación está en Madrid y replica sus proyectos en algunas ciudades de España. Se rige por la metodología conocida como Housing First o “vivienda primero” y está conformada principalmente por dos proyectos: Hábitat y Housing Led, que a continuación se describen.

a) Hábitat

Este programa fue puesto en marcha en 2015 y atiende a 38 personas en toda España. Dirigido principalmente para personas con sinhogarismo crónico. Mostró resultados positivos en los primeros seis meses de funcionamiento, demostró que tenía un coste similar a los servicios tradicionales, pero generaba mejores resultados, especialmente en retención y satisfacción con la vivienda (Housing First, 2016).

En Granada en particular, el COASPSH es aliado en esta intervención y han facilitado la vivienda a 10 personas sin hogar desde el año 2017, se ha echado a andar con unos presupuestos prorrogados y “cogiendo dinero de otras áreas”, como ha destacado la concejala Jemi Sánchez (Granada Digital, 2019).

b) Housing led

Es un programa de vivienda compartida para personas que disponen de unos ingresos básicos y que se encuentran en riesgo de exclusión. Se les brinda apoyo profesional a los participantes del programa adaptado a las necesidades de cada uno. Esta solución de viviendas está presente en Madrid, Málaga, Valencia y Granada. Se ofrece una vivienda compartida de forma temporal a personas que necesitan un apoyo para recuperar su vida y tienen buenos resultados de integración social y laboral.

En Granada se ha implementado recientemente en el mes de junio del 2020. Actualmente se trabaja de la mano con PROVIVIENDA y está dirigido a personas sin hogar que cuenten con un perfil de fácil adaptación para compartir un piso, el cumplimiento de normas mínimas de convivencia y sin problemas crónicos o no tratado de salud física y mental. Por el momento se está trabajando con personas que pertenencia a otro programa, adaptándolo a este proyecto, en total 4 viviendas y 6 personas.

2.5.4 Provivienda

Fue creada en 1989, se rige por el derecho a la vivienda en igualdad de condiciones de toda persona y pretende dar respuesta a las necesidades residenciales, especialmente de las personas en situación de mayor dificultad. Está presente en 10 comunidades autónomas de España y trabaja en red con EAPN Canarias, Plataforma DESC España y la EAPN Andalucía (PROVIVIENDA, 2020). Aborda el problema de vivienda como una forma de exclusión residencial y desde un enfoque de derechos.

Su principal función es mejorar las condiciones de acceso y mantenimiento de una vivienda adecuada, siempre bajo los principios de la autonomía, la corresponsabilidad y la no discriminación. Sus líneas de trabajo son: el fomento del alquiler asequible, la inclusión a través de la vivienda y la incidencia social y política. Han gestionado más de 60,000 viviendas en 30 años (PROVIVIENDA, 2020). Sin embargo, no es un recurso exclusivo para personas sin hogar ya que sus usuarios principales son personas extranjeras, solicitantes de asilo, beneficiarias de protección internacional, víctimas de desahucios o mujeres víctimas de violencia y trata.

2.5.5 Todos con casa

Otro programa en marcha que denota la necesidad de estrategias centradas en la vivienda es el proyecto “Todos con casa”. Se trata de una asociación no gubernamental con sede y actividad en Jerez de la Frontera que lleva en funcionamiento desde 2015. Su principal función es la mediación residencial, “Todos con casa” lleva a cabo la labor de intermediación entre propietarios de viviendas y personas sin recursos o con especiales necesidades (Sánchez et al., 2020). También proveen a las familias de un posterior acompañamiento sociolaboral, a lo largo de

estos tres años se han beneficiado 15 personas, es un proyecto dirigido principalmente por voluntarios y que cuenta con el apoyo de empresas privadas.

El modelo centrado en la vivienda ha avanzado lentamente en España y actualmente en Granada se trabaja con un número de personas muy reducido. Es por ello que se necesita diseñar un proyecto a través de una herramienta metodológica que permita comprender el contexto general, las causas y efectos de las personas sin hogar en la ciudad de Granada.

3. JUSTIFICACIÓN DEL MODELO

A continuación, se presenta una justificación del modelo elegido para el diseño de la intervención. Además, se explican brevemente otros modelos que se han considerado como posibles y se justifica la conveniencia de usar o no cada uno de ellos.

Los modelos descritos a continuación son Teoría de cambio, Mapeo de alcances y Planificación centrada en la persona. Finalmente, se estudia en mayor profundidad la conveniencia de utilizar el modelo de marco lógico.

3.1. Teoría de cambio

El enfoque de la Teoría de Cambio se presenta como una alternativa a otros enfoques de planificación más rígidos. Dadas las realidades complejas y a menudo conflictivas que vivimos, esta teoría aporta una óptica flexible y adaptada a la realidad social. Da un paso más allá de la “(de) formación” (Retolaza, 2010) sociocognitiva y las lógicas positivistas imperantes, aportando una visión dinámica e inclusiva de la complejidad y multidiversidad relacional.

El principal motor de la Teoría de Cambio para abordar el cambio social se basa en la lógica de pensamiento-acción. En primer lugar, ve necesario explicitar los modelos de pensamiento a través de los cuales comprendemos la realidad y por lo tanto el modo en que actuamos en ella. Sostiene de esta forma que, a través de la lógica y acción de cambio, nos estaremos acercando más a esas situaciones ideales de cambio que pretendemos, dejando siempre una puerta abierta al diálogo y a nuevos aprendizajes durante el proceso.

En esta línea, una herramienta crucial que ofrece la Teoría de Cambio (en adelante TdC) es la de monitorear la intervención en todo momento: repensar los supuestos de que se parten, apreciar las modificaciones en el entorno y redefinir estrategias. Con el fin de incorporar la multidiversidad, este ejercicio se sugiere abierto a la participación de otros actores sociales involucrados en el proceso.

Este enfoque podría aportar al proyecto un carácter participativo y la posibilidad de convertir realmente a las personas sin hogar en protagonistas de sus propias intervenciones, adaptándose a sus necesidades reales en contra de las clásicas intervenciones asistencialistas que venimos denunciando durante el proceso.

Trasladando las bases que nos ofrece la TdC al proyecto *REHÁBITAT*, podríamos distinguir las siguientes partes atravesando el mismo:

Horizonte creativo: El principal cambio deseado a largo plazo con la implementación de este proyecto es reducir el número de personas sin hogar y los efectos nocivos del sinhogarismo en el municipio de Granada. Se trata de un horizonte plausible ya que contamos con los recursos oportunos para que el mismo se dé: 1) personas afectadas dispuestas a participar en el proyecto; 2) viviendas en situación de abandono; 3) organismos e instituciones que pueden respaldar la gestión de REHÁBITAT; 4) personal disponible para la mediación. Las personas conseguirán su vivienda siendo partícipes en primera persona del proceso de obtención de la misma. En una visión ideal más amplia, estas personas antes en situación de sinhogarismo, también contarán con un proyecto de vida estable y una integración plena en la sociedad en que lo desarrollen.

Áreas estratégicas: Se trata de los elementos fundamentales que propiciarán el desarrollo de nuestra acción.

- Mapeo de la **red de viviendas** disponibles; en un primer momento se creará una bolsa que incluya el monto de viviendas deshabitadas y que necesitan rehabilitación en la ciudad. Lo hará el equipo coordinador del proyecto con respaldo de las organizaciones dirigidas en este sector, tanto públicas como privadas.
- Facilitación de la **comunicación y cooperación** entre entidades enfocadas en favorecer la situación de las personas sin hogar en el municipio de Granada.
- **Inclusión** de las personas pertenecientes a un colectivo desfavorecido dentro del desarrollo del programa.
- Incentivo hacia las **personas propietarias** de viviendas en desuso y/o deterioro: Se pretende solventar transversalmente el problema de las viviendas vacías, problema que acecha en gran medida en todo el territorio español.

Relación de actores de cambio implicados

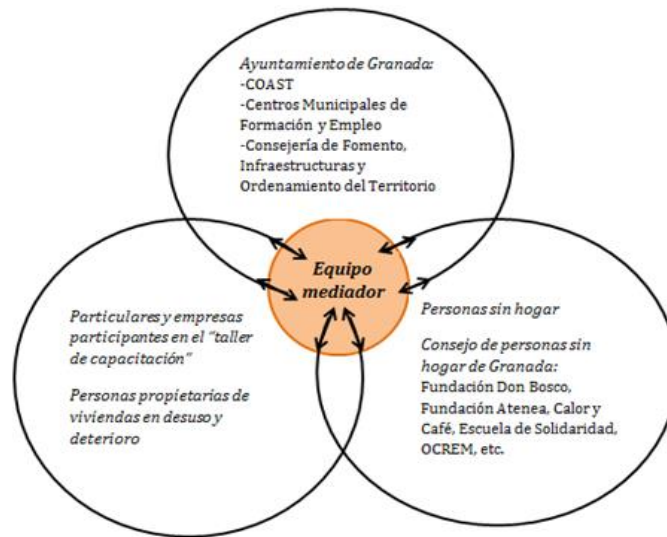


Imagen 1. Equipo mediador. Elaboración propia.

Supuestos

Se trata de las conjeturas de que partimos y por las cuales se va a ver influenciada nuestra práctica, supuestos que, en base a este enfoque del cambio, someteremos a revisión y reflexión las veces que sea oportuno. Son los sustentadores del cambio deseado.

- Disposición de los poderes públicos a proveer los recursos financieros necesarios.
- Disposición de las herramientas necesarias para fomentar la creación la bolsa de viviendas necesarias para el proyecto y tener el consecuente acceso al uso de la misma.
- Apertura de las entidades del ayuntamiento a priorizar el modelo "vivienda primero" a través de la cooperación con REHÁBITAT.
- Consecución de la articulación de recursos necesaria para implementar el taller de capacitación y obtener su convalidación oficial.
- Buena acogida por parte de las personas receptoras y participación activa en el programa.
- Aceptación de la propuesta por parte de las personas propietarias.

- Recepción por parte de las entidades del tercer sector (Consejo de personas sin hogar de Granada) y aprobación de cooperación e integración de y con REHÁBITAT.
- Capacidad de mediación y acompañamiento a lo largo de todo el proceso por parte del equipo de trabajo.
- Obtención del personal profesional y voluntario necesario.
- Éxito en los primeros 2 años y posterior mantenimiento del proyecto.

Indicadores de cambio:

Siguiendo a Retolaza (2010), la definición de los indicadores de cambio permitirá entender mejor cómo leer el contexto para poder ver con claridad cuáles son los efectos que podemos percibir en el mismo a raíz de nuestra acción. De esta manera se comprende cuál es nuestra verdadera contribución para que ocurra el cambio.

Están relacionados con la observación de las condiciones indicadas en la TdC: en qué grado y de qué manera se dan las condiciones deseadas y esperadas en el entorno (Retolaza, 2009).

En este caso, para determinar si se acerca al horizonte deseado o tenemos que corregir el rumbo de nuestra labor debemos observar si se están dando las siguientes *señales de cambio* (las condiciones planteadas al principio ya están teniendo lugar):

- Existe una buena aceptación de REHÁBITAT por parte del Ayuntamiento de Granada.
- REHÁBITAT se implementa en la ciudad Granada con toda la articulación de entidades y recursos necesarios.
- El programa es bien recibido por las denominadas personas sin hogar y éstas participan activamente en el desarrollo del mismo.
- REHÁBITAT cuenta con el personal y coordinación necesarios para cumplir con sus propósitos.
- 35 personas antes sin hogar disponen de una vivienda normalizada en los primeros 4 años de implementación de REHÁBITAT.

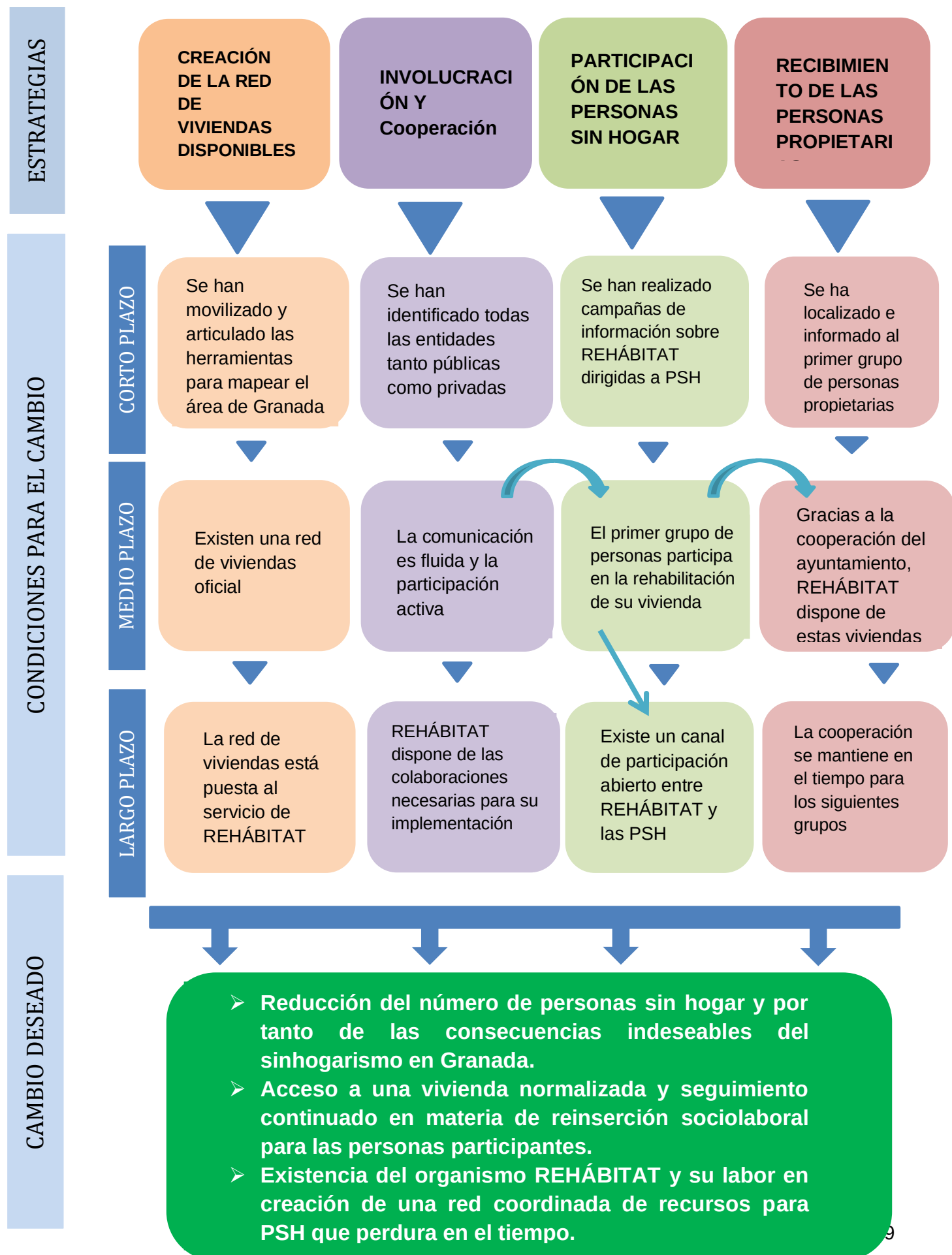


Imagen 2. Ruta de cambio. Elaboración propia.

3.2. Mapeo de alcances

Se trata de un sistema de desarrollo de proyectos dentro de una perspectiva sistémica. Los objetivos, llamados “Alcances” son los cambios de comportamiento que realizan los socios directos (Ambrose, 2009)

El mapeo de alcances podría aportar a nuestro proyecto la metodología de Diseño Intencional. El primer paso en el mapeo de alcances es la **Declaración de la Visión**. La visión en esta metodología “refleja las mejoras humanas, sociales y/o ambientales más amplias dentro de las cuales se inscribe -y contribuye- el proyecto” (Ambrose, 2009).

La **Misión**, sería el segundo paso y constituye algo parecido a los objetivos específicos. Incluye la forma en que la iniciativa contribuye al objetivo principal o Visión, como áreas de trabajo o aliados (Ambrose, 2009).

El siguiente paso sería la identificación de los **socios**. Se distinguen en el mapeo de alcances socios directos, estratégicos, socios directos de los socios directos y grupos beneficiarios. Los cambios que realiza cada Socio Directo para contribuir a la Misión serán los Alcances Deseados.

El objetivo que podría plantearse es “Reducir el número de personas sin hogar y los graves efectos que implica el sinhogarismo en la ciudad de Granada, facilitando el acceso a una vivienda normalizada y herramientas para la reinserción sociolaboral a través de un proceso que incluya a la comunidad y aproveche los recursos existentes.” Este objetivo implica una visión de una ciudad de Granada donde las entidades que trabajan con las personas sin hogar están más unidas y los recursos habitacionales existentes se utilicen de manera más eficaz y eficiente. Dando un uso a las viviendas vacías del municipio se ofrecen soluciones de manera sostenible y las personas beneficiarias participan activamente en su transición a una vivienda normalizada.

Para REHÁBITAT, el mapeo de alcances aporta una visión sistémica y una metodología colaborativa. Un punto a favor es la flexibilidad en la planificación y en los métodos. Sin embargo, REHÁBITAT nace de una lógica diferente. De las

necesidades que observamos y que demandan las personas afectadas, con un enfoque en el aprovechamiento de los recursos existentes y con una línea de actuación clara y permanente en el tiempo. Es por ello que descartamos el mapeo de alcances.

3.3. Planificación centrada en la persona

La planificación centrada en la persona es el enfoque principal en el trabajo con personas con discapacidad. El punto de partida es el reconocimiento de la dignidad de la persona. Su objetivo es “lograr una vida de calidad, basada en las propias preferencias y deseos” (Carratalá y cols. 2017).

Este modelo no nace de las necesidades, ni de una visión general de bienestar; sino que se ajusta a lo que hace feliz a cada persona y en cada momento de sus vidas.

La planificación centrada en la persona se basa en 5 valores definidos por O'Brian en 1987 (como se cita en Carratalá y col. 2017):

1. La persona pertenece a un contexto social, por lo que debemos asegurar su presencia en el seno de su propia comunidad.
2. La amistad es uno de los valores más preciados de cualquier ser humano, por lo que hay que asegurar que la persona cuente con una red de relaciones significativas.
3. La persona es la protagonista de su vida, por lo que debemos respetar y potenciar sus elecciones en todo momento.
4. Nos basamos en el respeto hacia cada persona, en sus capacidades y en sus posibilidades de contribuir, por lo que potenciaremos los roles sociales valorados.
5. Para conseguir sus sueños y disfrutar de una vida plena apoyaremos el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para conseguirlo.

Este enfoque resulta especialmente útil a la hora de planificar las intervenciones individuales con los beneficiarios de REHÁBITAT. Sin embargo, desde nuestra perspectiva consideramos el sinhogarismo un problema estructural y no individual, y como tal buscamos soluciones generales en base a las necesidades surgidas del estudio de la población.

3.4. Marco lógico

Como profesionales comprometidos con la mejora de la calidad de vida de las personas sin hogar, partimos de la base de una intervención basada en las necesidades reales de la población. Creemos en la necesidad de ofrecer soluciones sostenibles, reales y estables en el tiempo. Cada vez queda más claro que los modelos en escalera no solucionan el problema del sinhogarismo, sino que suponen un parche que mantiene la situación. La metodología de reducción de daños ha tenido un efecto muy positivo sobre algunas situaciones, pero debemos avanzar en pos de ofrecer alternativas sólidas

Se ha decidido utilizar el modelo de diseño denominado Marco Lógico debido a que es una herramienta útil para la identificación del problema y que involucra la participación de la comunidad. A través de la metodología del Marco lógico nuestro equipo de trabajo ha comprendido el sinhogarismo identificando las necesidades reales de las denominadas “personas sin hogar” para salir de esta situación, generalmente **casa y trabajo**.

Actualmente existe una gran variedad de instituciones que brindan servicios para las personas sin hogar, sin embargo, las estadísticas exponen un incremento de esta problemática en toda España, por lo que se decidió abordar este proyecto desde un modelo que permitirá crear un diagnóstico participativo e identificar la situación actual de las personas que se sienten afectadas por este problema, las causas, efectos, sus necesidades reales y las soluciones ofrecidas hasta el momento. Es fundamental el énfasis en el diagnóstico para realizar una propuesta coherente y viable. El diagnóstico permite trabajar desde una perspectiva de causa- efecto, planificar los objetivos específicos, los resultados esperados y crear actividades para alcanzar dichos objetivos, a través de una lógica de causalidad y viabilidad del proyecto.

El marco lógico brinda las herramientas necesarias para realizar una fotografía de la comunidad con diferentes fuentes de información (Crespo, 2012). Se han identificado para el proyecto REHÁBITAT: censos demográficos, informes, investigaciones anteriores, estrategias nacionales vigentes, entrevistas en profundidad, publicaciones de ONG, etc. Las entrevistas en profundidad expuestas en

uno de los informes consultados han sido parte fundamental de este diagnóstico al tener información de forma directa de las personas en situación de sinhogarismo. Además, se ha podido acceder a las entrevistas en profundidad realizadas a profesionales que trabajan en los centros que actualmente ofrecen su servicio a personas sin hogar, ampliando el contexto del diagnóstico participativo.

Asimismo, este modelo permite la identificación del problema y los beneficiarios del proyecto (Crespo, 2012). Se ha podido priorizar los problemas relacionados directamente con el problema central e identificar la población objetivo dentro de toda la población afectada. En este caso los beneficiarios directos serían las personas sin hogar y los indirectos sus familias y profesionales que les atienden tanto en el ámbito social como el de la salud; y otras personas de la comunidad que se vean relacionados con los beneficiarios de alguna manera. De igual manera, este modelo brinda las herramientas para determinar las partes interesadas directa o indirectamente involucradas con el problema.

En REHÁBITAT principalmente, participan instituciones públicas como el ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada, el COASPSH, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del territorio. Estos también podrían convertirse en un momento dado en socios conflictivos y puesto que se trata de aquellos con mayor poder; dificultar la implementación o la continuidad del proyecto. También se verán involucradas empresas, propietarios particulares de las viviendas y organizaciones del tercer sector que trabajan con el colectivo de personas en situación de calle y participarán activamente en el proyecto. La puesta en común permite articular soluciones relacionando la intervención entre los intereses y recursos de cada uno, lo cual minimiza costos del proyecto y crea una línea de acción coherente para toda la comunidad.

La elaboración del árbol de problemas es una herramienta fundamental de este modelo de Marco Lógico que permite identificar los efectos del problema central, las causas asociadas al problema central y su grado de importancia. Con la ayuda de este árbol de problemas se crean los objetivos, identificando los fines y los medios para alcanzarlos. De esta forma se garantiza la coherencia del proyecto y se definen objetivos que responden a una solución del problema específico.

La relación causa - efecto que ofrece la lógica vertical de Modelo Marco lógico resulta conveniente para la formulación de un proyecto que pretende brindar herramientas para salir del sinhogarismo, pues al comprender las causas se puede crear una red de medios para transformar esa situación. El marco lógico permite reconocer aquellas causas que se enlazan entre sí, y los medios para contrarrestar sus efectos.

De esta forma se ha determinado como objetivo *general* “Contribuir a la erradicación del sinhogarismo facilitando el acceso a una vivienda normalizada y la reinserción socio laboral de las personas sin hogar en granada a través de un proceso que incluya a la comunidad y aproveche los recursos existentes”.

Se ha determinado que la dificultad para acceder a vivienda normalizada y la falta de apoyo en la reinserción laboral son dos causas por las que las personas sin hogar no pueden abandonar esta situación. En el diagnóstico realizado se expone el desajuste que existe entre los servicios ofrecidos por las instituciones y las necesidades demandadas por las personas sin hogar.

Por lo que dentro de los objetivos específicos se ha planteado coordinar los recursos de las administraciones sociales y las de vivienda con la finalidad de poder integrar una estrategia que facilite el acceso a la vivienda, también se propone la rehabilitación de viviendas vacías del municipio, la creación de un actor intermediario y garante entre las personas sin hogar y los propietarios de las viviendas, la capacitación de las personas sin hogar para la rehabilitación de las viviendas y el apoyo en la reinserción socio laboral.

Este análisis hace posible la creación de una estrategia compuesta por actividades viables y coherentes. Este modelo permite expresar los resultados deseados al finalizar el proyecto y una serie de actividades que deben realizarse para llegar a ese resultado, desde esta perspectiva se facilita la elaboración de esas actividades siguiendo una lógica vertical. Esta lógica vertical que conduce este modelo permite examinar los vínculos causales de abajo arriba, de tal forma que al realizarse las actividades debería alcanzarse los resultados esperados y esto a su vez causa el cumplimiento de los objetivos específicos y por tanto el objetivo general.

La propuesta REHÁBITAT se basa en la realización de una serie de actividades para lograr resultados específicos y el cumplimiento de los objetivos, por esto es necesario contar con una herramienta que muestre de forma rápida el avance de cada actividad y medir el cumplimiento de esos objetivos en cualquier momento del proyecto para verificar si es necesario realizar estrategias de mejora. En respuesta a esto, la matriz del Marco Lógico (MML) conceptualiza de forma gráfica y rápida indicadores, medios de verificación y supuestos para el cumplimiento de cada actividad. Resulta muy conveniente para verificar el cumplimiento de los objetivos utilizando indicadores concretos y analizar los supuestos fuera del control del proyecto que pueden influir en el éxito o fracaso.

La determinación de los indicadores permite administrar y demostrar la validez de cada objetivo, dar seguimiento y evaluar el proyecto en diferentes momentos. Por lo que se pueden planear las acciones y resultados esperados a un determinado momento y verificar su funcionamiento en cualquier momento del proyecto para ajustar estrategias y alcanzar los objetivos generales, brindando una sensación de control y orden.

La fijación de metas específicas y considerar las actividades para cada uno de los resultados es también una ventaja de utilizar esta metodología, ya que permite tener una visión clara del proceso. Otra parte importante de esta metodología es la identificación de todos aquellos acontecimientos fuera del proyecto que pueden afectar el éxito del mismo, lo cual permite prevenir y poner medidas para reforzar las debilidades del proyecto.

Se necesita realizar un cambio estructural desde las administraciones públicas con actividades específicas, se necesita una buena planificación y control de dichas actividades con un calendario y plan de acción a través de una línea de causa - efecto. No existe una visión o misión general ya que se han planteado objetivos específicos que requieren el orden y cumplimiento lógico de algunas actividades.

Este modelo resulta muy conveniente por la realización del plan de acción, la estructura desagregada del trabajo, la identificación de los responsables de cada actividad, los presupuestos que se destinan para el logro de cada resultado y poder entablar un plan de ejecución y seguimiento.

Por último, y como autocrítica del modelo seleccionado, se aclara que el modelo de marco lógico aporta unos planteamientos firmes y parte de un estudio en profundidad de las necesidades y acciones existentes. Es por ello que puede resultar poco flexible en adaptarse a cambios y situaciones inesperadas. Cuando se trabaja en este tipo de proyectos y los beneficiarios son personas con características tan concretas existen gran cantidad de situaciones imprevistas posibles.

El proyecto REHÁBITAT trabaja además con la Administración pública, con un modelo de funcionamiento difícil de movilizar y sujeta a intereses políticos, económicos o de otra índole sobre los que es imposible tener algún control o previsión.

Se confía en exceso en el cambio de comportamiento de los actores sin trabajar en profundidad como se haría desde el enfoque del mapeo de Alcances. Por otro lado, la propia naturaleza del proyecto limita el número de personas que pueden beneficiarse del mismo. No se trata de una intervención centrada en las necesidades individuales sino en las necesidades generales de la población sin hogar.

PARTE II. EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL SEGÚN EL MODELO DE MARCO LÓGICO



PARTE II. EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL SEGÚN EL MODELO DE MARCO LÓGICO

1. DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL

Los altos niveles de éxito del modelo vivienda primero en otros países y los escasos proyectos diseñados con esta metodología en la ciudad de Granada son la razón principal para utilizar el modelo de marco lógico. Se necesita una herramienta metodológica que permita comprender el contexto general: las causas y efectos de la dificultad que tienen las personas sin hogar para acceder y mantener una vivienda normalizada en la provincia de Granada.

El diagnóstico informa de los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, permitiendo una distinción y estableciendo prioridades, así como la selección de las estrategias de intervención determinando anticipadamente su grado de viabilidad y factibilidad y considerando tanto los medios disponibles como las fuerzas y actores sociales involucrados (Aguilar, 2013).

Un diagnóstico facilita fijar los objetivos de la intervención y permite identificar los factores que influyen en una situación, así como visibilizar las causas y consecuencias del problema (Rubio y Varas, 1997). El diagnóstico participativo comprende varios pasos para su realización, entre los que resalta la fotografía de la comunidad mediante la consulta de fuentes documentadas e información que se obtenga directamente de los beneficiarios del proyecto a través de entrevistas y encuestas (Crespo, 2012).

Para que el diagnóstico representara fielmente la realidad con la que se interviene se ha hecho uso de una gran cantidad de fuentes primarias y secundarias. La matriz de fuentes de información utilizadas para el siguiente diagnóstico se encuentra en el Anexo 5. Al tratarse de un diagnóstico amplio y con el fin de facilitar la comprensión del lector se divide el siguiente apartado en fuentes de información primaria y secundaria especificando los objetivos, metodología, muestra y resultados.

Por último, se presenta un análisis del perfil de las personas sin hogar en Granada y de las condiciones de vida identificadas a través del diagnóstico para terminar definiendo de manera concisa el problema con el que REHÁBITAT pretende intervenir.

1.1. Fuentes de información primaria - Diagnóstico participativo

Para realizar el diagnóstico participativo y cumplir con el objetivo referente a la identificación de las necesidades que expresan las personas sin hogar, así como para comprender las condiciones de vida a las que se enfrentan cada día, se sugiere la realización de una Asamblea con la población involucrada (Crespo, 2012). Sin embargo, en el contexto actual, desde que el pasado 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 (BOE 67, 2020), se ha visto limitada la posibilidad de realizar reuniones, asambleas y cualquier aglomeración de personas.

Durante casi tres meses se ha limitado la movilidad de las personas en las vías de uso público, se han suspendido las actividades académicas en todas las etapas y se suspendió la apertura al público de los locales y establecimientos entre otras medidas de seguridad (BOE 67, 2020), por lo que se han buscado soluciones ofimáticas y presenciales que respeten las normas de seguridad para la realización del diagnóstico participativo.

Cabe señalar que el estado de alarma ha ido incrementando en cantidad de días progresivamente sin que existiera una fecha de finalización clara. Se han realizado las actividades adaptándose a esta situación y según las limitaciones lo han permitido para no aplazar más tiempo la elaboración del diagnóstico. Se han buscado estrategias respetando las normas de seguridad, la afluencia limitada y se han utilizado medios electrónicos. En concreto se han realizado las siguientes actividades como fuentes de información primaria:

1.1.1 Encuesta Personas sin Hogar palacio de Deportes, Granada

Objetivo: El objetivo de esta acción fue conocer de manera actualizada la situación y el perfil de las PSH que hicieron uso del recurso de emergencia habilitado en Granada durante el estado de alarma.

Metodología: Durante el periodo en que estuvo habilitado el palacio de deportes como albergue de emergencia el equipo que elabora este proyecto participó en la realización de un estudio que proporciona información actualizada de las personas sin hogar en la ciudad de Granada. Se aplicó una encuesta a través de la herramienta Google Forms⁵.

Muestra: Las personas encuestadas suman en total de 64 usuarios del albergue de emergencia.

Resultados: Mayoritariamente hombres españoles de mediana edad sin prestación económica y en situación de desempleo. Se detallan más adelante.

1.1.2 Asamblea personas sin hogar ⁶

“Cuando uno no tiene orientación te dan 10 millones de euros y no haces nada” L. (Venezuela)

La Asamblea con personas sin hogar es una herramienta significativa utilizada para conocer de cerca las condiciones de vida, necesidades y problemas que enfrentan las personas en situación de calle de la ciudad de Granada.

Objetivos: 1. Entablar un diálogo con las personas sin hogar para conocer las condiciones de vida y problemas que enfrentan día con día. 2. Identificar las principales necesidades que expresan las personas en situación de calle y las herramientas que ellos solicitan para salir de esta situación. 3. Analizar las causas y efectos del sinhogarismo desde la percepción de las propias personas en esta situación. 4. Conocer la percepción de las personas sin hogar acerca de las soluciones ofrecidas en Granada y brindar un espacio para que ellos puedan expresar sus propuestas y soluciones. 5. Recibir la valoración y retroalimentación por parte de las personas sin hogar, de las ideas centrales de un proyecto con enfoque doble de “vivienda primero” y de apoyo a inserción sociolaboral.

Los resultados de esta Asamblea serán expresados en diferentes apartados del documento, de acuerdo al orden de los objetivos del diagnóstico fijados

⁵ Anexo 4.

⁶ Anexo 1.

anteriormente, en este apartado se expresarán los relacionados con el objetivo 2.2 del diagnóstico general (condiciones de vida) y los objetivos 1 y 2 de la Asamblea.

Metodología: La convocatoria se realizó con apoyo de los representantes de las instituciones y de forma presencial se visitó la Fundación Escuela de Solidaridad en el horario de comida para poder encontrar a las personas reunidas, resaltando la importancia de no incumplir las normas sanitarias. Al realizar la convocatoria se observó el interés de las personas por participar, aunque también se identificaron casos particulares de personas sin hogar que presentaban resistencia.

La infraestructura humana de la asamblea estuvo compuesta por las dos personas que dirigen este proyecto de intervención: Alejandra González y Alejandro Navas. Los roles se asumieron de la siguiente forma:

- Alejandra: Moderación, turno de palabra, realización de preguntas, toma de actas.
- Alejandro: Toma de acta, grabación en audio de la asamblea, control de pizarra, moderación.

Para comenzar se realizó una bienvenida y se explicó a los participantes el objetivo de la asamblea, la metodología y la forma de trabajar. Puede resaltarse que se entabló una buena comunicación y un ambiente de confianza en el grupo, utilizamos una moderación suave y participativa.

La sesión tuvo una duración de 1 hora y 41 minutos, se utilizó la herramienta de trabajo en grupo conocida como “lluvia de ideas” para facilitar el surgimiento de las ideas y respuestas a los temas tratados bajo un ambiente relajado.

Muestra: Debido a la situación sanitaria descrita anteriormente la Asamblea se realizó con un aforo limitado de 7 personas y en un espacio controlado que reunía las condiciones idóneas como buena iluminación, espacio suficiente entre persona y persona, pizarras y de fácil acceso. Consideramos que la existencia de esta crisis sanitaria ha dificultado la realización de una asamblea con más afluencia por lo que el apoyo en otras investigaciones es de gran utilidad para complementar el diagnóstico y se incluye parte de los resultados del estudio “Conocer para actuar 2017” elaborado por RAIS Fundación y la Junta de Andalucía en 2017.

Resultados: Para facilitar la lectura y fluidez del texto los resultados se encuentran de manera detallada en el Anexo 1.

1.1.3. Encuestas online a informantes clave.

“El sistema crea el sinhogarismo, luego se dan situaciones de la vida que llevan a que unas personas sean las que viven el sinhogarismo y otras no. Por tu clase social, por tu economía, por tus oportunidades...por un montón de cosas, pero el propio sistema es el que crea la exclusión” (Informante clave)

El acercamiento digital es otra estrategia que se ha utilizado debido a las restricciones por la crisis sanitaria, a través de estas se ha buscado describir las condiciones de vida, necesidades y situación actual de las personas sin hogar.

Objetivos: 1. Conocer la percepción de los informantes clave acerca de las causas, efectos, condiciones de vida y problemas de las personas en situación de calle. 2. Identificar su percepción acerca de las soluciones ofrecidas en Granada y sus propuestas de posibles soluciones. 3. Conocer su valoración en proyectos enfocados en la “vivienda primero” y su evaluación de las ideas centrales del proyecto propuesto en este documento.

Metodología: Consiste en la realización de una encuesta electrónica dirigida a profesionales, técnicos, y personas con experiencia en el tema de sinhogarismo dentro de Granada, a este grupo de personas se les ha denominado “informantes clave”, como personas conocedoras del fenómeno que nos pueden informar de todos sus aspectos (Mendieta, 2015).

A modo de método Delphi adaptado, diseñamos una metodología dirigida a lograr un consenso entre los participantes. Para ello se realizó en primer lugar una encuesta electrónica. Fue elaborada por el equipo técnico que elabora este proyecto y como se mencionó anteriormente va dirigida a los denominados “informantes clave”. Se han obtenido 10 respuestas y entre los perfiles destacan psicólogos, trabajadores sociales, abogados y técnicos sociales. Todos residen actualmente en España en la ciudad de Granada excepto un participante que reside en Málaga.

Una vez respondidos los cuestionarios se organizó un debate también online con algunas de las personas que participaron, con la intención de llegar a un acuerdo

sobre los diferentes temas: Una psicóloga que trabaja para la Administración Pública, otra que se dedica al ámbito privado y una educadora social especializada en Personas Sin Hogar. Con estas personas se debatió y llegó a acuerdo en los siguientes puntos: Causas del sinhogarismo, efectos del sinhogarismo, necesidades de las personas sin hogar, soluciones al sinhogarismo y puntos fuertes y débiles del proyecto REHÁBITAT.

Muestra: Se obtuvieron 9 respuestas en la encuesta online y participaron en el debate 3 personas. Dos de ellas psicólogas y una educadora social que trabajó en el albergue de emergencia del Palacio de Deportes durante el Estado de Alarma.

Resultados: Los resultados de este cuestionario se abordarán a lo largo del documento de acuerdo a su pertinencia y se pueden consultar también en el Anexo 2.

1.1.4. Entrevista en profundidad con representantes de instituciones⁷

Otra técnica de investigación cualitativa utilizada para la realización del diagnóstico de este proyecto es la entrevista a profundidad, la cual es una charla entre iguales, donde el entrevistador se convierte en un instrumento más de análisis (Robles, B. 2011).

Objetivos: Conocer de primera mano la opinión de un profesional que ocupa un cargo de dirección en el trabajo con personas sin hogar.

1. Conocer su percepción de las causas del sinhogarismo.
2. Las problemáticas que según él enfrentan las personas sin hogar.
3. Los efectos que el percibe en las personas en situación de calle.
4. Las necesidades expresadas por ellos.
5. Su opinión acerca de las soluciones ofrecidas actualmente en Granada.
6. Posibles mejoras en la intervención.
7. Su percepción en modelos de vivienda primera.
8. Su valoración de las ideas centrales del proyecto REHÁBITAT.

Metodología: La entrevista 1 tuvo una duración de 1 hora con 9 minutos, fue grabada con audio y se siguió un guion establecido a través del cuestionario al que

⁷ Anexo 3.

respondieron también los informantes claves. La entrevista 2 tuvo una duración de 59 minutos, también se cuenta con evidencia en audio y se realizó presencialmente.

Muestra: La entrevista 1 se realizó al Fundador y presidente de la Fundación Escuela de Solidaridad en Granada. Institución que trabaja con personas sin hogar ofreciendo un lugar de acogida desde hace más de 20 años. Se ha realizado dentro de las instalaciones de la Fundación en una visita que realizó el equipo investigador respetando las medidas sanitarias.

La entrevista 2 se realizó a la coordinadora del programa Housing Led en Granada, dentro de las instalaciones de Provivienda Granada.

Resultados: En la realización de la entrevista 1 destaca la creación de vínculos entre los investigadores y el entrevistador y el compromiso mostrado por el representante de la Fundación en apoyar mejores opciones para las personas que viven dentro de la Fundación. Además, ha manifestado su interés por ser parte de este proyecto y apoyar en lo que se necesite por lo que se considerará como socio cuando el proyecto siga creciendo.

En la entrevista 2 se realizó con la finalidad de conocer la metodología empleada por la institución de PROVIVIENDA con respecto a las personas sin hogar, se ha identificado la existencia del proyecto housing led, su forma de operar y su reciente incorporación en Granada. Además, la entrevista expresa el compromiso y forma de trabajar diarios de la coordinadora del programa revelando las dificultades reales a la que se enfrenta en la ejecución del proyecto. Esta entrevista a impacto en la reformulación de algunas estrategias y ha confirmado otras que ya eran parte de REHÁBITAT.

1.2. Fuentes de información secundaria. Características de Granada capital, España

Objetivos: Con el fin de conocer la situación de Granada en cuanto a pobreza, exclusión social y sinhogarismo, se han estudiado diferentes fuentes de información secundaria que nos han permitido:

- Realizar una fotografía general de la comunidad, conociendo el perfil de la población de granada y como se distribuye la pobreza por zonas dentro de la ciudad.

- Conocer el número aproximado de viviendas vacías
- Estudiar programas de rehabilitación de viviendas existentes que puedan ser complementarios o útiles al proyecto REHÁBITAT.
- Analizar la situación del mercado laboral en Granada.
- Identificar los recursos disponibles para las PSH en Granada.

Metodología: Estudio y análisis de los informes, datos e informaciones disponibles publicados por entidades públicas o privadas.

Muestra: En el Anexo 5 se detallan las fuentes de información utilizadas.

Resultados: A continuación, se desglosa la información obtenida a través de las fuentes secundarias.

1.2.1. Fotografía de la comunidad

Para comenzar con la elaboración del diagnóstico realizaremos una fotografía de la comunidad a través de la consulta de fuentes documentales primarias y secundarias como el Censo Demográfico e información que se obtenga directamente de los beneficiarios del proyecto (Crespo, 2012). El proyecto de intervención va dirigido a las personas sin hogar de la ciudad de Granada, por lo que se considera necesario realizar un reconocimiento general de las características de esta ciudad.

La situación Geográfica de Granada es factor clave para que se considerase una ciudad de acogida durante siglos, incluso es considerada como ciudad de paso por lo que es recurrente para el colectivo de personas sin hogar (Ayuntamiento de Granada, 2018b).

La ciudad de Granada está conformada por 8 distritos: Albaicín, Beiro, Centro, Chana, Genil, Norte, Ronda, Zaidín; cuenta con una población total de 253,054 habitantes, de los cuales 135,042 son mujeres y 118,012 son hombres. El distrito más poblado es el de Ronda con 43,101 personas empadronadas y el menos poblado es el de Albaicín con 10,757 habitantes. El rango de edad predominante es el de 31 a 54 años tanto para las mujeres como para los hombres con más de 90,000 habitantes en total (Ayuntamiento de Granada, 2018a).

En cuanto a las Zonas Desfavorecidas, se identifican los Distritos Norte y la zona de Santa Adela. En Granada se han establecido algunos mecanismos de compensación para que las personas de la ciudad puedan acceder de forma igualitaria a sistemas de protección social como el empleo, la vivienda, salud, cultura, información, deporte, etc. (Ayuntamiento de Granada, 2018a).

El INE revela la existencia de 139,969 viviendas familiares, en la ciudad, de las cuales 96, 916 son viviendas principales (INE, 2011). En el año 2018 se realizó un estudio a nivel ciudad con 400 encuestas realizadas entre viandantes de los distritos preguntando acerca de la tenencia de su vivienda, el tamaño y el estado. Entre los resultados presentados en el PLIZD (Planes Locales de Inclusión en Zonas Desfavorecidas), se puede destacar que el distrito de Albaicín cuenta con el porcentaje más alto de viviendas en propiedad sin cargas, y que en los distritos Norte y Zaidín los vecinos viven mayoritariamente en régimen de alquiler.

En cuanto al tamaño de las viviendas, las más grandes se localizan en el distrito Albaicín. Aunque el tamaño que más se repite es el de más de 80 y menos de 100 m² y se localizan en el distrito Zaidín. Con respecto a la percepción del estado de sus viviendas las respuestas se orientan en su mayoría a un estado bueno o muy bueno, sin embargo, puede apreciarse también como el porcentaje más alto que percibe su vivienda en un estado malo o muy malo se localiza en el distrito Albaicín (Ayuntamiento de Granada, 2018a).

1.2.2. Viviendas vacías

En Granada la cifra de viviendas vacías incrementó de las 53.331 de 2001 a las 93.098 de 2011 (Maldonado, 2013). Existen localidades granadinas en las que casi un tercio de los inmuebles permanecen desocupados. En Granada capital es donde se concentra el mayor número de viviendas vacías de la provincia: 27.024, un 29% del total (INE, 2013).

En 2013 el Grupo de Vivienda y Desahucios de la Asamblea Popular del Realejo y el Barranco del Abogado identificó los edificios vacíos y solares abandonados del Realejo para denunciar el deterioro generalizado del parque de viviendas de la ciudad y la existencia de más de 16.000 casas vacías en Granada en una época marcada por el difícil acceso a la vivienda y en la que cada vez son más

las familias que se quedan sin hogar. Según el Grupo de Vivienda y Desahucios, muchas de estas casas “perfectamente podrían ser habitadas y, por el contrario, permanecen tapiadas en puertas y ventanas y generalmente con el cartel de alguna empresa inmobiliaria y constructora” (Granadamedia, 2014). Esta misma situación se repite en diferentes ciudades del país, es decir, muchas de las casas vacías solamente necesitan algún trabajo de rehabilitación para poder ser habitadas.

El método clásico, usado hasta el censo de 2011, para la determinación de la clase de vivienda convencional según su uso (principal, secundaria, vacía) se basa en la cumplimentación de esta información por parte de un agente censal. Sin embargo, este método es altamente subjetivo. El próximo censo de población y vivienda por el INE es en 2021 y en el informe de su proyecto técnico propone una clasificación diferente: viviendas principales y no principales (INE, 2019). De esta forma, se detecta la necesidad de realizar un censo más actualizado y completo de los pisos para determinar la situación de habitabilidad en la que se encuentran.

Con respecto a estos resultados se puede identificar un área de oportunidad entre la problemática de casas vacías en toda España, en particular en la ciudad de Granada y la problemática del incremento de personas sin hogar. La estrategia que planteamos va dirigida a potencializar esta área de oportunidad y ofrecer una solución que beneficie a todas las partes involucradas. Para ello es necesario un último análisis que nos aproxime lo más posible a conocer la situación de los pisos vacíos y el marco normativo existente, con la finalidad de realizar una propuesta que maximice los recursos que ya están disponibles e integrar nuevos que permitan la innovación en el proyecto.

1.2.3. Programas de rehabilitación de viviendas vacías

En respuesta a esto, se han localizado diferentes estrategias y políticas que apoyan e incentivan la rehabilitación de las viviendas en toda España. Ejemplo de esto es que el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, dentro del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, de la Consejería de Fomento y Vivienda, plantea los objetivos concretos de facilitar el acceso a la vivienda en condiciones asequibles y evitar la exclusión social, impidiendo la pérdida de la vivienda por falta de recursos económicos y promoviendo el mercado de alquiler de viviendas, fundamentalmente

las desocupadas, así mismo plantea incentivar la rehabilitación y la promoción de viviendas.

De igual forma podemos identificar como la Ley insta a las Administraciones Públicas andaluzas a promover actuaciones que tengan por objeto el fomento de la rehabilitación y efectivo aprovechamiento del parque de viviendas existente (Ley 1/2010, 2010). En respuesta a esto La Consejería ha publicado la Orden de 17 de Junio de 2019 por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el ejercicio 19, que comprende para toda la comunidad una cantidad de 24,5 millones de euros en dos anualidades en ayudas financiadas al 50 por ciento entre la Junta de Andalucía y el Gobierno central (Orden de 14 de enero de 2019).

Dentro de esta convocatoria más de 40 municipios de Granada se acogen al programa de rehabilitación de viviendas para Granada, este ha destinado cerca de 2,7 millones de euros para 2019 y 2020 y recoge dos líneas de trabajo dirigidas a financiar la ejecución de obras para la conservación y la mejora de la accesibilidad de las viviendas. (Europa Press, 2019).

Para poder acceder a esta subvención se han fijado requisitos específicos para las viviendas, así como criterios de puntuación:

- Debe ser domicilio habitual y permanente de los propietarios o arrendatarios.
- No pueden estar calificados urbanísticamente como fuera de ordenación.
- Debe tener una superficie útil no inferior a 36 m².
- No tener la consideración de infravivienda.
- Disponer de informe técnico que acredite los requisitos y la necesidad de acometer las obras, con fecha anterior a la solicitud de la subvención.

El importe de las subvenciones se clasifica de la siguiente forma:

- 40% del presupuesto protegible.
- 75% del presupuesto protegible en caso de unidades de convivencia residente con ingresos inferiores a 3 veces el IPREM o residentes con discapacidad o mayores de 65 años en obras de accesibilidad.

- 25% de los honorarios profesionales, con un límite de 500 euros, para unidades de convivencia residente con ingresos inferiores a 3 veces el IPREM.

Tipo de obra	Importe por vivienda				Bien de interés Cultural	Jóvenes en pequeños municipios
	General	Discapacidad	Discapacidad Severa	Ingresos inferiores a 3 IPREM		
Conservación	3.000 €			7.500 €		
Accesibilidad						
Accesibilidad y Conservación	8.000 €	14.000 €	17.000 €		+ 1.000 €	+ 25 %
Eficiencia Energética	12.000 €	18.000 €	24.000 €			

Por lo expuesto anteriormente se puede detectar el interés de las administraciones públicas por crear apoyos económicos para la rehabilitación de las viviendas, así como la respuesta positiva de los Ayuntamientos de cada comunidad y de los propietarios de las viviendas para participar en estas subvenciones, por lo que la propuesta es maximizar estos recursos y dirigirlos a una intervención con personas sin hogar flexibilizando los requisitos y adecuando el importe de las subvenciones.

1.2.4. Situación laboral y de formación

En cuanto a la dinámica del mercado laboral se han obtenido datos del año 2018 y 2017 a través del Plan Local de Inclusión en Zonas desfavorecidas del Ayuntamiento de Granada, el cual incluye datos del Servicio Andaluz de Empleo. Estos datos muestran que de enero a junio de 2018 se realizaron 24,669 contratos en la ciudad. En términos de división territorial municipal los distritos con mayor dificultad en materia de desempleo son: Norte, Zaidín y Chana, por lo que los servicios de orientación se concentran en estas zonas (Ayuntamiento de Granada, 2018a).

El nivel formativo es una de las principales variables que condicionan la dinámica del mercado laboral. En la ciudad de Granada las mujeres tienen un nivel más alto en formación que los hombres, al menos entre quienes demandan empleo (Ayuntamiento de Granada, 2018a). Las cifras del distrito que más demanda empleo concuerdan con la cifra de las personas en peor situación educativa, por lo que se puede intuir que esta variable sí influye en la situación del desempleo. Los contratos que se han producido en mayor cantidad y en todo el distrito corresponden a la ocupación de camarero asalariado y personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros

establecimientos similares. Sin embargo, en las Zonas Desfavorecidas (D.P. 07, 11 Y 13) se han creado ocupaciones particulares como albañiles, peones de obras públicas y peones del transporte de mercancías para incrementar la reinserción laboral de su población (Ayuntamiento de Granada, 2018a). Esto demuestra que el nivel formativo no es la única variable para el empleo laboral, sino que la zona puede tener la capacidad de generar empleo a través del crecimiento de los servicios del barrio.

Con respecto a la economía en las familias de Granada, los ingresos medios son de 1854.09 euros, con una renta per cápita media de 664.65 euros. El origen de los ingresos en las familias es en primer lugar el trabajo formal con una media de 1859.66 euros, en segundo lugar, las pensiones con una media de 1244.47 euros seguidas de las prestaciones por desempleo de 629,50 euros. El trabajo no formal genera una media de 600 euros y las ayudas sociales un promedio de 400 euros (Ayuntamiento de Granada, 2018a).

En cuanto la protección social se ha registrado 8,609 Casos en el año 2017. Familias, personas mayores e infancia son quienes más han solicitado la intervención de los Servicios Sociales. Cabe destacar que en el cuadro de información del documento PLIZD la categoría de personas sin hogar identifica solo 35 casos con intervención social en 2017.

Entre los principales problemas sociales, laborales y económicos de la ciudad en la actualidad se han identificado dentro del documento de PLIZ 2018 los siguientes:

1. Carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas
2. Dificultades para la inserción laboral
3. Limitaciones de autonomía personal
4. Desajustes convivenciales
5. Necesidad de información sobre prestaciones y recursos

1.2.5. *Recursos para personas sin hogar en Granada*

Dentro de los recursos que actualmente ofrece Granada para el fenómeno del sinhogarismo encontramos comedores, roperos, albergues, centros de día y solo un programa que implementa el modelo de Vivienda primero. Para la realización de esta lista de servicios se ha consultado la guía de recursos para personas sin hogar de la

Fundación Solidarios para el Desarrollo Granada, la guía proporcionada por el centro de acogida OCREM y el catálogo de servicios que coordina el COASPSH. Resaltando que este catálogo de servicios es coordinado por el Centro de Orientación y Atención Social para Personas sin Hogar, del Ayuntamiento de Granada.

Casas de acogida.

1. Casa de acogida para hombres "Madre de Dios": Servicio de atención inmediata de baja exigencia. Gestiona Fundación diocesana de acogida Cáritas. Cobertura de necesidades básicas. No. de plazas 4. Personas en situación de grave exclusión social con problemas de consumo de tóxicos.
2. Casa de acogida Madre de Dios: Casa de atención inmediata- acogida. Fundación casas Diocesanas de acogida- Cáritas. Cobertura de necesidades básicas. Número de plazas 23. Derivación del COASPSH. Las condiciones son: varón mayor de 18 años, no tener antecedentes de violencia física ni verbal en el centro y no ser consumidor en activo de tóxicos.
3. Casa de acogida Madre de Dios: Servicios de atención rehabilitadora. Gestiona Fundación casas diocesanas de acogida- Cáritas. Cobertura de necesidades básicas. no. de plazas: 10. Personas en situación de grave exclusión social. personas derivadas desde el servicio de atención inmediata. Varón mayor de 18 años. Poca situación de calle. Posibilidades de conseguir inserción sociolaboral y vida autónoma.
4. Casa de Acogida para Mujeres OCREM: cobertura de necesidades básicas (alojamiento, ducha, ropa, manutención, farmacia). 5 plazas. Derivación desde el COASPSH. Usuarios: mujeres en situación de grave exclusión social.
5. Casa de acogida OCREM servicio de apoyo familiar: Cobertura de necesidades básicas (alojamiento, ducha ropa, manutención, farmacia, etc. No. de plazas: 10. Derivación del COASPSH.
6. Centro de Encuentro y Acogida (CEA): Información y acogida, lavandería, higiene personal, taquillas, atención sanitaria y psicosocial. Personas con problemas derivados del consumo de drogas, en situación de grave marginalidad social.
7. Servicio de tutelaje residencial: Fundación casas diocesanas de acogida- Cáritas. Cobertura de necesidades básicas. Realización de procesos educativos y

desarrollo. No. de plazas:22. Personas en situación de grave exclusión social, con dilatada historia de calle. Varón mayor de 45 años.

8. Pisos de acogida Calor y Café: Servicio básicos y pisos de acogida. No. de plazas 32 de comedor y 10 en alojamiento. Personas en riesgo grave de exclusión social mayores de 18 años. Acceso libre.
9. Ayuda al toxicómano (Centro provincial de drogodependencias).
10. Hogar 20 (Asociación para la investigación, formación y tratamiento en drogodependencias).
11. Proyecto Hombre.
12. Grexales (Centro de Prevención y tratamiento de la enfermedad alcohólica).

Comedores.

1. Comedor de San Juan de Dios: comedor en horario específico de lunes a domingo de 12:50 a 13:30 hrs. Duchas de lunes a viernes de 10:30 a 12:00 hrs. Acceso libre.
2. Comedor de Regina Mundi: comedor, ducha, lavandería y ropero (miércoles). Acceso libre.
3. Comedor Corazón de María, Edicoma.
4. Comedor Social Rodrigo Triana: Servicio de comidas. No. de plazas de 50 a 60. Personas que vivan solas, discapacitados, enfermos crónicos y personas sin hogar.
5. Comedores sociales distrito Chana: Personas mayores del distrito Chana, servicio de comedor.

Otros servicios.

1. Solidarios para el desarrollo. Programa de voluntariado social con Personas Sin Hogar, estudiantes, discapacitados y personas mayores.
2. Talleres COASPSH: taller ocupacional.
3. Taller Luz Casanova: taller formativo/ocupacional de encuadernación.

Soluciones de vivienda normalizada.

1. Hogar sí.
2. PROVIVIENDA

1.3. Perfil de las personas sin hogar en la ciudad de Granada

Para conocer la situación del sinhogarismo en Granada y el perfil de la población y los beneficiarios potenciales se han utilizado diferentes fuentes de información primaria y secundaria.

El COASPSH (Centro de Orientación y Atención a Personas Sin Hogar) del Ayuntamiento de esta ciudad, ha atendido un total de 941 personas, en su mayoría de nacionalidad española, en cuanto al género el número de hombres representa el 88,3 % del total y el de mujeres es del 11,7%, la mayoría entre los 35 y 45 años (COASPSH, 2014).

Un estudio más reciente, realizado por la Junta de Andalucía, a través de RAIS Fundación en 2017, reveló la existencia de 198 personas sin hogar en la ciudad: el 75.3% de los encuestados eran hombres, el 18.2 % de los encuestados eran mujeres y un 3 % se identifican como transexuales. La edad media es de 47.8 años de los cuales el 40.4% de las personas sin hogar tenían entre 45 y 65 años; en cuanto a la nacionalidad el 56% eran españoles y el 19.7 % proceden de países extranjeros; el estudio reveló datos alarmantes al identificar que el tiempo de cronificación de las PSH es de 5 años y 4 meses, el 60% lleva más de un año en la calle y el 41% lleva más de tres años en la calle; el 27.8 % duerme habitualmente en espacios públicos y el 67% duerme en centros habitualmente. (Ayuntamiento de Granada, 2018).

El Centro Nocturno de Alta Tolerancia (CAT) gestionado por la Fundación Atenea ofreció también los datos de 2019-2020 para este estudio, de manera que contamos con datos actualizados. Gracias a esto sabemos que se atendió a 364 personas, de ellas 323 hombres y 41 mujeres. De estas personas solo 122 fueron entrevistadas y, por tanto, tenemos información más específica, se confirma información anterior y obtenemos nueva. De las 122 personas entrevistadas 78 son hombres. La mayoría en una franja de edad entre 36 y 50 aunque han observado un aumento de personas jóvenes entre 18 y 35 años.

Es interesante saber que, de estas 122 personas, 63 han pasado menos de un año en la calle, 19 llevaban entre 1 y 3 años y 40 son las más cronificadas; con más de 3 años viviendo en la calle.

Entre los motivos del sinhogarismo se recogen en los mismos datos del CAT principalmente la falta de empleo, que afecta a todas las personas entrevistadas y existen además agravantes como consumo de sustancias, situación irregular, violencia de género o ruptura sentimental.

Es importante mencionar que durante el período en el que se ha declarado estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el covid- 19 (14 de marzo al 21 de junio 2020), se han puesto de relieve aún más las dificultades y carencias del sistema de bienestar para proteger a las personas más “vulnerables” o desafiadas. Durante dos meses y medio, el palacio de deportes de la Ciudad de Granada, ha funcionado como albergue de emergencia y por él han pasado cerca de 300 personas (Bausán, S., 2020).

Sin embargo, el centro de emergencia fue cerrado el pasado 31 de mayo del 2020, y gran parte de las personas alojadas, una vez finalizado el recurso, han vuelto a la calle en peores condiciones que cuando empezó el estado de alarma, con menores oportunidades para encontrar un empleo, mayor estrés, ansiedad y dificultades para moverse entre provincias (Bausán, S., 2020). Esta situación ha puesto de manifiesto la necesidad de dar alternativas eficaces para las más de 200 personas que viven en las calles de la ciudad (Bausán, S., 2020).

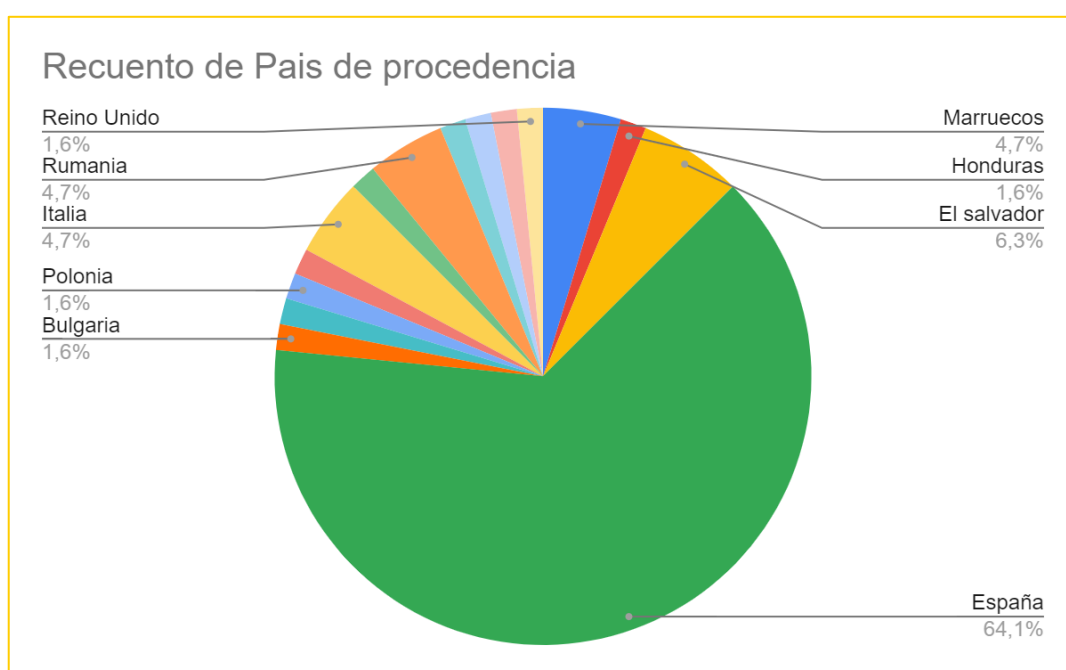
Además, denuncian organizaciones y profesionales la falta de previsión, la escasez de medios y la falta de alternativas habitacionales a las que estas personas pueden recurrir (Bausán, S., 2020). Está claro que cuando instituciones y organizaciones se ven obligados a responder a una problemática social, tienen la capacidad administrativa y económica para hacerlo. De la misma manera, la rapidez en que se han desmantelado este tipo de recursos, sin ofrecer ninguna alternativa a las personas sin hogar, demuestra el escaso interés real de las autoridades.

En otras palabras, ante la crisis de salud pública se han encontrado soluciones para proteger a toda la población, pero al terminar la situación de emergencia las personas sin hogar se han vuelto a convertir en los grandes olvidados de la administración. El Ayuntamiento celebró el 2 de junio una asamblea extraordinaria del consejo municipal de personas sin hogar en la que se realizó el compromiso de

estudiar la implantación de un albergue municipal para estos ciudadanos (Bausán, S. 2020); aunque a día de hoy no se ha avanzado.

Los resultados de la encuesta⁸ aplicada en el Palacio de Deportes por parte de los investigadores de este trabajo, constituyen el perfil más actual de las personas sin hogar dentro de la ciudad y se describe a continuación.

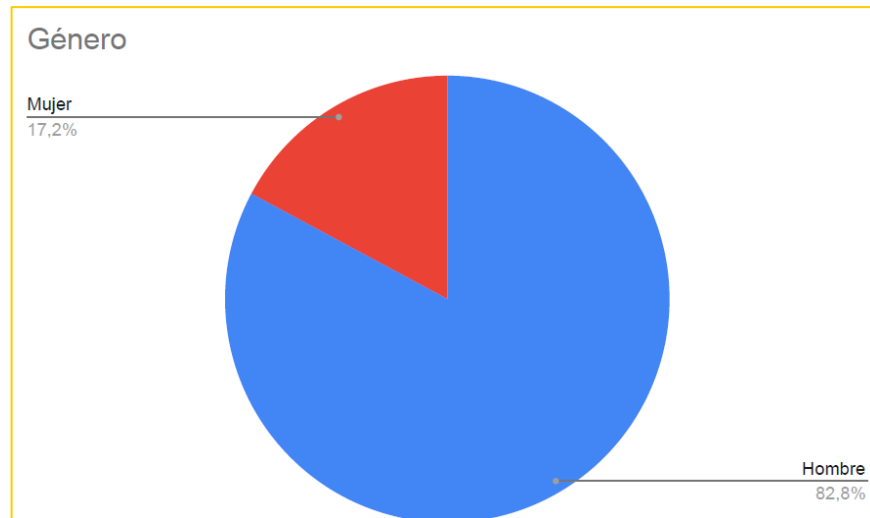
El 64.1% de las personas sin hogar dentro del albergue son españoles, el 9.3% son extranjeros de países de la Unión Europea como Rumanía e Italia y en menor proporción se encuentran extranjeros del continente africano y americano (Gráfica 1).



Gráfica 1. País de procedencia. Fuente: elaboración propia

En cuanto al Género, la encuesta realizada muestra que el 17.2 % son mujeres y el 82.8% son hombres, por lo que se puede identificar la prevalencia del sexo masculino en el sinhogarismo a lo largo de los años (Gráfica 2).

⁸ Anexo 4.

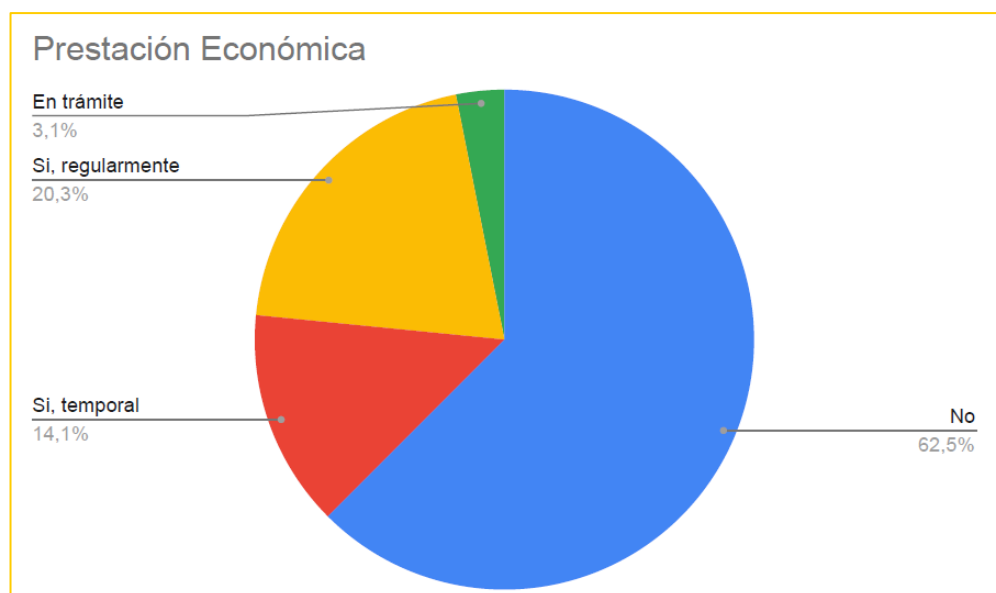


Gráfica 2. Género. Fuente: elaboración propia

Otro aspecto importante a mencionar es la cobertura de prestaciones económicas en las personas sin hogar, por lo que en la encuesta que se aplicó en el albergue se incluyó una pregunta relacionada con este tema. Los resultados obtenidos identificaron que el 62.5% de las PSH no cuentan con ninguna prestación económica, el 20.3% de ellos cuenta con una prestación regularmente, el 14.1% tienen una prestación temporal y el 3.1% tiene en trámite una prestación económica (Gráfica 3).

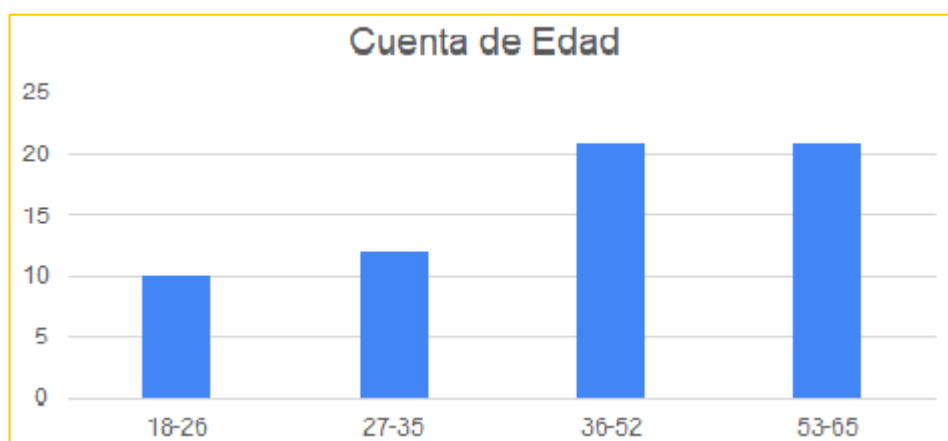
En cuanto a este aspecto, es importante mencionar que recientemente se ha puesto en marcha el Ingreso Mínimo Vital, una nueva prestación de la Seguridad Social que garantizará unos ingresos mínimos mensuales a hogares en situación de vulnerabilidad y que pretende beneficiar a más de 2,3 millones de personas (Secretaría de Estado de la Seguridad Social, (2020). Tiene como objetivo reducir la pobreza en España. Sin embargo, en el caso concreto de las personas sin hogar, se encuentran algunos impedimentos como la exigencia del certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en España y la exigencia de que los solicitantes se encuentren registradas como demandantes de empleo.

Además, este mecanismo no propone ninguna acción para facilitar o garantizar el acceso a una vivienda (Hogar Si, 2020). Esta situación nos reitera la importancia de crear intervenciones para facilitar el acceso a una vivienda normalizada y flexibilizar los requisitos de las prestaciones sociales para las personas que viven en la pobreza extrema.



Gráfica 3. Prestación económica. Fuente: Elaboración propia

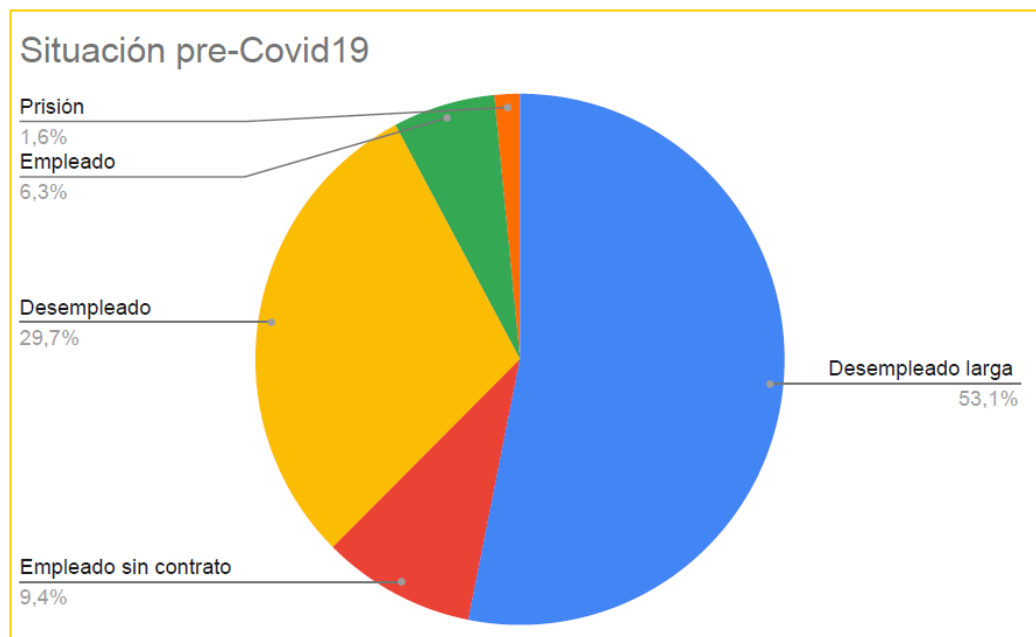
El rango de edades de las personas en este albergue oscila entre los 18 y los 65 años. Es importante mencionar que los grupos de edad más grandes están conformados por personas de 36 a 52 años y de 53 a 65 años. Sin embargo, la diferencia no es excesivamente significativa. El segundo grupo en tamaño está conformado por personas aún más jóvenes, de 27 a 35 años y en comparación con otros estudios, llama la atención la homogeneidad de edades existente entre los usuarios del albergue. (Gráfica 4).



Gráfica 4. Edades. Fuente: Elaboración propia.

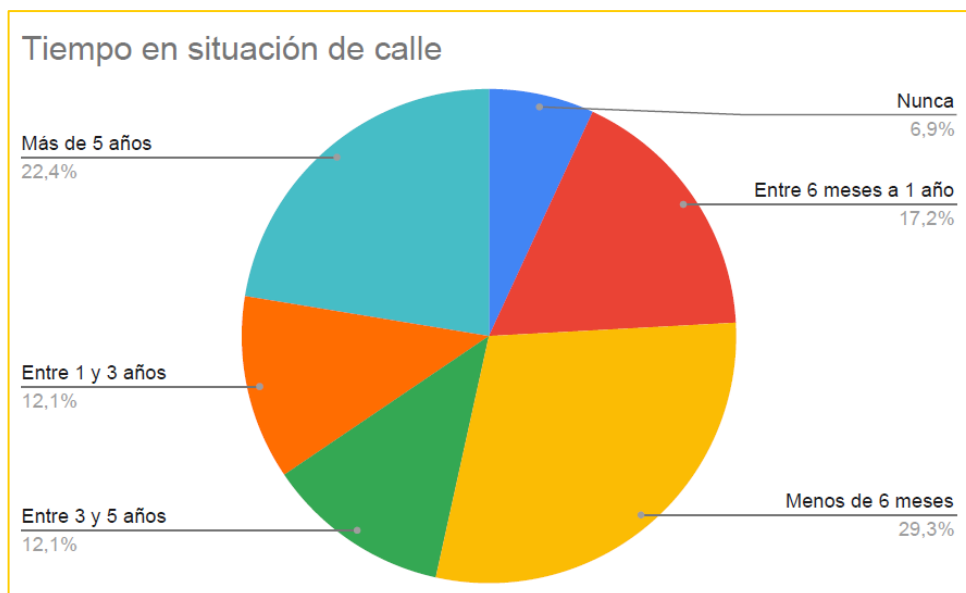
En cuanto a la situación laboral, un 80% de las personas encuestadas se declara desempleada y más de la mitad en situación de desempleo de larga duración. Existen algunos casos excepcionales de personas que tenían empleo, pero han

quedado temporalmente en situación de calle por otros motivos y otros que han salido de prisión (Gráfico 5)

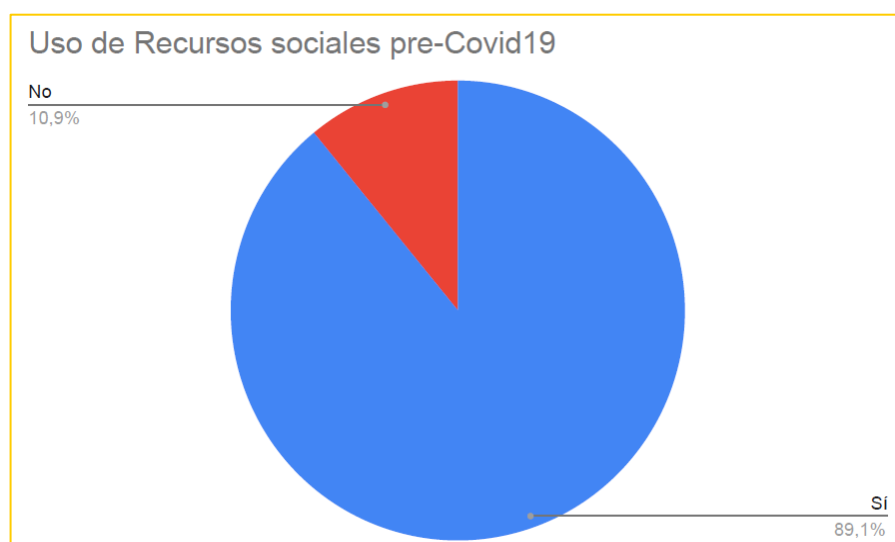


Gráfica 5: Situación Pre-Covid19. Fuente: elaboración propia

Es interesante saber que no todas las personas que pasan por este tipo de recurso viven normalmente en la calle. Aunque una gran mayoría (casi el 90% de los encuestados) declara haber usado otros recursos sociales anteriormente, tales como albergues, comedores sociales, centros de orientación, etc. (Gráfica 7), existe un porcentaje de personas importante que no han vivido en la calle o lo han hecho durante menos de 6 meses. Aunque no por ello deja de ser alarmante el elevado nivel de cronificación de la situación de calle, con un 22,4% de los encuestados con más de 5 años sin un hogar (Gráfica 6)

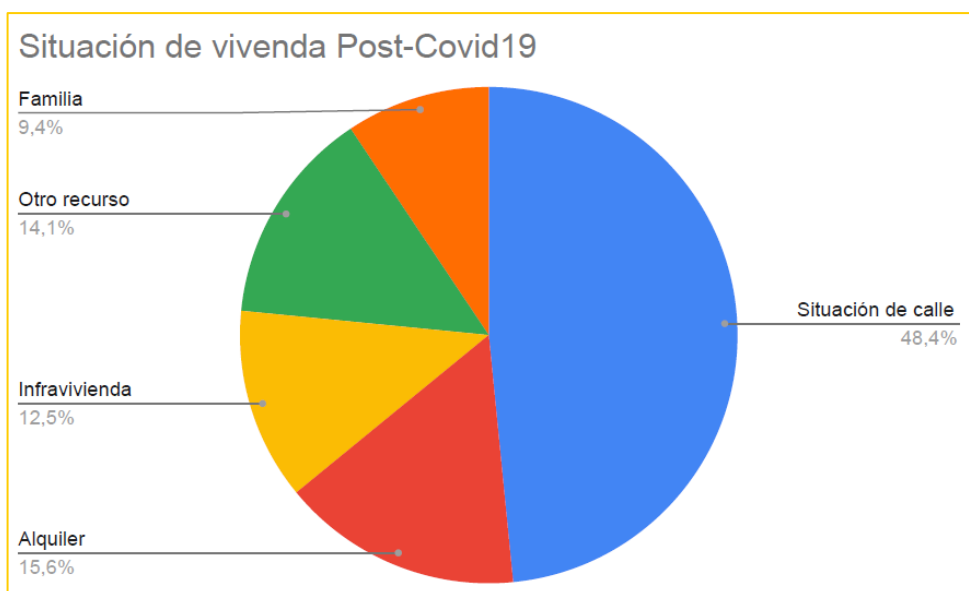


Gráfica 6: Tiempo en situación de calle. Fuente: elaboración propia



Gráfica 7: Uso de recursos sociales pre-Covid19. Fuente: elaboración propia

Más preocupante aún es la perspectiva de futuro de las personas que pasaron por el recurso. Aún a pesar del esfuerzo realizado y de las propuestas de organizaciones y profesionales, más de la mitad de las personas del recurso no tiene más opción que volver a la situación de calle o de infravivienda una vez terminado el recurso de emergencia.



Gráfica 8: Situación de vivienda Post-Covid19

1.4. Condiciones de vida de las personas sin hogar

Para analizar las condiciones de vida de las personas sin hogar analizaremos los resultados de los instrumentos de investigación descritos en la primera sección del diagnóstico.

1.4.1 Causas

En la asamblea con personas sin hogar se logran identificar las razones o causas que llevan a las personas a vivir en la calle desde la perspectiva de los afectados, las respuestas se expresan en la siguiente pizarra:

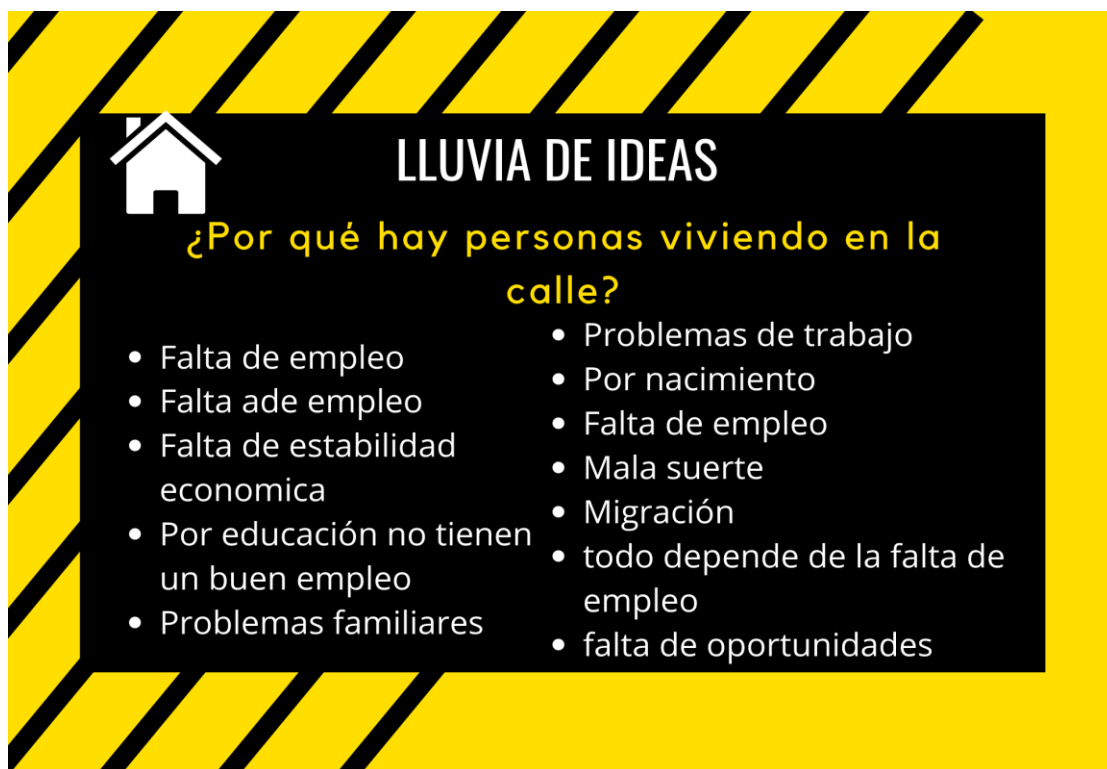


Imagen 3 ¿Por qué hay personas viviendo en la calle? Elaboración propia.

Se observa una tendencia hacia reconocer la falta de empleo como una de las principales causas de la situación de sinhogarismo, así como aspectos relacionados con este concepto como la falta de estabilidad económica, problemas con el empleo y la falta de oportunidades. El informe de RAIS Fundación elaborado en 2017 concuerda con esta postura al identificar los problemas estructurales como la falta de empleo o la carencia de recursos económicos como las razones fundamentales expresadas por las personas entrevistadas.

Esta situación laboral queda reflejada también en las encuestas realizadas en el palacio de deportes durante la crisis sanitaria del COVID-19 donde se identifica que el 80% de las personas encuestadas se encontraban en situación de desempleo. Al igual que en el informe de 2017 de RAIS Fundación, los discursos permiten identificar el hecho de no tener un hogar como una de las principales barreras para la búsqueda de empleo, por lo que un requisito fundamental es disponer de una vivienda y cubrir las necesidades básicas.

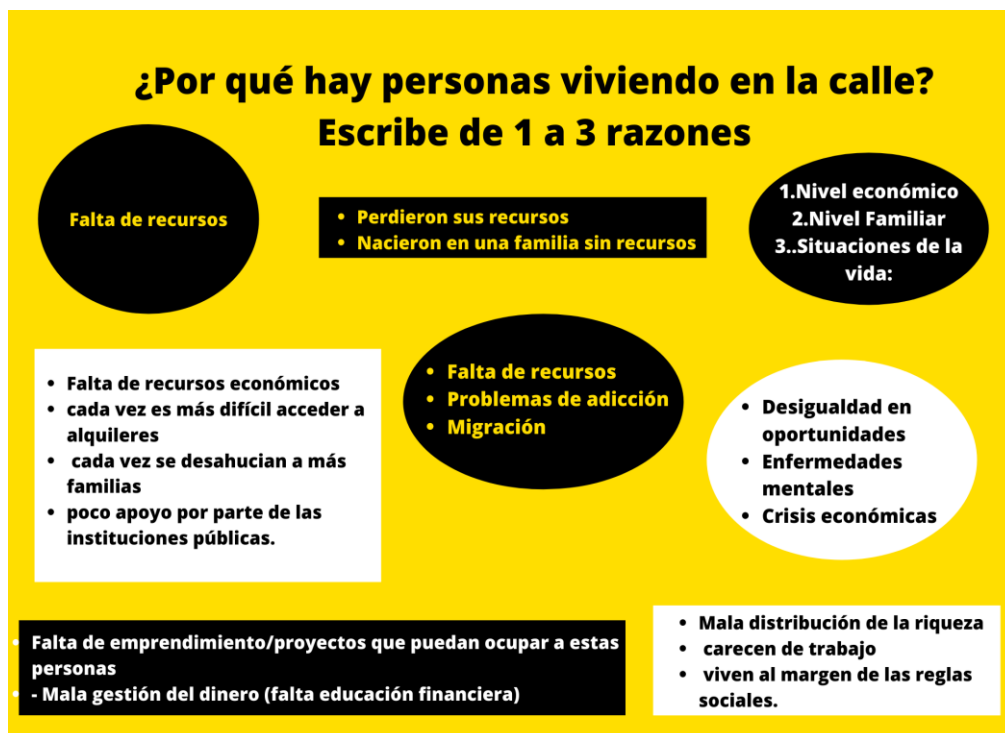


Imagen 4. ¿Por qué hay personas viviendo en la calle? Escribe de 1 a 3 razones. Elaboración propia.

La imagen muestra los resultados de la pregunta realizada a los informantes clave para conocer las razones por las que una persona se encuentra en situación de sinhogarismo. Resaltan como uno de los principales motivos percibidos la falta de recursos. Además, se menciona la dificultad de acceso a la vivienda por los costos y la pérdida de la misma por los desahucios a familias. Los problemas estructurales como el capitalismo, la mala gestión del dinero y la mala distribución de la riqueza también son razones expresadas en la entrevista a profundidad.

La falta de apoyo social, los problemas familiares, las situaciones de la vida como traumas, violencia de género, enfermedades y adicciones son otros aspectos mencionados. Aparece también una razón poco mencionada que se refiere a falta de emprendimiento o proyectos que puedan ocupar a estas personas.

Asimismo, los problemas familiares, el lugar de nacimiento, la falta de educación, la migración e incluso la “mala suerte” son otras razones expresadas por las personas sin hogar que participaron en la asamblea.

Continuando con la lluvia de ideas la siguiente cuestión fue acerca de los principales problemas a los que se enfrentan las personas que no tienen una casa, las respuestas se expresan en la siguiente pizarra:

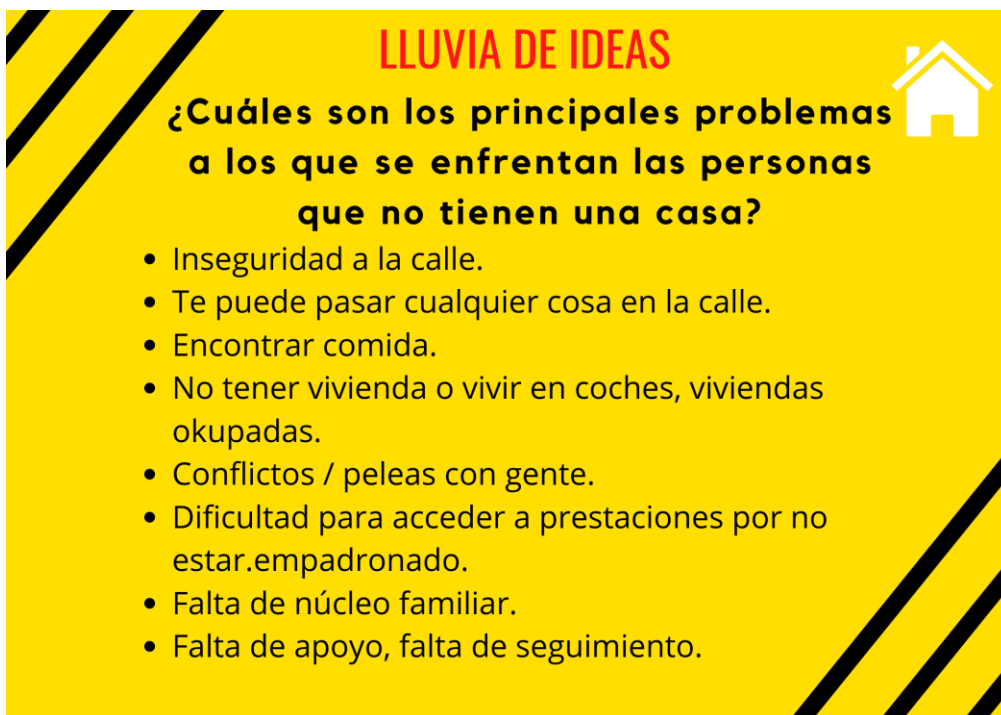


Imagen 5. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan las personas que no tienen una casa? Elaboración propia.

Las principales dificultades que resaltan los participantes de la Asamblea se refieren a la inseguridad, *“en la calle cualquier cosa te puede pasar”* (A. Marruecos). Además, se reconoce la dificultad de cubrir necesidades básicas como la alimentación o la higiene, los conflictos y se ha mencionado de forma repetida entre los participantes la dificultad para acceder a prestaciones tanto de salud como económicas por no estar empadronados.

También destaca la falta de una vivienda, el apoyo y seguimiento por parte de las instituciones, *“He conocido a gente que ha vivido años en la calle consiguiendo los papeles”* (A. Marruecos).

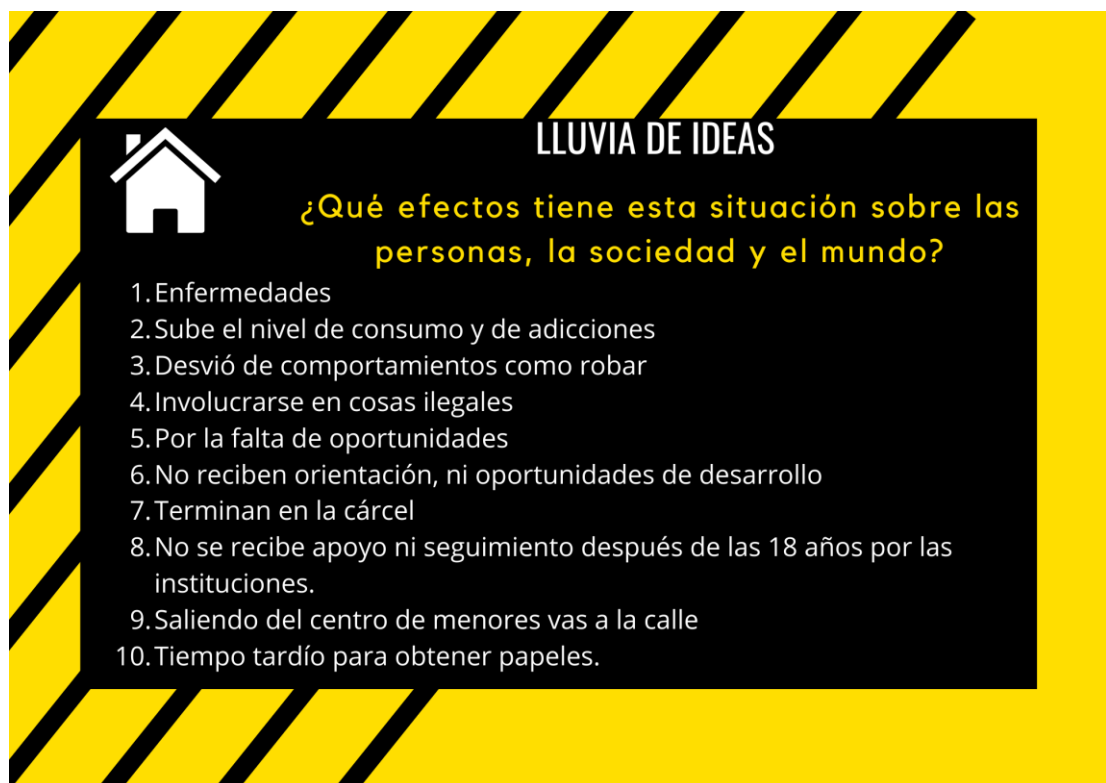
Los informantes clave perciben los siguientes problemas a los que se enfrenta una persona en situación de calle:

- Falta de un lugar seguro y fijo donde vivir

- Inseguridad y exclusión social
- Carencia de las comodidades propias del hogar (techo, cama, mobiliario.)
- Falta de afecto familiar
- Falta de necesidades básicas cubiertas
- Dificultad para encontrar trabajo
- Dificultad/imposibilidad/ burocratización de acceso a los recursos generales del estado de bienestar.

Efectos

El siguiente objetivo es la identificación de los efectos del sinhogarismo en las propias personas que lo padecen y en la sociedad desde diferentes perspectivas. La Asamblea nos proporciona la percepción de los afectados, algunas de sus respuestas se expresan en la siguiente imagen, cabe destacar que esta pregunta generó mayor participación e incluso la denuncia de otras situaciones relacionadas.



*Imagen 6. ¿Qué efectos tiene esta situación sobre las personas, la sociedad y el mundo?
Elaboración propia.*

En cuanto a los efectos de no contar con una vivienda, los participantes de la asamblea resaltan el impacto que tiene en la salud al propiciar la aparición de

enfermedades por las condiciones extremas de vivir en la calle. Otro aspecto que se ha repetido entre las respuestas de los participantes y que involucra a la sociedad y comunidad en general, es el aumento de actividades ilegales como robar:

“La gente cuando está en la calle no tiene una estabilidad y va por medio de un ritmo que puedes desviarte a algo que no quieres hacer pero que toca...” Investigadora: “¿Cómo involucrarte en cosas ilegales?”; L. (Venezuela): “cómo involucrarte en cosas ilegales”. “Esto por la falta de dinero, de empleo y de oportunidades”.

Con respecto a este tema la entrevista a profundidad y las encuestas online también coinciden con la aparición de robos, vandalismo etc.

Además, se reconoce el impacto negativo del sinhogarismo en el incremento del consumo de sustancias alcohólicas, drogas, etc., generando adicciones y problemas a largo plazo. Los informantes claves enfatizan los problemas de salud, física y psicológica como la depresión y baja autoestima, así como las adicciones, aislamiento social y pérdida del capital social.

Un aspecto importante es el resaltado por el representante de la Fundación Escuela de Solidaridad el cual menciona que uno de los mayores efectos del sinhogarismo es la falta de autoestima, la pérdida de ambiciones y de un proyecto propio. Él considera estos aspectos como fundamentales para salir adelante no solo de la situación de calle sino en la vida de cualquier persona.

También se han expresado los problemas que existen en los centros de acogida para menores, expresando que cuando una persona cumple los 18 años se termina la ayuda y los envían a la calle sin opciones de crecimiento: *“Falta de orientación a los jóvenes. No reciben opciones de donde desenvolverse. (Venezuela).*

Tanto las personas sin hogar como los informantes clave consideran que el sinhogarismo causa costes sociales al propiciar problemas de inseguridad, violencia, incrementar las desigualdades, incumplir los derechos humanos y atentar contra la vida digna y de calidad de los afectados.

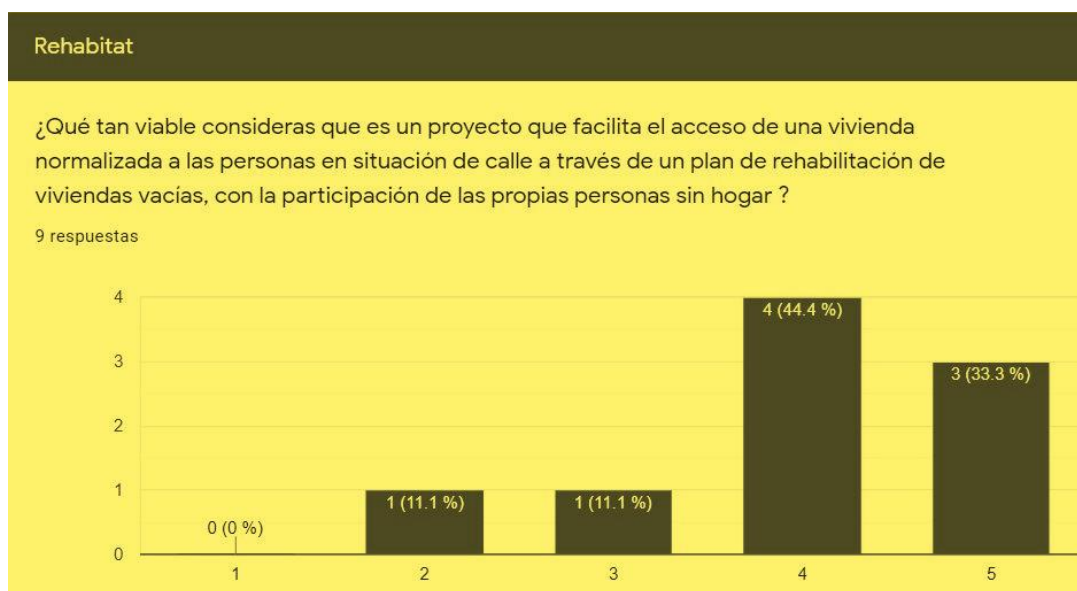
“Es imposible tener una sociedad sana teniendo parte de la población a la que no se les reconoce sus derechos y se les da solución” (informante clave).
“Todos deberíamos tener un techo donde residir, es un problema social que hay que solucionar, crean inseguridad en la calle” (informante clave).

Principales necesidades para las personas sin hogar

Como cuarto punto a tratar durante la asamblea se habló de las prioridades de los participantes al encontrarse en situación de calle, y se les invitó a imaginar que en este momento se les daría lo que pidiese como forma de motivar la participación y priorización de sus demandas.

Ha resaltado la solicitud de un techo y empleo, coincidiendo con lo mencionado anteriormente. Se reforzaron así los resultados del informe de 2017 de RAIS Fundación, donde se destaca el papel de la vivienda y empleo como las principales demandas expresadas por las personas sin hogar.

Los informantes claves también afirman que desde su experiencia las personas sin hogar demandan un hogar y trabajo para lograr la estabilidad. Según los resultados de la encuesta a informantes clave, estos consideran muy viable un modelo centrado en la vivienda que incluya la rehabilitación de las mismas como propone REHÁBITAT.



Gráfica 9. Encuestas informantes clave. Elaboración propia.

Además, dentro de la encuesta online se han incluido preguntas para detectar la percepción de los profesionales acerca de las ideas centrales del proyecto, detectando de esta forma aspectos que nos ayudaran posteriormente en el diseño del mismo y la forma de desarrollarse.

Algo importante a destacar con estos resultados es que las personas sin hogar, a pesar de las dificultades que implica su situación siguen expresando un deseo por trabajar, por realizar actividades que les permitan salir adelante por ellos mismos. Es decir, expresan un deseo interno de autonomía y motivación para integrarse al mundo sociolaboral.

Por último, algunos de los participantes en la asamblea con personas sin hogar también mencionaron la importancia de la legalización de papeles para poder incorporarse a la sociedad y no vivir la exclusión laboral o incluso escolar. Ellos reconocen las oportunidades que existen para los inmigrantes menores de 17 años que llegan a España en cuestión de educación. Sin embargo, también mencionan que hace falta una preparación para la vida después de los 18 años con apoyo en la inserción laboral.

“Hay gente que van de cursos, pero el título es el que te da trabajo. no son certificados para trabajar, ¿qué significa eso? que cuando cumples 18 años hay que volver a comenzar...” J. (Marruecos).

Los resultados de la Asamblea con personas sin hogar realizadas para este proyecto con respecto a la percepción de las soluciones ofrecidas en Granada nos revelan que todos los participantes perciben como insuficientes los esfuerzos realizados hasta el momento. En cuanto a las soluciones de vivienda, que es lo primero que ellos expresan necesitar para salir adelante, afirman que si existen soluciones pero que no son suficientes. **Perciben dificultad para acceder a una vivienda normalizada por el costo de las mismas, por no tener papeles o por prejuicios de los propietarios.**

De igual forma, los resultados de la encuesta online a informantes clave revelan que el 88.9% de ellos considera que las soluciones ofrecidas en Granada no cumplen con las demandas expresadas por las personas afectadas.

La percepción general es que sin dinero no se puede acceder a formación.

“Para estudiar hay que tener un dinero ahorrado para poder estudiar” (L. Venezuela)

*“A mí de la oficina de empleo me han llamado una vez. . en 7 años” (J., Marruecos),
“Granada es un sitio turístico... no hay industria” (L. Venezuela)*

Como se ha mencionado anteriormente **la inestabilidad de los alojamientos ofrecidos por los recursos sociales en Granada es otro de los factores para no salir de la situación de sinhogarismo**. Los alojamientos de emergencia o de corta estancia como los que se ofrecen actualmente no son percibidos como el lugar para poder generar planes a largo plazo. Los resultados resaltan la brecha existente entre las necesidades identificadas como prioritarias por las personas en situación de sinhogarismo y la oferta de servicios del sistema de atención, en las que las opciones de vivienda normalizada son la excepción (RAIS Fundación, 2017).

Entre las opciones brindadas por las personas sin hogar que participaron en la Asamblea resaltan las siguientes:

- ONG formativas:

“Fundaciones donde no nada más que acojan y que reciban sino te orienten y puedas sacar certificados, estudios... que más adelante ya la persona por medio también de recomendación de los coordinadores de la Fundación pueda recomendar a otros lugares y ya así la persona se pueda ir independizando.” (L. Venezuela)

- Introducir a los jóvenes en formaciones profesionales y prácticas en empresas en cuanto terminan de estudiar.
- Facilitar la regularización a los migrantes: que no sea tan larga la espera y también endurecer algunas reglas como expulsar a las personas que cometan delitos. Dar más oportunidades de integración e inserción a las personas migrantes.

Los informantes claves también proporcionaron sus ideas o propuestas para soluciones del sinhogarismo, entre las que destacan las siguientes:

- Brindar vivienda a personas con perfiles determinados.
- Imprescindible habilitar más albergues ya que las plazas son insuficientes
- Crear un albergue para que las personas que se encuentre en situación de calle tengan un lugar para habitar, de esta manera y teniendo un alojamiento es más fácil reconstruir la vida buscando empleo o accediendo a formaciones, por ejemplo.
- En Granada, por ejemplo, hay muchas viviendas vacías, por lo que otra propuesta sería hacer de esas viviendas vacías habitables y crear un proyecto en conjunto con otras organizaciones.

- Housing First
- Fundaciones de acogida/hogar.
- Facilitar la inclusión laboral brindando entrenamiento en habilidades laborales y generar programas de inserción laboral.
- Empresas sociales de apoyo al empleo
- Institución que genere empleos para las personas sin hogar.
- Mejorar la coordinación entre recursos existentes
- Realizar programas de reconexión de personas en situación de sinhogarismo con sus redes de apoyo (familia, amigos).
- Proporcionar un sustento mínimo controlando que se destine a alimento e higiene.

Puede observarse como destacan las soluciones referentes a la vivienda con una variedad de fórmulas y expresiones, así como las soluciones que apoyen la inserción socio laboral de las personas sin hogar.

Además, se ha mencionado que las viviendas en Granada tienen un costo muy elevado y que se alquilan principalmente a estudiantes y turistas dificultando el acceso a las mismas de otros perfiles. Todos han reconocido la existencia de una gran cantidad de viviendas vacías en la ciudad. También se ha mencionado la dificultad de acceso a una vivienda debido a la falta de documentación e ingresos estables.

Se han descrito anteriormente las soluciones ofrecidas actualmente por las instituciones en Granada. No proporcionan soluciones para una vivienda normalizada o sistema de acogida a gran escala y son pocos los esfuerzos para ofrecer herramientas como la formación que incentiven la inserción laboral. Sin dejar de mencionar la escasez que existe en toda España de vivienda social como ya se explicó anteriormente.

El informe de RAIS Fundación del 2017 también revela el desajuste entre las demandas por las personas entrevistadas y las opciones de alojamiento ofrecidos en Andalucía, un 94.4% de las personas solicitan una vivienda normalizada y solo el 10.73% de las plazas ofertadas cumplen esta modalidad de vivienda (RAIS Fundación, 2017).

1.5. Definición del problema

Como se ha podido analizar en el diagnóstico, la ciudad de Granada presenta diferentes problemáticas. El sinhogarismo es una de ellas y ha empeorado en los últimos años. En 2017 se registraron 198 personas en esta situación (RAIS Fundación, 2017) y en el año de 2020 se contabilizaron 364 personas según fuentes del Centro nocturno de Alta Tolerancia en Granada. Por otro lado, se ha mencionado anteriormente que el tiempo promedio de permanencia en la calle es de más de 5 años para el 22% de las personas sin hogar.⁹ Estos datos revelan la urgencia de realizar una intervención.

Como se ha mencionado, el sinhogarismo es una problemática multicausal presente a lo largo de la historia en los diferentes países y formas de gobiernos, por lo que crear un proyecto que logre terminar con él parece algo imposible. Podrían realizarse intervenciones de prevención en cada una de los entes sociales que conforman nuestra sociedad. Desde la educación financiera, las capacidades individuales, la creación de estrategias de regulación del mercado de vivienda, o incentivar las políticas públicas que protejan a los ciudadanos más vulnerables para que ninguna persona llegue al límite de la exclusión social.

Sin embargo, este proyecto busca intervenir en las personas que ya se encuentran en esa grave situación y que sufren cada día sus efectos. Se han podido identificar las diferentes soluciones o servicios ofrecidos en la ciudad para las personas sin hogar. Sin embargo, estas no son suficientes ni adecuadas para generar un cambio. Al analizarlas se puede concluir que la mayoría de soluciones ha servido para cubrir necesidades básicas de las personas que viven en la calle, pero no tienen como objetivo que la persona pueda salir de esa situación, podría decirse que la mayoría de las soluciones se encargan de gestionar al sinhogarismo en lugar de eliminarlo.

Es por ello que se propone realizar un proyecto que contribuya a la *erradicación del sinhogarismo*. Es decir, que brinde herramientas para que las personas en situación de calle puedan comenzar la recuperación de una vida normalizada.

⁹ Anexo 4.

A lo largo de la investigación se ha podido identificar la “vivienda normalizada” como un medio para comenzar esta reconstrucción y salir del sinhogarismo, sin embargo, el acceso de estas personas a una vivienda resulta difícil y en algunos casos imposible.

Es por esto que se ha decidido crear un proyecto que intervenga en el tema de la vivienda bajo un principio de autonomía que permita a la persona mantener esa vivienda y comenzar la reconstrucción del proyecto de vida.

Se ha definido como problema central de este proyecto:

“Dificultad de las personas sin hogar para acceder y mantener una vivienda normalizada en la ciudad de Granada”.

2. ANALISIS DE PARTES INTERESADAS

- Población de referencia: La población total de la ciudad de Granada es de 253,054 habitantes, de los cuales 135,042 son mujeres y 118,012 son hombres.
- Población afectada: 364 personas sin hogar de la ciudad de Granada, de ellas 323 hombres y 41 mujeres, según datos del Centro Nocturno de Alta Tolerancia (CAT) gestionado por la Fundación Atenea atendió en 2019-2020.
- Población objetivo: 70 personas sin hogar de la ciudad de Granada, con posibilidades físicas y psicológicas para integrarse a las actividades del proyecto, sin importar sexo, género o edad.

Partes interesadas

GRUPOS		INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Población	Personas sin hogar	Obtener una vivienda digna y estable	Dificultad para acceder a una vivienda y a empleo	Motivación, experiencias, conocimientos
	Familia de las personas sin hogar	Ver mejorada la calidad de vida de sus familiares. Menor dependencia de la familia	Rechazo o conflictos previos que dificultan recuperar las redes familiares	Tienen la capacidad de concienciar y hacer visible el problema y difundir el proyecto
	Población de Granada	Mejora de la convivencia, del bienestar social y de la imagen de la ciudad	Rechazo por el gasto que supone	Asociaciones vecinales, plataformas ciudadanas
	Propietarios	Garantía de pago y de recibir ayuda con rehabilitación. Ayudar al colectivo de PSH	Estigma de las PSH que dificulta el acceso a vivienda. Propietarios preferirán alquilar por más dinero. Gentrificación	Propiedades
Administración pública	COASPSH	Atención a las personas sin hogar de Granada	Problemática social urgente	Financieros, apoyo técnico
	Ayuntamiento de Granada	Mejorar la imagen de la ciudad. Proyecto que economiza la intervención y supone menor coste social	Rechazo a la novedad. Intereses políticos	Financieros, apoyo técnico

	Consejería de Fomento y Vivienda	Mejorar la imagen de la ciudad. Proyecto que economiza la intervención y supone menor coste social	Rechazo a la novedad. Intereses políticos	Financieros a través del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016- 2020
	Servicios de salud	Menor coste económico e impacto negativo en la salud	Dificultad para seguir a los pacientes. Sinhogarismo supone problemas de salud y costes	Apoyo técnico
	Servicio Andaluz de empleo	Mejorar el acceso al mercado laboral	Dificultad para la inserción laboral por características personales y del mercado de trabajo	Formación, ofertas de empleo, ayudas para la inserción laboral
	Centros municipales de formación y empleo	Mejorar el acceso al mercado laboral	Dificultad para la inserción laboral por características personales y del mercado de trabajo	Formación, ofertas de empleo, ayudas para la inserción laboral
	Universidad de Granada	Estudiantes en prácticas. Mejorar investigación en modelo Primero Vivienda	Modelo poco implantado y desarrollado en España	Voluntariado, recursos técnicos e infraestructuras
	Servicios sociales comunitarios	Atención a las necesidades sociales más urgentes	Población en riesgo, problemática social	Apoyo técnico y financiero
Sector privado	Escuelas de formación	Mejorar su imagen	Mejor formación y acceso al mercado laboral	Apoyo técnico
	Tercer sector: Fundación Atenea, Don Bosco, FES,	Nuevas oportunidades de colaboración y derivación. Mejorar la situación	Población en riesgo, problemática social	Apoyo técnico, recursos, difusión, visibilizarían, redes de apoyo y trabajo

	Granada Acoges, Madre de Dios, Provivienda, etc.			
	Bancos y entidades de subvenciones privadas	Mejorar la situación actual y la imagen de la entidad	Problemas sociales	Financieros

Tabla 1. Partes involucradas. Fuente: Elaboración propia

2.1. Población

- Personas en situación de calle: Son los beneficiarios directos del proyecto. Las personas sin hogar demandan vivienda y empleo para salir de su situación. REHÁBITAT recoge las necesidades reales de las personas sin hogar y ofrece de manera sostenible y económica una vivienda estable y digna y la posibilidad de formación e inserción laboral.
- Familia de las personas en situación de calle: Poco se habla del impacto que tiene el sinhogarismo sobre las personas que se ven afectadas de manera indirecta pero cercana. Las personas sin hogar tienen hijos, madres, padres, amigos, etc. que son partes especialmente interesadas de nuestro proyecto. Mejorar las oportunidades y la situación de las personas en situación de calle reporta en la mejora de la calidad de vida de sus familiares y en la recuperación de las redes sociales/familiares
- Población general de Granada: Como ya se mencionó el sinhogarismo es un problema que genera un elevado coste a la sociedad. Coste humano de las propias personas que lo sufren por todos los aspectos derivados de la situación: problemas de salud, consumo de drogas, aislamiento, discriminación, etc. Coste social que supone para la ciudadanía y costes económicos, sobre todo en el ámbito sanitario y social (RAIS Fundación, 2017). A nivel subjetivo, además, situaciones tan injustas y desagradables disminuyen el nivel de bienestar, la valoración de la labor de nuestras instituciones y provocan una sensación de injusticia e impotencia en la población.

Se prevé que el interés de la población en general será principalmente favorable al proyecto REHÁBITAT. Sin embargo, existirán sectores que se opongan.

- Propietarios: El proyecto REHÁBITAT incluye viviendas vacías como parte de la solución al problema. Esto implica inevitablemente a los propietarios de estas viviendas. REHÁBITAT considera además que los pequeños propietarios (aquellos que acumulan menos de 5 propiedades) son socios de vital importancia que se verán especialmente beneficiados. Por otro lado, grandes propietarios que acumulan la mayor parte de las viviendas ya sean particulares

o bancos, cajas de ahorros, etc. pueden convertirse en un obstáculo a la hora de acceder a estas propiedades.

2.2. Administración pública

- COASPSH: El Centro de Orientación y Atención Social a Personas sin Hogar de Granada es uno de las partes más directamente involucradas. Puesto que el proyecto se plantea en conjunto a la labor que ya realizan, supone una colaboración directa y un añadido a los servicios que ya ofrece en Centro. Se entiende por tanto que el COASPSH es un socio de especial utilidad al proyecto REHÁBITAT.
- Ayuntamiento de Granada: puso en marcha el Plan Estratégico Municipal para la Erradicación del Sinhogarismo 2019-2022 por el que se dedican fondos y recursos a las propuestas que mejoran la calidad de vida de las personas en situación de calle.
- Consejería de Fomento y Vivienda: Socio especialmente útil para completar el concepto innovativo del proyecto: la rehabilitación de viviendas. Puesto que existen casi 3 millones de euros de presupuesto para el Programa de rehabilitación de viviendas en Granada en 2019 y 2020; que supondría una imprescindible fuente de financiación para el proyecto REHÁBITAT.
- Servicios de salud: ya se mencionó anteriormente que el sinhogarismo provoca efectos negativos también en la sociedad. Uno de ellos es el impacto sobre los costes en materia de sanidad. Atender los problemas de salud derivados del sinhogarismo supone un coste que podría prevenirse.
- Servicio Andaluz de Empleo: Las personas en situación de calle tienen mucha mayor dificultad para formarse y encontrar empleo. Una vivienda estable aumenta la posibilidad de que estas personas accedan al mercado laboral.
- Centros Municipales de Formación y Empleo: según la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral entre los objetivos de estos centros se encuentra ofrecer la garantía del ejercicio del derecho a la formación de los trabajadores, empleados y desempleados, en particular, de los más vulnerables y la creación de empleo estable y de calidad.

- Universidad de Granada: Los estudiantes de los grados de Psicología, educación social y trabajo social tendrán la oportunidad de beneficiarse de las prácticas curriculares en REHÁBITAT. Además de poder realizar sus TFGs, TFMs o investigaciones de doctorado. Por otro lado, se podrán organizar actividades de concienciación y sensibilización sobre la situación de las personas en situación de calle en colaboración con la Universidad.
- Servicios sociales comunitarios de Granada: Así como el COASPSH se considera un socio especialmente útil del proyecto que colabora y se beneficia de manera directa. Según la ley 9/2016 del 27 de noviembre de Servicios Sociales de Andalucía, los servicios sociales deben garantizar la atención a todas las personas:

“Los servicios sociales son el conjunto de servicios, recursos y prestaciones orientados a garantizar el derecho de todas las personas a la protección social, en los términos recogidos en las leyes, y tienen como finalidad la prevención, atención o cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas de las personas en su entorno, con el fin de alcanzar o mejorar su bienestar.”

Además, en el artículo 1 se establece como objetivo de los Servicios Sociales Comunitarios:

“a) Promover y garantizar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el derecho universal de todas las personas a las prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales, en condiciones de igualdad, con el fin de alcanzar su pleno desarrollo individual y social.”

2.3 Sector privado

- Escuelas de formación privadas: Es la oportunidad para que las escuelas de formación se introduzcan en el ámbito social. El intercambio puede ser beneficioso para ambas partes y las escuelas verse atraídas por mejorar su imagen al colaborar con un proyecto de este tipo.
- Tercer sector: Organizaciones del tercer sector interesadas directamente en mejorar las redes de colaboración y comunicación entre organizaciones privadas de Granada. Verán aumentados además los servicios ofrecidos para las personas con las que trabajan.

- Bancos y cajas de ahorro: Se contará con la financiación de entidades privadas sensibles a los problemas sociales que se benefician de la mejor imagen y visibilidad de la propia entidad.

3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA SOCIAL: CAUSAS Y EFECTOS

Para analizar el problema es necesario encontrar la relación entre las causas y efectos. Esta información se obtiene de los diferentes instrumentos utilizados para la creación del diagnóstico. La expresión de esta relación responde a una lógica descrita de la siguiente forma: *“si la causa es A, entonces el efecto es B, Y el medio X para alcanzar el fin Y”* (Crespo, 2012).

Este análisis se puede realizar utilizando un instrumento metodológico conocido como “árbol de problemas”, que fue utilizado por primera vez en 1952 por Kaoru Ishikawa en el área empresarial (Crespo, 2012). A través de este árbol se identifican las causas y efectos del problema, entendiendo que las causas son las acciones que originan el problema y los efectos son las consecuencias del problema (Crespo, 2012). Siguiendo la metáfora de un árbol, las causas se representan como las raíces del árbol, los efectos como el follaje del árbol y el problema como el tronco del árbol.

3.1. Árbol de causas

El problema del sinhogarismo es complejo y las causas por las que una persona se encuentra en situación de calle son tan variadas como lo son las características individuales de las personas que la padecen. Por lo que generar un solo proyecto que intervenga en todas las causas resulta un trabajo prácticamente imposible. Inevitablemente, además, suelen coincidir numerosas causas interrelacionadas entre sí que dificultan la integración y superación de la persona.

REHÁBITAT se centra en la dificultad que existe para salir de la situación de sinhogarismo en contraposición a los modelos en escalera que no erradican la problemática, sino que la suavizan, manteniéndola. En este apartado se trabaja sobre aquellas causas que más representan las dificultades que las personas sin hogar de la ciudad de Granada, así como en aquellas razones que impiden que las personas sin hogar puedan acceder a una vivienda normalizada para salir de su situación; haciendo hincapié en aquellas sobre las que existe mayor capacidad de intervención.

La identificación de las causas se ha realizado a través de la lluvia de ideas en la Asamblea de personas sin hogar, así como en las respuestas de la encuesta online a informantes clave y la revisión bibliográfica previa.

Un estudio de las personas sin hogar en Granada (Cruz et al., 2006) define a los sucesos vitales estresantes como los acontecimientos o experiencias que padece una persona y que son relevantes para sus vidas y para su cambio evolutivo. Dentro de estas situaciones vitales estresantes, Olea (2008) identifica las que suelen asociarse con mayor frecuencia a la situación de sin hogar como las adicciones, la pérdida de la vivienda o la violencia de género.

Por otro lado, según el Plan Estratégico Municipal para la Erradicación del Sinhogarismo 2019 -2020 (Ayuntamiento de Granada, 2018) realizado por el Ayuntamiento las personas sin hogar de Granada expresan las siguientes causas que los han llevado a situación de calle:

- 69 % por problemas laborales / económicos.
- 34.9 % problemas de ruptura de pareja / familiares.
- La dependencia de alcohol y otras sustancias es visualizado por las psh tan solo en 19.9%.

También en los datos facilitados por el Centro de alta Tolerancia de Granada todas las personas entrevistadas desde diciembre de 2019 a marzo de 2020 coinciden en que la causa de su situación es la falta de empleo, acompañada de otros motivos como situación irregular, violencia de género, ruptura sentimental y adicciones.

En la asamblea organizada con Personas sin hogar; los participantes identificaron las siguientes causas¹⁰:

- Falta de empleo
- Inestabilidad económica
- Falta de educación/formación
- Problemas familiares
- Nacimiento

¹⁰ Anexo 1

- Mala suerte
- Migración

Los profesionales añadían, además de estas, situaciones traumáticas de la vida tales como violencia de género, trata, enfermedades mentales, adicciones... que quizá se pueda relacionar con la ya mencionada “mala suerte”, poniendo de relieve la escasa percepción de control que tienen las personas sin hogar sobre los sucesos que viven.

Un aspecto importante que se mencionó fue la mala gestión de los recursos económicos, por un lado. Y por otro, los impedimentos que encuentran las personas sin hogar para acceder a una vivienda, aunque cuenten con los recursos económicos. Especialmente el rechazo de los propietarios de las viviendas por prejuicios, racismo o por no contar con un contrato de trabajo estable. Según la experiencia de una de las profesionales entrevistadas la búsqueda de vivienda se hace difícil incluso cuando existe una organización intermediaria:

“En el centro en el que yo trabajaba, cuando yo llamaba por teléfono y decía que era su educadora, un par de veces colgaron y otras veces pues... como que dieron largas”.¹¹

Otro motivo es el aumento del valor de la vivienda por la gentrificación; motivo además de que los propietarios prefieran alquilar a estudiantes y turistas antes que a otro tipo de perfiles.

Por último, es pertinente mencionar, por la innovación que supone y porque se publica en el momento de realizar este estudio, el “Primer recuento nocturno colaborativo de personas sin hogar” en Granada de la Fundación Cruz Blanca, publicado en junio de 2020, que señala de esta manera los tres motivos fundamentales del sinhogarismo:

1. Procesos de salud mental crónica que no han sido atendidos o lo han sido de forma escasa y sin estabilidad.

¹¹ Anexo 2

2. La situación actual del mercado de vivienda en el que la gentrificación y los desahucios forman parte del panorama cotidiano.
3. La situación del empleo precario y la falta de empleo que marcan el ritmo de nuestra realidad.

En cuanto al segundo motivo, y como ya se mencionaba en la introducción, el propio Ministerio de Fomento reconoce la escasez de vivienda social en España. Además, este sistema de vivienda social presenta obstáculos difíciles de superar para el acceso de las personas sin hogar: en primer lugar, la escasez estructural del parque de viviendas en España dificulta e imposibilita los procesos de realojamiento por pérdidas de vivienda; en segundo lugar, se suman la gran diversificación de grupos vulnerables para los que va dirigido este sistema de vivienda social, lo que genera largas listas de espera y problemas de “competencia” entre grupos vulnerables. En tercer lugar, los criterios de asignación son restrictivos y caen en algunas contradicciones con los fines que persigue; por último, la falta de coordinación administrativa para definir conceptos, criterios, procedimientos y respuestas políticas entorno a ellas y clarificar los procesos para asignar una vivienda social (Fernández, 2015).

Las causas de esta dificultad para salir de la situación de sinhogarismo se seleccionaron en función de las comentadas anteriormente. Además, se siguieron los criterios de Marco A. y Crespo A. (2012) para descartar aquellas causas que no afectan al grupo social, no se pueden modificar a través del proyecto REHÁBITAT, se encuentran dentro de otra causa, son en realidad efectos o no afectan realmente al problema.

Una vez hecha la selección se utilizó la herramienta de la matriz de causas para priorizar aquellas de mayor importancia o **causas clave**.

	Problemas laborales: desempleo y precariedad	Problemas económicos	Coste del alquiler	Escasez de soluciones sociales en vivienda	Rechazo de los propietarios para alquilar	Situaciones vitales estresantes	Problemas de salud mental	Adicciones	Sistema restrictivo de acceso a la vivienda social	Pérdida de capital social	Estigma	Inestabilidad económica	Gentrificación	SUMA ACTIVA	ÍNDICE DE ACTIVIDAD
Problemas laborales: desempleo y precariedad		3	1	0	3	1	2	1	0	1	1	3	0	16	0,94
Problemas económicos	1		2	0	1	3	1	1	0	1	1	3	2	16	0,70
Coste del alquiler	0	2		0	1	1	0	0	3	0	0	1	1	9	1,285714286
Escasez de soluciones de vivienda estable	1	2	0		0	2	1	2	3	1	1	3	0	16	2,00
Rechazo de los propietarios para alquilar	1	0	1	1		0	0	1	0	0	2	3	1	10	0,48
Situaciones vitales estresantes	3	3	0	0	1		3	2	0	2	2	3	0	19	1,06
Problemas de salud mental	3	2	0	1	3	3		1	0	2	3	3	0	21	1,62
Adicciones	2	2	0	2	3	3	2		2	2	3	3	0	24	2,18
Sistema restrictivo de acceso a la vivienda social	1	2	0	2	0	1	1	1		1	1	3	0	13	1,625
Pérdida de capital social	1	2	0	1	1	1	1	1	0		1	3	0	12	0,8571428571
Estigma	1	1	0	0	3	1	0	0	0	2		3	0	11	0,6111111111
Inestabilidad económica/laboral	2	3	0	1	3	2	2	1	0	2	2		0	18	0,5625
Gentrificación	1	1	3	0	2	0	0	0	0	0	1	1		9	2,25
SUMA PASIVA	17	23	7	8	21	18	13	11	8	14	18	32	4		

Tabla 2. Matriz de causas clave. Elaboración propia.

ÁRBOL DE CAUSAS

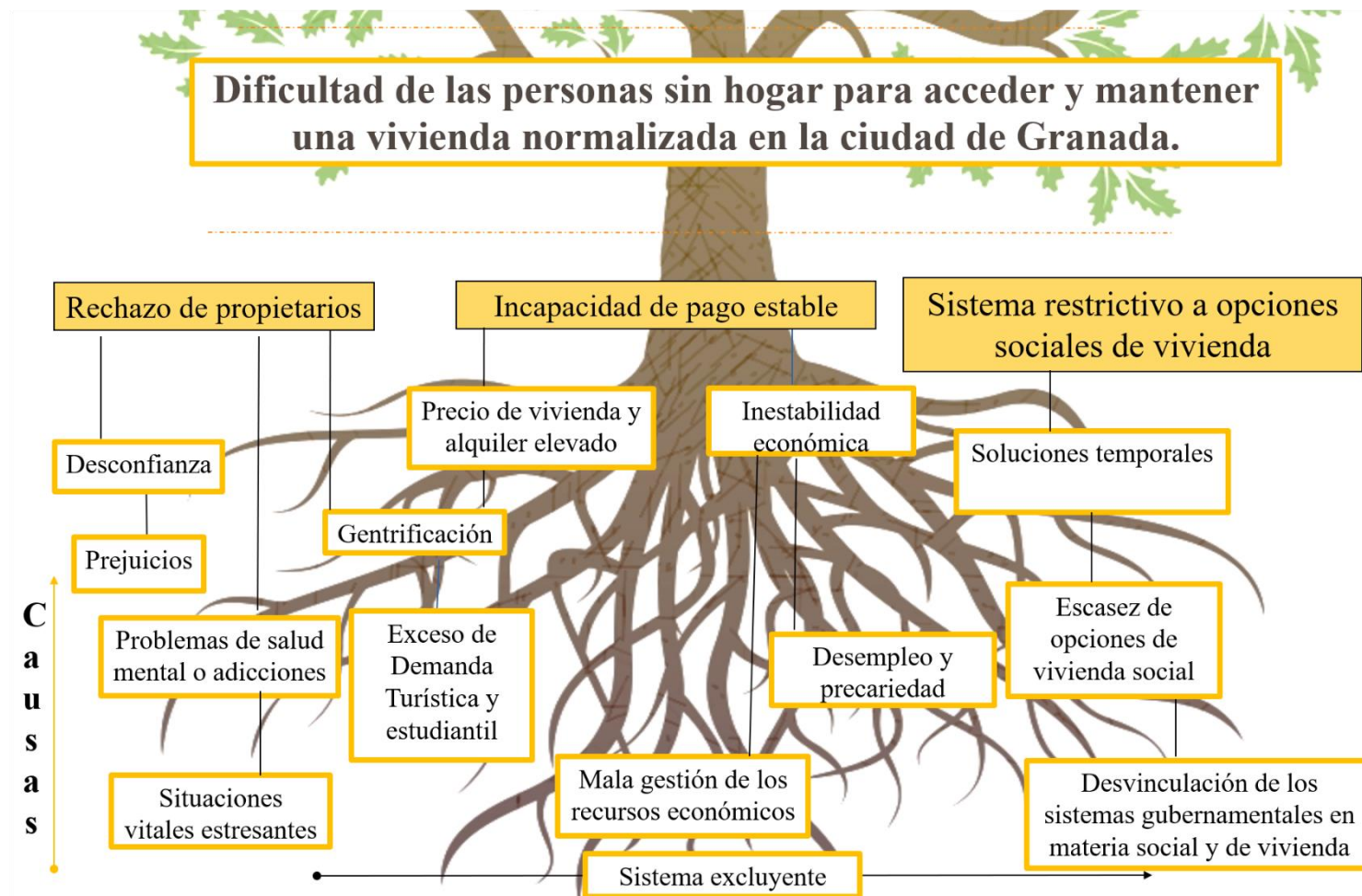


Imagen 7. Árbol de causas. Fuente: Elaboración propia

3.2. Árbol de Efectos

Los efectos son las consecuencias del problema central y suelen ser más graves a medida que no se realice ninguna intervención (Crespo, 2012).

No se puede hablar de los efectos del sinhogarismo desde una perspectiva lejana basada solo en cifras y datos cuantitativos, es necesario acercarse a aquellos que, aun teniendo el mismo derecho que todas las personas a una vivienda y a una vida digna, no han podido hacerlo por diferentes y complejas causas. Para hablar de los efectos del sinhogarismo es necesario detenerse un momento y mirar a los ojos a esa persona, que todos los días sufre los estragos de vivir en la intemperie, sin un techo que pueda cubrirlo de los climas extremos de esta ciudad, en la inseguridad de las noches y en la soledad.

Las personas somos seres complejos y únicos, por lo que hablar de los efectos de una forma certera requeriría preguntarle a cada una de las 364 personas identificadas como personas sin hogar. Por esto, en un esfuerzo insuficiente y tratando de visibilizar esos efectos se han utilizado las herramientas mencionadas en el diagnóstico, es decir se ha realizado una lluvia de ideas en la asamblea con personas sin hogar¹², se han consultado fuentes de información secundarias, se han realizado encuestas a los “informantes claves”¹³ y se ha escuchado la opinión de representantes de instituciones¹⁴.

A continuación, se enlistan los efectos identificados:

- Enfermedades
- Robos
- Involucrarse en cosas ilícitas
- Vandalismo
- Robos
- Muchas personas pidiendo dinero para subsistir
- Consumo de estupefacientes, enfermedades crónicas, baja autoestima

¹² Anexo 1.

¹³ Anexo 2.

¹⁴ Anexo 3.

- Exclusión social
- degradación física, mental y social
- Baja calidad de vida/precariedad
- Enfermedades psicológicas, enfermedades físicas, aislamiento social
- Efectos psicológicos: ansiedad, falta de confianza, baja autoestima, falta de sentido
- Fracaso personal
- Depresión
- Enfermedades mentales
- Adicciones
- Falta de autoestima, pérdida de ambiciones y proyecto de futuro.
- Aislamiento social, depresión y apatía
- Falta de redes y pérdida de ellas, drogadicciones y pocas opciones y salidas de vida. Es decir, básicamente dificulta mucho tener una vida digna.
- Problemas de salud (tanto física como psicológica)
- Adicción (en algunos casos)
- Dificultad para volver a tener una vida digna (se acaba convirtiendo en un ciclo)
- Pérdida de capital social.

Los efectos pueden ser denominados como “actuales” que son los que pueden observarse en este momento, y por otra parte los efectos “potenciales” que corresponden aquellos que aún no se producen pero que surgirían si la situación continúa de la misma forma (Crespo, 2012).

Por ejemplo, se ha identificado que la dificultad de acceder a una vivienda normalizada tiene efectos en la salud física y mental de las personas que lo padecen porque eso puede verse actualmente, el efecto potencial que se origina por esta situación puede ser la saturación de los servicios médicos públicos al tener que atender mayor número de afectaciones en cada persona sin hogar conforme se incrementa la cronificación del sinhogarismo. El 42% de las personas entrevistadas en el informe de RAIS Fundación, consideran que su estado de salud no es adecuado, el 41.1% señalan que sufren por lo menos una enfermedad crónica y /o discapacidad (RAIS Fundación, 2017).

El tiempo de cronicidad es decisivo para la salud de las personas en situación de calle, se ha identificado que el 46.8 % de las personas que llevan más de 3 años sufren una enfermedad crónica este porcentaje es mucho mayor que en las personas que llevan menos de 3 años donde el porcentaje es del 35% (RAIS Fundación, 2017).

Además, el 58.4% de las personas entrevistadas han recibido una consulta de atención primaria, el 42.9% un en urgencias y el 22.7% fue trasladado en ambulancia a un hospital, destacando la duración de 11 días como promedio en las hospitalizaciones (RAIS Fundación, 2017). Estos datos confirman los graves efectos actuales y potenciales en materia de salud.

Otro de los efectos actuales identificados es la adquisición de nuevos hábitos de consumo no saludables como el alcohol o algún tipo de drogas, que pueden generar drogodependencia en las personas. El consumo de estas sustancias se vincula con las personas que llevan más tiempo en la calle (Panadero, 2014; Tyler y Johnson, 2006 citados en RAIS fundación, 2017).

Además, un aspecto muy importante es la ruptura de las redes sociales, contribuyendo al aislamiento y la exclusión social. Se han resaltado también los efectos en la calidad de vida de las personas y la dificultad para recuperar una vida digna. Se identifica la violación de los derechos humanos, la discriminación y violencia ejercida sobre las personas en las calles.

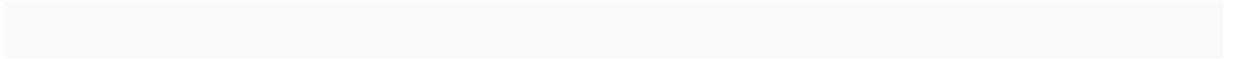
Como menciona el Informe de RAIS Fundación 2017 y los participantes de la asamblea, la vivienda constituye un factor fundamental para la igualdad de oportunidades en la búsqueda de empleo, sin una vivienda resulta muy difícil poder lograr la inserción laboral. Lograr el acceso a una vivienda normalizada representa mayores posibilidades de tener una estabilidad económica.

Además, la falta de una vivienda normalizada, implica también la exclusión en las prestaciones sociales, lo que contribuye a la violación de los derechos humanos, la inseguridad de las personas sin hogar y en muchas ocasiones situaciones extremas.

La percepción de la mayoría de los involucrados en el diagnóstico participativo, coincide con respecto a que la dificultad de acceder a una vivienda propicia la realización de actividades ilegales como el robo, la delincuencia y violencia, por no

tener un empleo o fuente de ingresos legal. Por lo que el sinhogarismo también incrementa los costes del sistema judicial al incrementar el número de actividades ilícitas.

En resumen, los múltiples efectos del sinhogarismo tienen un coste económico, social, sanitario y judicial tanto para la persona sin hogar como para toda la comunidad.



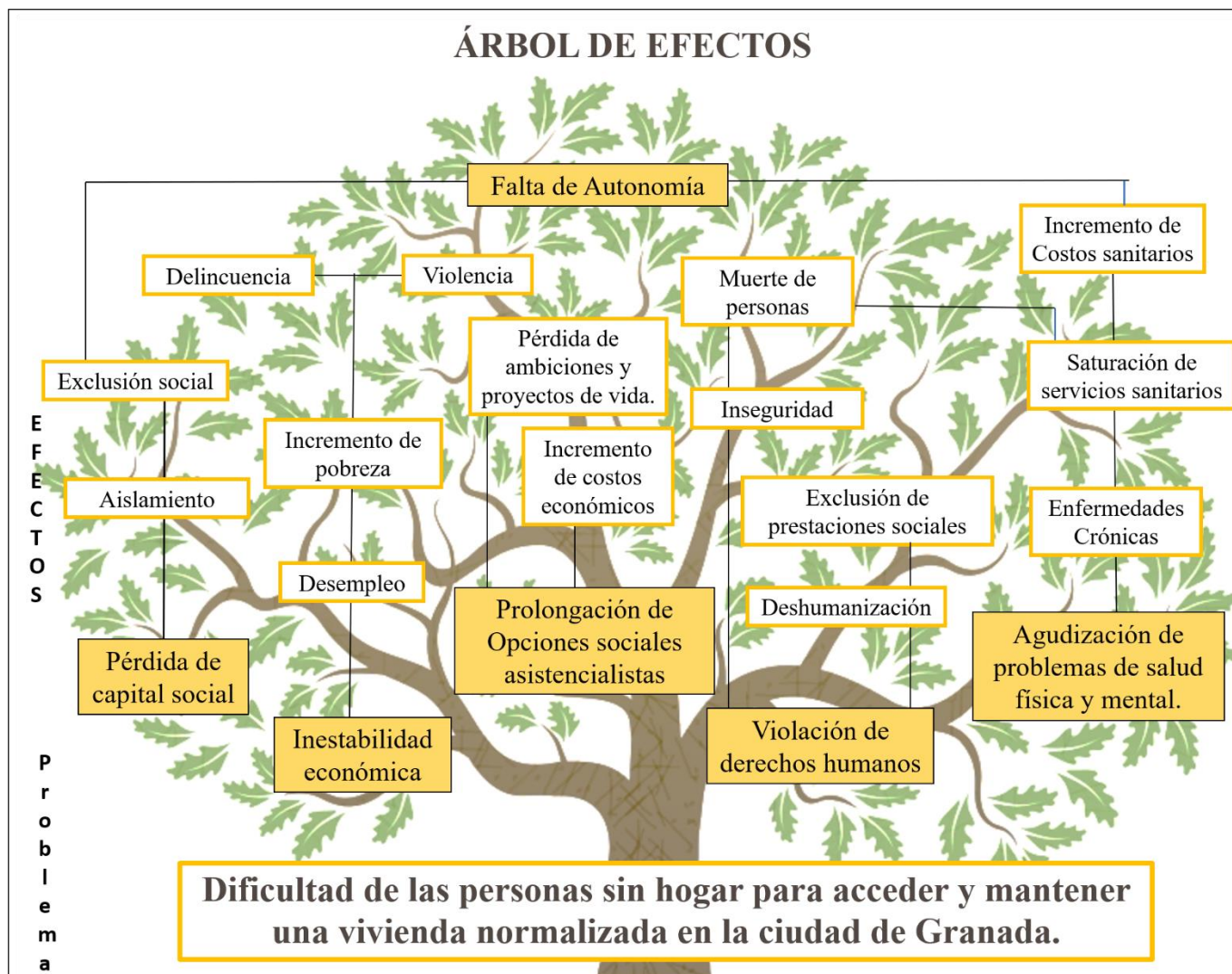


Imagen 8. Árbol de efectos. Fuente: Elaboración propia.

4. ÁRBOL DEL PROBLEMA SOCIAL

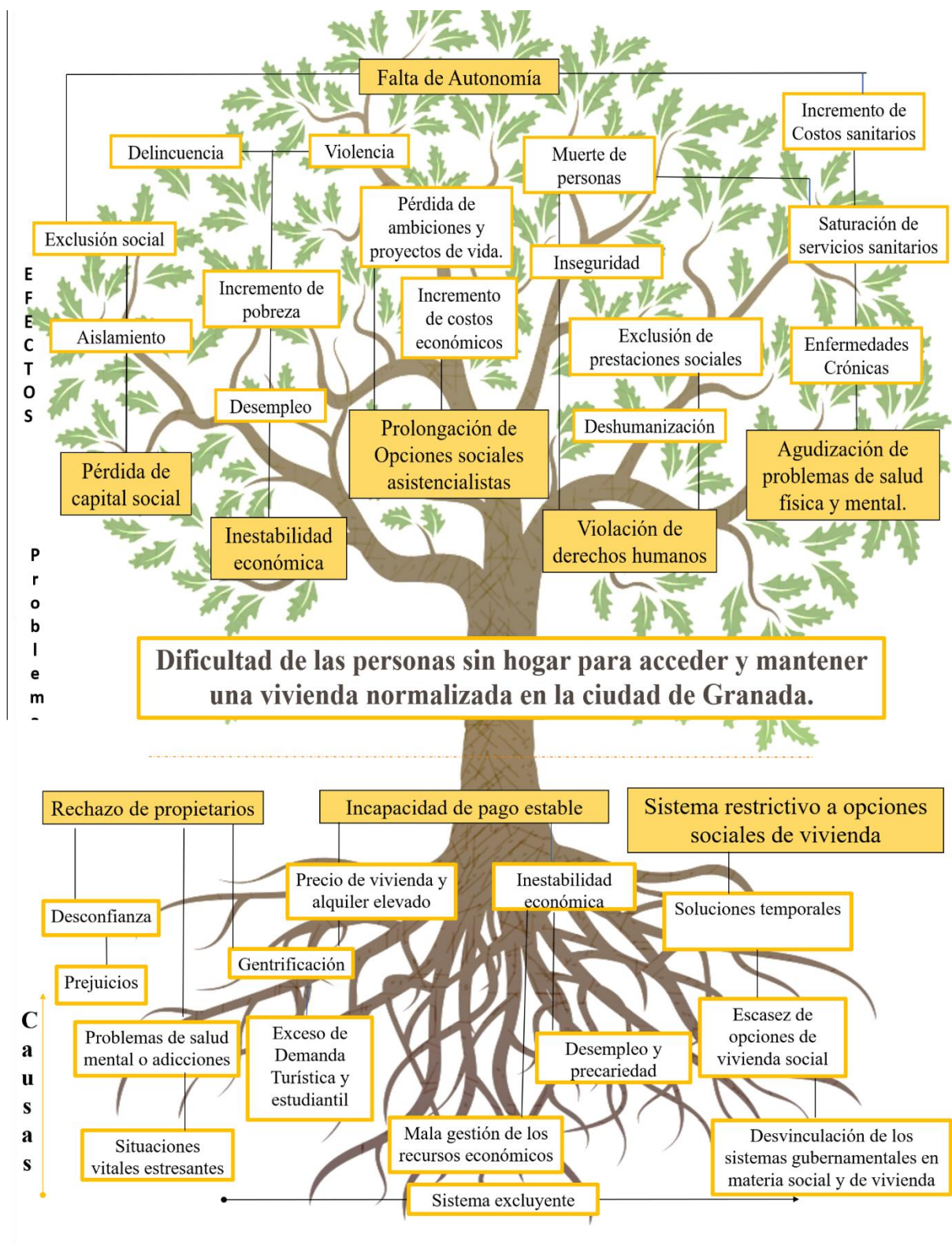


Imagen 9. Árbol del problema social. Fuente: Elaboración propia

5. ANÁLISIS DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

5.1. Fines

Los fines van dirigidos a reducir solventar los efectos negativos del problema (Marco y Crespo, 2012). Aquí se identifican cinco fines, cuya consecución e interacción llevan al fin último que es la *recuperación de la autonomía*.

1. **Recuperar** el capital social a través de la recuperación de las **redes** sociales y familiares y la integración en la **comunidad**. El lugar donde se encuentra la vivienda es un espacio de oportunidades para mejorar la relación con el entorno y construir una red social de apoyo
2. Lograr la **estabilidad** económica: ofreciendo una solución estable, asequible y segura a la situación de calle, colocando la vivienda como un derecho humano que garantiza la autonomía y el control de la persona, así como la oportunidad de reinserción socio-profesional, evitando las soluciones temporales o “parches” que cronifican el problema.
3. **Reducir** las opciones sociales asistencialistas: facilitando el acceso a una vida “normalizada” y al reconocimiento de la capacidad de la persona, además del acceso a empleo, prestaciones, sanidad y documentación regularizada. Eliminando los obstáculos y condiciones de los sistemas en “escalera”, ya que muchas veces son imposibles de superar. Se contribuye además a la **disminución de problemáticas urbanas** como la gran cantidad de viviendas vacías, el incremento del nivel de pobreza y la sobrecarga del sistema social y sanitario, promoviendo por tanto la mejora de la atención.
4. Respetar los **derechos** humanos mejorando la **calidad de vida** de las personas sin hogar a través de su derecho a una vivienda. Fomentar el crecimiento en comunidad y la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad, favoreciendo el acceso de todas las personas a una vida digna, promoviendo el respeto, la cooperación entre actores sociales y disminuyendo la marginalización.

5. Recibir tratamiento adecuado a **problemas de salud** física y mental. A largo plazo el modelo primero vivienda reduce los **costes** económicos y sociales que conlleva el sinhogarismo como problema estructural, reduciendo la necesidad de atención médica, la incidencia de problemas mentales y el paso por el sistema judicial.

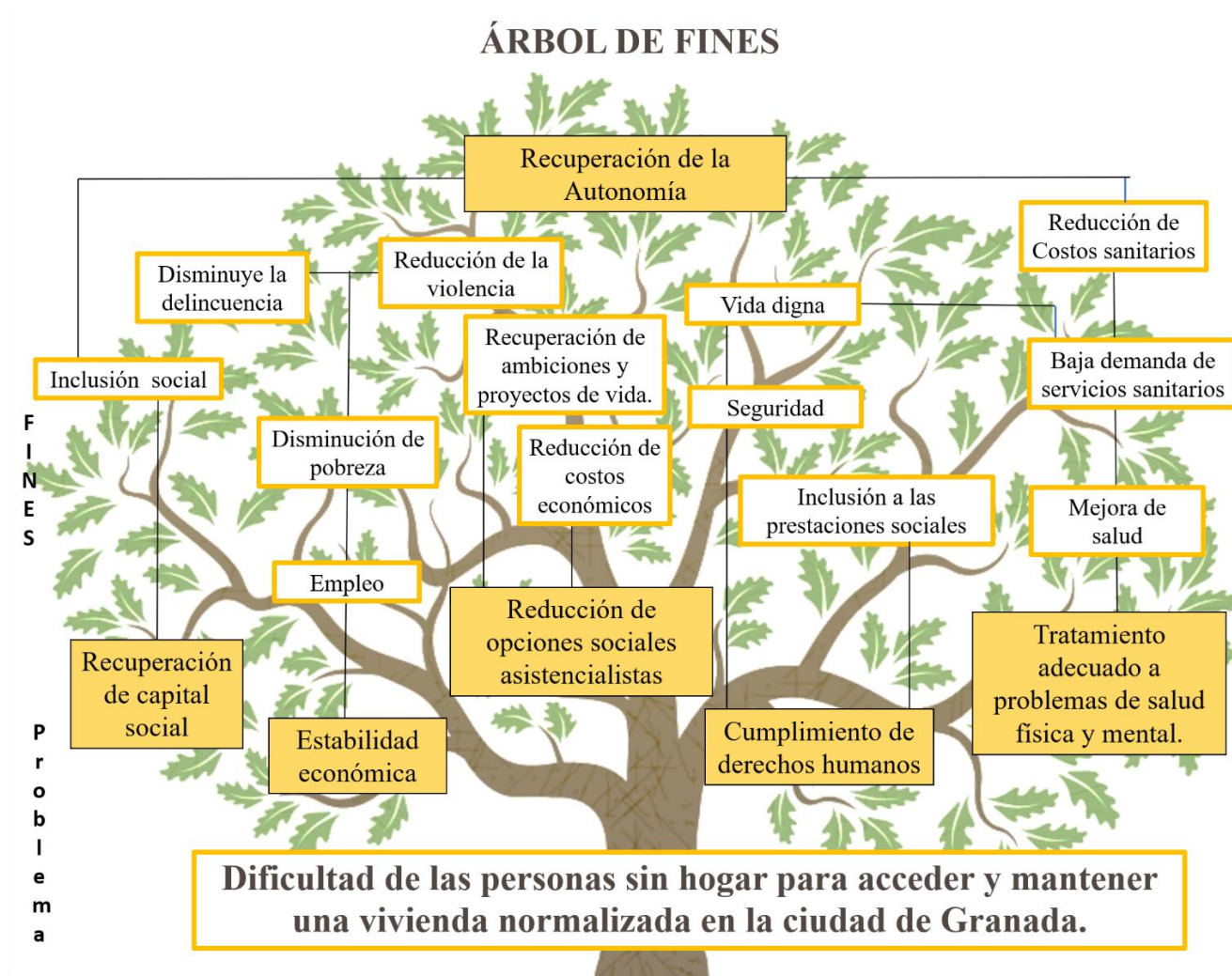


Imagen 10. Árbol de fines. Fuente: Elaboración propia

5.2 Medios

Para facilitar que las personas sin hogar de Granada puedan acceder y mantener una vivienda normalizada se tiene que cumplir lo siguiente:

- **Aceptación** por parte de los propietarios: A través del trabajo de sensibilización y visibilización de la problemática y realizar orientación social tratando los problemas de salud mental y adicciones que favorecen el rechazo y la estigmatización. Además de intermediar y llegar a acuerdos con propietarios de viviendas vacías para así aprovechar los recursos ya existentes en la ciudad y reducir los costes del alquiler en un mercado de vivienda “inflado” por la gentrificación.
- Capacidad de pago **estable**: Puesto que un impedimento principal para el acceso o mantenimiento de la vivienda es la capacidad económica, REHÁBITAT se centra en reducir el coste del alquiler al tiempo que facilita herramientas para la estabilidad económica de las personas sin hogar a través de la inserción laboral o de la intermediación en la gestión financiera.
- Incrementar **opciones sociales** en materia de vivienda: REHÁBITAT propone soluciones de vivienda estable en contraposición a los clásicos modelos asistencialistas que mantienen la situación de sinhogarismo simplemente suavizándola. Es por ello que se propone la creación de vivienda social en un país en que esta escasea y así se facilite el acceso de mayor número de personas a las mismas. Para conseguirlo, es necesario coordinar recursos e instituciones: programas de rehabilitación, de vivienda social y bolsas de propietarios y viviendas vacías deben actuar conjuntamente a las entidades públicas o privadas que buscan ofrecer soluciones habitacionales.

ÁRBOL DE MEDIOS



Imagen 11. Árbol de medios. Fuente: Elaboración propia.

6. ÁRBOL DE OBJETIVOS

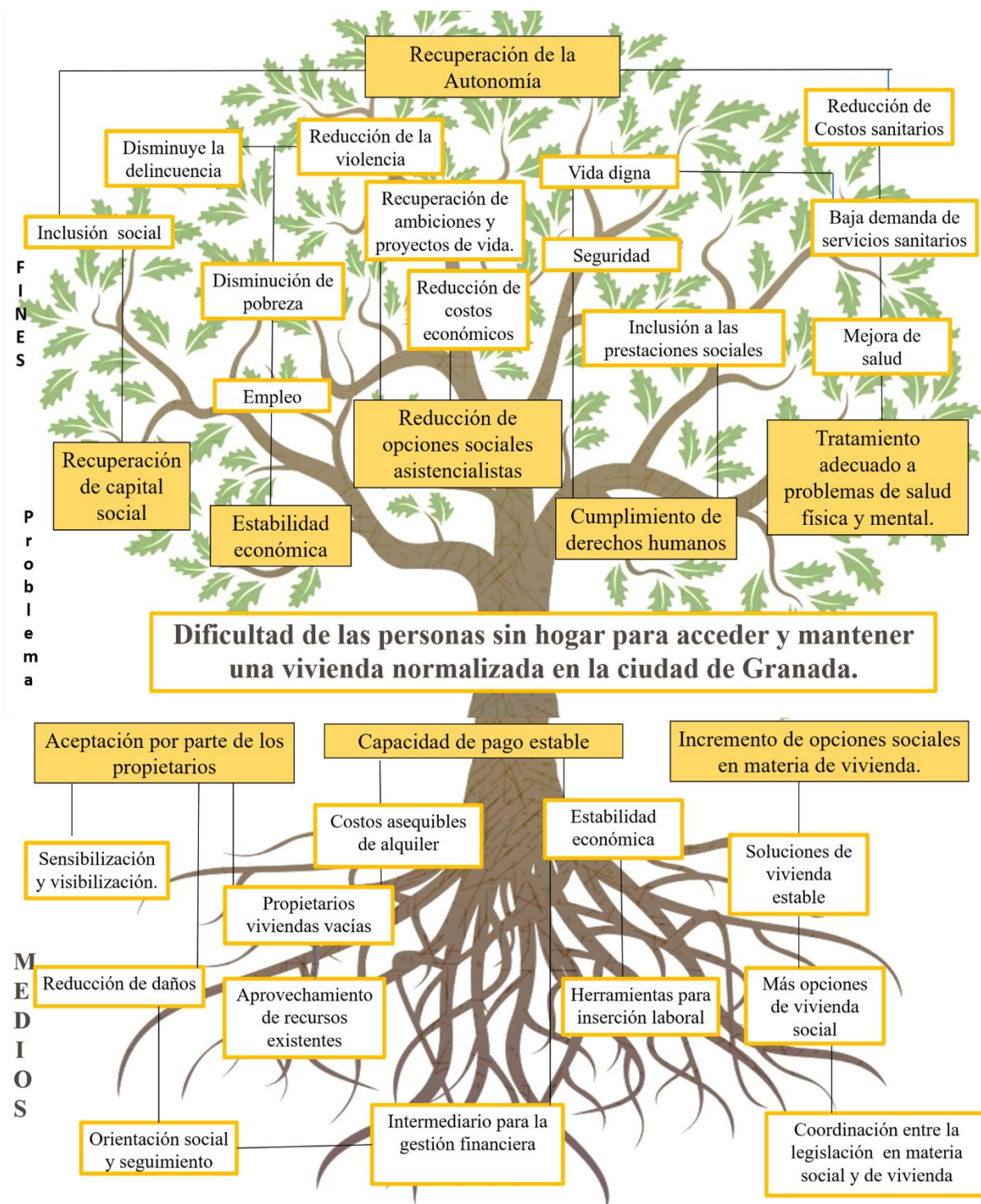


Imagen 12. Árbol de objetivos. Fuente: Elaboración propia

6.1. Propuesta del proyecto: REHÁBITAT

Se propone reforzar el modelo centrado en la vivienda y optimizar los recursos existentes a través de la coordinación, tanto de las administraciones públicas y centros dirigidos a personas sin hogar, las viviendas vacías con necesidad de rehabilitación y los recursos destinados por administraciones públicas para la rehabilitación de viviendas, al mismo tiempo que se aportan herramientas para la inserción laboral de las personas sin hogar.

El planteamiento principal de la acción se basa en facilitar el acceso a una vivienda digna como punto de partida fundamental para la inserción laboral e integración social de las personas que carecen de la misma. Se espera que, en un largo plazo, la ciudad de Granada ponga al servicio de la sociedad la gran cantidad de recursos existentes y desaprovechados, en beneficio de mejorar la calidad de vida de las personas sin hogar y, por tanto, la calidad de nuestra sociedad.

REHÁBITAT innova en su forma de abordar el problema del sinhogarismo porque está dirigido a solucionar las necesidades prioritarias de las personas sin hogar con un modelo centrado en la vivienda, creando una nueva perspectiva de acción al incluir la legislación en materia de vivienda como parte de la solución, con un enfoque en las fortalezas y activos de la comunidad, convirtiendo a las personas sin hogar en los principales actores para la obtención de su vivienda y proporcionando herramientas para que desarrollen su potencial y aumenten sus posibilidades de reinserción laboral a lo largo del proceso.

6.2. Objetivo general

Contribuir a la erradicación del sinhogarismo facilitando el acceso a una vivienda normalizada y la reinserción socio laboral de las personas sin hogar en Granada a través de un proceso que incluya a la comunidad y aproveche los recursos existentes.

6.3. Objetivos específicos

- 1. Incluir la legislación en materia de vivienda como parte de la solución al problema del sinhogarismo en Granada, coordinando las acciones de administraciones sociales y de vivienda comenzando con un periodo de 4 años.*
- 2. Aprovechar los recursos existentes en la ciudad de Granada incentivando la rehabilitación viviendas vacías dentro de un esquema de alquiler social para 35 personas sin hogar en un periodo de 4 años.*
- 3. Disminuir el rechazo de los propietarios para alquilar una vivienda a personas sin hogar dentro de la ciudad de Granada, en un periodo de 4 años.*
- 4. Acompañar y orientar de manera individualizada a los participantes en su proceso de autonomía e inserción social durante los 4 años de proyecto*
- 5. Proporcionar herramientas para la reinserción laboral de las personas sin hogar de Granada en un periodo de 4 años.*

7. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS

7.1 Identificación de Acciones.

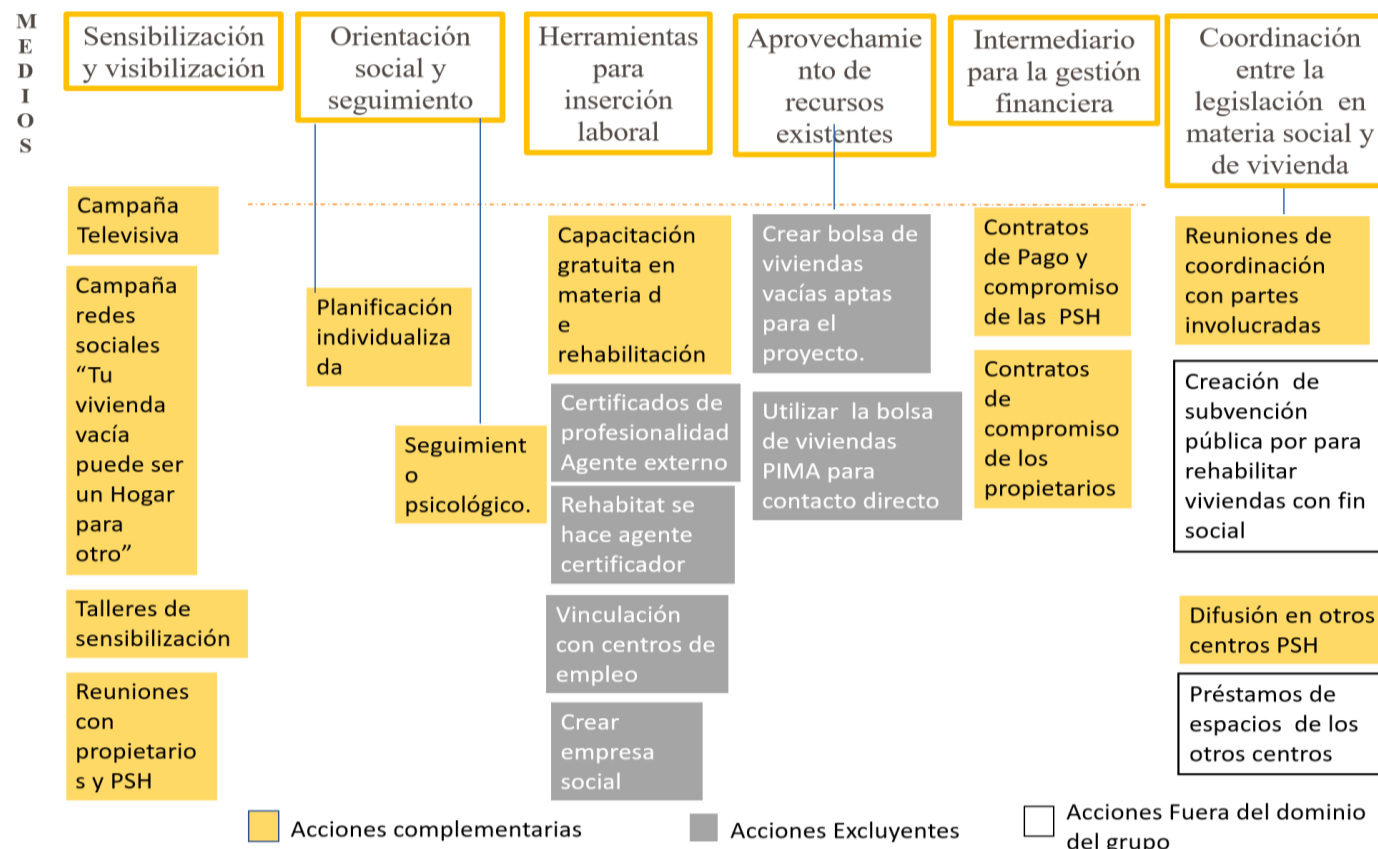


Imagen 13. Árbol de acciones. Fuente: Elaboración propia

7.2. Elección de Alternativas para la solución del problema.

En este apartado se seleccionan las alternativas que surgen de las acciones identificadas que nos ayudarán a clarificar la forma de actuar.

El primer paso en el análisis de alternativas consiste en discriminar las acciones en tres grupos (Crespo, 2012): complementarias, excluyentes o fuera del dominio

7.2.1 Acciones complementarias

- Sensibilización y visibilizarían: Campaña televisiva y en redes sociales, talleres de sensibilización y reuniones con propietarios y personas sin hogar.
- Orientación social y seguimiento: Se llevará a cabo la planificación individual adaptada a la persona además del seguimiento y apoyo psicológico.
- Herramientas para la inserción laboral: Capacitación gratuita en materia de rehabilitación
- Intermediario para la gestión financiera: Contratos de pago y compromiso de las PSH y contrato de compromiso de los propietarios.
- Coordinación entre la legislación en materia social y de vivienda: Reuniones de coordinación entre partes involucradas y difusión a través de otros b) recursos.

7.2.2. Acciones excluyentes

Tomando en cuenta las acciones excluyentes entre sí (Crespo, A. y Marco, A. 2012) se proponen las siguientes alternativas *para la inserción laboral*:

1. Alternativa 1: Certificados de profesionalidad con un agente externo
2. Alternativa 2: REHÁBITAT se hace agente certificador
3. Alternativa 3: Vinculación con centros de empleo
4. Alternativa 4: Crear una empresa social

Y para el medio *Aprovechamiento de recursos existentes*:

1. Alternativa 5: Crear bolsa de viviendas vacías aptas para el proyecto
2. Alternativa 6: Utilizar la bolsa de viviendas PIMA para contacto directo con los propietarios.

7.2.3. Fuera del dominio

Se ha identificado que la *Creación de subvención pública para rehabilitar viviendas con fin social* y *Préstamos de espacios de los otros centros* se encuentran **fuera del dominio del grupo** (Crespo, A. y Marco, A. 2012); pues no existe control directo sobre ellas. La creación de subvenciones depende de las autoridades y el espacio de la disponibilidad y voluntad de las organizaciones propietarias de los mismos. Esto puede suponer un obstáculo a la hora de llevar a cabo el proyecto y se debe trabajar por mejorar la relación con las administraciones públicas y con el resto de organizaciones del tercer sector; además de buscar fuentes de financiación alternativas.

8. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS (VIABILIDAD)

Para cada una de las alternativas se han puntuado los aspectos: *tiempo, costo, impacto, factibilidad, impacto y sostenibilidad*. Con el fin de facilitar la evaluación y selección de las estrategias se puntuó en una escala del 1 al 3. Siendo 1 la que peores condiciones o mayor dificultad presentan.

Herramientas para la inserción laboral						
Descripción de la solución	Tiempo	Costo	Impacto	Factibilidad	Sostenibilidad	Puntuación
Alternativa 1: Certificados de profesionalidad con un agente externo	2	1	3	3	2	11
Alternativa 2: REHÁBITAT se hace agente certificador	1	2	2	2	3	10
Alternativa 3: Vinculación con centros de empleo	3	3	2	3	2	13
Alternativa 4: Crear una empresa social	1	1	2	1	2	7
Aprovechamiento de recursos existentes						
Alternativa 5: Crear bolsa de viviendas vacías aptas para el proyecto	1	1	3	2	2	9
Alternativa 6: Utilizar la bolsa de viviendas PIMA para contacto directo con los propietarios.	3	3	1	3	3	13

Tabla 3. Matriz de evaluación de estrategias alternativas. Fuente: Elaboración propia

- En cuanto a las herramientas para la inserción laboral se ha elegido contar con certificados de profesionalidad con un agente externo en lugar de establecer REHÁBITAT como centro de formación con capacidad de brindar certificación pues se considera una opción menos factible económica y técnicamente y que conlleva un tiempo mayor.

- Se decide vincular el proyecto a los centros de empleo en lugar de crear una empresa social pues conlleva costes menores en cuanto a dinero y tiempo y es más fácilmente sostenible.
- En cuanto al *aprovechamiento de los recursos existentes* la mejor opción es utilizar la bolsa de viviendas ya existente porque abarata y acorta el proceso aun cuando tenga un menor impacto del que podría tener una bolsa de viviendas creada por y para nuestros objetivos.

La estrategia final consta de las alternativas seleccionadas y de todas las acciones complementarias

9. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROYECTO

En este apartado presentamos el esquema en el que se basará el desarrollo del proyecto REHÁBITAT. Aquí se relacionan en estructura vertical las actividades con los resultados que producirán. En el centro del diseño se encuentra el propósito del proyecto, que debería ocurrir tras los pasos anteriores. El propósito además viene ampliado por los 5 objetivos específicos cuyo cumplimiento, a su vez, lleva a alcanzar el Fin u objetivo general.

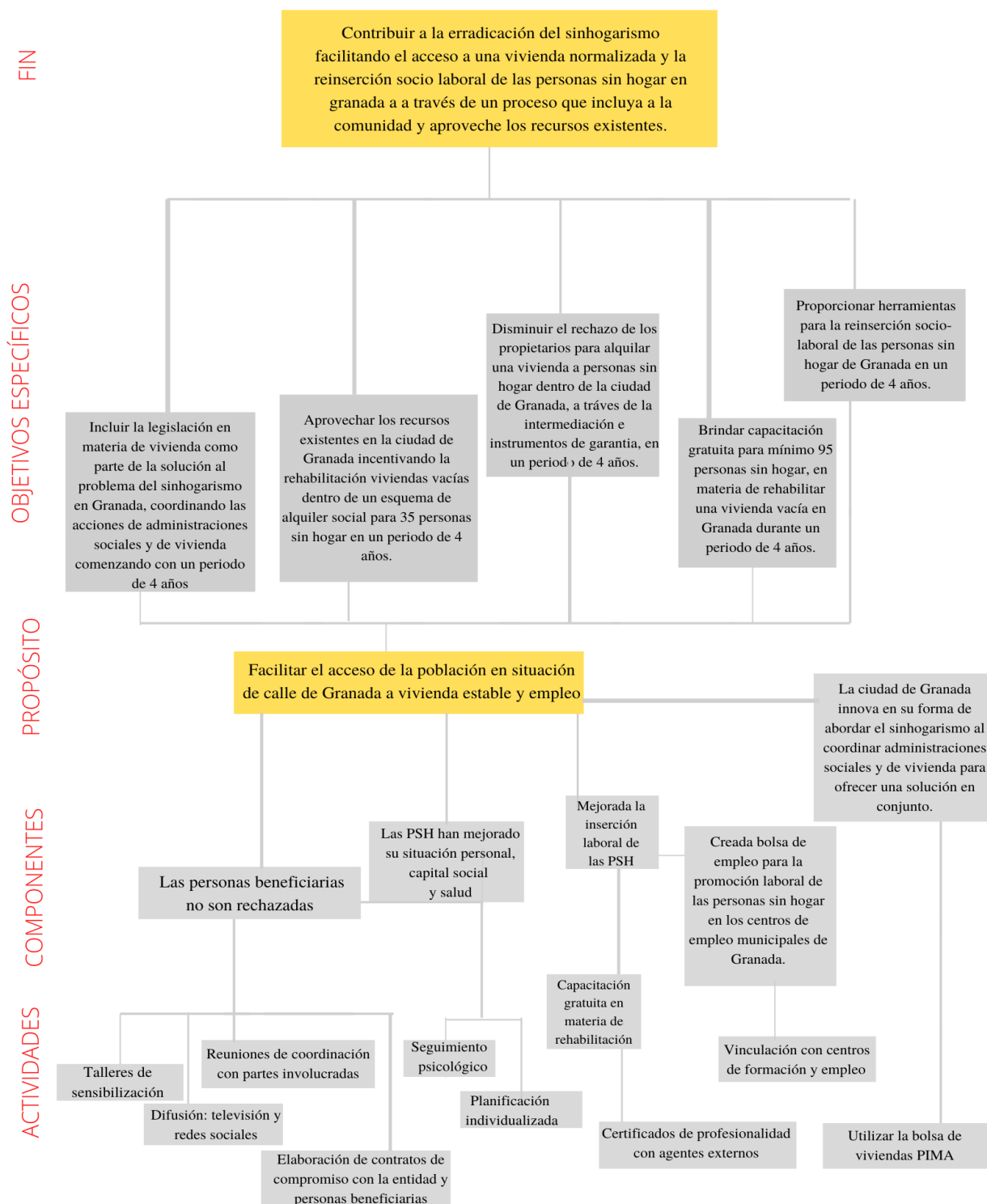


Imagen 14. Estructura Analítica del Proyecto. Fuente: Elaboración propia

10. DESCRIPCIÓN DE BENEFICIARIOS

En el diagnóstico se ha definido ampliamente el perfil de las personas sin hogar y el contexto de granada. En este apartado se pretenden delimitar de manera breve y concisa las características de las personas que participarán de alguna manera en el proyecto:

10.1. Beneficiarios directos

- **Personas en situación de calle:** Se van a beneficiar directamente de las acciones del proyecto. Las personas sin hogar demandan vivienda y empleo para salir de su situación. REHÁBITAT recoge las necesidades reales de las personas sin hogar y ofrece de manera sostenible y económica una vivienda estable y digna y la posibilidad de formación e inserción laboral.

REHÁBITAT atiende a personas con potencial para llevar una vida autónoma, pero sin capacidad u oportunidades para superar las trabas del sistema de vivienda y empleo y salir de la situación de sinhogarismo. El público objetivo de REHÁBITAT es cualquier persona sin hogar de Granada, de cualquier edad, género, nacionalidad y condición económica, con motivación y voluntad de participar en la intervención.

- **Propietarios:** El proyecto REHÁBITAT incluye viviendas vacías como parte de la solución al problema. Esto implica inevitablemente a los propietarios de estas viviendas. REHÁBITAT considera además que los pequeños propietarios (aquellos que acumulan menos de 5 propiedades) son socios de vital importancia que se verán especialmente beneficiados. Por otro lado, grandes propietarios que acumulan la mayor parte de las viviendas ya sean particulares o bancos, cajas de ahorros, etc. pueden convertirse en un obstáculo a la hora de acceder a estas propiedades o en potenciales aliados futuros.

10.2. Beneficiarios indirectos

- **Familia de las personas en situación de calle:** Las personas sin hogar tienen hijos, madres, padres, amigos, etc. que son partes especialmente interesadas

de nuestro proyecto. Mejorar las oportunidades y la situación de las personas en situación de calle reporta en la mejora de la calidad de vida de sus familiares y en la recuperación de las redes sociales/familiares.

- **Población general de Granada:** La población en general se verá beneficiada por la mejora en la convivencia y en las condiciones de vida de la ciudad. Una ciudad más sana, inclusiva y justa en la que exista cada vez más igualdad de oportunidades. Mejorará el nivel de bienestar y la valoración de la labor de las instituciones públicas. Además, se reducirán costes del sinhogarismo que afectan a toda la población tales como la saturación del sistema sanitario y la delincuencia.

11. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL PERIODO: Largo plazo 0 a 4 años.				
Contribuir a la erradicación del sinhogarismo facilitando el acceso a una vivienda normalizada y a la inserción socio laboral de las personas sin hogar en Granada a través de un proceso que incluya a la comunidad y aproveche los recursos existentes en un período de 4 años.	Porcentaje de reducción de PSH	Reducción del 20% de las personas sin hogar y los graves efectos del sinhogarismo en la ciudad de Granada.	COASPSH GRANADA	La crisis económica del país no aumenta drásticamente. La vivienda no sufre grandes cambios en su valor. Las agentes inmobiliarias no perjudican a la población con incremento de desahucios. Ningún fenómeno natural afecta a las viviendas en Granada. La crisis sanitaria por Covid-19 está controlada y no empeora la situación o se establecen medidas que afecten al proyecto.
	Número de viviendas vacías.	Facilitar el acceso de una vivienda normalizada a 70 personas sin hogar.	INE: viviendas vacías en Granada	
	Número de contratos firmados.		Contratos firmados con REHÁBITAT.	
	Tasa de retención de viviendas.	Tasa de retención de la vivienda del 75% (por cada 2 años).	Evaluación interna / Encuesta de satisfacción	
	Número de viviendas rehabilitadas	Beneficiar a la comunidad con la rehabilitación de 35 viviendas.	Consejería de Fomento y vivienda	
	Nivel de satisfacción de los propietarios participantes	El 85% de los propietarios de viviendas participantes se encuentran satisfechos con el programa y lo recomiendan	Evaluación interna del nivel de satisfacción y recomendación.	
	Número de personas sin hogar que han fortalecido su red social.	El 85% de las personas sin hogar participantes han fortalecido sus redes sociales.	Evaluación interna.	

	Porcentaje de inserción laboral	El 50%de los participantes ha logrado la inserción socio-laboral.	Estadísticas centros de empleo municipales	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1. Incluir la legislación en materia de vivienda como parte de la solución al problema del sinhogarismo en Granada, coordinando las acciones de administraciones sociales y de vivienda comenzando con un periodo de 4 años.	Número de reuniones realizadas	Realización de la primera reunión de presentación de proyecto. Realización de: 3 reuniones de seguimiento.	Bitácoras, orden del día, lista de asistencia.	La crisis económica del país no aumenta drásticamente. La vivienda no sufre grandes cambios en su valor. Las agentes inmobiliarias no perjudican a la población con incremento de desahucios. Ningún fenómeno natural afecta a las viviendas en Granada.
	Número de acuerdos firmados	Firma de mínimo 3 acuerdos: subvenciones, bolsa de viviendas y propietarios y base de datos de personas sin hogar.	Acta de acuerdos	
2. Aprovechar los recursos existentes en la ciudad de Granada incentivando la rehabilitación viviendas vacías dentro de un esquema de alquiler social para 70 personas sin hogar en un periodo de 4 años.	Cantidad de viviendas rehabilitadas por año.	A Corto plazo (0 a 1 año): - Rehabilitación de 4 viviendas vacías de Granada. Se destina una subvención o recursos públicos- Alquiler social: máx 200 euros mensuales. - Mantenimiento de la vivienda 1 año para 75%. A Mediano plazo (1 a 2.5 años): - Rehabilitación de 15 viviendas vacías en Granada - Retención de la vivienda durante 1 año o más: 75% de participantes. A largo plazo (2.5 a 4 años): Rehabilitación de 35 vivienda vacías. - Acceso a una vivienda normalizada a 70 personas sin hogar. - Alquiler social: máx. 200 euros mensuales. - Retención de la vivienda:	Programa de rehabilitación de viviendas de Granada, Consejería de Fomento y Vivienda.	
	Porcentaje del presupuesto destinado a cada Subvención.			
	Costo del alquiler social			
	Tasa de retención de viviendas por plazos.		Evaluación interna	

		75%. de los participantes.		
3. Disminuir el rechazo de los propietarios para alquilar una vivienda a personas sin hogar dentro de la ciudad de Granada, en un periodo de 4 años.	Seguidores en redes sociales, visitas del video, número de interacciones y satisfacción de los participantes con la campaña	Sensibilización a los propietarios de viviendas a través de una estrategia de marketing digital	Estadísticas propias de cada rrss, reuniones con participantes y Analytics Google	
	Cantidad de talleres realizados y número de participantes	Sensibilización a través de estrategias presenciales a más de 35 propietarios de viviendas óptimas para rehabilitación en Granada.	Lista de asistencia, cuestionarios de satisfacción de los participantes en los talleres	
	Cantidad de reuniones realizadas y número de participantes	Promover el acercamiento y empatía entre propietarios y personas sin hogar participantes en el proyecto, a lo largo de los 4 años del proyecto.	Lista de asistencia, actas de reuniones	
	Cantidad de Contratos firmados por REHÁBITAT y propietarios	Crear un instrumento de intermediación entre propietarios y personas sin hogar que ofrezca beneficios a las dos partes. A Corto plazo (0 a 1año): Firma de 4 contratos de REHÁBITAT con personas sin hogar y REHÁBITAT con propietarios. Incertidumbre por parte de los propietarios. 90% de satisfacción de los participantes en el programa. A Mediano plazo (1 a 2.5 años): Firma de 15 contratos. Mayor nivel de confianza en los propietarios. 90% de satisfacción de los	Evaluación interna/externa y contratos.	
	Número de contratos firmados con personas sin hogar y REHÁBITAT.			
	Porcentaje de satisfacción de ambos actores.			

		participantes con el programa. A Largo plazo (2.5 a 4 años): Firma de 35 contratos. Los propietarios muestran confianza en el proyecto y existe sobredemanda. 90% de satisfacción por los participantes.		
4. Acompañar y orientar de manera individualizada a los participantes en su proceso de autonomía e integración social durante los 4 años de proyecto	Número de visitas a centros de salud	Dar seguimiento de problemas de salud de los participantes y del consumo de medicamentos.	Historial sanitario	
	Resultados de los diagnósticos y seguimiento psicológico	Dar atención y seguimiento psicológico a los participantes a lo largo de los 4 años	Cuestionario de bienestar psicológico	
	Número de objetivos cumplidos	Crear un plan de acción personalizado para cada persona. Cumplimiento del 80% de los objetivos del plan individualizado	Diagnóstico inicial, medio y final	
5. Proporcionar herramientas para la inserción laboral de las personas sin hogar de Granada en un periodo de 4 años.	Número de talleres realizados	Realización de 6 talleres en materia de rehabilitación cada año por un periodo de 4 años.	Evaluación interna/externa y cuestionarios	
	Porcentaje de inscritos a los talleres	Inscripción del 95% de las PSH del programa		
	Porcentaje de graduados	Graduación del 85%		
	Porcentaje de inscripciones a los centros de empleo municipales.	A corto plazo (0 a 1año): Inscripción de 4 a 8 personas sin hogar en los centros de empleo municipales. - Entrega de 4 a 8	Estadísticas de los centros de empleo municipales.	

	Número de certificados emitidos	certificados de profesionalidad. Elaboración de 4 a 8 cartas de vida. Entrevistas de trabajo para el 50% de los participantes. Integración laboral del 30% de los participantes. A mediano plazo (1 a 2.5 años): Inscripción de 15 a 30 personas sin hogar en los centros de empleo municipales. - Entrega de certificados de profesionalidad. Elaboración de cartas de vida. Entrevistas de trabajo para el 60% de los participantes. Integración laboral del 40% de los participantes. A largo plazo (2.5 a 4 años): Inscripción de 35 a 70 personas sin hogar en los centros de empleo municipales. - Entrega de 35 a 70 certificados de profesionalidad. Elaboración de cartas de vida. Entrevistas de trabajo para el 70% de los participantes. Integración laboral del 55% de los participantes.	Emisor de certificaciones de profesionalidad	
	Cantidad de cartas de vida elaboradas		Encuestas y evaluación interna	
	Número de entrevistas de trabajo concretadas			
	Porcentaje de contrataciones			
COMPONENTES - RESULTADOS	METAS	ACTIVIDADES DETALLADAS	MEDIO	COSTO
1.1 La ciudad de Granada innova en su forma de abordar el sinhogarismo al coordinar administraciones sociales y de vivienda para ofrecer una solución en conjunto.	Reuniones mensuales por año: 4. Periodo: 4 años.	1.1.1 Primera reunión REHÁBITAT: Presentación de los representantes de cada administración, Firma de acuerdos, agenda de trabajo.	Instalaciones de las instituciones se puede iniciar en COASPSH. Reuniones Virtuales por plataformas digitales.	Sin Costo.
	Coordinación en tiempo real de las actividades a lo largo de los 4 años del proyecto.	1.1.2 Coordinación por una plataforma digital única de las actividades de las diferentes administraciones y datos de las		

		personas sin hogar.		
		1.1.3 Reuniones mensuales para seguimiento y evaluación.		
2.1 Se ha creado una subvención de recursos públicos específica para financiar la rehabilitación de viviendas para alquiler social en la ciudad de Granada.	Se destina un fondo monetario para el proyecto. Fondo actual de la concejería: 2.7 millones de euros. Recurso solicitado para REHÁBITAT: 15% del presupuesto del programa.	2.1.1 Creación y difusión de la convocatoria para brindar subvención económica a los propietarios de viviendas vacías en Granada interesadas en rehabilitar su vivienda y dispuestas a alquilarlas a personas sin hogar a un costo mínimo.	Subvención del Programa de rehabilitación de viviendas de Granada	(35 subvenciones) * 500 a 3,000 euros c/u = 17,500 a 105.000 euros de los 2.7 millones ya asignados.
	Subvención destinada por vivienda vacía: 3,000 euros máximo. Total, de subvenciones: 35.		Carteles y publicidad impresa dirigida a los propietarios. Vía electrónica de acuerdo a la base de datos de la Bolsa de viviendas PIMA- PROVIVIENDA. Vía telefónica.	600 euros cada año
2.2 Se cuenta con una bolsa de viviendas vacías dispuestas a ser rehabilitadas por y para personas sin hogar de Granada.	Prospección de 15 viviendas en un periodo Viviendas Rehabilitadas: 35. Periodo: 4 años	2.2.1 Coordinación entre las instituciones que cuentan con una bolsa de viviendas vacías aptas para rehabilitación en Granada.	PROVIVIENDA- Consejería de Fomento y vivienda.	Sin Costo.
	Viviendas Rehabilitadas: 35. Periodo: 4 años	2.2.2 Análisis del mercado de viviendas, captación a puerta fría y creación de una red de profesionales de la gestión inmobiliaria	PIMA, Inmobiliarias, inspección en campo.	Sin costo

2.3 Los propietarios recomiendan el proyecto y se genera el interés de nuevos propietarios.	Viviendas Rehabilitadas: 35. Periodo: 4 años Nivel de satisfacción de propietarios: 85%	2.2.3 Gestión técnica de todo el proceso, estrategias de fidelización de propietarios, elaboración de informes y evidencias, atención a consultas de propietarios, devolución de viviendas a propietarios.	Informes, reportajes fotográficos, llamadas, medios digitales.	Sin costo
2.4 Los centros y organizaciones dirigidos a personas sin hogar de la ciudad de Granada trabajan en conjunto con REHÁBITAT para inscribir a sus beneficiarios interesados.	6 centros participantes.	2.4.1 Difusión de la convocatoria y base de datos de las personas sin hogar interesadas.	Carteles y publicidad impresa repartida en los Centros u organismos dirigidos al sinhogarismo de ciudad de Granada.	600 euros cada año.
	Cupo disponible para las personas que accedan directamente: 70. (Se podrá ser flexible).		Publicidad impresa entregada en las calles por Voluntarios de Granada (CRUZ ROJA, otras)	
3.1 Las personas sin hogar son aceptadas por los propietarios de viviendas vacías.	Sensibilizar a los propietarios de la situación de las PSH por redes sociales con un alcance de más de 10 000 seguidores en Granada al finalizar el periodo de 4 años.	3.1.1 Generar una estrategia de marketing digital constante durante los 4 años. Creación de página web, redes sociales, campañas de sensibilización, fotografías, videos en vivo, entrevistas, investigaciones y demás herramientas de marketing.	Herramientas de cómputo, internet y plataformas virtuales.	Equipo de cómputo de la institución que coordine el proyecto. Pago de servicios digitales: Página web = 500 euros Publicidad en redes sociales 150 euros por mes
	Talleres anuales: 4 mínimo	3.1.2 Planeación de talleres en diferentes fechas con el objetivo de sensibilizar a los propietarios de las viviendas. Se realizan desde un enfoque de prospección para nuevos participantes y como reforzamiento para los que ya son partícipes del proyecto.	Instalaciones del COASPSH, de Provivienda o de alguna consejería.	Sin costo

	Reuniones al año: 2 mínimo	3.1.3 Realizar reuniones en las que participen propietarios y PSH participantes en el proyecto.	Instalaciones del COASPSH, de Provivienda o de alguna consejería.	Coffe break y material impreso = 200 euros al año.
	Existe un agente intermediario entre propietarios y Psh que ofrece garantías y seguridad para ambas partes.	3.1.4 Se crea el equipo de trabajo de REHÁBITAT con 1 director del proyecto, 4 coordinadores (1 de servicios sociales, 1 de soluciones en vivienda, 1 de los talleres para rehabilitación, 1 de la promoción de empleo).	Reclutamiento y selección de personal	Sueldos y salarios = 10 000 euros mensuales.
	Elaboración y cumplimiento de 35 contratos con propietarios y 70 con personas sin hogar en un periodo de 4 años	3.1.5 Elaboración de contratos de beneficios y compromisos entre REHÁBITAT y las personas sin hogar, así como REHÁBITAT y propietarios, en función del caso individual.	Asesoría legal para elaboración de contratos	Sin Costo.
4.1 Las PSH han mejorado su situación personal, capital social y salud	Cada psh cuenta con 1 expediente médico en los primeros 30 días de su incorporación y es actualizado constantemente.	4.1.1 Elaboración y seguimiento de expedientes personalizados con las características médicas y especificaciones de cada persona sin hogar.	Diagnóstico y planificación	Sin Costo
	Mejora de la salud del 85% de los participantes durante su participación en el proyecto.	4.1.2 Elaborar registro de visitas a centros médicos, consumo de medicamento etc. Para monitoreo y control.	Medios electrónicos, ordenador e internet de la institución.	Sin costos
	Mejorar gradualmente la salud mental y estabilidad emocional de las psh participantes a lo largo de los 4 años.	4.1.3 Dar orientación psicológica a cada psh participante utilizando diferentes metodologías fijando días y horarios personalizados, por lo menos 1 vez al mes, durante el periodo que este activo en el proyecto. Realizar un diagnóstico	Instalaciones del COASPSH o centros vinculados. Visitas domiciliarias. Personal de REHÁBITAT.	Traslados del coordinador a visitas domiciliarias.

		psicológico inicial a cada psh participante, realizar evaluaciones periódicas durante los 4 años.		
	Cumplimiento de objetivos individuales	4.1.4 Se establecen de manera individualizada con cada psh los objetivos a cumplir a lo largo del proyecto y se realizan evaluaciones participativas por lo menos cada 3 meses.	Medios electrónicos, visitas domiciliarias y equipo de ofimática de la institución COASPSH.	Traslados del coordinador a visitas domiciliarias
	Mejorar gradualmente el capital social de cada psh participante del proyecto.	4.1.5 Crear un plan personalizado para fortalecer las redes sociales de las psh participantes en el proyecto, Comenzando con la recuperación de vínculos familiares y creando vínculos entre los participantes.	Orientación psicológica, visitas domiciliarias	Sin Costo
5.1 Las personas sin hogar de Granada reciben capacitación gratuita en materia de rehabilitación de viviendas por parte de un profesional en el tema.	Cantidad de talleres: 6 por año. Participantes 70 personas en 4 años.	5.1.1 Coordinación de espacios disponibles para brindar la capacitación en los centros dirigidos a personas sin hogar en Granada como el COASPSH.	Reuniones presenciales con representantes de los centros con espacios disponibles.	Sin Costo.
		5.1.2 Calendario de talleres en materia de rehabilitación de viviendas, de acuerdo a la disponibilidad y demanda de los involucrados.	Evaluación interna	Sin Costo.
		5.1.3 Formulación de equipos de trabajo y personal: Instructores: 3 profesionales. Personal de apoyo: voluntarios y practicantes.		Sin Costo.
5.2 Se expiden certificaciones de profesionalidad de acuerdo a las competencias adquiridas en el	Certificados de profesionalidad: 70 en un periodo de 4 años.	5.2.1 Vinculación con Servicio Público de Empleo Estatal a través de los certificados de profesionalidad, envió de listado de nombres de los participantes y competencias adquiridas.	Servicio Público de Empleo Estatal	Sin Costo.

procedimiento de la rehabilitación en Granada.				
5.3 Se crea una bolsa de trabajo para la promoción laboral de las personas sin hogar en los centros de empleo municipales de Granada.	Centros de empleo involucrados: 3 en la ciudad de Granada. Personal a cargo: 1 coordinador (desde REHÁBITAT). Personal de apoyo: 4 practicantes. Participantes: mínimo 35 máx 70 personas sin hogar. Alcance esperado: inserción laboral del 55% de los participantes. Periodo de trabajo: 4 años	5.3.1 Vinculación Centros Municipales de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada, elaboración de cartas de vida y promoción en empresas.	Centros Municipales de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada	Sin Costo.

Tabla 4. Matriz del marco lógico. Fuente: Elaboración propia

12. PLAN DE ACCIÓN

Para la ejecución del proyecto de forma ordenada y controlada se sugiere detallar las acciones en un plan donde se especifique cada una de ellas. El tiempo, los recursos físicos, materiales, humanos, financieros y demás elementos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto (Crespo, 2012). Por lo que a continuación se describirán las acciones y recursos necesarios para su ejecución.

Para comenzar describiremos a REHÁBITAT como un proyecto de intervención social que aborda el problema del sinhogarismo desde un modelo centrado en la vivienda. Con la finalidad de facilitar el acceso a una vivienda normalizada a las personas sin hogar de la ciudad de Granada, se propone aprovechar los recursos existentes y proporcionar las herramientas necesarias para que cualquier persona que se encuentre en situación de sinhogarismo, realice la rehabilitación de una vivienda vacía a través de un proceso que potencialice su inserción laboral y sus redes sociales. El proyecto se plantea en un periodo de 4 años en diferentes fases que más adelante se describirán.

El proyecto REHÁBITAT será dirigido por el Centro de Orientación y Atención Social para Personas sin Hogar (COASPSH), del Ayuntamiento de Granada, debido a que este centro es el punto de referencia para orientar y vincular a las personas sin hogar de la comunidad y coordina los diferentes servicios, centros e instituciones dirigidos a este colectivo.

Centro de Orientación y Atención Social a Personas sin Hogar.



Este centro comparte la visión de REHÁBITAT y por ello se ha entablado la conexión con su director Antonio Chávez, quien ha mostrado su interés por implementar el proyecto. Actualmente el Ayuntamiento de Granada se rige por el Plan Municipal para la erradicación del sinhogarismo 2019-2022, el cual reivindica los derechos sociales del colectivo y por otra parte conjunta el modelo vigente (en escalera) con el modelo “primero vivienda”.

La atención a personas sin hogar en Granada está regida por la metodología de este Plan Estratégico, que convoca a las administraciones y entidades sociales a formar un sistema de apoyo fundamental en la ciudad, donde se trabaje de forma coordinada y estructurada. El plan está en marcha por lo que el proyecto REHÁBITAT se ajusta a su metodología y refuerza las pocas soluciones existentes actualmente.

Cabe mencionar que otra opción para la ubicación de este proyecto es presentarlo ante la Fundación Hogar Sí, quien actualmente coordina el programa Housing First en España, e incluso formar alianza con Provivienda quien recientemente ha incorporado el proyecto Housing Led. Ambos para personas sin hogar, enfocados en la vivienda primero, pero con diferentes estrategias de operación.

12.1. Estructura desagregada del trabajo

Para alcanzar cada uno de los objetivos específicos de REHÁBITAT se plantea la ejecución de una serie de actividades que se detallaran a continuación, es importante mencionar que estas actividades podrían modificarse o añadirse algunas más de acuerdo a las necesidades y desarrollo del proyecto.

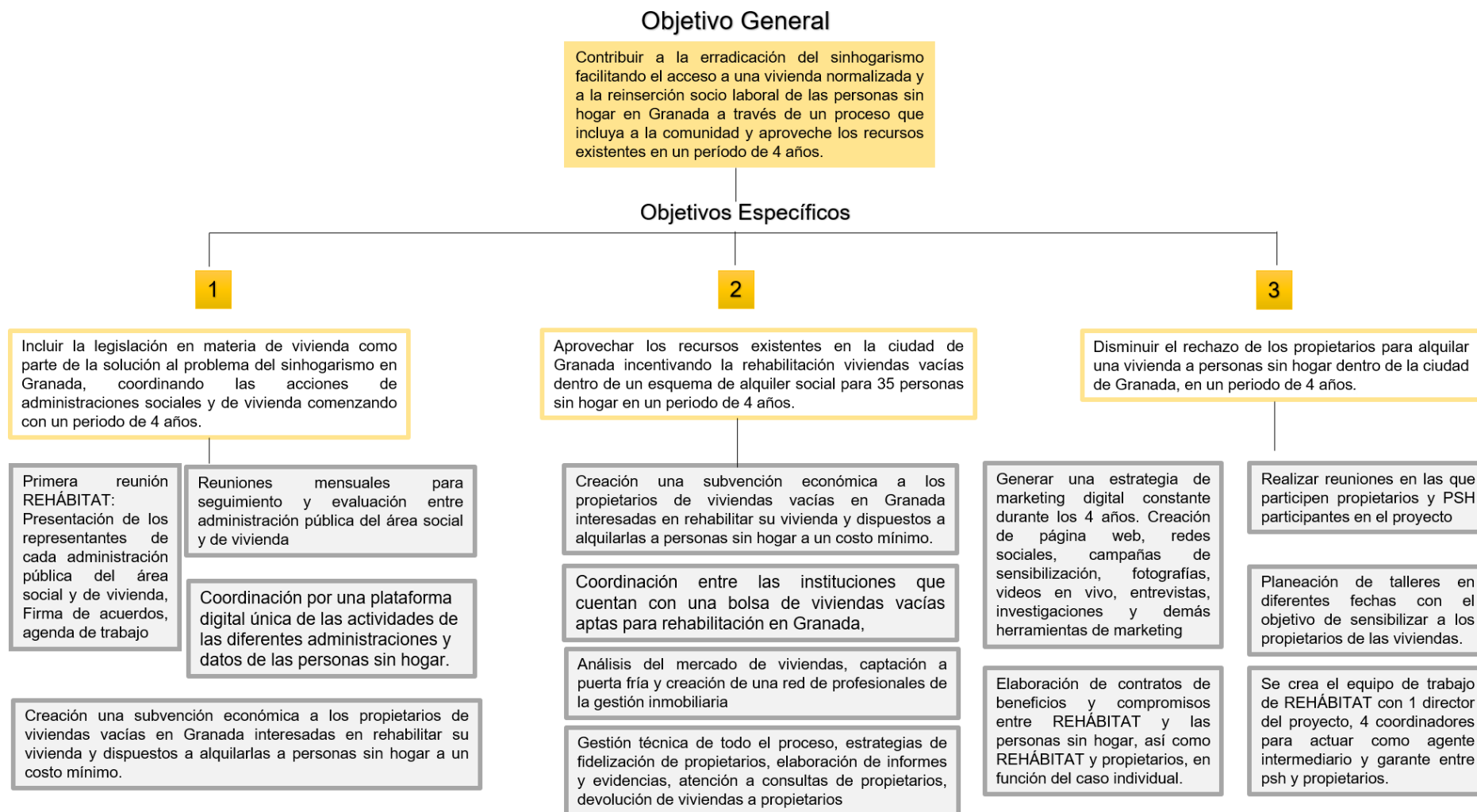


Imagen 15. Estructura Desagregada del Trabajo. Fuente: Elaboración propia

Objetivo General

Contribuir a la erradicación del sinhogarismo facilitando el acceso a una vivienda normalizada y a la reinserción socio laboral de las personas sin hogar en Granada a través de un proceso que incluya a la comunidad y aproveche los recursos existentes en un período de 4 años.

Objetivos Específicos

4

Acompañar y orientar de manera individualizada a los participantes en su proceso de autonomía e inserción social durante los 4 años de proyecto

Elaboración y seguimiento de expedientes personalizados con las características médicas y especificaciones de cada persona sin hogar.

Elaborar registro de visitas a centros médicos, consumo de medicamento etc. Para monitoreo y control.

Se establecen de manera individualizada con cada psh los objetivos a cumplir a lo largo del proyecto y se realizan evaluaciones participativas por lo menos cada 3 meses.

Crear un plan personalizado para fortalecer las redes sociales de las psh participantes en el proyecto, Comenzando con la recuperación de vínculos familiares y creando vínculos entre los participantes

Dar orientación psicológica a cada psh participante utilizando diferentes metodologías fijando días y horarios personalizados, por lo menos 1 vez al mes, durante el período que este activo en el proyecto. Realizar un diagnóstico psicológico inicial a cada psh participante, realizar evaluaciones periódicas durante los 4 años.

5

Proporcionar herramientas para la inserción laboral de las personas sin hogar de Granada en un periodo de 4 años.

Coordinación de espacios disponibles para brindar la capacitación en los centros dirigidos a personas sin hogar en Granada como el COASPSH.

Calendario de talleres en materia de rehabilitación de viviendas, de acuerdo a la disponibilidad y demanda de los involucrados.

Formulación de equipos de trabajo y personal: Instructores: 3 profesionales. Personal de apoyo: voluntarios y practicantes.

Vinculación con Servicio Público de Empleo Estatal a través de los certificados de profesionalidad, envío de listado de nombres de los participantes y competencias adquiridas.

Vinculación Centros Municipales de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada, elaboración de cartas de vida y promoción en empresas

Imagen 16. Estructura Desagregada del Trabajo II. Fuente: Elaboración propia.

Objetivo específico 1.

1. Incluir la legislación en materia de vivienda como parte de la solución al problema del sinhogarismo en Granada, coordinando las acciones de administraciones sociales y de vivienda comenzando con un periodo de 4 años.

REHÁBITAT coordinará los esfuerzos realizados por instituciones sociales y de vivienda para dirigirlos a personas sin hogar, a través de un equipo de profesionales. El principal aliado de este proyecto es el COASPSH del Ayuntamiento de Granada. Participan también la red de centros de personas sin hogar del municipio, así como el programa de rehabilitación de viviendas para Granada proveniente de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenamiento del Territorio de la Junta de Andalucía, y los Centros Municipales de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada.

Para la coordinación de las instituciones sociales y de vivienda se planea realizar una primera sesión de presentación del proyecto y las posteriores necesarias para la firma de acuerdos entre ellas. Se busca transmitir la importancia de generar una sinergia de trabajo entre ambas consejerías, por una parte, se espera recibir el apoyo del programa de rehabilitación de viviendas en Granada para crear una subvención específica para los propietarios que decidan alquilar su vivienda a personas sin hogar después de la rehabilitación, así como facilitar la prospección de estas viviendas y trámites necesarios para los trabajos de rehabilitación como permisos y licencias.

Por otra parte, entre las administraciones sociales se pretende aprovechar los esfuerzos realizados hasta el momento para facilitar la difusión y captación de personas sin hogar interesadas en participar en el proyecto. Además, se plantea la coordinación por una plataforma digital única de las actividades de las diferentes administraciones y de los datos de las personas sin hogar. Esta plataforma puede ser la puerta única de registro que actualmente utiliza el COASPSH.

Objetivo específico 2.

2. Aprovechar los recursos existentes en la ciudad de Granada incentivando la rehabilitación viviendas vacías dentro de un esquema de alquiler social para 35 personas sin hogar en un periodo de 4 años.

REHÁBITAT realizará la gestión de una bolsa de viviendas deshabitadas con la finalidad de localizar a los propietarios de las viviendas y obtener la aprobación de las viviendas y comenzar con el proyecto de rehabilitación. Para ello se propone usar el Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Viviendas que actualmente en España gestiona una bolsa de viviendas deshabitadas para su arrendamiento a personas con ingresos limitados, así como el apoyo de otras instituciones de este giro como PROVIVIENDA.

Para fortalecer la bolsa de viviendas es necesario realizar un análisis constante del mercado de viviendas, la captación a puerta fría y crear una red de profesionales de la gestión inmobiliaria. Se espera que a medida que el proyecto avance se facilite la búsqueda de las viviendas, se logre la satisfacción de los propietarios y la recomendación entre ellos.

Para lograr la satisfacción del 85 % y la recomendación de los propietarios se plantea realizar una serie de actividades que permitan ofrecer un excelente servicio y atención a cada propietario. Se asignará a una persona a cargo de la gestión técnica de todo el proceso, de las estrategias de fidelización de propietarios, la elaboración de informes y evidencias, atención a consultas de propietarios y el cumplimiento de pagos y la devolución en perfectas condiciones de las viviendas a los propietarios.

En cuanto a los recursos monetarios necesarios para realizar las rehabilitaciones, REHÁBITAT propone aprovechar los apoyos económicos que ofrecen las administraciones públicas y la participación de los propietarios en estas subvenciones (Junta de Andalucía, 2019), facilitando el apoyo económico para la rehabilitación de aquellas viviendas que puedan alquilarse a personas sin hogar. Este apoyo económico puede provenir del programa de rehabilitación de viviendas para Granada y la Junta de Andalucía o generar un nuevo apartado. La cantidad se fijará de acuerdo al presupuesto de la instancia de gobierno, realizando un dictamen para establecer las acciones prioritarias de rehabilitación a atender, con este recurso se

comprará el material, equipo, herramientas y se pagará a los profesionales que dirigen la obra, sin superar los 3,000 euros por vivienda.

Objetivo específico 3.

3. Disminuir el rechazo de los propietarios para alquilar una vivienda a personas sin hogar dentro de la ciudad de Granada, en un periodo de 4 años.

Se realizará una estrategia de marketing digital para la sensibilización y aceptación de las personas sin hogar por parte de los propietarios de viviendas aptas para rehabilitarse. La estrategia de marketing incluye:

- Campañas en redes sociales como Facebook, Instagram, WhatsApp, por bajo el slogan de “Transforma tu vivienda vacía en un hogar”.
- La creación y difusión de material audiovisual por plataformas digitales como YouTube,
- Elaboración de instrumentos visuales como carteles y post, con el mismo concepto de la campaña digital
- La planificación de talleres y reuniones con propietarios y psh con la finalidad de contribuir en la disminución del rechazo de los propietarios con las personas sin hogar.

Además, se realizarán talleres de sensibilización para que los propietarios de viviendas vacías empaticen con la situación que viven las personas sin hogar participantes del proyecto y disminuir el rechazo. Así mismo, se realizarán reuniones entre los propietarios y las personas sin hogar participantes con la finalidad de contribuir en la creación de nuevos vínculos y confianza mutua.

El equipo de trabajo de REHÁBITAT está formado por 1 director del proyecto y 4 coordinadores. En su conjunto REHÁBITAT funciona como intermediario y garante entre las personas sin hogar y los propietarios de la vivienda firmando un contrato con cada actor especificando los compromisos y beneficios de cada uno. Nuestro proyecto busca generar instrumentos legales que transmitan confianza a los propietarios para disminuir el rechazo a ser partícipes del proyecto, garantizando a los propietarios de las viviendas el apoyo económico de la subvención para la rehabilitación. Por mutuo acuerdo se decide con el titular de la vivienda las acciones prioritarias y que se podrán

realizar con dicho fondo. Para que el titular de la vivienda pueda acceder al apoyo económico, deberá de comprometer su inmueble a este proyecto durante un mínimo de 2 años.

REHÁBITAT realizará el 100% del pago correspondiente al precio de 12 meses de alquiler al precio fijado al titular de la vivienda. Dicho pago se hará por transferencia a la cuenta bancaria que se haya proporcionado para dicho fin. A su vez las personas sin hogar se comprometen a asistir a los talleres de capacitación, cumplir con un programa de rehabilitación de viviendas que se le asigne, participar en los talleres y sesiones de reintegración social de acuerdo a su disponibilidad y preferencia, así como a realizar un pago mínimo del alquiler mensual por un año, después del primer año, este pago lo realizará directamente a las cuentas de REHÁBITAT o en las oficinas recaudadoras municipales, con la referencia proporcionada en su Acuerdo firmado.

En caso de que la persona sin hogar no pueda realizar el pago, podrá suplirse ese pago con alguna actividad dentro del programa de talleres de rehabilitación de viviendas. Cabe señalar que los contratos y acuerdos se formularan con esta base, pero podrán personalizarse de acuerdo a los requerimientos y necesidades de cada participante, por lo que también puede incluirse a personas sin hogar que no cuenten con ningún recurso para pagar un alquiler pero que a cambio estén dispuestos a trabajar en la rehabilitación de otras viviendas.

Objetivo específico 4.

4. Acompañar y orientar de manera individualizada a los participantes en su proceso de autonomía e integración social durante los 4 años de proyecto

Se realizará un seguimiento personalizado a través de la elaboración de expedientes por cada persona con sus características médicas y especificaciones individuales, con la finalidad de que estas acciones mejoran la calidad de vida de las personas sin hogar, fomentando su propia autonomía. Puntualmente se realizará una planificación de la intervención y los objetivos de acuerdo a la situación y características de cada persona, y a lo largo del proyecto se aplicarán evaluaciones participativas por lo menos cada 3 meses para medir los avances en el cumplimiento de estos objetivos.

Así mismo se elaborará un registro de las visitas a centros médicos, consumo de medicamentos, etc., para monitorear el avance y recuperación de la salud física de cada persona. Para mejorar la salud mental se plantea dar orientación psicológica a cada persona sin hogar utilizando diferentes metodologías de acuerdo a sus necesidades. El seguimiento personalizado es un factor clave para la recuperación de la vida de cada persona por lo que se busca crear vínculos fuertes entre los integrantes del equipo REHÁBITAT y cada participante.

Las sesiones psicológicas se celebrarán por lo menos 1 vez al mes durante todo el tiempo que la persona esté activa en el proyecto, y se podrán realizar en las instalaciones del COASPSH, en los centros sociales o incluso domiciliarias. Para llevar un control y medición de los avances en este campo se ha decidido realizar un diagnóstico psicológico inicial y realizar evaluaciones periódicas durante los 4 años en los que el proyecto se desarrolle. Todo esto con la finalidad de empoderar y fomentar la autonomía de la persona.

Para contribuir en la integración social de las personas participantes se creará un plan personalizado que proporcione las herramientas necesarias para la recuperación de redes sociales y vínculos familiares, para la creación de nuevos vínculos entre los participantes y la integración en la comunidad. El lugar donde se encuentra la vivienda es un espacio de oportunidades para recuperar la relación con el entorno y construir una red social de apoyo, por ello se busca realizar la rehabilitación de viviendas dentro de la ciudad de Granada y no en comunidades alejadas.

Objetivo específico 5.

5. Proporcionar herramientas para la inserción laboral de las personas sin hogar de Granada en un periodo de 4 años.

Para llevar a cabo la rehabilitación de estas viviendas REHÁBITAT plantea crear una red de personas sin hogar en el municipio de Granada (tanto hombres como mujeres, mayores de edad que se inscriban al programa por su cuenta o por parte de algún centro de atención público o del tercer sector) dispuestos a participar en un programa de talleres especializados en la rehabilitación de viviendas (taller de distribución interior, instalaciones de agua, electricidad, gas, ventilación, iluminación

natural y aireación, aislamiento térmico y acústico), con la finalidad de que puedan rehabilitar las viviendas vacías asignadas y transformarlas en sus propios hogares.

Los talleres serán impartidos por voluntarios y personas sin hogar que posean los conocimientos, como primera opción se contempla la participación de dos Jóvenes de la Fundación Escuela de Solidaridad que cuentan con conocimientos de fontanería, electricidad, albañilería, soldadura, jardinería, pintura y carpintería. Se ha llegado a un acuerdo con el Director de la Fundación para integrar a estos jóvenes en el proyecto. Además, el proyecto contempla la contratación de un profesional que coordine esta área y pueda estar supervisando los trabajos realizados, materiales y logística de los talleres.

La selección de talleres se realizará de forma individual, en un entorno flexible adecuándose a las necesidades y requerimientos de los participantes. Se plantea que la duración de los talleres y trabajos de rehabilitación de las viviendas no excedan los 6 meses, para que cada persona pueda desarrollar su vida con autonomía. En primer lugar, se trabajaría en equipo en cada vivienda para acelerar el proceso de la rehabilitación y posteriormente cada persona será responsable de mantener en buen estado su propia vivienda a lo largo del periodo que viva en ella, contando siempre con el apoyo de la red de trabajo para situaciones mayores. Las capacitaciones se realizarán aprovechando las áreas ya existentes en los diferentes centros de atención a personas sin hogar, como el ubicado en el COASPSH donde actualmente se imparte un taller de madera.

Para fomentar la inserción laboral de los participantes, se brindará un reconocimiento a cada persona sin hogar de las competencias aprendidas, por parte Servicio Público de Empleo Estatal a través de los certificados de profesionalidad (instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral); se asignará un coordinador del área de inserción laboral dentro del proyecto para dar seguimiento a los participantes. Este coordinador debe promover la inserción laboral en las empresas del sector privado, buscando puestos que cumplan el perfil, identificando a las empresas que puedan requerir estos servicios, (hoteles, edificios habitacionales, etc.) y conectándolos con los participantes del proyecto. Además, se realizará la carta de vida de cada persona con las nuevas competencias y se enviarán

a los Centros Municipales de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada, así como para los mismos empleos que el Ayuntamiento requiera en el municipio.

12.2 Estructura organizativa

Para la realización de todas las actividades planteadas es necesario determinar a los responsables de ejecutarlas, así como un calendario con fechas y fases específicas. La estructura organizativa de REHÁBITAT ha sido diseñada para lograr la ejecución exitosa de la serie de actividades necesarias para cumplir cada objetivo específico, y resulta clave comprender la importancia del trabajo en equipo.

Se entiende como equipo de trabajo, a un grupo reducido de personas, que se complementan con diferentes conocimientos y habilidades, y que unen sus capacidades y se organizan para cumplir determinados objetivos (Aguilar, 2018). De acuerdo a los objetivos y naturaleza de nuestro proyecto es necesario contar con un conjunto de profesionales multidisciplinario, algunos pertenecientes al centro, otros son externos a la institución, así como el apoyo de los representantes de otras unidades administrativas públicas fundamentales para llevar a cabo la coordinación de recursos y cumplimiento de los objetivos.

El proyecto tiene una estructura organizativa y de gestión mixta, ya que se han incorporado elementos de la organización por proyecto y de la organización matricial. Por una parte, consiste en una nueva unidad administrativa con personas multidisciplinarias específicas para este proyecto, existe una persona responsable general (director del proyecto), cuatro coordinadores de áreas creadas según las necesidades particulares, con responsabilidades delimitadas y por otra parte se tiene el apoyo de personas que pertenecen al mismo centro donde se implementa como a otras unidades administrativas ya existentes.

Todos los integrantes del equipo de REHÁBITAT comparten una similar filosofía de la vida, tanto personal como en relación con los objetivos del proyecto, lo que hace posible que se comparta un nivel afectivo entre los miembros del equipo.

Espíritu del equipo REHÁBITAT:

“Somos el conjunto de esfuerzos, conocimientos, energía y amor dispuestos a trabajar para facilitar oportunidades y herramientas para las personas que decidan tomarlas para salir de la situación de sinhogarismo, recuperando el control de sus vidas, generando ingresos y reintegrándose a la sociedad.”

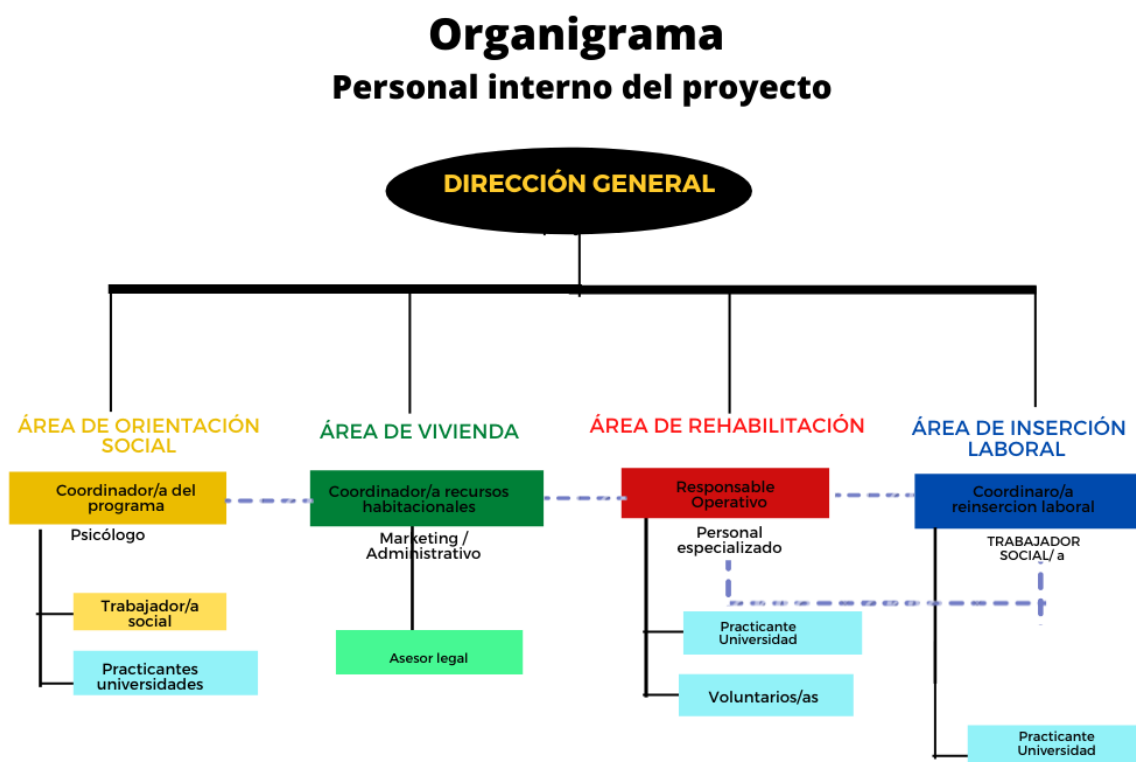


Imagen 17. Organigrama. Elaboración propia.

El equipo de trabajo está conformado por un director de proyecto y 4 grandes áreas, cada una dirigida por un coordinador con un perfil determinado. Para el área de dirección se propone que inicialmente la desarrolle el encargado del área de orientación social por su involucramiento con los beneficiarios. Se buscará cubrir las áreas con personal de las instituciones con las que se tiene una alianza con la finalidad de reducir los costos en sueldos.

El área de orientación social está formada por 1 Psicólogo que es el coordinador, un trabajador social o educador social y practicantes de universidades afines. Es el área que permanece en contacto directo con las personas sin hogar desde la captación de interesados, el seguimiento personalizado y finalización del proyecto. Más adelante se describirán las actividades específicas a desarrollar. Se propone que el coordinador de esta área sea contratado específicamente para el proyecto con un sueldo determinado, con respecto al trabajador social o educador social se propone involucrar al personal que trabaja para el COASPHS añadiendo este proyecto como parte de sus actividades.

En cuanto al área de Vivienda podemos observar que se conforma de dos personas debido a las funciones delimitadas que realizarán, una persona administrativa o de marketing contratada específicamente para el proyecto, y un asesor legal que puede ser el mismo que apoya al COASPHS. Se dedicarán a la captación de propietarios de viviendas vacías, la realización de la campaña de sensibilización dirigidos a estos mismos y a la realización de los contratos entre los actores, así como la administración y control de los recursos de las subvenciones entregadas y la intermediación entre las personas sin hogar y los propietarios de las viviendas vacías.

La tercera área es la de Rehabilitación y formación, esta área se encarga principalmente de crear y dirigir los equipos de trabajo que rehabilitan las viviendas, de coordinar y realizar las actividades de rehabilitación, calendario de talleres y de proveer las herramientas y materiales necesarios para dichas rehabilitaciones, por lo que está conformada por 1 persona especializada y voluntarios, practicantes o personas sin hogar con conocimientos en esta área. Con respecto al encargado de esta área se propone trabajar con dos personas de la Fundación Escuela de Solidaridad, ya que en los acercamientos realizados para la formulación de este proyecto se ha detectado que esta Fundación cuenta con 2 personas sin hogar especializadas en temas de rehabilitación dispuestas a participar. Por lo que al realizar esta alianza y dejar que estas dos personas coordinen el área se logra la minimización de costos.

Por último, se encuentra el área de inserción laboral conformada por un coordinador y practicantes de universidades afines, su principal función es coordinar

las herramientas que se brindan a las personas sin hogar para lograr su inserción laboral, el seguimiento y alcanzar los objetivos planteados. Se propone que esta área sea cubierta por personal de los centros municipales de empleo, fortaleciendo la alianza con REHÁBITAT.

De acuerdo con los objetivos del proyecto, es fundamental la coordinación de administraciones públicas de la vivienda, centros sociales, centros de empleo municipales y demás actores externos al COASPSH, por lo que cada área de trabajo del proyecto tendrá relación con agentes externos de forma específica.

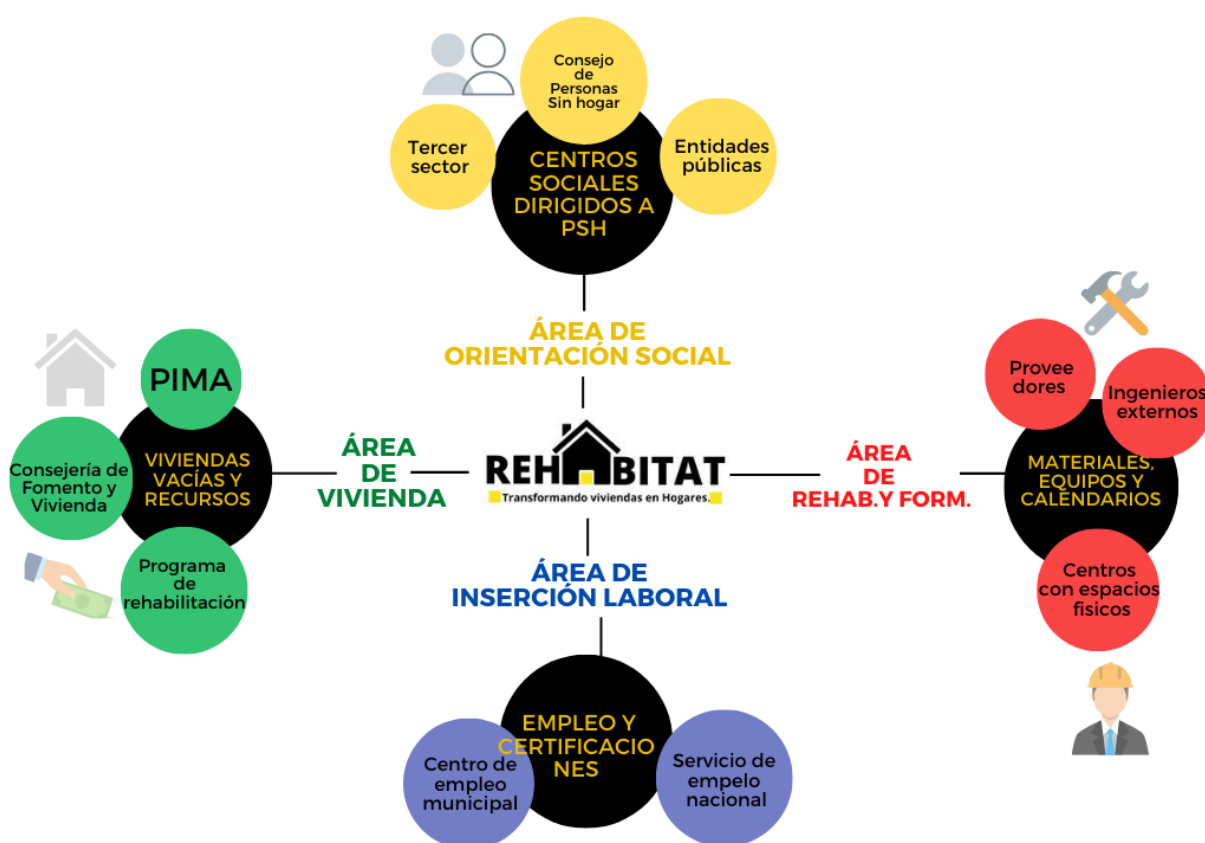


Imagen 18. Organigrama Externo. Elaboración propia.

De esta forma REHÁBITAT cumple con el objetivo de abordar el sinhogarismo desde una perspectiva de vivienda, maximizando los recursos existentes y creando un puente de intermediación y garantías entre personas sin hogar y propietarios de

viviendas, todo con la finalidad de brindar una vivienda normalizada y herramientas de inserción laboral para las personas sin hogar inscritas.

12.3 Matriz de responsables

Dirección General	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Director/a del proyecto	-Convocar y presidir las reuniones: entre ellas la primera reunión REHÁBITAT con los representantes de cada administración, Firma de acuerdos, agenda de trabajo. - Reuniones mensuales para seguimiento y evaluación. - Supervisar y dar seguimiento a las actividades de cada área. - Relaciones públicas con todos los actores. - Apoyo en captación de nuevos participantes - responsable del cumplimiento de objetivos específicos y general. - Coordinación por una plataforma digital única de las actividades de las diferentes administraciones y datos de las personas sin hogar. - Gestión de la subvención económica otorgada para rehabilitar las viviendas vacías en Granada.
Área de Orientación Social	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Psicólogo/a comunitario	- Coordinar al equipo de intervención. - Se establecen de manera individualizada con cada psh los objetivos a cumplir a lo largo del proyecto y se realizan evaluaciones participativas por lo menos cada 3 meses. - Dar orientación psicológica a cada psh participante utilizando diferentes metodologías fijando días y horarios personalizados, por lo menos 1 vez al mes, durante el periodo que este activo en el proyecto. - Realizar un diagnóstico psicológico inicial a cada psh participante, realizar evaluaciones periódicas durante los 4 años. - Apoyo en la inserción y transición a la vida independiente - Coordinación con los centros para personas sin hogar de Granada. - Difusión de la convocatoria y base de datos de las personas sin hogar interesadas. - Participación en la creación de la estrategia de marketing para sensibilización de propietarios.

Trabajador/a social Voluntariado/ estudiantes en prácticas	- Participación en la realización de talleres entre personas sin hogar y propietarios en diferentes fechas con el objetivo de sensibilizar. - Coordinación de las reuniones entre psh y propietarios los participantes del proyecto para reforzamiento de la integración social. - Crear un plan personalizado para fortalecer las redes sociales de las psh participantes en el proyecto, Comenzando con la recuperación de vínculos familiares y creando vínculos entre los participantes. - Tramitación y seguimiento de las prestaciones individuales. - Elaboración y seguimiento de expedientes personalizados con las características médicas y especificaciones de cada persona sin hogar. - Elaborar registro de visitas a centros médicos, consumo de medicamento etc. Para monitoreo y control - Se encarga de la mediación de conflictos o requerimientos. - Informa, orienta y asesora acerca de los recursos existentes - Detección y prevención de situaciones de riesgo - Diseño, implementación y evaluación de proyectos de formación - Generación de redes sociales, procesos y recursos educativos y sociales. - Apoyo en la elaboración del calendario de talleres en materia de rehabilitación de viviendas, de acuerdo a la disponibilidad y demanda de los involucrados, así como en la formulación de equipos de trabajo y personal. - Participación en las reuniones en las que participen propietarios y PSH participantes en el proyecto. -Apoyo y colaboración a los profesionales
--	--

Área de Vivienda	
RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Coordinador/a del área de vivienda: Marketing / Técnico de vivienda.	- Difusión de la convocatoria para brindar subvención económica a los propietarios de viviendas vacías en Granada dispuestos a alquilar sus viviendas a personas sin hogar a un costo mínimo. - Coordinación entre las instituciones que cuentan con una bolsa de viviendas vacías aptas para rehabilitación en Granada. - Análisis del mercado de viviendas, captación a puerta fría y creación de una red de profesionales de la gestión inmobiliaria.

Asesor legal o contable	- Gestión técnica de todo el proceso, estrategias de fidelización de propietarios, elaboración de informes y evidencias, atención a consultas de propietarios, devolución de viviendas a propietarios. - Mediar entre las partes, en este caso propietarios y personas sin hogar. Realizar reuniones en las que participen propietarios y PSH participantes en el proyecto. - Generar una estrategia de marketing para la sensibilización de los propietarios, durante los 4 años. Creación de página web, redes sociales, campañas de sensibilización, fotografías, videos en vivo, entrevistas, investigaciones y demás herramientas de marketing. - Coordinación de talleres en diferentes fechas con el objetivo de sensibilizar a los propietarios de las viviendas. Se realizan desde un enfoque de prospección para nuevos participantes. - Elaboración de contratos de beneficios y compromisos entre REHÁBITAT y las personas sin hogar, así como REHÁBITAT y propietarios, en función del caso individual. -Apoyo en la elaboración de los contratos. -Gestión de pagos a terceros. -Registro de facturas.
-------------------------	---

Área de Rehabilitación

RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Responsable operativo: ingeniero/a civil	-Responsable del cumplimiento de objetivos del área - Impartición y coordinación de las capacitaciones en materia de rehabilitación en los centros dirigidos a personas sin hogar en Granada como el COASPSH. - Participación en la elaboración del calendario de talleres en materia de rehabilitación de viviendas, de acuerdo a la disponibilidad y demanda de los involucrados. -Creación de proyectos resistentes y seguros. -Elegir con criterio los materiales adecuados para construir una obra de calidad. -Tener en cuenta la normativa legal tanto nacional como internacional en la realización de cada proyecto. -Seleccionar los procedimientos adecuados para que el equipo y la maquinaria puedan trabajar de manera coordinada. -Obtener la mejor calidad y productividad posible sin olvidar la protección del medio ambiente. -Formar al personal en el uso y manejo de los materiales y en la utilización de las herramientas. -Hacer los controles de calidad -Diseñar un sistema de ejecución en el que se aprovechen lo máximo posible los recursos disponibles.

Voluntarios/as/
estudiantes en prácticas

-Apoyo a los profesionales

Área de Inserción laboral y formación

RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Coordinador/a del área: Trabajador/a social	-Orientación personal y profesional - Coordinación de espacios disponibles para brindar la capacitación en los centros dirigidos a personas sin hogar en Granada como el COASPSH. - Vinculación con Servicio Público de Empleo Estatal a través de los certificados de profesionalidad, envió de listado de nombres de los participantes y competencias adquiridas. -Gestión con entidades externas: vivienda, prácticas profesionales, etc. - Vinculación Centros Municipales de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Granada, elaboración de cartas de vida y promoción en empresas. -Planificación individual, informar, orientar y asesorar acerca de los recursos existentes - Captación de ofertas de empleo. - Visitas y vinculaciones con empresas para facilitar la incorporación laboral de las psh.
Voluntariado/ estudiantes en prácticas	- Apoyo a los profesionales en tareas formativas y de inserción laboral

Tabla 5. Matriz de responsables. Elaboración propia.

13. CALENDARIO

La naturaleza integral y colaborativa de REHÁBITAT implica la cooperación entre diversas áreas y entidades, por tanto, requiere el cumplimiento de una serie de fases complejas e interrelacionadas.

CALENDARIO DEL PROYECTO		
PRIMERA FASE - PREPARACIÓN - 3 MESES		
PERIODO	ACTIVIDAD	DETALLES
Apartado I		
MES 0 - 1	1. Consolidación del equipo de trabajo de REHÁBITAT	Se establecen las 4 áreas de REHÁBITAT con sus respectivos profesionales y funciones
	1.1. Captación voluntariado y practicantes de universidades.	Se busca establecer relaciones con la Universidad de Granada en forma de convenios de prácticas y a través de la
	2. Coordinación con administraciones sociales y de vivienda.	Primera reunión REHÁBITAT: Presentación de los representantes de cada administración, Firma de acuerdos, agenda de trabajo.
Apartado II		
MES 1 - 2	3. Creación y difusión de la convocatoria para brindar subvención económica a los propietarios de viviendas vacías en Granada dispuestos a alquilar sus viviendas a personas sin hogar a un costo mínimo.	Determinación del recurso monetario dedicado a la Subvención del Programa de rehabilitación de viviendas de Granada
	3.1 Difusión de la campaña de sensibilización "Transforma tu vivienda en un hogar "por redes sociales.	Difusión de la convocatoria por carteles y publicidad impresa dirigida a los propietarios. Vía electrónica de acuerdo a la base de datos de la Bolsa de viviendas PIMA- PROVIVIENDA. Vía telefónica.
	4. Creación de la bolsa de viviendas vacías aptas para rehabilitación en Granada.	PIMA - PROVIVIENDA- Consejería de Fomento y vivienda - Respuesta de los propietarios a la convocatoria de la subvención.
	5. Difusión de la convocatoria y base de datos de las personas sin hogar interesadas.	Carteles y publicidad impresa repartida en los Centros u organismos dirigidos al sinhogarismo de ciudad de Granada.
	6. Creación de bolsa de empleo para personas sin hogar.	Publicidades impresas entregada en las calles por Voluntarios de Granada (CRUZ ROJA, otras)
		Coord. de empleo, contacta con empresas y centros de empleo municipales.

Apartado III		
MES 2 - 3	6. Reunión de REHÁBITAT con propietarios de viviendas vacías.	Coordinador de vivienda: Presentación detallada del programa a los propietarios que han respondido a la convocatoria mínimo 20.
	6.1 Verificación Física de viviendas interesadas en participar.	El coordinador operativo realiza el reconocimiento de daños de las viviendas y posibilidades de rehabilitación.
	6.2 Firma de contrato con los propietarios de las viviendas seleccionadas y las personas sin hogar.	Se establecen las condiciones y plazos del alquiler de las viviendas
	7. Reunión con las personas beneficiarias y los propietarios. Taller de sensibilización.	Coordinador Social: Presentación de ambas partes interesadas, exposición de la realidad en la que viven las personas sin hogar.
	8. Diagnóstico de bienestar emocional, y Planificación personalizada de metodología de trabajo. Conformación de equipos de personas sin hogar y profesionales para la rehabilitación de viviendas.	Una vez que se identifican las viviendas y las personas sin hogar participantes se realiza el plan personalizado de talleres y actividades a realizar en cada vivienda.

Tabla 6. Calendario: primera fase. Fuente: Elaboración propia

SEGUNDA FASE - PRIMER AÑO EN MARCHA		
PERIODO	ACTIVIDAD	DETALLES
Apartado I		
MES 0 - 1	1. Comienzo de talleres según la planificación personalizada.	Comienzan los talleres por equipos de trabajo. Además de voluntarios en función de la disponibilidad
	2. Comienza el proceso de rehabilitación de la vivienda.	Coord. Rehabilitación dirige acciones - Coord. de vivienda controla recursos de subvención
Apartado II		
MES 1 - 3	3. Continúa proceso de rehabilitación y talleres.	Los talleres son impartidos en los centros o en las propias viviendas al ejecutar la rehabilitación de las mismas.
	4. Las personas sin hogar se trasladan a su nueva vivienda.	Comienza el trabajo del área de orientación social y el área de inserción laboral siguiendo el plan individualizado establecido para cada persona
	5. Proceso de adaptación.	El coordinador del área de orientación social brinda el acompañamiento y seguimiento.
Apartado III		

MES 3 - 6	6. Continúa la captación de voluntarios y practicantes.	
	7. Seguimiento y orientación social.	
	8. Continúa proceso de rehabilitación y talleres.	Los talleres son impartidos en los centros o en las propias viviendas al ejecutar la rehabilitación de las mismas.
	9. Primera evaluación	Coordinador social: Adaptación y satisfacción de personas sin hogar, crecimiento de redes sociales. Coordinador de rehabilitación: estado y mantenimiento de la vivienda. Coordinador de vivienda: balance de pagos por alquiler social de ambos actores e informe de subvenciones y gastos.
Apartado IV		
MES 6- 9	10. Emisión de certificados de profesionalidad.	Coordinador Laboral contabiliza talleres, solicita certificados.
	11. Orientación laboral.	Elaboración de cartas de vida, preparación para entrevistas.
	12. Difusión de perfiles en la bolsa de empleo y centros municipales de empleo.	
	13. Continúa Seguimiento y orientación social.	
Apartado V		
MES 9 - 12	14. Proceso de nueva convocatoria.	(Se repiten todos los pasos de la primer fase apartado I)
	15. Proceso de nuevos socios-	(Se repiten los pasos del primer apartado III)
	EVALUACIÓN	CONTRATOS CUMPLIDOS ABANDONOS CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN: BENEFICIARIOS, PROPIETARIOS, EQUIPO MEDIADOR REPLANTEAR OBJETIVOS/HORIZONTES
	EVALUACIÓN DE LA COLABORACIÓN SATISFACCIÓN DE PARTES INTERESADAS	ASAMBLEA PARTES INTERESADAS

Tabla 7. Calendario: segunda fase. Fuente: Elaboración propia

TERCER FASE - AÑO 2 A 4.	
PERIODO	ACTIVIDAD
AÑO 2 al 4	Se repiten las actividades de la segunda fase apartado I, II, III, IV y V con los nuevos involucrados.
	Cada 6 meses se realiza una evaluación general
	Difusión del programa en medios locales y nacionales.
	Diálogo con partes interesadas en otras provincias
	Se mantienen las reuniones con todos los colaboradores como seguimiento y retroalimentación.
	Captación de voluntariado y la creación de colaboraciones con la Universidad de Granada.
	Se mantienen las comunicaciones y colaboración con agentes privados y públicos andaluces
	Difusión de la eficacia del modelo de primero vivienda y fomentar su replicación en otras provincias.

Tabla 8. Calendario: tercera fase. Fuente: Elaboración propia

14. PRESUPUESTO DE GASTOS

Como puede observarse en la matriz del marco lógico, el principal costo del proyecto son los recursos necesarios para la rehabilitación de las viviendas, los sueldos o salarios de las personas que coordinaran el proyecto y los gastos en cuanto publicidad impresa y digital.

Para cubrir los costos de las rehabilitaciones se ha planteado la creación y aprobación de una subvención gubernamental, actualmente Granada cuenta con un fondo público de 2.7 millones de euros que se le destinaron para programas de rehabilitación en la provincia, por lo que la primera propuesta es que se destine un porcentaje de ese fondo para este proyecto. Se propone un presupuesto máximo de 3000 euros por vivienda el cual se destinará según las características de cada vivienda, por lo que el presupuesto para rehabilitar las 35 viviendas será máximo de 105,000 euros.

Como segunda opción se plantea que, para el primer año, los gastos de rehabilitación sean cubiertos por el Ayuntamiento de Granada, específicamente por la institución encargada de personas sin hogar en la ciudad el COASPSH. Este planteamiento surgió después de hablar en el mes de junio del 2020 con el director Antonio Chávez, quien argumentó que la institución contaba con recursos para realizar rehabilitaciones sencillas en las primeras 4 viviendas con las que se plantea arrancar el proyecto. Como tercera opción se plantea la financiación por parte de instituciones privadas en forma de patrocinio monetario o en especie. Sin embargo, el principal objetivo del proyecto sería lograr la vinculación entre las dos consejerías y crear la subvención pública.

En cuanto al costo del personal involucrado en la coordinación de las actividades, se propone contratar como primera fase y bajo revisión solo a 2 personas que fungirán como coordinadores del área de orientación social y el área de vivienda, se propone cumplir con las actividades planteadas con apoyo de las otras instituciones aliadas y fortalecer la plantilla con voluntarios y practicantes.

Además, uno de los principales atractivos de este proyecto es que las personas sin hogar son los principales agentes de su cambio por lo que entre ellos realizarían los trabajos de rehabilitación de viviendas minimizando los costes. En el apartado siguiente se explicará la constitución exacta del equipo de trabajo y sus acciones.

En cuanto al costo de publicidad impresa y digital se contabiliza el gasto de 3,300 euros aprox. por año, lo cual no representa un costo elevado. Las estrategias de difusión y sensibilización de la población son las actividades que más requieren de estos costos.

Presupuesto 1.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PROYECTO					
PERIODO: 4 AÑOS					
Distribución de los costos de personal					
Tipo de cargos	Especificaciones	Costo por mes	Meses x cada año	Subtotal por 1 año	Periodo de 4 años
Coordinador: Orientación social	Sueldo	1691	12	20292	81168
Coordinador: Vivienda	Sueldo	145	12	20292	81168
				40.584 €	162.336 €
Distribución de subvenciones					
Costo de subvenciones	Especificación	Cantidad	Inversión	Subtotal	
Subvención menor	Viviendas con pocos ajustes para rehabilitación.	5	500	2500	
Subvención mayor	Viviendas con más ajustes para rehabilitación.	30	3000	90000	
Total				92.500 €	
Distribución de costo de publicidad					
Concepto	Especificación	Costo por mes	Meses x cada año	Subtotal por 1 año	Periodo de 4 años
Publicidad impresa	Carteles y publicidad impresa dirigida a los propietarios	200	3	600 €	2.400 €
	Carteles en los Centros para sinhogarismo y flyers en calles.	200	3	600 €	2.400 €
Página web	Creación única	0	0	500 €	2.000 €

Publicidad digital		150	6	900 €	3.600 €
TOTAL				2.600 €	10.400 €
Distribución de los costos					
Tipo de material, Suministro y Servicio.	Especificaciones	Costo por mes	Meses x cada año	Subtotal por 1 año	Periodo de 4 años
Papelería	Reuniones y trabajo de oficina.	25	4	100	400
Internet	Ampliación de la red en las instalaciones del COASPSH	25	12	300	1200
Equipo de computo	Ordenador portátil (3 piezas) compra única			0	1050
Coffe break reuniones	Reuniones con propietarios y psh	25	4	100	400
Viáticos traslados	Visitas domiciliarias	25	12	300	1200
				800	4250
				GRAN TOTAL	269.486 €

Tabla 9. Presupuesto de gastos del proyecto. Elaboración propia.

Como referencia de la inversión que ha realizado la administración pública para personas sin hogar es importante mencionar que, según el INE, el gasto medio por centro dirigido a personas sin hogar fue de 278.063 euros en el año 2014 (Gobierno de España, 2015).

Así mismo se contempla un segundo presupuesto en el caso de que se decida contratar a los 4 coordinadores de cada área específicamente para este proyecto.

Presupuesto 2.

Distribución de los costos de personal					
Tipo de cargos	Especificaciones	Costo por mes	Meses x cada año	Subtotal por 1 año	Periodo de 4 años
Coordinador: Orientación social	Sueldo	1691	12	20292	81168
Coordinador: Vivienda	Sueldo	1691	12	20292	81168
Coordinador de Rehabilitación	Sueldo	1400	12	16800	67200
Coordinador de inserción laboral	Sueldo	1400	12	16800	67200
				40.584 €	296.736 €

Distribución de subvenciones					
Costo de subvenciones	Especificación	Cantidad	Inversión	Subtotal	
Subvención menor	Viviendas con pocos ajustes para rehabilitación.	5	500	2500	
Subvención mayor	Viviendas con más ajustes para rehabilitación.	30	3000	90000	
Total				92.500 €	
Distribución de costo de publicidad					
Concepto	Especificación	Costo por mes	Meses x cada año	Subtotal por 1 año	Periodo de 4 años
Publicidad impresa	Carteles y publicidad impresa dirigida a los propietarios	200	3	600 €	2.400 €
	Carteles en los Centros para sinhogarismo y flyer en calles .	200	3	600 €	2.400 €
Página web	Creación única	0	0	500 €	2.000 €
Publicidad digital		150	6	900 €	3.600 €
TOTAL				2.600 €	10.400 €
Distribución de los costos					
Tipo de material, Suministro y Servicio.	Especificaciones	Costo por mes	Meses x cada año	Subtotal por 1 año	Periodo de 4 años
Papelería	Reuniones y trabajo de oficina.	25	4	100	400
Internet	Ampliación de la red en las instalaciones del COASPSH	25	12	300	1200
Equipo de computo	Ordenador portátil (3 piezas) compra única			0	1050
Coffe break reuniones	Reuniones con propietarios y psh	25	4	100	400
Viáticos traslados	Visitas domiciliarias	25	12	300	1200
				800	4250
GRAN TOTAL					403.886 €

Tabla 10. Presupuesto de gastos del proyecto. Elaboración propia.

15. SEGUIMIENTO

El monitoreo o seguimiento es el proceso continuo y permanente, durante todos los días, las semanas y meses de la ejecución de proyecto, que consiste en el análisis, la observación y ajustes necesarios para que el proyecto se dirija correctamente el cumplimiento de objetivos (Crespo, 2012).

Puede decirse que el seguimiento es la supervisión continua o periódica de la ejecución de un proyecto. Se utilizan procedimientos, mecanismos e instrumentos para brindar información periódica.

Para el cumplimiento de los objetivos específicos es necesario dar seguimiento a las actividades que componen cada objetivo específico del proyecto, para lograr esto se propone el siguiente Sistema de Seguimiento compuesto con algunas **herramientas digitales gratuitas de fácil acceso** que pueden optimizar el proceso de seguimiento.

Como primera herramienta se propone utilizar el Diagrama de Gantt, que es una forma de representar gráficamente las actividades de un proyecto, los períodos en que deben ser ejecutadas y la relación entre ellas, también se puede usar para controlar los avances y el monitoreo de ellas (Aldunate, 2005).

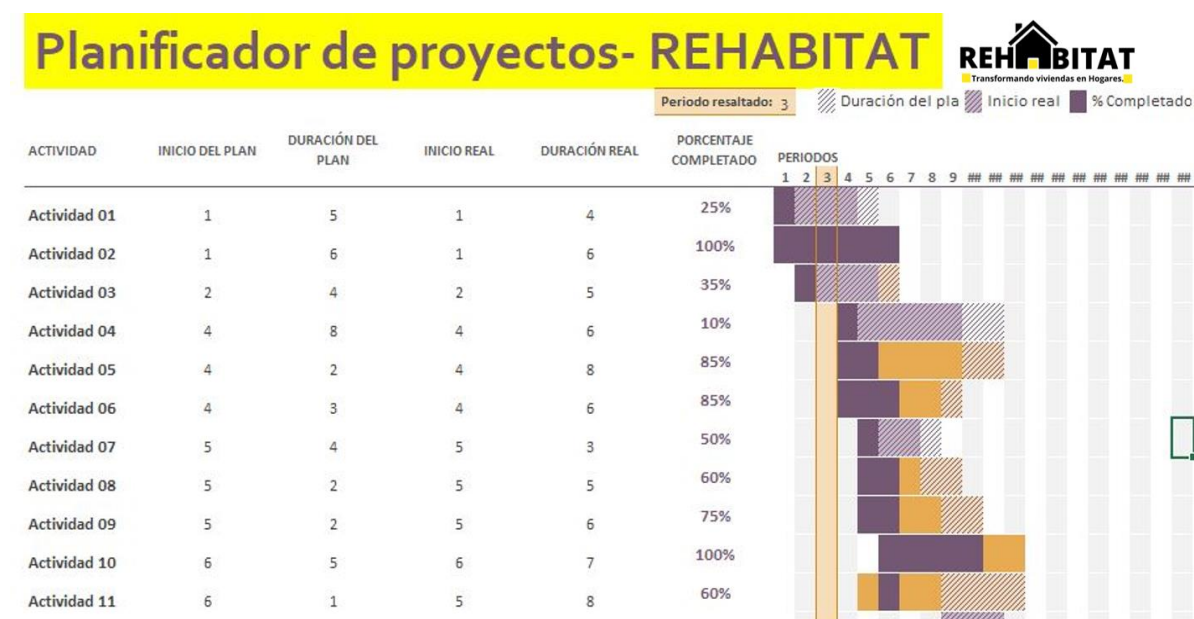


Imagen 19. Planificador de proyectos. Fuente: Elaboración propia

Otra herramienta digital que se propone utilizar es GONG, la cual es un software libre para ONGs, permite ordenar y estandarizar la información y procesos ahorrando tiempo en la realización de informes, es un sistema centralizado que integra diversas áreas evitando la pérdida de información importantes, además que todos los módulos son personalizables por lo que se puede adaptar a nuestro proyecto (Heart, 2020).

Para lograr el objetivo específico no. 1, es fundamental dar seguimiento a las reuniones y acuerdos firmados entre las administraciones sociales y de vivienda.

Objetivo específico	QUÉ: INFORMACION ES RELEVANTE (INDICADORES)	CÓMO: RECOLECCIÓN Y ANALISIS (MÉTODOS)	QUIÉN: RESPONSABILIDAD
1	Acuerdos entre administraciones sociales y de vivienda.	a. Actas de reunión. (Minutes.io) b. Coordinación por una plataforma digital única de las actividades de las diferentes administraciones y datos de las personas sin hogar. c. Reuniones por plataformas digitales como zoom y Hangouts	Director del proyecto

Tabla 11. Seguimiento reuniones y acuerdos. Elaboración propia.

Para ello se propone la utilización de las siguientes herramientas digitales que permitirán el registro y monitoreo de los acuerdos firmados en las actas de reunión, así como la realización de las reuniones digitales para optimización de tiempos.

Minutes.io: Es una app para tener la información en forma de modelo de acta de reunión, asignar tareas con tu equipo y compartir el documento de una manera más rápida.

Zoom: es una aplicación de software de videoconferencia para interactuar virtualmente en reuniones digitales.

Hangouts: Es una herramienta de Google para realizar videoconferencias en directo.

Un aspecto fundamental que requiere especial control de seguimiento es la gestión de las subvenciones económicas otorgadas para la rehabilitación de las viviendas vacías. Para este se propone la utilización de un programa de administración de recursos, el cual es una herramienta digital que puede crearse específicamente para el proyecto o descargar alguno gratuito y de fácil acceso como los que se proponen a continuación.

Esta herramienta servirá para poder monitorear los gastos realizados en cada una de las subvenciones autorizadas y llevar un control mensual de los gastos generales del proyecto. La idea es poder visualizar en tiempo real los materiales que se han comprado con las subvenciones con respecto a un plan personalizado por vivienda y gestionar de la mejor forma el monto máximo autorizado para cada vivienda. Además, se podrá, monitorizar el gasto general de los recursos económicos destinados para la rehabilitación de las viviendas y tomar las decisiones pertinentes.

Objetivo específico	QUÉ: INFORMACION ES RELEVANTE (INDICADORES)	CÓMO: RECOLECCIÓN Y ANALISIS (MÉTODOS)	QUIÉN: RESPONSABILIDAD
2	Gestión de la subvención económica otorgada para rehabilitar las viviendas vacías en Granada. - Subvención por vivienda vacía: 3,000 euros máximo. Total, de subvenciones: 35.	Registro digital de cada una de las subvenciones otorgadas y el gasto mensual de cada una. Utilizar uno de los 5 programas de administración de recursos para 2020. • Mavenlink • monday.com • Float • Forecast.app • Resource Guru	Director del proyecto

Tabla 12. Seguimiento gestión subvención. Elaboración propia.

Otro aspecto relevante al que se le debe de dar seguimiento es la creación de la bolsa de viviendas vacías aptas para este proyecto, ya que es un procedimiento complejo que incluye desde la prospección, captación y cierre de acuerdo con los propietarios de dichas viviendas. El proyecto cuenta con aliados estratégicos como PROVIVIENDA y utiliza bases de datos ya existentes como PIMA pero es necesario llevar un control de los acercamientos y avances con cada uno de los propietarios para lograr los objetivos planteados.

Es necesario contar con una herramienta digital que facilite el monitoreo del status de cada prospecto de forma rápida, que proporcione medios para medir el nivel de respuesta, los avances en el procedimiento y permita lograr el cierre de acuerdos. Se propone utilizar un software de CRM (Gestión de seguimiento de clientes) para establecer y mantener relaciones rentables con los clientes y facilitar el seguimiento (Kotler P. y Armstrong G., 2003). Quonext es un software para fundaciones sin fines de lucro que al igual que cualquier CRM's del mercado tiene como objetivo mejorar la gestión de las relaciones con los clientes internos y externos de cualquier institución, realiza la gestión de contactos, mejora la captación de nuevos involucrados y puede usarse tanto para administrar las relaciones con los propietarios, los voluntarios, las personas sin hogar y demás instituciones (Softwarepara.net, 2020).

De esta forma se puede monitorizar los avances del área de vivienda en tiempo real y tomar las decisiones necesarias para el cumplimiento de los objetivos. Por ejemplo, si se detecta que ha bajado el nivel de respuesta de los propietarios, se pueden planear estrategias de marketing y sensibilización para fortalecer estas acciones. El seguimiento en las actividades realizadas con respecto a la rehabilitación de cada vivienda es fundamental para cumplir con los objetivos en los plazos determinados para cada vivienda, por lo que se propone brindar especial atención en este proceso

Objetivo específico	QUÉ: INFORMACION ES RELEVANTE (INDICADORES)	CÓMO: RECOLECCIÓN Y ANALISIS (MÉTODOS)	QUIÉN: RESPONSABILIDAD
3	Avances en la creación de la Bolsa de viviendas vacías.	Software de CRM: Quonext • Cantidad de viviendas prospectada • Seguimiento con los propietarios captados. • Cantidad de cierre de acuerdos.	Coordinador área de vivienda.

Tabla 13. Seguimiento bolsa de viviendas. Elaboración propia.

Para llevar a cabo este seguimiento se propone realizar un registro digital y personalizado de cada vivienda, donde se pueda especificar las actividades de rehabilitación necesarias para cada una, las personas que lo ejecutaran, el tiempo estimado y los recursos necesarios. Esta herramienta digital debe mostrar la información en tiempo real para identificar fácilmente los avances de cada vivienda, y monitorear las actividades realizadas con la finalidad de poder cumplir los plazos de entrega y garantizar que cada vivienda quede en óptimas condiciones de acuerdo a los contratos establecidos.

Como primera opción se propone su registro digital con la herramienta básica de Excel, sin embargo, es mejor utilizar un software especializado para esto, existen en el mercado digital varias opciones el que se propone en este proyecto es el llamado WorkZone. Además de esta herramienta también se propone utilizar un software de estimación de construcción que ayude a calcular los costos de material, para esto se propone el estimador Easy-Pro, ya que es una herramienta gratuita, simple y precisa basada en la hoja de cálculo de Open Office (Inqmatic, 2020).

Objetivo específico	QUÉ: INFORMACION ES RELEVANTE (INDICADORES)	CÓMO: RECOLECCIÓN Y ANALISIS (MÉTODOS)	QUIÉN: RESPONSABILIDAD
2	Gestión de los avances en la rehabilitación de viviendas	A través de un registro digital se personaliza los avances en la rehabilitación de cada vivienda. - Control por Excel - Software WorkZone - Easy-Pro	Área de rehabilitación

Tabla 14. Seguimiento gestión rehabilitación. Elaboración propia.

Así mismo, es importante recordar que REHÁBITAT cumple la función de ser intermediario entre las personas sin hogar y los propietarios de las viviendas vacías aptas para la rehabilitación, por lo que la elaboración y seguimiento de los contratos firmados por ambos actores resulta fundamental para el cumplimiento de los objetivos.

Para realizar el seguimiento de los contratos se propone tener un control digital que registre los pagos realizados, las renovaciones, las fechas importantes, las firmas electrónicas y demás información que sea necesaria revisar periódicamente. Entre las herramientas digitales gratuitas encontradas para realizar este seguimiento se encuentran la denominada ContractNow, la cual es una plataforma de gestión de

contratos diseñada, así como ContractSafe que es un software basado en la nube que ofrece recordatorios de fechas clave automáticamente, filtrado de documentos, almacenamiento y reportes de status en tiempo real (GetApp, 2020).

El porcentaje de retención de la vivienda es un indicador al cual se le debe dar seguimiento ya que este refleja en parte la satisfacción de las personas sin hogar con el proyecto, los obstáculos personales y visibiliza los puntos a mejorar en el proyecto. De igual forma es fundamental contar con la satisfacción de los propietarios de las viviendas para garantizar el buen desarrollo del proyecto y la recomendación a nuevos prospectos.

Objetivo específico	QUÉ: INFORMACION ES RELEVANTE (INDICADORES)	CÓMO: RECOLECCIÓN Y ANALISIS (MÉTODOS)	QUIÉN: RESPONSABILIDAD
3	Porcentaje de retención de viviendas.	Registro digital de la permanencia de cada persona sin hogar en las nuevas viviendas.	Área de orientación social
3	Porcentaje de satisfacción de ambos actores	Registro digital de los resultados de las evaluaciones internas de satisfacción tanto a las personas sin hogar como a los propietarios. Modelo SERVQUAL para medición de la satisfacción. Herramienta digital para aplicación: Google form	Área de orientación social
3	Control de cumplimiento de contratos	Control digital de: Pagos de alquiler, fechas de inicio y renovación, etc. Opciones: - Hoja de cálculo Open Office - ContractSafe - ContractNow	Área de vivienda

Tabla 15. Seguimiento objetivo específico 3. Elaboración propia.

Para Kotler (2003), la satisfacción es considerada como el factor determinante del éxito de los mercados, especialmente en el ámbito de los servicios, también ha sido estudiada desde la sociología por Campbell en su obra de 1987 e incluso por la psicología con Quintanilla en su obra de 1994, de igual forma Oliver en su obra de 1981 explica que la satisfacción del cliente es la percepción del cliente sobre en qué medida sea cubiertos sus necesidades y deseos, es decir la confirmaciones cumplimiento de sus expectativas (Quispe, G y Ayaviri, V., 2016). Por lo que la medición de esta satisfacción resulta importante para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Para realizar la medición de la satisfacción se utilizará el modelo SERVQUAL, el cual identifica la diferencia entre la percepción y la expectativa, para apreciar las diferencias y emplear medidas correctivas, adaptándola a las necesidades del proyecto (Ayuntamiento de Castell, 2014). En este modelo se realizan dos encuestas una para conocer las expectativas, que podría ser aplicada antes de iniciar el proyecto, y una segunda para detectar la percepción de acuerdo a ciertos atributos de nuestro interés, que podría ser aplicada cada 3 meses para monitorear las respuestas.

Se propone realizar estas encuestas a través de la herramienta digital gratuita de Google formulario, la cual permite realizar las preguntas desde una plataforma de internet y procesar los resultados en tiempo real, ofreciendo gráficos de los resultados.

Otro aspecto importante en la implementación del proyecto es dar seguimiento a la estrategia de marketing digital que se ha descrito anteriormente. Si bien conocer el impacto de una campaña de sensibilización es un aspecto complejo por la gran cantidad de factores involucrados, se puede dar un seguimiento cercano a las interacciones en la página web y a las redes sociales.

3	Implementación y seguimiento de la estrategia de marketing digital.	Monitoreo de las estadísticas de resultados de cada red social y página web. - Google Analytics - Social Bakers	Área de vivienda.
---	---	---	-------------------

Tabla 16. Seguimiento estrategia marketing digital. Elaboración propia.

Para ello, se propone la utilización de Google Analytics que es la herramienta de análisis web por excelencia, es gratuita y permite ver el número de visitantes, de conversiones, como han llegado los visitantes y conocer mejor a los usuarios. Esto con la finalidad de tomar decisiones en pro de las nuevas estrategias de marketing digital. En cuanto a las redes sociales, se propone utilizar Social Bakers, ya que es una herramienta que permite gestionar todas las cuentas en las redes sociales en un solo lugar, ofrece analíticas completas, facilita la comunicación entre las redes al publicar acerca de un tema específico y lo más importante permite realizar un comparativo entre las cuentas en tiempo real, con la finalidad de determinar que estrategias están funcionando y cuales se deben corregir (Heart, 2019).

Continuando con el cumplimiento del objetivo 3 cabe mencionar la importancia de las reuniones que se han sugerido en el plan de acción, las cuales se realizarán entre las PSH y los propietarios de las viviendas con la finalidad de reducir el rechazo y generar la empatía entre ambos grupos. Para monitorear estas reuniones se propone la utilización de las herramientas digitales descritas anteriormente para el objetivo 1.

Para cumplir el objetivo 4 referente a acompañar y orientar de manera individualizada a los participantes en su proceso de autonomía e integración social durante la implementación del proyecto, se propone la utilización de herramientas digitales que permitan crear expedientes personalizados con las características médicas, diagnósticos psicológicos, plan de objetivos para la integración social, etc.

Objetivo específico	QUÉ: INFORMACION ES RELEVANTE (INDICADORES)	CÓMO: RECOLECCIÓN Y ANALISIS (MÉTODOS)	QUIÉN: RESPONSABILIDAD
4	Gestión de expedientes individualizados de las PSH	Métodos: • Historial sanitario • Diagnóstico de bienestar psicológico inicial, medio y final. • Plan personalizado de integración social. Herramienta digital: Clinic Cloud	Área de orientación social.

Tabla 17. Seguimiento gestión de expedientes. Elaboración propia.

Una de las herramientas digitales que se propone para la gestión de los expedientes individualizados de las PSH es el software Clinic Cloud, el cual tiene una versión gratuita que se utiliza desde la nube con una conexión a internet, se pueden crear historiales médicos completos, tiene espacio para 300 expediente y ofrece la posibilidad de imprimirlos (Clinic Cloud, 2020). De esta forma se puede dar seguimiento a las visitas a centros médicos de cada psh, a su consumo de medicamentos, a las evaluaciones psicológicas, a los objetivos individualizados y al plan para fortalecer las redes sociales de cada participante.

Por último, el objetivo 5 se refiere a lograr la inserción laboral de los participantes realizando diferentes actividades, por lo que es necesario realizar un seguimiento permanente de éstas. Por una parte, se debe mantener un seguimiento constante de los talleres en materia de rehabilitación de viviendas que se impartirán, para asegurar que se lleven acabo de la mejor forma y con la participación del mayor número de psh. Esto resulta fundamental para el proyecto ya que será en base de estos talleres que se realizarán la rehabilitación en la vivienda, por lo que debe monitorearse la participación de todos.

Por otro lado, se debe mantener el seguimiento de la emisión de los certificados para las personas que concluyan los talleres y garantizar su correcta entrega, o en su caso identificar los posibles obstáculos y solucionarlos. De igual forma se propone realizar un seguimiento constante a los esfuerzos realizados por la persona que cumpla con las funciones de la inserción laboral, desde la realización de las cartas de

vida, hasta la generación de nuevas alianzas con empresas para crear y mantener una bolsa de empleo.

Como ultima recomendación se propone realizar reuniones mensuales para retroalimentación de los responsables de cada área, abordando temas de interés común y compartiendo buenas prácticas. Las reuniones serán de forma presencial y se realizará un acta para que consten los acuerdos, utilizando las mismas herramientas digitales que para el objetivo 1.

Objetivo específico	QUÉ: INFORMACION ES		QUIÉN: RESPONSABILIDAD
	RELEVANTE (INDICADORES)	CÓMO: RECOLECCIÓN Y ANALISIS (MÉTODOS)	
5	Gestión de la inserción laboral:	Registro digital de: 1.Cantidad de talleres realizados exitosamente 2.Participacion de las psh en los talleres 3. Emisión de certificados. 4. Oferta y demanda de empleo	Área de rehabilitación y área de inserción laboral.

Tabla 18. Seguimiento de inserción laboral. Elaboración propia.

16. EVALUACIÓN Y VIABILIDAD

Entendemos como evaluación al tipo de investigación que analiza la estructura, funcionamiento y resultados de un programa con la finalidad de brindar información para la toma de decisiones que permitan el desarrollo adecuado del proyecto (Briones, 1991). Podemos diferenciar cuatro tipos de evaluación de acuerdo al momento en que suceden (Trinidad, 2019), podemos identificarlos con los siguientes nombres:

Existen 4 tipos de evaluación de proyectos de acuerdo a su ciclo de vida (Crespo, 2012):

1. Evaluación Ex ante: Ocurre durante la etapa de preparación.
2. Evaluación intra: Sucede durante la ejecución.
3. Evaluación post: Se realiza al finalizar inmediatamente.
4. Evaluación ex post. Se realiza meses o años después de haber finalizado.

16.1 Evaluación Intra o de Implementación

Por las características de REHÁBITAT, como la amplitud de acciones y agentes participantes de acciones es importante identificar herramientas de evaluación internas que apoyen en la implementación del proyecto. La evaluación de implementación es aquella que evalúa el funcionamiento de la intervención social y se realiza una evaluación durante la ejecución del proyecto evaluando al personal, las actividades y el proceso en períodos determinados para identificar los aciertos o errores (Crespo, 2012).

A continuación, se proponen las herramientas para la realización de la evaluación durante la implementación.

- **Objetivos:**
 1. Identificar los responsables de la implementación y la eficacia del equipo de trabajo.
 2. Medir el cumplimiento de los objetivos por área de trabajo.
 3. Identificar el funcionamiento y avances generales del proyecto.

- Opción evaluativa: Interna.
- Tipo de evaluación: Implementación.
- Metodología:
 - Se utiliza el esquema de McGregor como instrumento de evaluación para analizar la eficacia del equipo de trabajo (Ander y Aguilar, 2001).
 - Evaluaciones de acuerdo a las responsabilidades y funciones de cada miembro.
 - Evaluación del cumplimiento de los objetivos por área de trabajo
 - Evaluación general de las metas y resultados esperados.

16.1.1 Evaluación de eficacia del equipo de trabajo

Evaluar a un equipo de trabajo es la mejor forma de mejorarlo en todos sus aspectos, cuando un equipo de trabajo evalúa su funcionamiento puede ir progresando paulatinamente (Ander y Aguilar, 2001). Los dos aspectos principales a evaluar en un equipo de trabajo son la productividad y funcionamiento, y en lo que refiere a la forma de realizar las reuniones y trabajo grupal.

Para realizar la evaluación de la eficacia del equipo de trabajo utilizaremos el esquema de McGregor y se aplicará trimestralmente.

Cuestionario para analizar la eficacia del trabajo de un equipo

Responde a cada cuestión utilizando estos valores:

1 = Nunca 3 = Bastantes veces
2 = Algunas veces 4 = Siempre

Cuestiones	1	2	3	4
1. Hay un líder aceptado por todos.				
2. Los objetivos del equipo están claros y son aceptados por todos.				
3. El líder ha establecido normas y tareas claras para todos.				
4. Están bien definidas las acciones precisas para alcanzar los objetivos.				
5. Los miembros del equipo tienen claras sus responsabilidades individuales.				
6. Se han establecido indicadores que facilitan información sobre el cumplimiento de los objetivos.				
7. El líder facilita la comunicación y la participación.				
8. La comunicación es clara, fluida, precisa...				
9. Se escuchan las opiniones de todos.				
10. Se ha acordado un método para tomar decisiones.				
11. Las decisiones se toman por consenso.				
12. Cuando no se toman decisiones por consenso, las aceptan todos.				
13. Se generan alternativas de solución ante los problemas.				
14. Se analizan las posibles consecuencias de cada alternativa.				
15. Se definen indicadores para evaluar la eficacia de las alternativas.				
16. Se desarrollan planes alternativos de trabajo.				
17. El líder propicia un clima de trabajo agradable, sin olvidar los objetivos del equipo.				
18. Las personas del grupo aceptan las críticas de forma positiva.				
19. Los miembros del equipo expresan los conflictos de forma abierta y discutiendo las diferencias.				
20. Los conflictos se enfocan sobre las ideas y los métodos y no sobre las personas.				

Evaluación

- **Si la suma total se encuentra entre 20 y 40.** Parece que la percepción que tienes sobre la eficacia del trabajo de tu equipo es muy negativa. Procura analizar cuál puede ser la causa: ¿desmotivación del líder, o de los otros miembros?, ¿ausencia de objetivos comunes?
- **Si la suma total se encuentra entre 41 y 60.** Estás bastante satisfecho de la eficacia del trabajo de tu equipo. Quizás sólo os falta pulir algunos aspectos concretos de la actividad cotidiana del equipo.
- **Si la suma total se encuentra entre 61 y 80.** Enhorabuena, la eficacia de tu equipo es realmente excepcional. Pero, ¿siempre es así o sólo ocurre en determinadas situaciones que suponen un reto para el equipo? Y, ¿quién es el principal artífice de este éxito?

Imagen 20. Cuestionario para analizar la eficacia del trabajo de un equipo. Fuente: Microsoft Excel

16.1.2. Evaluación del empleado.

La evaluación individual es importante para la mejora continua y buen desempeño de las actividades, se busca realizar las evaluaciones en un ambiente de confianza y de retroalimentación. Para ello se utiliza un instrumento compuesto de tres partes: la primera se compone de varios elementos de desempeño y una escala de evaluación de “Excelente, Muy bueno, Promedio, Necesita mejorar”; la segunda parte es una auto evaluación por parte del miembro del equipo; y por último la evaluación del director con un espacio libre para colocar las observaciones.

Se plantean realizar la evaluación de empleados cada 3 meses con la finalidad de que pueda existir una retroalimentación y mejora del proyecto. se propone incluir a las personas que participan, aunque no sean empleadas como los voluntarios y becarios ya que sus aportaciones son de gran importancia.

Evaluación del empleado				
Elemento de desempeño	Instrucciones y mediciones de éxito	Peso	Logro	Detalles y explicación para la evaluación
NOMBRE DEL EMPLEADO:	Fecha de revisión:			
GRADO GENERAL DE DESEMPEÑO	Excelente, Muy bueno, Promedio, Necesita mejorar		Excelente	
Conocimiento del trabajo		15%	90%	
Planeación y resolución de problemas		15%	80%	
Productividad		20%	50%	
Habilidades de comunicación		20%	40%	
Trabajo en equipo		15%	100%	
Habilidades gerenciales		15%	40%	
Autoevaluación del empleado	Resuma su rendimiento a lo largo de este periodo, abordando las competencias en orientación a los resultados, orientación al cliente y trabajo en equipo.			
Desempeño por competencias				
Áreas de oportunidad y mejora				
Evaluación del gerente al empleado	Resuma el rendimiento del empleado a lo largo de este periodo, abordando las competencias en orientación a los resultados, orientación al cliente y trabajo en equipo.			

Imagen 21. Evaluación del empleado. Fuente: Microsoft Excel

16.1.3. Evaluación por área de acuerdo a objetivos e indicadores

La evaluación de acuerdo a los objetivos por área de trabajo se realizará en un periodo establecido de cada 3 meses.

Área de orientación social

Objetivos	Indicadores
Acompañar a la persona usuaria durante su proceso de transición al hogar.	- Tasa de retención de la vivienda del 75%. - Número de reuniones realizadas
Mediar con propietarios y disminuir su rechazo a alquilar propiedades a personas sin hogar	- Porcentaje de satisfacción de ambos actores. - N.º de reuniones con propietarios y usuarios - Acuerdos alcanzados
Evaluar las necesidades de las personas usuarias y orientar en función	- Satisfacción de los usuarios - Participación en las actividades de reducción de daños - Cumplimiento de los objetivos marcados en la planificación individual
Coordinar y mejorar el trabajo en red con entidades externas	- Nivel de eficacia y satisfacción en las comunicaciones - Número de reuniones celebradas
Gestionar las capacitaciones gratuitas en materia de rehabilitación de viviendas para las PSH.	- Número de talleres realizados - Porcentaje de inscritos a los talleres - Porcentaje de graduados.

Tabla 19. Área de Orientación Social. Fuente: Elaboración propia

Área de inserción laboral y formación

Objetivos	Indicadores
Seguimiento y orientación a la persona usuaria durante su proceso de inserción profesional	- Cantidad de cartas de vida elaboradas - Número de entrevistas de trabajo concretadas - Porcentaje de contrataciones - Número de reuniones realizadas
Crear y mantener bolsa de empleo y prácticas profesionales	- Porcentaje de inscripciones a los centros de empleo municipales. - Número de prácticas profesionales ofrecidas
Tramitar certificados de formación	- Número de certificados emitidos - N.º de talleres/formaciones ofrecidos - Participación en talleres

Tabla 20. Área de Inserción laboral y formación. Fuente: Elaboración propia

. Área de vivienda

Objetivos	Indicadores
Crear y mantener una bolsa de mínimo 15 viviendas vacías por año dispuestas a ser alquiladas a PSH.	- Cantidad de viviendas inscritas. - Cantidad de viviendas verificadas.
Gestionar correctamente la subvención pública para rehabilitación social.	- Presupuestos emitidos para cada vivienda. - Balance general de gastos realizados por propietario.

Ofrecer garantías de pago para los propietarios inscritos.	- Cantidad de contratos firmados con propietarios - Cantidad de contratos firmados con las psh. - Cantidad de pagos realizados (anualidad de alquiler).
--	---

Tabla 21. Área de Vivienda. Fuente: Elaboración propia

Área de rehabilitación

Objetivos	Indicadores
Rehabilitar mínimo 35 viviendas, a lo largo de los 4 años de duración del proyecto.	- Cantidad de viviendas rehabilitadas por año. - Porcentaje de avances por mes Reporte de actividades
Garantizar la calidad de materiales y mano de obra en las rehabilitaciones al menor costo.	- Cantidad de vinculación con proveedores. - Porcentaje de aprovechamiento de los productos y materiales utilizados. - Lista de compras.
Proporcionar y resguardar los materiales y equipo necesario para las rehabilitaciones.	- Inventario trimestral de materiales y equipo. - Verificación de viviendas. - Reporte de incidencias.
Formar al personal en el uso y manejo de los materiales	- Porcentaje de talleres proporcionados. - Programas de formación en coordinación con las demás áreas

Garantizar el mantenimiento de las viviendas rehabilitadas a lo largo de los 4 años.

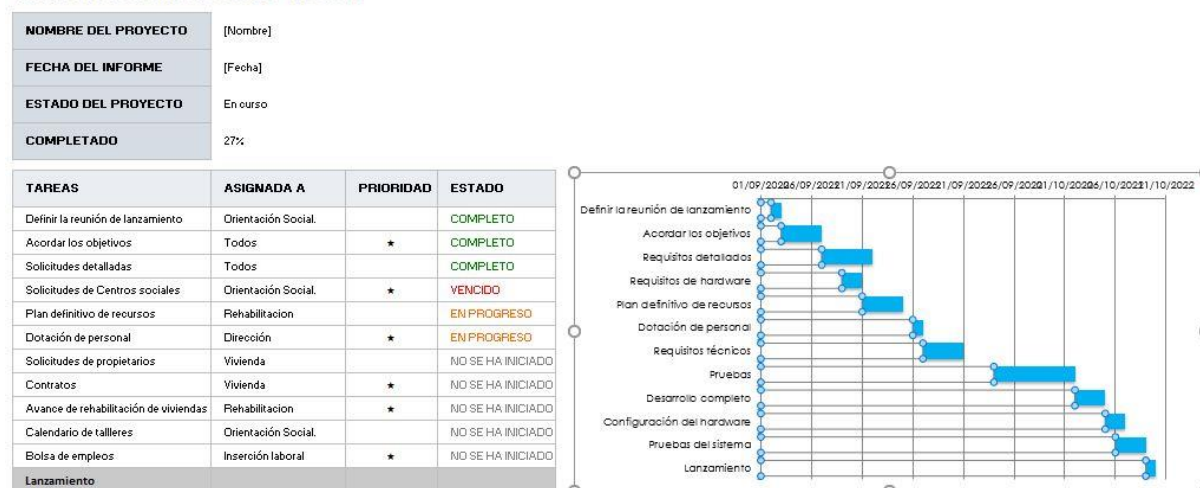
- Reporte de visitas domiciliarias.
- Reporte de mantenimiento trimestral.
- Tasa de incidencias.
- Control de recursos monetarios.
- Control de materiales.

Tabla 22. Área de Rehabilitación. Fuente: Elaboración propia

16.1.4. Evaluación General de avances

Es fundamental realizar una evaluación general de los avances del proyecto periódicamente para identificar las áreas de oportunidad donde deben realizarse estructuras o ajustes con la finalidad de cumplir con los objetivos a largo plazo. Recomendamos que el director del proyecto realice esta evaluación cada 6 meses y se les informe en las juntas generales a los demás miembros del equipo. De esta forma todos cuentan con la misma información y pueden brindar ideas para mejorar los resultados o replicar las buenas prácticas que han logrado resultados exitosos. Se plantea realizarlas en un panel de gestión de proyectos ya que es un instrumento que expone de forma rápida los avances, tareas pendientes, porcentajes de resultados y demás datos pertinentes. A través de esta evaluación se reafirma el concepto de trabajo en equipo y la importancia de cada uno de los miembros en el logro de objetivos.

PANEL DE GESTIÓN DE PROYECTOS



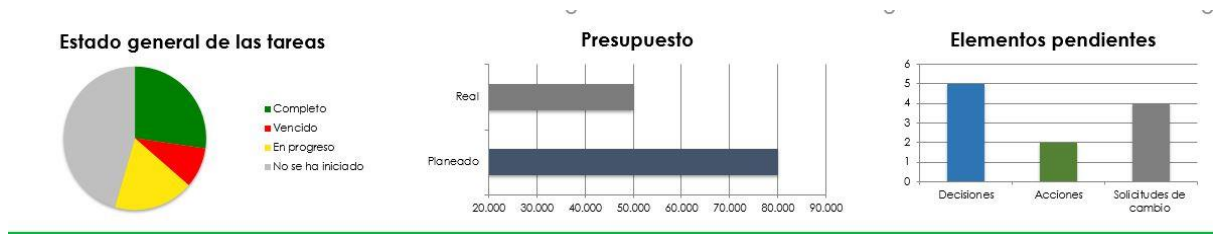


Imagen 22. Panel de gestión de proyectos. Fuente: Microsoft Excel

16.2 Evaluación de Resultados

La evaluación ex post se realiza después de que el programa ha terminado con la finalidad de identificar si se cumplieron los resultados esperados (Briones, 1991). Para evaluar los proyectos sociales la OCDE ha determinado 5 criterios de uso común e internacional, pero también indica que cada evaluación debe hacer referencia a los criterios que considere adecuados según sus objetivos. Para realizar la evaluación de resultados del proyecto utilizaremos el criterio de eficacia. La eficacia refleja el grado de cumplimiento de los objetivos específicos teniendo en cuenta los periodos y el nivel de logro (Análisis y desarrollo social consultores, 2003).

Siguiendo esta premisa, el objetivo general de la evaluación de resultados propuesto a continuación, es la medición del grado de cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto. Se dejará planteado el plan de la evaluación de resultados para que al finalizar el proyecto se pueda desarrollar, resaltando que solo es un plan inicial y que los evaluadores pueden realizar los cambios necesarios. Posterior a esta propuesta puede realizarse una evaluación de impacto y de viabilidad económica.

16.2.1 Estructura interna del plan de evaluación

Opciones evaluativas: La evaluación se realizará con agentes externos e internos en lo que se conoce como una Coevaluación. La finalidad de la evaluación es identificar el grado de cumplimiento de los objetivos específicos. Será una evaluación global y al finalizar los 4 años del proyecto. Sin embargo, se realizarán micro evaluaciones y seguimiento como ya se explicó en el apartado anterior.

Se propone un enfoque metodológico mixto que incluya técnicas cualitativas y cuantitativas.

- Tipo de evaluación: El tipo de evaluación será de resultados.

- Objetivos específicos de la evaluación.
 1. Medir el grado de cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto, analizando hasta qué punto los resultados alcanzados coinciden con las metas. Para este se utilizarán una serie de indicadores y fuentes de verificación.
 2. Identificar los factores centrales que determinan el logro o no logro de los objetivos, para crear estrategias de mejora en futuras implementaciones.
 3. Identificar resultados no planeados y su impacto positivo o negativo en el proyecto.
- Contenidos a evaluar
 - Porcentaje de reducción de PSH
 - Número de contratos firmados.
 - Tasa de retención de viviendas.
 - Número de viviendas rehabilitadas
 - Nivel de satisfacción de los propietarios participantes
 - Número de personas sin hogar que han fortalecido su red social.
 - Porcentaje de inserción laboral
 - Seguidores en redes sociales, visitas del video, número de interacciones y satisfacción de los participantes con la campaña
 - Cantidad de talleres realizados y número de participantes
 - Porcentaje de satisfacción de ambos actores.
 - Resultados de los diagnósticos y seguimiento psicológico

- Enfoque o modelo:
Objetivos basados en metas.

16.2.2 Indicadores y fuentes de verificación para la evaluación de resultados

Para el cumplimiento de los objetivos 1 y 2 de la evaluación de resultados se proponen la siguiente tabla con los indicadores y las fuentes verificables.

RESULTADO ESPERADO	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Incluir la legislación en materia de vivienda como parte de la solución al problema del sinhogarismo en Granada.	Creación de la subvención para los propietarios de viviendas vacías dispuestas a participar en el proyecto.	Acta de acuerdos (Minutes.io)
	Firma de acuerdo para poner a disposición de las administraciones sociales la bolsa de viviendas vacías aptas para rehabilitar.	Acta de acuerdos (Minutes.io)
Facilitar el acceso a una vivienda normalizada a 70 personas sin hogar en 4 años.	Porcentaje de reducción de PSH	Informe COASPSH – Conteo anual de psh.
	Cantidad de personas sin hogar participantes en el proyecto en 4 años.	Registro interno de participantes
	Tasa de retención de viviendas.	Informe Final del área de vivienda y área orientación social de REHÁBITAT. Estadística de cuantas personas mantienen la vivienda y por cuanto tiempo.
Rehabilitar 35 viviendas vacías en Granada y destinarlas a personas sin hogar.	Número de viviendas rehabilitadas en los 4 años	Informe de viviendas vacías en Granada por el INE. Informe final área de rehabilitación de viviendas de REHÁBITAT (Software WorkZone- Easy-Pro).
Satisfacción y recomendación de los propietarios hacia el proyecto.	Nivel de satisfacción de propietarios	Informe final del área de orientación social: Encuestas de satisfacción bajo el modelo SERVQUAL en la plataforma de Google form.
Elaboración y cumplimiento de 35 contratos con propietarios y de 70 contratos con personas sin hogar en un periodo de 4 años	Número de contratos firmados	Informe final del área de vivienda del proyecto. A través de la herramienta: ContractSafe o ContractNow
Acercamiento entre as personas sin hogar y los propietarios de viviendas vacías.	Número de seguidores en redes sociales Visualizaciones de las publicaciones en línea.	Estadísticas de resultados de cada red social y página web: Google Analytics Social Bakers
	Cantidad de talleres anuales de sensibilización	Acta de acuerdos (Minutes.io)
	Número de reuniones realizadas entre psh y propietarios	Acta de acuerdos (Minutes.io)
Mejorar la salud del 85% de las psh participantes en el proyecto durante los 4 años.	Porcentaje de reducción de daños.	Revisión médica inicial Revisión médica final Historial sanitario Herramienta digital:

		Clinic Cloud
Mejorar gradualmente la salud mental y estabilidad emocional de las psh participantes a lo largo de los 4 años.	Resultados del Diagnóstico de bienestar psicológico inicial, medio y final.	Informe personalizado de las psh por parte del área de orientación social.
Mejorar gradualmente el capital social de cada psh participante del proyecto en Granada durante los 4 años.	Número de vínculos recuperados (familiares, amigos, etc.) Número de nuevos vínculos. Porcentaje del cumplimiento de objetivo del plan personalizado de integración social.	Informe final del área de orientación social. Plan personalizado de integración social Herramienta digital: Clinic Cloud
Proporcionar capacitación gratuita para 70 personas sin hogar en materia de rehabilitación en la ciudad de Granada.	Número de personas inscritas a los talleres Número de personas graduadas Número de talleres impartidos exitosamente	Registro y control constante del área de rehabilitación y orientación social. Informe final.
Expedir 70 certificaciones de profesionalidad en materia de rehabilitación de viviendas para las personas sin hogar de la ciudad de Granada	Número de psh que han concluido exitosamente los talleres.	Evaluación continua del área de rehabilitación e informe final de las psh que acreditan los talleres. Evaluación oficial del ente certificador para demostrar los conocimientos.
Crear una bolsa de trabajo para las personas sin hogar participantes en el proyecto.	Número de vinculaciones directas firmadas con empresas en la ciudad de Granada. Número de alianzas entre los centros municipales de empleo y empresas de la ciudad de granada.	Acuerdos firmados entre el área de inserción laboral y las empresas y/o el centro municipal de empleo.
Integración laboral del 55% de las personas sin hogar participantes en el proyecto en Granada durante los 4 años.	Número de contratos de empleo firmados para las psh en Granada. Periodo de duración de los contratos los boraes firmados Porcentaje de retención del empleo por las psh de Granada.	Contratos de empleo firmados Reporte final del área de inserción laboral.

Tabla 23. Evaluación de resultados. Elaboración propia.

Como se ha planteado en los objetivos de la evaluación también es importante conocer los resultados no esperados o no relacionados con los objetivos específicos del proyecto por lo que se propone realizar una evaluación dirigida a las personas sin hogar y a los propietarios, utilizando técnicas metodológicas mixtas:

- **Técnicas cuantitativas:** Se propone la realización de una Encuesta online a las personas sin hogar, los propietarios de las viviendas rehabilitadas y a 2 de los principales aliados con la finalidad de que evalúen los resultados que ellos perciben del proyecto tanto positivos como negativos y puntos a mejorar.
- **Técnicas cualitativas:** Se propone la realización de entrevistas en profundidad a una muestra determinada de personas sin hogar para identificar los resultados no esperados del proyecto. También se propone la realización de 2 grupos de discusión uno integrado por propietarios de las viviendas rehabilitadas y otro por personas sin hogar con la misma finalidad de identificar resultados y percepción del proyecto.

Se sugiere que esta evaluación se realice en coevaluación con un agente externo para que las personas puedan contestar libremente.

17. INDICADORES DE CALIDAD

La determinación de los indicadores nos permite administrar y demostrar la validez de cada objetivo, dar seguimiento y evaluar el proyecto en diferentes momentos. Podemos planear las acciones y resultados esperados y verificar su funcionamiento en cualquier momento del proyecto para ajustar estrategias y alcanzar los objetivos generales, lo cual brinda una sensación de control y orden:

- Contar con profesionales cualificados que compartan los valores del proyecto.
- Seguimiento continuo de los planes individualizados.
- Comportamiento hacia profesionales, responsables de los Servicios, subordinados y personas usuarias basado en el respeto mutuo y en la no discriminación
- Los profesionales desempeñarán sus funciones conforme a las buenas prácticas y los códigos deontológicos profesionales.
- Trabajar para mejorar aquellas cuestiones que puedan obstaculizar el correcto funcionamiento, la organización o las instalaciones donde se desarrolla la actuación del proyecto.
- Asistencia de los profesionales a las acciones formativas que tengan relación con el trabajo.
- Participación activa de los beneficiarios y profesionales en la valoración y elaboración de los planes, así como en su seguimiento y revisión.
- Cumplimentar los protocolos, registros, informes, estadísticas y demás documentación.
- Promover la calidad de los servicios mediante evaluaciones o inspecciones internas y externas e informar a todas las partes interesadas de los resultados de dichas evaluaciones o inspecciones.

18. EVALUACIÓN DEL DISEÑO

En este apartado se analiza la adecuación del proyecto REHÁBITAT a las necesidades de la población sin hogar, así como su lógica y viabilidad (Blasco, 2009). En general, la evaluación del diseño de un programa o proyecto social juzga su “pertinencia formal y potencial” (Aguilar y Ander-Egg, 1994) y comporta tres aspectos fundamentales: la evaluación del estudio-investigación, del diagnóstico y del diseño y concepción del programa.

En este caso, la propia estructura del marco lógico comprende en el ciclo del proyecto la evaluación continua y la reformulación del mismo (Crespo, 2012). De manera que el proceso de construcción del planteamiento de REHÁBITAT llevada a cabo incluye la evaluación de diseño. Aun así a continuación se analiza, debate y juzga el diseño del programa REHÁBITAT en base a los aspectos fundamentales y las preguntas propuestas por Aguilar y Ander-Egg (1994).

18.1 Evaluación del estudio-investigación

- *¿Se definió y delimitó claramente el objetivo de la investigación de la situación-problema que es origen del programa?* En el apartado de diagnóstico se delimitan los objetivos de la investigación realizada a través de fuentes primarias: conocer de manera actualizada la situación de las PSH en Granada; identificar las necesidades y dar a conocer el planteamiento del proyecto con el fin de obtener retroalimentación para implementar cambios y mejoras. Y de las secundarias: Realizar una fotografía general de la comunidad, conociendo el perfil de la población de Granada y como se distribuye la pobreza por zonas dentro de la ciudad, conocer el número aproximado de viviendas vacías, estudiar programas de rehabilitación de viviendas existentes que puedan ser complementarios o útiles al proyecto REHÁBITAT, analizar la situación del mercado laboral en Granada e identificar los recursos disponibles para las PSH en Granada.

- *¿Desde qué marco teórico-referencial se realizó el estudio?*
Principalmente desde el concepto de acumulación por desposesión de Harvey, la desafiliación social de Castel y el “estigma” de Goffman. De manera que se concibe el sinhogarismo como una situación de injusticia y desigualdad extrema provocada por el sistema a la que los individuos llegan a través de un proceso de pérdida de capitales. Para su integración social es necesario trabajar por recuperar la identidad de la persona, teniendo en cuenta el concepto de “estigma” de Goffman que supone la pérdida de identidad y de capacidades de la persona estigmatizada.
- *¿Fue adecuado el diseño de la investigación?* El diseño de la investigación permitió el acceso a una gran cantidad de fuentes de información actualizada y útil para el planteamiento del programa. La investigación permitió conocer la situación de las PSH en Granada y sus necesidades. La opinión de PSH y profesionales acerca de los modelos de primero vivienda y del proyecto REHÁBITAT. Así como los proyectos existentes, las oportunidades de colaboración, las políticas, normativas y subvenciones existentes de las que el proyecto pueda beneficiarse, la mejora de las redes de colaboración, etc.
- *¿Fue claramente delimitada la población a estudiar?* En el punto 2. “Identificación de aspectos concretos del problema a intervenir”: Este proyecto desea intervenir en la población sin hogar de la ciudad de Granada, España.
- *¿Fueron adecuados los procedimientos de muestreo?* Para estudiar la población se ha tenido acceso a un gran número de fuentes que han permitido realizar una fotografía de su situación actual.
- *¿Los instrumentos de investigación fueron adecuados a lo que se quería estudiar?* Se han utilizado fuentes primarias como entrevistas, cuestionarios y grupos de discusión para conocer de manera cercana la opinión y necesidades de las personas sin hogar. Se recurrió a fuentes secundarias fiables y relevantes como RAIS Fundación, FOESSA, INE, BOE, Provivienda y ayuntamiento de Granada para conocer la situación a nivel local y nacional y las oportunidades existentes.

- *¿Qué validez ha tenido el trabajo de investigación sobre terreno?*

Se trata de una investigación cualitativa en la que es difícil medir la validez exacta de los resultados. Podemos decir, sin embargo, que los resultados de la investigación a través de fuentes secundarias coinciden en gran medida con los datos oficiales a los que se ha tenido acceso. Los resultados de las encuestas realizadas por los investigadores en el albergue de emergencia de Granada (Anexo 4) coinciden con los resultados de otras investigaciones como la del COASPH (2014), RAIS Fundación (2017) o la del Centro de Alta Tolerancia de Granada (2019). En todas describen el perfil de la PSH como de mayoritariamente hombres de nacionalidad española de entre 35 y 65 años y con un alto porcentaje de cronificación (más de 3 años viviendo en la calle). La investigación ha permitido también ratificar las necesidades principales expresadas por las PSH para salir de su situación encontradas en el Plan Estratégico Municipal para la erradicación del Sinhogarismo 2019-2022 y RAIS Fundación. Las principales demandas de profesionales y personas sin hogar para integrarse coinciden: Facilitar el acceso a una vivienda normalizada, inserción laboral e integración social o recuperación de capital.

- *¿Las conclusiones son congruentes con los datos obtenidos?* La conclusión es que, en el contexto general de España, con altas tasas de permanencia en la calle y un incremento constante de personas sin hogar, el problema no puede ser abordado sólo con medidas preventivas ni asistencialistas. Se deben fomentar estrategias que permitan que la persona pueda salir de esa situación y comience la construcción de una vida normalizada. Esta afirmación se fundamenta en los datos obtenidos a través de la investigación:
 - Se trata de personas que se ven especialmente expuestas a muchos riesgos. Incluso a perder la vida solo por el hecho de vivir en la calle. Cada 6 días muere una persona sin hogar, el 73% en espacios públicos (Gobierno de España, 2015).
 - El sinhogarismo es una situación cronificada, el tiempo medio de sinhogarismo en España es de 5,4 años (RAIS Fundación, 2017).

- Vivir sin hogar es un condicionante del estado de salud de las personas. Las tres esferas -física, mental y social- del bienestar que proclama la Organización Mundial de la Salud para considerar un buen estado de salud se ven comprometidas por la situación de calle.
- Un 17,9% de las personas en situación de sinhogarismo no dispone de tarjeta sanitaria, incrementándose este porcentaje al 33,9% entre las personas que pernoctan de forma más frecuente en la calle.
- En cuanto a los datos de ingresos económicos se ha encontrado que un 23,7% de las PSH no habría tenido ningún tipo de ingreso y entre quienes sí tuvieron ingresos, la media de los mismos durante el mes anterior fue de 333,6 euros (RAIS Fundación, 2017).
- El 34% de las PSH están en esta situación por problemas laborales y el 35% por problemas económicos.
- Un 68,4% de las personas entrevistadas en el informe de RAIS Fundación señalan que ha sufrido, al menos, una experiencia de discriminación y/o victimización (RAIS Fundación, 2017).
- El 10% de las personas sin hogar no cuenta con una red familiar.
- Las principales demandas de profesionales y personas sin hogar para integrarse coinciden: Facilitar el acceso a una vivienda normalizada, inserción laboral e integración social o recuperación de capital.

18.2 Evaluación del diagnóstico

- *¿Se ha establecido con claridad la naturaleza y magnitud de los problemas y necesidades?* A través del marco teórico y del diagnóstico, cotejando los resultados de la investigación con la de las fuentes primarias como encuestas y reuniones con informantes clave.
- *¿Se ha establecido cuál es el volumen del problema y dónde se encuentra?* Centrándose principalmente en el caso particular de Granada, a través de los datos ofrecidos por las entidades del territorio. Se muestran datos también relativos al sinhogarismo en todo el territorio español y en Europa.

- *¿Se ha establecido claramente cuál es el alcance del problema y la distribución de la población-objetivo o potencialmente usuaria?* Se defiende en el marco teórico el sinhogarismo como un problema social que supone graves costes a la sociedad. En el apartado de diagnóstico se realiza un análisis del Plan Local de Inclusión en Zonas Desfavorecidas que permite conocer la distribución de la población con mayores necesidades en Granada.
- *¿Se ha realizado un pronóstico realista?* El objetivo general se conforma de 5 específicos formulados de acuerdo a la experiencia de otros programas implementados en la ciudad como PROVIVIENDA, programas nacionales como HOUSING FIRST, así como la capacidad de acción de los recursos humanos que conforman el proyecto, los recursos existentes en la ciudad de Granada y la coordinación de administraciones públicas y otras instituciones ya establecidas en la ciudad.
- *¿Se encuentra adecuadamente conceptualizado el problema social?* El punto 1.3 y 1.4. De la primera parte del programa se dedican a ello.
- *¿Se han jerarquizado las necesidades y problemas?* Si, teniendo en cuenta los datos obtenidos a través de fuentes primarias y secundarias y priorizando aquellas necesidades y problemas expresados por las propias personas sin hogar. Se han utilizado las herramientas del modelo del marco lógico como lo son los árboles de causas, efectos, fines y medios para visualizar de forma concreta esas necesidades y problemas.
- *¿Se han tenido en cuenta los factores contextuales más significativos que actúan como condicionantes para superar la situación-problema que origina la necesidad del programa o intervención concreta?* En el punto 2.5 a través del análisis de otros proyectos de primera vivienda. En el documento se expresan los factores de la dificultad para acceder a una vivienda normalizada por parte de las personas sin hogar, la importancia e impacto que han tenido otros modelos de primera vivienda en la erradicación del sinhogarismo y la brecha existente entre los servicios ofrecidos para las psh y las necesidades que ellos expresan para salir de esta situación.

- *¿Se ha efectuado un análisis de viabilidad política de las posibles intervenciones?* Se identifica la normativa que legitima al sinhogarismo como un problema en el ámbito internacional, nacional y local. Resaltando que la Constitución Española en su artículo 47 incluye a la vivienda digna y adecuada como un derecho y expresa el compromiso de los poderes públicos de proveer condiciones para hacerlo efectivo. Además, se encuentran programas de subvenciones adecuadas a la actuación de REHÁBITAT.
- *¿Se ha elaborado un inventario de recursos disponibles?* En el punto “2.2. Desajuste entre necesidades y servicios para personas sin hogar.” y “2.4. Situación de la vivienda en España” se analiza la adecuación de las opciones existentes para PSH. También en el diagnóstico se recogen en general los recursos disponibles para PSH en Granada.
- *¿Se ha establecido un perfil del usuario o beneficiario?*
Sí, en la descripción de beneficiarios, punto décimo del desarrollo del proyecto.
- *¿Puede hacerse algo para resolver el problema?* Se especifica en el punto 2.5 a través del análisis de otros proyectos de primera vivienda.
- *¿Puede lograrse que el programa funcione en un contexto determinado?* Para ello se ha realizado un análisis del contexto específico de Granada. Las condiciones de vida y perfil de las personas sin hogar, la normativa y subvenciones existentes de las que puede beneficiarse el programa y las características del mercado laboral y de vivienda.

18.3 Evaluación del diseño del programa

- *¿Está diseñado el programa para lograr los objetivos propuestos?* La propia estructura del marco lógico pasa por la propuesta de fines y medios para conseguir los objetivos propuestos. Se puede ver el árbol de objetivos en el

punto 6 de la parte 2 del programa y es a partir de estos que se ha realizado la propuesta de REHÁBITAT.

- *¿Subyace una base lógica en el programa?* La base es la del modelo de marco lógico.
- *¿Será eficiente el programa? ¿Y eficaz?* El programa se plantea como solución sostenible y el modelo de primero vivienda ha demostrado dar resultados más rápidos y mejores que los modelos tradicionales al sacar a la persona directamente de la situación de sinhogarismo.
- *¿Cuál es la relación prevista entre costos y beneficios?* En el apartado 14 de la parte dos se detalla el presupuesto del programa. Aunque el modelo primero vivienda es más costoso que otras soluciones como albergues masivos; se espera que a la larga los beneficios superen por mucho a los costes. Sin embargo, el sinhogarismo supone unos costes muy variados y a distintos niveles por lo que es difícil medir el beneficio exacto del modelo.
- *¿Se han maximizado las posibilidades de que el programa llegue sin problemas a los usuarios o beneficiarios potenciales?* Si, a través de la creación de redes de colaboración con todas las organizaciones del territorio que trabajan con personas sin hogar.
- *¿Existe coherencia entre el programa y los resultados del diagnóstico?* REHÁBITAT nace de las necesidades de las personas sin hogar, pretendiendo ofrecer soluciones adaptadas a sus demandas. Las principales demandas de las personas sin hogar según el informe de RAIS Fundación (2017) para salir de su situación son la vivienda y el empleo; los pilares del programa.
- *¿Se han fijado objetivos y metas a corto, medio y largo plazo?* Si, en la matriz del marco lógico.

- *¿Se han relacionado las actividades con los objetivos y las metas?* Las actividades se elaboran a partir de los objetivos específicos (Ver Estructura Desagregada del Trabajo en el punto 12).
- *¿Se ha especificado un calendario de ejecución?* Punto 13 de la parte 2.
- *¿Se han previsto recursos suficientes, y en tiempo oportuno, para alcanzar los objetivos y metas propuestas?* Calendario y presupuesto (puntos 13 y 14)
- *¿Existe correlación entre la finalidad o impacto esperado, los objetivos y metas propuestas y los productos que serán resultado inmediato de las actividades?* Sí, a través del proceso de elaboración de los árboles de problemas, de objetivos y la matriz del marco lógico.
- *¿Qué respaldo real tiene el programa por parte de los directivos políticos y técnicos?* Se han establecido relaciones y presentado el programa con gran aceptación a actores sociales relevantes como el director del COASPH en Granada, el presidente de la Fundación Escuela de Solidaridad, personal de Fundación Atenea y el técnico de vivienda de la organización Provivienda. Se detalla en mayor profundidad en la tabla de partes interesadas.
- *¿Se han tenido en cuenta los factores externos o prerequisites de éxito del programa? ¿Estos son realistas? ¿Son viables y factibles? ¿Son completos?* A través de la herramienta de la matriz DAFO se analizan las oportunidades y amenazas.
- *¿Se ha previsto una estructura de gestión del programa?* Si. En el apartado 12 “Plan de acción” se ha establecido la estructura desagregada del trabajo relacionando los objetivos con las actividades necesarias para su cumplimiento. Una estructura organizativa de los recursos humanos necesarios y la división en 4 áreas diferenciadas, matriz de responsables con sus funciones, calendario, presupuestos detallados y un método de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los objetivos.

PARTE III. CONCLUSIONES



PARTE III. CONCLUSIONES

1. ANÁLISIS DAFO DEL DISEÑO PROPUESTO

1.1. Debilidades

Las debilidades son factores internos del proyecto que le sitúan en desventaja respecto a otras acciones. Algunas debilidades de nuestro proyecto son muy evidentes. Otras han surgido tras el análisis y sobre todo durante el proceso de presentación y discusión con los informantes clave y las personas potencialmente beneficiarias de la intervención.

- Una de las principales debilidades de este y de casi cualquier proyecto social es que **depende de financiación externa**. Es por ello que se deben buscar fuentes alternativas, coordinar servicios y aprovechar todos los recursos existentes. Además, como se ha mencionado, se busca que en un futuro se ha auto gestionable.
- El **perfil de acceso al proyecto es limitado** y habrá personas que no cumplan las condiciones necesarias para acceder a él. Personas con problemas de consumo graves o personas con discapacidad para las que se diseñarán con el tiempo estrategias que les permitan vivir en las viviendas ya rehabilitadas por el proyecto.
- Al ser un programa integral e individualizado el número de personas con las que se puede intervenir al mismo tiempo es **muy limitado**.
- Aunque es un aspecto del sinhogarismo difícil de trabajar por su multicausalidad y poco investigado, durante el desarrollo del proyecto se mencionó la posibilidad de realizar **prevención del sinhogarismo**.
- Una crítica que realizaron los profesionales encuestados fue la dificultad de acceso de una persona que no contase ya con un lugar donde residir mientras durase la rehabilitación de la vivienda.
- En un primer momento para las autoridades resulta más económico y efectivo crear soluciones temporales donde acoger a decenas de personas que un proyecto de intervención individualizada más limitado. Además, para la opinión

pública y la valoración de los equipos de gobierno lo que cuenta son los números. Una debilidad en este sentido es que **los efectos del modelo Primero Vivienda se observan a largo plazo.**

1.2. Fortalezas

Las fortalezas son factores internos del proyecto que lo sitúan en una posición aventajada. Consideramos que se ha realizado un estudio extenso de la situación y las necesidades para el desarrollo del proyecto y es por ello que las fortalezas detectadas son tan numerosas:

- Al contrario que los modelos en escalera, que brindan soluciones temporales y multitudinarias con poca intimidad, autonomía y empoderamiento de la persona. El proyecto REHÁBITAT **Provee de una vivienda asequible con todas las comodidades y ventajas que ello conlleva.**
- REHÁBITAT se evalúa y monitorea continuamente para mejorar su servicio. Además, lo hace por medio de las **evaluaciones de las personas usuarias.**
- En contraposición a los modelos más asistencialistas que se centran en cubrir necesidades básicas; REHÁBITAT ofrece **atención integral: salud física y mental, integración social.**
- La intervención refuerza y potencia las capacidades de la persona. **Fomenta la autonomía de las personas beneficiarias** haciéndolas partícipes de la acción y de su propio proceso.
- Es cierto que el proyecto se ha basado principalmente en la situación de granada y que aprovecha recursos específicos existentes en la ciudad y en Andalucía. Aun así, pensamos que la existencia de los dos elementos básicos: personas sin hogar y viviendas vacías; se encuentran en cualquier ciudad del mundo y por tanto se trata de un **proyecto replicable.**
- La principal característica que diferencia a REHÁBITAT es que **inicia la recuperación con la obtención de una vivienda estable y normalizada desde el principio.** Respetando la intimidad y la autonomía de la persona, sin condiciones restrictiva imposibles de cumplir que impidan el acceso a un derecho básico.
- Uno de los objetivos de REHÁBITAT consiste en recuperar o crear el capital social de la persona. Una red de relaciones sana es uno de los principales

factores de protección para cualquier trastorno y también para la situación de calle. Es por ello que el proyecto ***promueve la integración de las personas en la comunidad.***

- La atención individualizada, a pesar de suponer un límite en el número de personas que pueden ser atendidas; se convierte en una de las mayores fortalezas de REHÁBITAT. La ***planificación centrada en la persona*** implica el desarrollo autónomo de los participantes en función de objetivos individuales.
- Aunque a corto plazo parezca más costoso y menos efectivo, el modelo Primero Vivienda tiene a la larga ***mayores beneficios que el modelo en escalera.***
- Uno de los elementos de REHÁBITAT que tanto profesionales como Personas sin Hogar consideran especialmente efectivo es que ***brinda formación y certificación profesional.*** Esta y otras acciones van dirigidas a la inserción laboral, la segunda necesidad principal de las personas en situación de calle según el estudio realizado.
- Aunque los modelos Primero Vivienda son costosos al principio, REHÁBITAT incluye estrategias para ***abaratar costes aprovechando recursos ya existentes.***
- Una de esas estrategias es coordinar áreas sociales y áreas de vivienda. Además, tiene como objetivo mejorar las redes de colaboración ***conectando diferentes áreas y aprovechando compatibilidades desaprovechadas.***
- Existen ya muchas evidencias de la ***efectividad del modelo Primero Vivienda.*** Aunque es difícil que entre los intereses de la clase política se incluya la violación de derechos que implica el sinhogarismo; este aspecto debería ser un facilitador a la hora de proponer y difundir el modelo.

1.3. Amenazas

Las amenazas son factores externos del proyecto que lo ponen en riesgo.

- Es claro que se pueden encontrar ***problemas de disponibilidad, asequibilidad y calidad de la vivienda, según la zona.***
- El acceso a la vivienda puede verse obstaculizado si no hay concienciación y participación de los propietarios. ***El acceso a una vivienda depende mucho de la voluntad de los propietarios.***

- **Situación política y económica de cada país** que afecta a los presupuestos destinados al ámbito de la exclusión social y a la aprobación de programas e intervenciones relacionadas con esta.
- Que los participantes del proyecto se encuentren en la zona de su vivienda **comunidades de acogida poco receptivas y actitudes de rechazo**. Puede llevar a que se fomente la exclusión social y a una mayor dificultad para recuperar el capital social de la persona.
- **Situaciones de crisis tales como la pandemia mundial por el Covid-19**. De manera que se paralice la actuación de organismos como el COASPSH y otros relevantes para la ejecución del proyecto.
- Como ya se ha dicho, una de las debilidades de REHÁBITAT es depender de financiación externa. La fortaleza del proyecto es apoyarse en recursos ya existentes y coordina diferentes áreas; pero igualmente y aunque la intención es aprovechar subvenciones ya existentes; se puede encontrar con **no poder optar a la subvención de rehabilitación de viviendas como fuente de financiación** por incompatibilidad de criterios, falta de voluntad de los gobiernos u otros motivos.

1.4. Oportunidades

Las oportunidades son factores externos que el proyecto puede aprovechar para situarse en mejor posición.

- Una de las principales y primeras oportunidades que potencian el proyecto REHÁBITAT es la existencia de un **Plan Estratégico Municipal para la Erradicación del Sinhogarismo 2019-2022 en Granada**. A través del mismo se reclama la necesidad de intervenir en el sinhogarismo con el modelo Primero Vivienda.
- **El sinhogarismo es una problemática social reconocida e incluida en la agenda pública**. La Unión Europea reconoce esta importancia a través de uno de los objetivos de la **Estrategia Europa 2020: reducir el número de personas sin hogar por debajo del umbral de la pobreza**. Por otro lado, a nivel mundial se reconoce el derecho a la vivienda, a través del **art. 25 de la Declaración de Derechos Humanos estipula a la vivienda como un derecho universal**.

- Una de las fortalezas de REHÁBITAT es que aprovecha los recursos ya existentes y coordina diferentes áreas para ello. Además, se trata de un proyecto perfectamente contextualizado y adaptado a la realidad en la que interviene. Es por eso que se han estudiado ampliamente las oportunidades y financiación existentes, como puede ser el ***Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016- 2020*** y el ***Programa de rehabilitación de viviendas para Granada 2019 -2020***
- Tras el Estado de Alarma algunas problemáticas sociales se han visto incrementadas. La situación de las personas más vulnerables, como aquellas que no tienen casa se han visto empeoradas tanto o más que la del resto de personas vulnerables. Después de que el gobierno de Granada expulsara a las personas sin hogar del albergue de emergencia sin ofrecer ninguna alternativa más que la calle; existe una ***mayor visibilidad del fenómeno del sinhogarismo*** por la gran magnitud del problema. Se espera que esta situación ayude a concienciar a la población y a las autoridades.
- ***Subvenciones públicas para problemas sociales surgidos o incrementados tras el estado de alarma*** tales como el Ingreso mínimo Vital y ayudas para familias, autónomos, inquilinos, etc.
- Las evidencias de la efectividad de los modelos de Primero Vivienda, sumado al respeto por los derechos y la dignidad humana están llevando a un cambio en la mentalidad y la forma de trabajar de los profesionales y entidades del ámbito social en nuestro país y en todo el mundo. La tendencia general es realizar intervenciones más adaptadas a los individuos que potencien la autonomía y empoderamiento de la persona. En la lucha contra el sinhogarismo la ***tendencia general es hacia el modelo primero vivienda***.
- Granada se ha convertido en una ciudad preferentemente turística y estudiantil. Los propietarios de viviendas buscan las personas que saben que no van a ocupar su vivienda más de un curso académico o de un fin de semana y que les van a reportar mayor beneficio económico. A causa de la excesiva demanda de vivienda en Granada, los precios de las viviendas aumentan y especialmente en algunos barrios; el acceso a una vivienda es inaccesible incluso para personas que no se encuentran en situación de sinhogarismo o de pobreza. Se espera que ***disminuya la gentrificación por disminución del turismo tras el Estado de Alarma***.



Debilidades

- Depende de financiación externa. (Importancia Crucial)
- El perfil de acceso al proyecto es limitado (Muy Importante)
- Número limitado de personas que acceden al recurso (Muy Importante)
- No se trabaja la prevención (Casi Irrelevante)
- Que se vea limitado el acceso por no tener un lugar para las PSH durante la rehabilitación (Poco Importante)
- Los efectos positivos tardan y puede parecer más costoso y menos efectivo al principio (Muy Importante)



Amenazas

- Problemas de disponibilidad, asequibilidad y calidad de la vivienda, según la zona. (Importancia Crucial)
- El acceso a una vivienda depende mucho de la voluntad de los propietarios (Muy Importante)
- Situación política y económica de cada país. (Importancia Media)
- Comunidades de acogida poco receptivas. (Muy Importante)
- Actitudes de rechazo por parte de la comunidad. (Importancia Media)
- Situaciones de crisis tales como la pandemia mundial por el Covid-19 (Muy Importante)
- No poder optar a la subvención de rehabilitación de viviendas como fuente de financiación (Muy Importante)



Fortalezas

- Provee de una vivienda asequible con todas las comodidades y ventajas que ello conlleva. (Importancia Crucial)
- Usa como evaluación la opinión de las personas usuarias. (Importancia Media)
- Atención integral: salud física y mental, integración social. (Muy Importante)
- Proporciona autonomía a las personas beneficiarias (Importancia Crucial)
- Modelo replicable. (Importancia Media)
- Utiliza la vivienda como punto de partida: acceso inmediato a la misma sin coerción. (Muy Importante)
- Promueve la integración de las personas en la comunidad. (Muy Importante)
- Planificación centrada en la persona (Importancia Crucial)
- Servicio con mayores beneficios que el modelo en escalera (Muy Importante)
- Seguimiento activo del desarrollo del programa. (Muy Importante)
- Brinda formación y certificación profesional (Muy Importante)
- Abarata costes aprovechando recursos ya existentes (Muy Importante)
- Conecta diferentes áreas aprovechando compatibilidades desaprovechadas (Importancia Crucial)
- Potencia y da valor a las capacidades de la persona (Importancia Crucial)
- Efectividad demostrada del modelo Primero Vivienda (Muy Importante)



Oportunidades

- Existe un Plan Estratégico Municipal para la Erradicación del Sinhogarismo 2019-2022 en Granada (Muy Importante)
- Estrategia Europa 2020: reducir el número de personas sin hogar por debajo del umbral de la pobreza. (Importancia Media)
- El art. 25 de la Declaración de Derechos Humanos estipula a la vivienda como un derecho universal. (Casi Irrelevante)
- El sinhogarismo es una problemática social reconocida e incluida en la agenda pública. (Importancia Media)
- Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016- 2020 (Muy Importante)
- Mayor visibilidad del fenómeno del sinhogarismo tras el estado de alarma (Muy Importante)
- Subvenciones públicas para problemas sociales surgidos o incrementados tras el estado de alarma (Muy Importante)
- Programa de rehabilitación de viviendas para Granada 2019 -2020 (Importancia Media)
- Tendencia general hacia modelo primero vivienda vs modelo escalera (Importancia Crucial)

Imágen 23. DAFO. Fuente: Ministerio de Industria, comercio y turismo. Gobierno de España

2. ORIENTACIONES PARA FUTUROS PROYECTO EN TORNO AL MISMO PROBLEMA SOCIAL

“El primero de los derechos humanos es el derecho a tener derechos”

Hannah Arendt

2.1. Un cambio de enfoque necesario

El sinhogarismo es una problemática multicausal. Es difícil encontrar causas directas pues para que una persona llegue a esta situación primero ha vivido un largo proceso en el que han sucedido situaciones interrelacionadas en todas las esferas de su vida que le han llevado a la situación de calle.

Sin embargo, si se puede comprender el sinhogarismo. El factor limitante es tratar de explicarlo desde el enfoque de un fracaso individual cuando en realidad se trata de un fallo del sistema a muchos niveles. ***El sinhogarismo no es más que la punta del iceberg*** que visibiliza la incapacidad e ineficiencia de nuestras instituciones para solucionar el conjunto de problemáticas e interacciones que resultan en esta dramática situación.

Es nuestra obligación como profesionales trabajar por cambiar el enfoque con el que se trata el sinhogarismo. En un país como España, donde el último informe de FOESSA (2019) muestra que el 14% de las personas que trabajan se encuentran en situación de riesgo de exclusión social y hay una tasa de pobreza de más del 20%; la pobreza, y en su máxima expresión, el sinhogarismo, es ***un problema estructural que nos afecta a todos.***

Si algo ha demostrado las crisis económicas es la inestabilidad del sistema capitalista. Cualquier persona puede ver empeorada su situación económica hasta el punto de necesitar apoyo. En España, se ha cedido la responsabilidad de este apoyo a las familias. ***Pero es obligación de los gobiernos proteger los derechos de las personas.***

Es necesario que las autoridades se responsabilicen de la problemática del sinhogarismo y que la ciudadanía entienda la complejidad y realidad que subyace a la situación de calle.

Idealmente, la acción contra el sinhogarismo debe asentarse sobre tres pilares básicos. Necesariamente requiere de la **sensibilización** de la población en general y sobre todo de aquellos con mayor poder de decisión e influencia: clase política, empresarios, medios de comunicación, etc.

La segunda base es la **prevención**. Se propone intervenir con las múltiples causas relacionadas con el sinhogarismo mucho antes de que desarrollen todos sus efectos negativos.

Al mismo tiempo, resulta necesario identificar y desarrollar acciones efectivas que **erradiquen el sinhogarismo** ya existente. Debemos cambiar el enfoque que pretende “mejorar la calidad de vida” de las personas en situación de calle y en su lugar trabajar porque no existan las “personas sin hogar”.

2.2. Sensibilización

Como ciudadanos no solo hemos asumido la pobreza y el sinhogarismo como una normalidad, sino que se tiende a culpabilizar y estigmatizar a las personas que sufren esta situación, de manera que la situación se agrava. A las dificultades de estas personas para cubrir sus necesidades básicas y acceder al sistema de bienestar se suma la **deshumanización**. Entendida esta como el fenómeno por el que para el imaginario colectivo las personas sin hogar pierden sus características humanas. Una persona “deshumanizada” pierde su autoestima y siente la situación que vive como un fracaso personal. Este mismo sentimiento impide a la persona buscar los apoyos que necesita o contactar con la familia pues se avergüenza de su situación.

Es necesario intervenir con la población. No es aceptable que una de las barreras que las personas sin hogar enfrentan para el acceso a una vivienda sea el rechazo del propietario o de la comunidad por prejuicios y falta de comprensión de la situación. REHÁBITAT se propone mitigar esta situación, pero es evidente que las

acciones deben ser más y que podría crearse todo un proyecto dirigido solo a ese aspecto.

Se deben poner esfuerzos en acabar con la **culpabilización** de la víctima. La mayoría de las personas sigue pensando en las adicciones como el principal motivo del sinhogarismo, cuando en realidad los más influyentes son otros como los problemas de salud mental mal atendidos y sin apoyo, la situación del mercado laboral y de vivienda.

Futuros proyectos pueden incluir no solo visibilizar la realidad de la problemática sino también crear consciencia acerca de la influencia y el poder que tienen las acciones individuales. La población en general puede desarrollar pequeñas acciones en sus barrios y los grandes propietarios, bancos, cajas o administración pública dueños de la mayoría de viviendas habitadas o no, poner los recursos de los que disponen al servicio de la sociedad.

2.3. Prevención

Como se ha mencionado, el sinhogarismo es el resultado de muchas causas interrelacionadas. Se trata de un problema integral a través del cual se excluye a la persona de todos los aspectos del sistema de bienestar. Debemos por tanto plantear la intervención de manera amplia, poniendo freno a estas causas antes de que el proceso de la persona llegue a un punto crítico.

Pocas intervenciones en sinhogarismo se enfocan específicamente en la prevención y es por ello que invitamos a desarrollar acciones en este sentido.

El sinhogarismo afecta a todas las áreas de la vida de una persona y las causas hay que buscarlas en muchas fuentes. Es por ello que la prevención debe ser integral. Debemos intervenir con las **familias**. Mejorar la red de apoyo, fomentar las relaciones saludables y prevenir conflictos familiares.

Educar específicamente en gestión económica, sensibilizar de los peligros de entrar en la rueda del sistema capitalista. Desarrollar inteligencia emocional y

potenciar las capacidades de la persona para criar individuos autónomos. Mejorar la atención a personas con **problemas de salud mental y adicciones**.

Por otro lado, se debe luchar porque los gobiernos acepten la responsabilidad que les corresponde. Son los poderes políticos los que tienen la obligación de defender a sus ciudadanos y no pueden ceder esta responsabilidad a las familias o los individuos. No basta con brindar soluciones que cubran las necesidades básicas de las personas. Se deben coordinar las áreas ya existentes para proteger todos los derechos de las personas.

Se deben poner medidas que impidan a una persona perder su vivienda por desahucios u otros motivos. Por otro lado, es necesario crear más vivienda social y ayudas a la compra o préstamos públicos a bajo interés. Es inaceptable que en España los bancos y cajas poseen mayor cantidad de viviendas que el gobierno, que es quien tiene que garantizar el derecho a la vivienda.

El techo no puede convertirse en un bien especulativo y privativo. **La vivienda es un derecho de la persona y no un privilegio**. Se debe luchar también porque existan leyes que frenen la especulación y regulen el precio de la vivienda.

Otro aspecto es fomentar el emprendimiento y especialmente el **emprendimiento social**. Otorgar más facilidades a empresarios y autónomos para que se genere empleo y economía. Además de dirigirnos hacia un modelo social creador de recursos, que no se vea limitado por la existencia de financiación externa y de voluntad política.

2.4. Erradicación del sinhogarismo

Ya mencionamos la importancia de poner freno a la situación de sinhogarismo y dejar de lado las acciones que mantienen la problemática. La persona en situación de calle se encuentra excluida de todos los aspectos de la sociedad y por tanto pierde relaciones, no encuentra estabilidad ni seguridad y es difícil que llegue siquiera a cubrir sus necesidades básicas.

El sinhogarismo es un fracaso de la sociedad. Y que la situación se cronifique es prueba de la falta de soluciones viables y de que se están dando pasos en la dirección equivocada. Nuestros gobiernos han fallado en su responsabilidad a lo largo de todo el proceso y los pasos que han llevado a una persona a no tener hogar.

La obligación del gobierno es, por tanto, reemplazar este último eslabón de la cadena permitiendo la recuperación del hogar; ya sea directamente o apoyando las iniciativas que fomenten soluciones innovadoras.

La demanda de las personas en situación de calle no es caridad, sino **autonomía**. Y las necesidades principales son **vivienda** y **empleo**. Una vez que la prevención falla y llegamos a situación de emergencia, se debe apagar el fuego. Para ello los profesionales debemos seguir fomentando el **modelo Primero Vivienda**, pues constituye el primer paso de la recuperación y está demostrado como el sistema más efectivo para la erradicación del sinhogarismo.

Así mismo, seguir trabajando por crear alianzas fuertes entre tercer sector, Administración, mercado de vivienda y empleo y sociedad. Debemos transformarnos en agentes estratégicos combinando todos los recursos existentes en la comunidad. La solución al sinhogarismo no procede sólo del ámbito social, sino que es necesario actuar desde todas las áreas.

PARTE IV. BIBLIOGRAFÍA



PARTE IV. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Idáñez, M. J. y Ander- Egg, E. (1994). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen.

Aguilar Idáñez, M. J. (2013). *Trabajo social. Concepto y metodología*. Madrid: Ediciones Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social

Aldunate, E. (2005). *Gestión en la ejecución de proyectos públicos. Organización y planificación de ejecución*. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Análisis y desarrollo social consultores (2003). *Plan estratégico del tercer sector de acción social*. Madrid: plataforma de ONG de acción social.

Ander-Egg E. y Aguilar Idáñez M. J. (2001). *El trabajo en equipo*. México, D.F: Editorial Progreso S.A.A de C.V.

Arrels Fundació (2019). *La problemática*. Arrelsfundació.org. Recuperado el 28 de abril de 2020 de: <https://www.arrelsfundacio.org/es/personas-sin-hogar/problematica/>

Ayuntamiento de Castell. (2014). *Encuesta de satisfacción*. Dirección de Modernización y calidad de los servicios municipales.
http://www.castello.es/web20/archivos/menu0/10/adjuntos/MANUAL%20DE%20EVALUACION%20DE%20LA%20SATISFACCION%20DEL%20CIUDADANO%20vs8%20CARLOS_20140429060943.pdf

Ayuntamiento de Granada. (2018a). *Plan Estratégico Municipal para la erradicación del Sinhogarismo 2019-2022*.
[http://www.granada.org/inet/edictos.nsf/73fdbd7f044df690c12578950031ea47/c876d44b9c501a52c125834d002a1649/\\$FILE/18-1282%20Ac%20JGL%20Plan%20Estrategico%20Mpal%20Sinhogarismo%2019-22.pdf](http://www.granada.org/inet/edictos.nsf/73fdbd7f044df690c12578950031ea47/c876d44b9c501a52c125834d002a1649/$FILE/18-1282%20Ac%20JGL%20Plan%20Estrategico%20Mpal%20Sinhogarismo%2019-22.pdf)

Ayuntamiento de Granada (2018b). *Plan Local de Inclusión en Zonas Desfavorecidas* (PLIZD). [https://www.granada.org/obj.nsf/in/PKLLKKJJ/\\$file/PLIZD-DEFINITIVO.pdf](https://www.granada.org/obj.nsf/in/PKLLKKJJ/$file/PLIZD-DEFINITIVO.pdf)

Barranco, J. (19 de agosto de 2019) David Harvey: “Construimos ciudades para que la gente invierta en vez de para que viva”. *La Vanguardia*.

<https://www.lavanguardia.com/cultura/20190819/464143674196/construimos-ciudades-para-que-la-gente-invierta-en-vez-de-para-que-viva.html>

Bausán, S. (2 de junio de 2020). El Ayuntamiento estudia implantar un albergue municipal para personas sin hogar en Granada. *IDEAL*.

<https://www.ideal.es/granada/ayuntamiento-estudia-implantar-albergue-personas-sin-hogar-granada-20200602131101-nt.html>

Bericat, E. (2016) Problemas sociales, estructuras afectivas y bienestar emocional. En Trinidad R., Sánchez M. (eds.). *Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la Sociología*. (pp. 83-104). Catarata.

Blasco, J. (2009) Guía práctica 3: evaluación del diseño. Barcelona: Iválua

Blumer, H. (1971): “Social problems as collective behaviour”. *Social Problems*, 18(3), pp. 298-306.

Briones G. (1991). *Evaluación de programas sociales*. México: Editorial Trillas, S.A de C.V.

Cabrera, P. (1998). *Huéspedes del aire. Sociología de las personas sin hogar en Madrid*. Universidad Pontificia Comillas.

Cabrera, P. (2008). Personas sin hogar. En M. Fernández Pedreño (Ed.). *Exclusión social y desigualdad* (pp. 185-228). Universidad de Murcia.

Cáscales, C. (2016). *Las personas sin hogar en Granada. Un sector vulnerable*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Granada].

https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46361/TFG_%20PSH_Granada.pdf?sequence=

Castel, R. (1992). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso *Revista Archipiélago*, 21, 27-36.

Castel, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Paidós. Buenos Aires

Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Castel, R. (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*, 72(Extra_1), 15-24. Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2013.03.18>

Castón, P. (2010). Iniciación a la sociología. En Iglesias de Ussel y Ordís, J. y A. Trinidad Requena (Eds.). *Leer la sociedad: una introducción a la sociología general* (pp. 33 - 37). Tecnos.

Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS]. (2020). *Estudio no. 3.288. Coronavirus COVID-19*. Julio 2020. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3280_3299/3288/es3288mar.pdf

Centro de Orientación y Atención Social a Personas sin Hogar (2014). *Memoria de Atención Social a Personas sin Hogar*. Ayuntamiento de Granada
[http://www.granada.org/obj.nsf/in/MERMRUS/\\$file/memoria_atencion_social_personas_sin_hogar_2014.pdf](http://www.granada.org/obj.nsf/in/MERMRUS/$file/memoria_atencion_social_personas_sin_hogar_2014.pdf)

Clinic Cloud. (2020). *Softwares psicológicos gratis*.
<https://softwareparapsicologos.com/software-psicologos-gratis/>

Costas, A. (5 de junio, 2020) Ahora somos un país más decente. *El Periódico*.
<https://www.elperiodico.com/es/opinion/20200605/articulo-anton-costas-imv-ahora-somos-un-pais-mas-decente-7988393>

Crespo, M. (2012). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico. (Compendio de conceptos esenciales y aplicaciones)*. Edición mimeografiada del autor.

Cruz, J.; Fernández, M. J.; González, R.; Molina, M.; Calvente, M.; Calero, E.; Castillo, E. (2006). *Vivir en la calle: un estudio de las personas sin hogar en Granada*. Cáritas Diocesana de Granada.

Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. 8 de agosto de 2016. BOJA. No 151

Duque R. y Susino J. (2016). La ciudad como problema. Los problemas de la ciudad. En *Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la Sociología* (107-124). Madrid: Catarata.

El independiente de Granada. (3 de junio de 2019). Personas que viven en la calle protagonizan una campaña municipal contra el sinhogarismo. *El independiente de Granada*. <https://www.elindependientedegranada.es/ciudadania/personas-que-viven-calle-protagonizan-campana-municipal-sinhogarismo>

Escribano, E. (2014). *Personas sin hogar y exclusión social. Aproximación desde la Bioética*. Artículo no publicado.

Europa Press (15 de abril de 2019) Más de 40 municipios de Granada se acogen al programa de rehabilitación de viviendas. *Europa Press*.
<https://www.europapress.es/esandalucia/granada/noticia-mas-40-municipios-granada-acogen-programa-rehabilitacion-viviendas-20190415132359.html>

FEANTSA (2020). *Fifth Overview of Housing Exclusion in Europe*. Fondation Abbé Pierre y FEANTSA:
https://www.feantsa.org/public/user/Resources/resources/Rapport_Europe_2020_GB.pdf

Fernández, G. (2015). *El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar. Un estudio de casos: Alemania, España, Finlandia y Reino Unido*. [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]
<https://www.tdx.cat/handle/10803/368566#page=1>

Fidalgo, P. (2 de abril de 2020). Personas sin hogar, albergues masivos y confinamiento: ¿es lo ideal? *El Plural*.
https://www.elplural.com/leequid/voces/personas-hogar-albergues-masivos-confinamiento-es-ideal_236884102

Flecha, R., Gómez, J. y Puigvert, L. (2001). *Teoría sociológica contemporánea*. Paidós.

Fundación Foessa (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Recuperado de: <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf>

GetApp. (2020). *Software de gestión de contratos*.
[https://www.getapp.es/directory/518/contract-management/software?price_models\[\]=Free&sort=overall_rating](https://www.getapp.es/directory/518/contract-management/software?price_models[]=Free&sort=overall_rating)

Gobierno de España (2015). *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020*.
<https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/ENIPSH.pdf>

Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu

González- Carvajal, L. (2009). *El clamor de los excluidos: Reflexiones cristianas ineludibles sobre los ricos y los pobres*. Sal terrae.

Granada Digital (23 de noviembre de 2018). El sinhogarismo afecta a alrededor de 200 personas en Granada. *Granada Digital*. <https://www.granadadigital.es/el-sinhogarismo-afecta-a-alrededor-de-200-personas-en-granada/>

Granadaimedia. (24 de agosto de 2014). Más casas vacías en el Realejo. *Granadaimedia*. <https://granadaimedia.com/sigue-el-censo-de-casas-vacias/>

Guevara, J., (2008). *Diagnóstico de proyectos sociales*. [Archivo PDF]
<http://www.gestionsocial.org/archivos/00000821/DiagnosticodeProyectosSociales.pdf>

Harvey, D. (2005). "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", *Socialist register 2004*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 99-129

Heart. (2019). *3 herramientas para medir tu impacto de marketing digital*.
<https://2heart.co/blog/3-herramientas-para-medir-tu-impacto-de-marketing-digital/>

Hogar Si (2 de junio de 2020). *Las personas sin hogar y el Ingreso Mínimo Vital*. Hogar sí <https://hogarsi.org/personas-sin-hogar-ingreso-minimo-vital/>

Hogar Si (30 julio de 2020). *Nuestra Entidad: Somos*. Hogar si
<https://hogarsi.org/somos/>

Housing First (2016). *Guía Housing first Europa*. Housing First.
<https://housingfirsteurope.eu/assets/files/2016/11/Gui%CC%81a-Housing-First-Europa.pdf>

Horton, P. y Hunt, C. (1988). *Sociología*. México, McGraw-Hill.

Iglesias de Ussel y Ordís, J. y Trinidad, A. (2012). *Leer la sociedad: una introducción a la sociología general*. (4ª Ed.). Madrid, Tecnos.

Inqmatic (2020). *Programas Gratis para estimar obras de construcción*.
<https://inqmatic.com/programas-gratis-para-estimar-obras-de-construccion/>

Instituto Nacional de Estadística. (2011). Censos de Población y Viviendas 2011. Viviendas. Resultados Municipales. Total, viviendas familiares y total viviendas principales por municipios (lista completa).
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e244/viviendas/p06/l0/&file=9mun18.px#!tabs-tabla>

Instituto Nacional de Estadística. (2013). Censos de población y viviendas 2011. Notas de prensa. <https://www.ine.es/prensa/np775.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2019). Censos de Población y Viviendas 2021. Proyecto técnico.
https://www.ine.es/censos2021/censos2021_proyecto.pdf#page=34

Keller, J. (2014) *Exclusion as a social Problem and Methodological Issue*. university of Ostrava: https://projekty.osu.cz/vedtym/dok/publikace/keller_exkluze.pdf

Kotler P. y Armstrong G. (2003). *Fundamentos de Marketing*. Trad. Roberto Luis García, México, D.F: Pearson Educación.

Kubrin, C.E. y Weitzer, R (2003): "New directions in social disorganization theory", *The Journal of research in crime and delinquency*, 40(3), pp. 374-402.

- Lenoir, R. (1993): "Objeto sociológico y problema social", en P. Champagne; R. Lenoir; D. Merllié y L. Pinto, *Iniciación a la práctica sociológica*, Madrid, Siglo XXI, pp. 57-102.
- Ley 1/2010, de 8 marzo, reguladora del Derecho a la vivienda en Andalucía. 18 de enero 2019. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía no. 12
- Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral. 10 de septiembre de 2015. BOE. No 217
- Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía. 29 de diciembre de 2016. BOJA. No 248.
- Luhman, N. (2000): *La realidad de los medios de masas*, Barcelona, Anthropos
- Maldonado, G. (19 de abril de 2013) Las viviendas vacías crecen un 21% en una década y superan ya las 93.000. *Granada Hoy*.
https://www.granadahoy.com/granada/viviendas-vacias-crecen-decada-superan_0_689931496.html
- Marco, A. y Crespo, A. (2012). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico (Compendio de conceptos esenciales y aplicaciones)*. Caracas
- Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30),1148-1150. [fecha de Consulta 24 de junio de 2020]. ISSN: 0124-8146. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2390/239035878001>
- OCREM. (2011). *Guía de servicios para personas sin hogar*.
http://ocrem.org/files/uploads/GUIA_DE_RECURSOS_mayo_11.pdf
- Olea Ferrera, S. (coord.). (2008) Documento Base Campaña sin techo 2008: No tener hogar significa mucho más que estar sin techo. Cáritas Española.
<https://studylib.es/doc/7459414/documento-base-campa%C3%B1a-sin-techo-2008>

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Sevilla, España. 18 de enero de 2019.

Ostry, D. J., Berg, A., Tsangarides, C. (2014) Redistribution, Inequality and Growth. *IMF Staff discussion note*. SDN 14/02

Otero, R., Jiménez, E. y Sánchez, M. Jesús (2020). *I Recuento nocturno colaborativo de personas sin hogar*. Fundación Cruz Blanca

PROVIVIENDA. (2020). *Provivienda: Nuestro trabajo*. Provivienda.
<https://www.provivienda.org/nuestro-trabajo/>

Quispe, G y Ayaviri, V. (2016). *Medición de la satisfacción del cliente en organizaciones no lucrativas de cooperación al desarrollo*.
<https://www.uv.mx/iiesca/files/2016/11/15CA201601.pdf>

RAIS Fundación. (2017). *Conocer para actuar: informe de resultados 2017*.
https://ssm.cordoba.es/images/pdf/otros/2019/Informe_Conocer_para_actuar_2017.pdf

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. 14 de marzo, 2020. BOE. No 67.

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. Recuperado en 24 de junio de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004&lng=es&tlng=es.

Roldán, E. y Castel, R. (2010): El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. *Cuadernos De Trabajo Social*, 24, 167-169.
<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/36877>

Rubio, M. y Varas, J., (1997). El análisis de la realidad en la intervención social: Métodos y técnicas de investigación (Campus, nº 9). Madrid: CCS.

Sánchez, J. (2011). From Capacity to Participation, from Discourse to Practice: A Spanish Perspective. *European Journal of Homeless*, 5(2). Diciembre, 147-159

Sánchez, V.E., Pérez, S., García, R., Benítez, L. y Muñiz, A. (2020). Todos con casa: alquiler solidario. http://www.todosconcasa.org/sobre_nosotros

Standing, G. (2010). *Work after Globalisation: Building Occupational Citizenship*. Cheltenham: Edward Elgar.

Secretaría de Estado de la Seguridad Social (2020). Todas las preguntas y respuestas sobre el ingreso Mínimo Vital. <https://revista.seg-social.es/2020/06/11/preguntas-y-respuestas-sobre-el-nuevo-ingreso-minimo-vital/>

Solidarios para el Desarrollo Granada (s.f.). *Recursos para personas sin hogar en Granada*. Solidarios https://www.solidarios.org.es/wp-content/uploads/SOLIDARIOS_GRANADA_web.pdf

Softwarepara.net (2020). *Software para ONG's, Asociaciones y fundaciones*. <https://softwarepara.net/ong/>

Tapia R. (2020). *Holanda invertirá 50 millones de euros para vivienda*. Recuperado el 20 agosto del 2020, del sitio web de Inmobiliare: <https://inmobiliare.com/holanda-invertira-50-millones-de-euros-para-vivienda/>

Tezanos J. F. (ed.) (2004). *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales* (2ª edición, actualizada y ampliada). Madrid: Fundación Sistema.

Trinidad R., Sánchez M. (2016). *Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la Sociología*. Catarata. Trinidad R. (2019). *El Plan de evaluación*. Recuperado el 20 de marzo 2020, del sitio Web PRADO de la Universidad de Granada: <https://pradoposgrado1920.ugr.es/mod/folder/view.php?id=67544>

PARTE V. ANEXOS



ANEXOS.

ANEXO 1. ASAMBLEA CON PERSONAS SIN HOGAR.

Debido a la situación sanitaria descrita anteriormente la Asamblea se realizó con un aforo limitado de 7 personas y en un espacio controlado que reunía las condiciones idóneas como buena iluminación, espacio suficiente entre persona y persona, pizarras y de fácil acceso. Consideramos que la existencia de esta crisis sanitaria ha dificultado la realización de una asamblea con más afluencia por lo que el apoyo en otras investigaciones es de gran utilidad para complementar el diagnóstico.

La convocatoria se realizó con apoyo de los representantes de las instituciones y de forma presencial se visitó la Fundación Escuela de Solidaridad en el horario de comida para poder encontrar a las personas reunidas, resaltando la importancia de la participación de por lo menos 5 personas para no incumplir las normas sanitarias. Al realizar la convocatoria se observó el interés de las personas por participar, aunque también se identificaron casos particulares de personas sin hogar que presentaban resistencia.

La infraestructura humana de la asamblea estuvo compuesta por las dos personas que dirigen este proyecto de intervención: Alejandra González y Alejandro Navas. Los roles se asumieron de la siguiente forma:

- Alejandra: Moderación, turno de palabra, realización de preguntas, toma de actas.
- Alejandro: Toma de acta, grabación en audio de la asamblea, control de pizarra, moderación.

Para comenzar se realizó una bienvenida y se explicó a los participantes el objetivo de la asamblea, la metodología y la forma de trabajar. Puede resaltarse que se entabló una buena comunicación y un ambiente de confianza en el grupo, utilizamos una moderación suave y participativa.

La sesión tuvo una duración de 1 hora y 41 minutos, se utilizó la herramienta de trabajo grupo conocida como “lluvia de ideas” para facilitar el surgimiento de las ideas y respuestas a los temas tratados bajo un ambiente relajado.

Preguntas

1. ¿Por qué hay personas sin casa?

- Falta de empleo
- Estabilidad económica
- Falta de educación/formación
- Problemas familiares
- Nacimiento
- Mala suerte
- Migración.

2. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrentan las personas que no tienen una casa?

- Inseguridad: *“en la calle cualquier cosa te puede pasar”*: A. (Marruecos)
- Encontrar comida
- Conflictos/peleas
- Dificultad para acceder a prestaciones por no estar empadronado, no tener vivienda o vivir en coches, viviendas okupadas, etc.
- Falta de apoyo, falta de seguimiento: *“He conocido a gente que ha vivido años en la calle consiguiendo los papeles”*: A. (Marruecos)

3. ¿Qué efectos tiene esta situación sobre las personas, la sociedad y el mundo?

- Enfermedades
- Adicciones: *“Subir el nivel de consumo”*: J. (Marruecos)
- Delincuencia: L. (Venezuela) *“La gente cuando está en la calle no tiene una estabilidad y va por medio de un ritmo que puedes desviarte a algo que no*

quieres hacer pero que toca...” Investigadora: “¿Cómo involucrarte en cosas ilegales?”; L. (Venezuela): “como involucrarte en cosas ilegales”

4. ¿Qué sería lo primero, lo segundo y tercero que tendría que pedir una persona en situación de calle?
 - Techo, educación, empleo, regularización, familia (tener cerca a la familia o la oportunidad de crear una), autoempleo, coche.
 - De estos elementos pedimos a los participantes que eligieran entre todos los 3 más importantes que resultaron ser comunes a los datos con los que ya contábamos: techo y empleo; y una novedad, regularización. En el caso de personas migrantes es especialmente excluyente el encontrarse o no en situación irregular.

5. ¿Cómo percibes las soluciones que se ofrecen en Granada a estas necesidades?
 - En cuanto a vivienda se ofrecen soluciones, pero no son suficientes. Muchas veces encontrarse en situación irregular dificulta el acceso a las opciones de vivienda. La opinión está dividida entre los que piensan que primero va la vivienda o primero el empleo, aunque se llega a la conclusión que no tener un lugar estable dificulta la búsqueda de empleo.
 - Educación: la percepción general es que sin dinero no se puede acceder a formación. L. (Venezuela): *“Para estudiar hay que tener un dinero ahorrado para poder estudiar”*.
 - Familia: A. (Marruecos): *“No hay soluciones para que mi familia venga”*. Es la realidad de personas migrantes que buscan unas condiciones mejores que puedan ofrecer también a sus familias. Sin embargo, el proceso desde que una persona llega a España hasta que consigue la estabilidad económica y de vivienda suficiente para servir de apoyo a su familia es largo y difícil.
 - Empleo: Podría ser aparentemente una de las más difíciles de obtener: *“A mi de la oficina de empleo me han llamado una vez... en 7 años”* (J., Marruecos), *“Granada es un sitio turístico... no hay industria”* (L. Venezuela)

Entrevistador 2: *“Ha dicho (...) que podíais pedir lo que queráis y nadie ha pedido 1 millón de euros”; J. (Marruecos): “Tienes dinero hoy, te lo gastas... ¿y mañana qué?”; L. (Venezuela): “Cuando uno no tiene orientación te dan 10 millones de euros y no haces nada”*

6. ¿Cuál sería la solución para erradicar el sinhogarismo?

- ONGs formativas: *“Fundaciones donde no nada más que acojan y que reciban sino te orienten y puedas sacar certificados, estudios... que más adelante ya la persona por medio también de recomendación de los coordinadores de la Fundación pueda recomendar a otros lugares y ya así la persona se pueda ir independizando.”* (L. Venezuela)
- Introducir a los jóvenes en formaciones profesionales y prácticas en empresas en cuanto terminan de estudiar.
- Facilitar la regularización a los migrantes: que no sea tan larga la espera y también endurecer algunas reglas como expulsar a las personas que cometan delitos. Dar más oportunidades de integración e inserción a las personas migrantes.

A continuación, presentamos el programa REHÁBITAT. Se explica a los participantes su misión, objetivos y su funcionamiento a grandes rasgos y se pasa a la segunda fase de la asamblea.

Investigador: *“La idea que nosotros teníamos es empezar con un modelo de vivienda primero. Que sea un proyecto que apoye: no con comida, no con un albergue temporal sino con una vivienda normalizada. que puedas tener una vivienda con tu espacio para poder comer, poder ducharte, etc. que sea la primera intervención: dar una vivienda. Pero no es un programa asistencialista, que te da una vivienda y ya... Granada es una ciudad que tiene muchas viviendas... y esas viviendas por lo general están en buen estado.”*

7. ¿Qué tan viable consideras que es un proyecto que facilita el acceso de una vivienda normalizada a las personas en situación de calle a través de un plan

de rehabilitación de viviendas vacías, con la participación de las propias personas sin hogar?

Al momento de realizar la propuesta surgen algunas dudas entre los participantes:

- ¿De dónde salen los materiales y herramientas necesarios para rehabilitar la casa?
- ¿Cuál sería el precio de las viviendas?

Además, se ha mencionado que las viviendas en Granada tienen un costo muy elevado, que se alquilan principalmente a estudiantes. Todos han reconocido la existencia de una gran cantidad de viviendas vacías en la ciudad. También se ha mencionado la dificultad de acceder a una vivienda debido a la falta de papeles e ingresos estables.

8. ¿Una vivienda de reinserción dentro de un proyecto de primera vivienda debería suponer un coste para la persona beneficiaria?

REHÁBITAT propone que cada beneficiario pague una cuota en función de sus posibilidades, con un máximo de 200 euros. Los participantes en la asamblea se muestran favorables a la idea de suplir la cuota económica con horas de trabajo.

9. El uso de esta vivienda, ¿debería tener un período de tiempo limitado?

No se llegó a una conclusión clara en cuanto a esta pregunta. Puesto que cada persona tiene necesidades y condiciones diferentes es difícil estandarizar el tiempo que cada cual pueda necesitar para su recuperación.

Se plantea la necesidad de establecer unas consecuencias claras en caso de incumplimiento del contrato.



ANEXO 2. ACERCAMIENTO CON INFORMANTES CLAVE.

a) Encuesta online

b) Debate Online

Resultados:

Causas del sinhogarismo

- Enfoque centrado en la persona: situaciones personales y especialmente enfermedades mentales y adicciones.
- El sinhogarismo como problema social: Por un lado, la falta de apoyo social e institucional y por otro el sistema crea el sinhogarismo y las situaciones de la vida son las que determinan quién acaba en la calle. Especialmente las enfermedades mentales y las adicciones.

“El sistema crea el sinhogarismo, luego se dan situaciones de la vida que llevan a que unas personas sean las que viven el sinhogarismo y otras no. Por tu clase social, por tu economía, por tus oportunidades...por un montón de cosas, pero el propio sistema es el que crea la exclusión” (Participante en la encuesta online)¹⁵

Efectos del sinhogarismo

- Pérdida de capital social.
- Deshumanización que lleva a baja de autoestima
- Degradación física, mental y social

Necesidades

En cuanto a la necesidad principal o demandas de las personas sin hogar se llega a acuerdo: vivienda sí, pero añaden, con apoyo psicosocial.

¹⁵ Anexo 2

Soluciones

- De nuevo vivienda y se añade la necesidad de incluir recuperación de capital social y de abarcar un gran número de áreas (laboral, social, económica...)

Impedimentos

Se planteaba la duda de cuál es realmente la dificultad de estas personas para encontrar una vivienda, cuando algunas de ellas podrían permitirse un alquiler, pues cuentan con prestaciones o trabajos temporales. En este caso, los dos principales impedimentos detectados para que las personas sin hogar puedan alquilar una vivienda son:

- Por un lado, las ayudas de organizaciones o públicas suponen normalmente una ayuda solo para pagar el alquiler de la vivienda, pero no permite el pago de la fianza ni otros gastos.
- Otra dificultad es el propio rechazo de los propietarios por prejuicios, racismo o por no contar con un contrato de trabajo estable. Según la experiencia de una de las profesionales entrevistadas la búsqueda de vivienda se hace difícil incluso cuando existe una organización intermediaria: “En el centro en el que yo trabajaba, cuando yo llamaba por teléfono y decía que era su educadora, un par de veces colgaron y otras veces pues... como que dieron largas”.

REHÁBITAT

Se explica a los participantes resumidamente en qué consiste el proyecto REHÁBITAT y se discute llegando a los siguientes puntos:

Puntos fuertes:

- Por un lado, aprovechar la potencialidad de las personas y empoderar: “hay personas con muchísimo potencial pero su vida, por circunstancias los ha llevado a esta situación”
- Formación

Puntos débiles:

- Los perfiles que pueden participar de esta intervención son limitados.
- El número de personas que pueden beneficiarse del recurso es pequeño
- En caso de que no exista un lugar para que las personas beneficiarias se alojen mientras dure la rehabilitación; la intervención se limita a aquellas personas que cuentan ya con una solución habitacional temporal. Estas personas además pueden ser las menos aptas para el proyecto porque suelen encontrarse en situaciones de mucha vulnerabilidad: personas mayores, discapacidad, enfermedades mentales, etc.

Nuevas ideas:

- Plazos de vivienda adaptados a los objetivos de las personas y no limitados por tiempo
- Ofrecer servicios de rehabilitación como una empresa social
- Posibilidad de que existan viviendas individuales y compartidas.
- Estudiar la posibilidad de un modelo mixto en que las personas que tienen mayor capacidad económica aporten más dinero para suplir a aquellos que no lo tienen.

Enlace a cuestionario:

https://docs.google.com/forms/d/1wF_QjengFjnPd6cXiIvbkv1k7PI_-0PF4ygj9lfEQCU/edit?usp=sharing

ANEXO 3. ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD A REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES.

ENTREVISTA 1. Presidente de la fundación escuela de solidaridad

RESUMEN ENTREVISTA

¿Por qué hay personas viviendo en la calle?

- Falta de emprendimiento/proyectos que puedan ocupar a estas personas
- Mala gestión del dinero (falta educación financiera)

¿Cuáles crees que son los 3 principales problemas a los que se enfrentan las personas en situación de calle?

- Exclusión social
- Dificultad para participar en la sociedad
- Dificultad para encontrar trabajo

¿Cuáles son los efectos del sinhogarismo?

- Efectos psicológicos: ansiedad, falta de confianza, baja autoestima, falta de sentido
- Fracaso personal

“Un resumen sería el sentimiento de fracaso personal”

Razones por las que consideras que el sinhogarismo es un problema:

- Problemas de inseguridad/violencia, no hay empadronamiento (negativo para la sociedad y para la persona)

Desde tu experiencia profesional, ¿cuáles son las 3 primeras demandas que expresan las personas en situación de calle?

- Estabilidad: tener un techo, ducharse, dejar sus cosas, estar en un espacio protegido
- Sentirse integrado
- La motivación (expectativa, conducta activada y meta). Tiene que haber una motivación

¿Consideras que las soluciones, ofrecidas actualmente en Granada para el sinhogarismo, cumplen con las demandas expresadas por las personas afectadas?

- No

Propuestas, ideas o sugerencias de posibles soluciones para el problema del sinhogarismo:

- Utilizar los espacios abandonados
- Mejorar la coordinación entre recursos existentes

ENTREVISTA 2. Coordinadora del proyecto Housing Led Granada, dentro de PROVIVIENDA Y HOGAR SI.

Resumen de la entrevista.

¿Por qué hay personas viviendo en la calle?

El motivo de no tener residencia es multicausal, pueden ser personas que tomaron una mala decisión, no todo mundo que está en calle la gente asocia con estar involucradas en drogas.

¿Cómo funciona el programa que usted coordina?

Se llama Housing led y es la unión de Provivienda con la institución Hogar si, se pretende que personas que formen parte de este recurso sin cobertura residencial ya sea en calle o alguna institución, vienen derivados del COASPSH. Este proyecto tiene 2 meses en Granada, va en función de cada una de las personas. Se les brinda alojamiento compartido a las personas que integren el proyecto, actualmente se tienen 3 viviendas con varias habitaciones. En esta fase del proyecto es para personas sin

techo o que dependen de recursos para personas sin hogar, que sea como una pasarela recordando los puntos de vista de una convivencia, este recurso no es para personas que no tengan un mínimo de hábitos o habilidades de convivir con los demás, se tienen que respetar unas normas, un grado de autonomía alto. El propósito es recordarles las herramientas que ya tenían para que puedan salir de esta situación.

Actualmente hay 6 personas con plaza disponible de 4, esperando las derivaciones del COASPSH. No se enfoca solamente en brindar techo, sino en retomar la vida normalizada, las viviendas que se brindan son viviendas temporales, solo como una herramienta para obtener un empleo. No funciona como un albergue, ya que se respeta la autonomía de cada persona, no se pone una fecha al recurso, pero si se aclara que es temporal.

Se les brinda un seguimiento semanal, con objetivo específicos en los tramites de cada uno, creando una red nueva de contactos. Se pretende que una vez que pasen por el programa no vuelvan a caer en la necesidad de recurrir a albergues, apoyarlos y orientarlos financieramente para que optimicen sus recursos.

Se trabaja también la salida del recurso con tiempo para preparar a la persona. Actualmente existe en otras ciudades como Mallorca y Málaga, últimamente en Sevilla y Granada. Trabaja bajo proyectos y subvenciones, se pretende que coja fuerza y sea un referente.

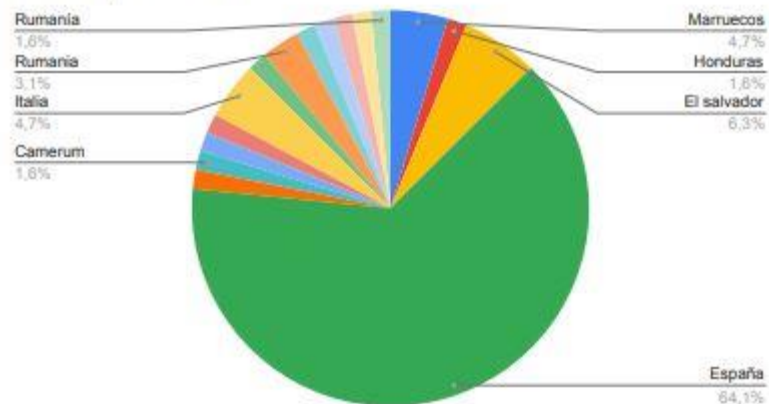
ANEXO 4. PERFILES DEL PALACIO DE DEPORTES

Pais de p	Provi	¿Dónde estás e	E	Gér	Situa	¿Tie	En caso de venir	¿Cuándo	¿Cuál era	En caso de que	¿Cuáles?	Situación de	
Marruecos		Granada	18	Hombre	Regulariz	No	Derivación de recurso	18/03/2020	Desempleado	Nunca	Sí	Piso TuteladoGranada Acoge	Situación de calle
Marruecos			18	Hombre	Regulariz	No	Derivación de recurso	18/03/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí	Granada Acoge, Córdoba Aco	Situación de calle
Honduras		Sin empadronamiento	20	Hombre	No regula	No	Familia	7/04/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí		Situación de calle
El salvador		Madrid	23	Hombre	Tramitaci	No	Amigos	06/04/2020	Desempleado	Nunca	No		Alquiler
España	Tenerife	Tenerife	23	Hombre		Si, temp	Estudios	08/05/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí		Infravivienda
España	Granada	Granada	24	Hombre	Regulariz	No		20/04/2020	Desempleado	Entre 3 y 5 años	Sí		Situación de calle
El salvador		Granada	24	Hombre	Tramitaci	No	Petición de protección in	05/05/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí		Situación de calle
El salvador		Granada (en trámite)	25	Hombre	Tramitaci	No	Petición de protección in	05/05/2020	Empleado sin c	Nunca	Sí	Cruz roja, les informaron de nu	Otro recurso
El salvador		Granada (en trámite)	25	Hombre	Tramitaci	No	Petición de protección in	05/05/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí		Situación de calle
España	Almería	Almería	26	Hombre		No	Trabajo	17/03/2020	Empleado sin contrato		No		Otro recurso
España	Granada	Granada	28	Hombre		No		05/05/2020	Empleado	Menos de 6 meses	No		Situación de calle
Bulgaria		Granada	28	Hombre		Si, temp	Trabajo	20/03/2020	Desempleado	Entre 3 y 5 años	Sí	Albergue Madre De Dios Calor	Alquiler
Camerum		Granada	29	Hombre		No	Trabajo	03/04/2020	Empleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí		Situación de calle
España	Granada	Granada	29	Mujer		Si, temp	Búsqueda de nuevas opc	19/04/2020	Desempleado	Entre 1 y 3 años	Sí		Situación de calle
España	Madrid	Granada	29	Hombre		Si, regula	Búsqueda de nuevas opc	24/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí		Alquiler
Polonia		Sin empadronamiento	31	Hombre	Regulariz	No	Suspensión de tránsito p	17/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí		Familia
España	Granada	Granada	32	Hombre		No		29/03/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí		Otro recurso
Republica Dominicana		Granada	32	Hombre	Regulariz	No	Trabajo	16/03/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí	Fundación Atenea	Situación de calle
España	Granada	Granada	33	Hombre		No		31/03/2020	Desempleado	Entre 1 y 3 años	Sí	Madre de Dios	Infravivienda
Italia		Granada	33	Hombre		No	Suspensión de tránsito p	17/03/2020	Desempleado	Entre 3 y 5 años	Sí	Comedores SocialesCEA/CA	Infravivienda
España	Granada	Granada	34	Mujer		No		28/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí	Fundación Atenea: Comedores	Infravivienda

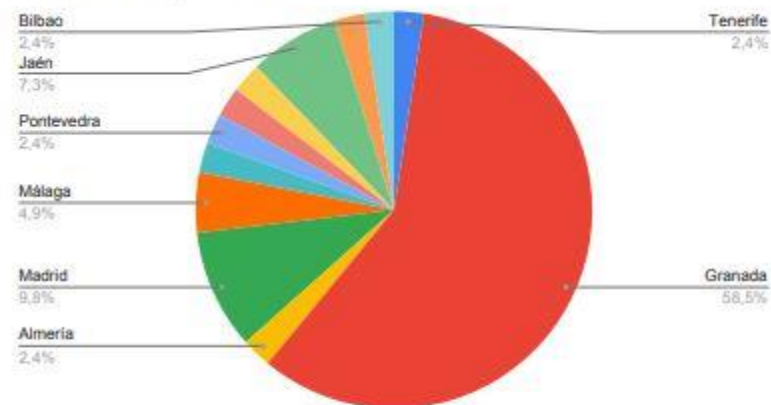
España	Granada	Granada	35	Mujer		Si, temporal		18/03/2020	Desempleado	Entre 1 y 3 años	Sí	Cruz blanca	Alquiler
Uruguay		Valencia	36	Hombre	Regulariz	No	Trabajo	18/04/2020	Empleado		No		Infravivienda
España	Málaga	Granada	38	Hombre		No	Búsqueda de nuevas opc	15/04/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí	Albergues y comedores	Otro recurso
España	Granada	Granada	38	Hombre		Si, temporal		06/05/2020	Prisión	Entre 1 y 3 años	Sí	Proyecto hombre y fundación	Alquiler
España	Huelva	Huelva	39	Mujer		No	Suspensión de tránsito p	09/05/2020	Desempleado	larga duración (más de 1	Sí		Situación de calle
Rumania		Murcia	39	Hombre	Tramitaci	No	Suspensión de tránsito p	10/05/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí		Situación de calle
Alemania		Sin empadronamiento	40	Hombre		No	Trabajo	15/03/2020	Desempleado	Entre 3 y 5 años	Sí	Fundación Atenea, comedores	Infravivienda
Italia		Granada	41	Hombre		No	Familia	17/03/2020	Desempleado	Entre 3 y 5 años	Sí	Fundación Atenea, Madre de D	Situación de calle
España	Granada	Granada	42	Hombre		Si, regularmente		17/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí	FA; albergues y comedores	Situación de calle
España	Madrid	Madrid	42	Hombre		No	Suspensión de tránsito p	05/05/2020	Empleado	Menos de 6 meses	Sí	Comedores SocialesAlbergues	Situación de calle
Rumania		Granada	42	Hombre	Regulariz	No	Trabajo	30/03/2020	Empleado sin c	Menos de 6 meses	No		Familia
España	Ponteved	Pontevedra	43	Hombre		No		14/04/2020	Desempleado	larga duración (más de 1	Sí	Comedores sociales y albergu	Alquiler
España	Granada	Granada	44	Mujer		Si, temporal		09/04/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	No		Alquiler
España	Granada	Granada	45	Mujer		Si, regularmente		04/05/2020	Desempleado	larga duración (más de 1	Sí	Comedores Sociales	Situación de calle
España	Madrid	Madrid	46	Hombre		Si, regula	Búsqueda de nuevas opc	28/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí	Comedores sociales	Infravivienda
España	La Rioja	Logroño	48	Mujer		Si, regula	Suspensión de tránsito p	15/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí	Albergues y comedores	Otro recurso
Hungria		Murcia	48	Hombre		No	Trabajo	18/03/20	Desempleado	Entre 1 y 3 años	Sí	Comedores sociales	Otro recurso
Italia		Granada (en trámite)	48	Hombre	Tramitaci	No	Familia	10/04/2020	Empleado sin c	Nunca	No		Situación de calle
España	Granada		48	Hombre		No	Familia	9/05/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí	Calor y café, COASPH	Alquiler
España	Logroño	Logroño	49	Mujer		No	Búsqueda de nuevas opc	22/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí	Albergues y comedores	Infravivienda

Pais de p	Provi	¿Dónde estás e	E	Gér	Situa	¿Tie	En caso de venir	accedist	¿Cuál era	En caso de que	¿Cuáles?	Situación de
España	Granada		48	Hombre		No	Familia	9/05/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí Calor y café, COASPH	Alquiler
España	Logroño	Logroño	49	Mujer		No	Búsqueda de nuevas opc	22/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí Albergues y comedores	Infravivienda
Colombia		Granada (en trámite)	50	Hombre	Tramitaci	No	Petición de protección in	13/05/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí	Situación de calle
España	Málaga	Málaga	50	Hombre		Si, regula	Derivación de recurso	16/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí Proyecto hombre, Cáritas, fun	Otro recurso
España	Jaén	Jaén	53	Hombre		No	Suspensión de tránsito p	28/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí	Situación de calle
España	Jaén	Granada	53	Hombre		Si, regula	Búsqueda de nuevas opc	29/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí Fundación Atenea	Alquiler
España	Sevilla	Granada	54	Hombre	Regulariz	No		14/04/2020	Desempleado	Entre 3 y 5 años	Sí	Situación de calle
España	Granada	Granada	54	Hombre		Si, temporal		05/05/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí Madre de Dios	Otro recurso
España	Granada	Granada	54	Mujer		No		17/03/2020	Empleado sin c	Menos de 6 meses	Sí Comedores sociales	Situación de calle
España	Granada	Granada	55	Hombre		No		21/03/2020	Empleado sin c	Más de 5 años	Sí	Situación de calle
España	Granada	Granada	57	Hombre	Regulariz	Si, regularmente		19/03/2020	Desempleado	Entre 3 y 5 años	Sí Cruz Roja	Situación de calle
España	Granada	Granada	57	Hombre		No		27/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí Cruz roja, Madre de Dios, calor	Otro recurso
España	Granada	Granada	57	Hombre		Si, temporal		29/03/2020	Desempleado		Sí Cruz Roja	Familia
España	Madrid	Granada (en trámite)	57	Hombre		En trámite	Trabajo	26/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí Calor y café (pensión)Albergue	Situación de calle
España	Granada	Granada	58	Hombre		Si, regularmente		16/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí CEACalor y CaféProyecto Ho	Situación de calle
España	Bilbao	Granada	59	Mujer	Regulariz	No		19/03/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí	Situación de calle
España	Granada	Granada	59	Mujer		Si, regularmente		06/04/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí COASPH, fundación arco iris c	Situación de calle
Reino Unido		Sin empadronamiento	60	Hombre		Si, regula	Trabajo	22/03/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí	Alquiler
Marruecos		Granada	61	Hombre		Si, temp	Trabajo	27/03/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí Calor y café	Situación de calle
España	Granada	Granada	61	Hombre		Si, regularmente		16/03/2020	Desempleado	Entre 6 meses a 1 año	Sí Comedor social, fundación At	Situación de calle
España	Granada	Granada	62	Hombre		En trámite	Trabajo	17/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí Comedores y albergues	Situación de calle
España	Granada	Granada	62	Hombre		No	Trabajo	16/04/2020	Desempleado	Entre 1 y 3 años	Sí	Familia
España	Granada	Granada	62	Hombre		No		16/04/2020	Desempleado	Entre 1 y 3 años	Sí Comedores Sociales	Situación de calle
España	Jaén	Jaén		Hombre		Si, regula	Familia	28/03/2020	Desempleado	Más de 5 años	Sí	Familia
Rumanía		Santander		Hombre	Regulariz	No	Suspensión de tránsito p	8/05/2020	Desempleado	Menos de 6 meses	Sí Casa Madre de Dios, otros alb	Familia

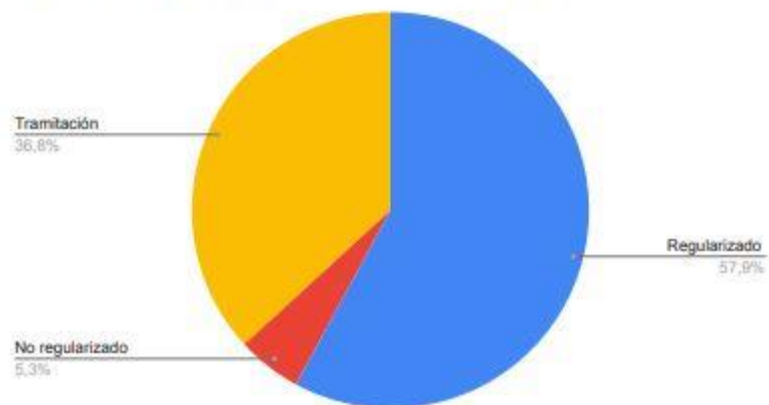
Pais de procedencia



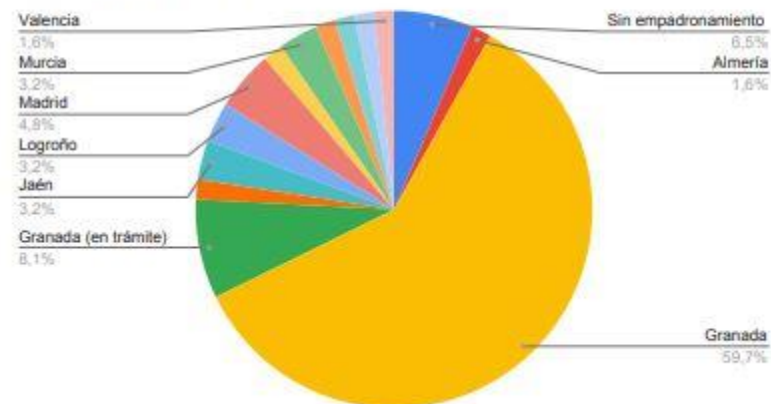
Provincia de procedencia



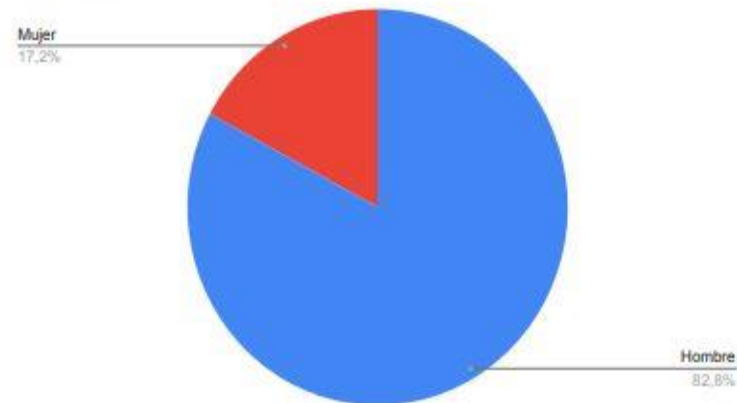
Situación administrativa en caso de extranjeros



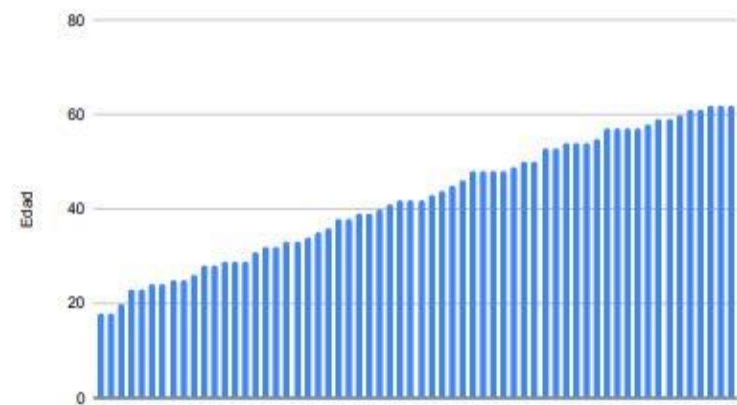
Empadronamiento



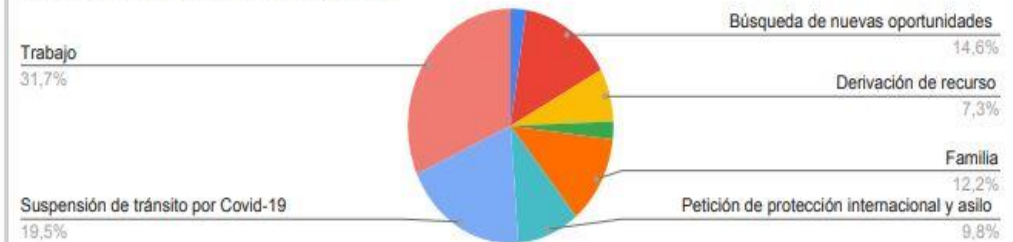
Género



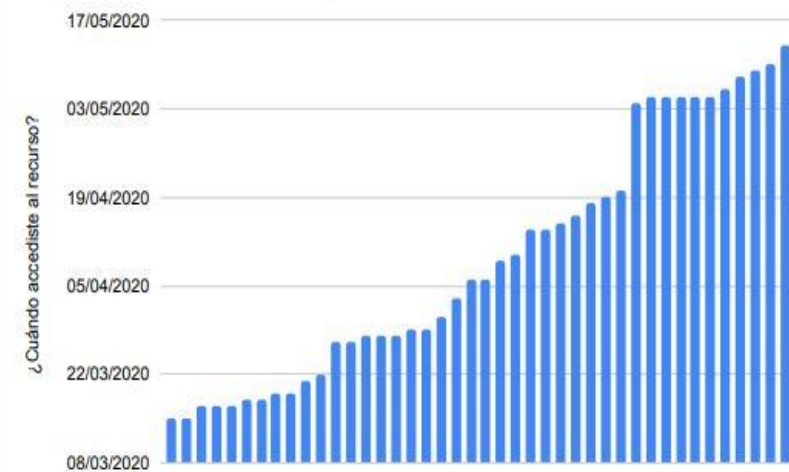
Edad



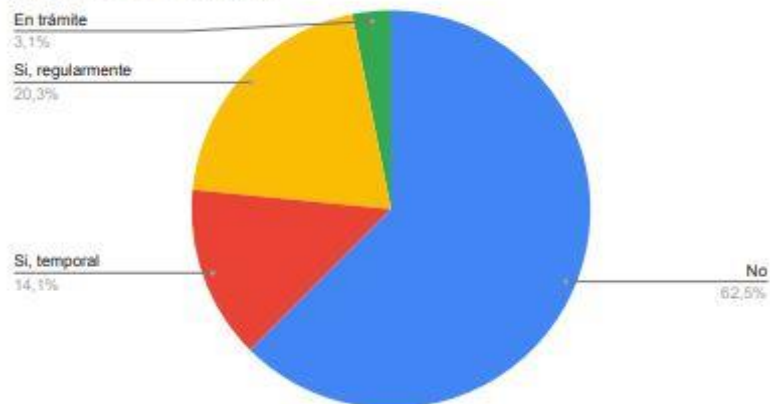
Motivo de estancia en Granada



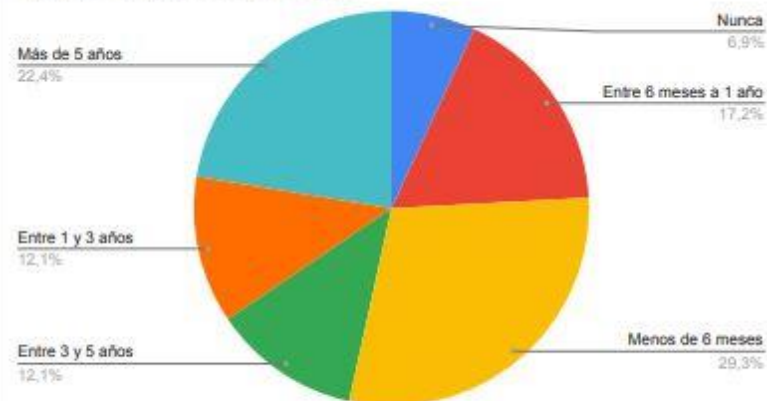
Llegada al Palacio de deportes



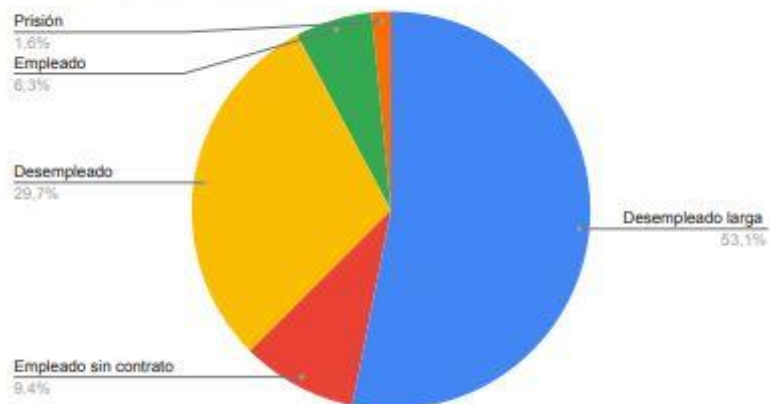
Prestación Económica



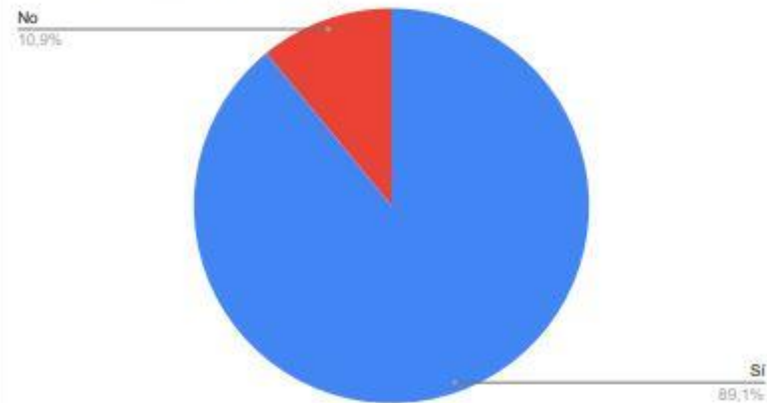
Tiempo en situación de calle

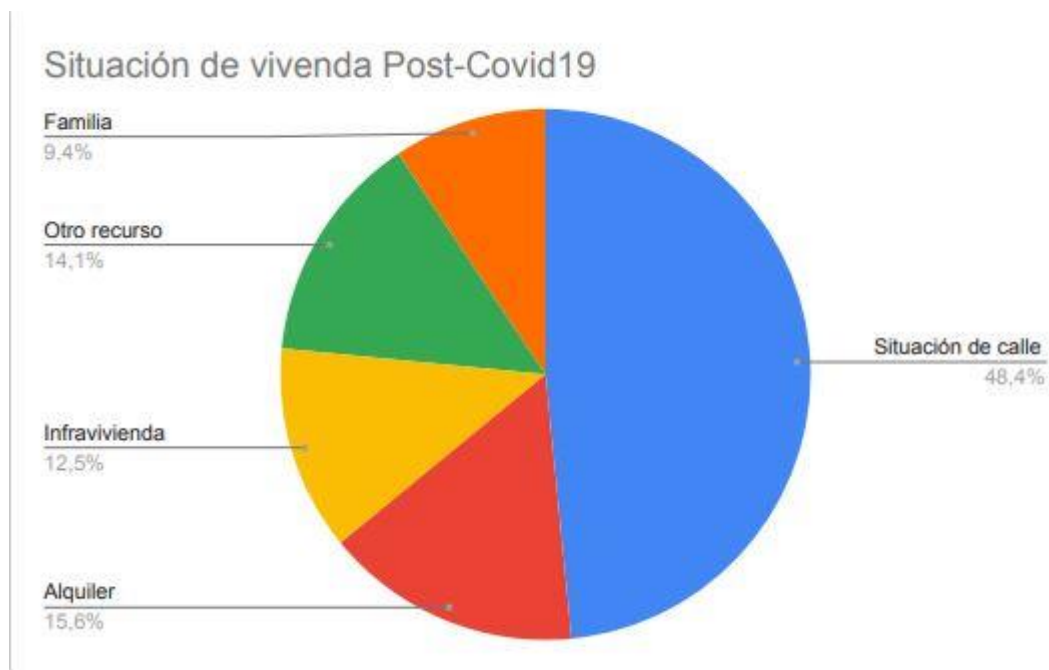


Situación pre-Covid19



Uso de Recursos sociales pre-Covid19





ANEXO 5. FUENTES UTILIZADAS

Fuentes primarias- Diagnóstico participativo	Institución	Utilidad		Fuentes secundarias	Institución	Utilidad
Encuestas a Personas sin Hogar usuarias del albergue de emergencia en el Palacio de Deportes de Granada durante el período de estado de alarma por Covid-19	Fundación Atenea	- 64 participantes -Encuesta realizada entre Marzo y Mayo de 2020 -Con apoyo de profesionales de la Fundación Atenea	Administración Pública	Plan Local de Inclusión en Zonas Desfavorecidas (PLIZD).	Ayuntamiento de Granada	Identifica extensa y actualizadamente las características de la ciudad de Granada y su población. Ha resultado especialmente útil a la hora de comprender y describir la situación de la ciudad. Nos informa también sobre la situación de la vivienda y el empleo en Granada
Asamblea con personas sin hogar usuarias de la Fundación Escuela de Solidaridad en Granada	Fundación Escuela de Solidaridad	- Apoyo en la realización del diagnóstico del diseño y de diagnóstico -Otorga una información privilegiada y especialmente pertinente		Plan Estratégico Municipal para la erradicación del Sinhogarismo 2019- 2022	Ayuntamiento de Granada	Amplia información acerca de la situación específica de las personas sin hogar en Granada y los recursos disponibles
Encuesta y debate online con informantes clave		- Encuesta realizada durante el mes de Junio y debate el día 26 de Junio - Especialmente útil para compartir y confirmar los resultados del diagnóstico		Censos de Población y Viviendas	Instituto Nacional de Estadística	Nos permite conocer de manera oficial el número de viviendas totales y el número de viviendas vacías que existen en Granada

Entrevista en profundidad con representante de organización de intervención con sinhogarismo	Fundación Escuela de Solidaridad	- Celebrada en junio de 2020 - Julio 2020		Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020	Boletín Oficial de la Junta de Andalucía	Enmarca la intervención de REHABITAT dentro de una subvención ya existente y unas necesidades ya identificadas
	Coordinadora Proyecto Housing Led Granada (PROVIVIENDA Y HOGAR SI)			Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020	Gobierno de España	Información oficial
				Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	Boletín Oficial de la Junta de Andalucía	Enmarca la intervención de REHABITAT dentro de una subvención ya existente y unas necesidades ya identificadas
			Organizaciones privadas	Memoria de Atención Social a Personas sin Hogar	COASPH	Información útil y pertinente de las personas sin hogar en Granada
				Guía Housing First Europe	Housing First	Muy completa
				Información del Centro nocturno de Alta Tolerancia en Granada	Fundación Atenea	Información actualizada
				Vivir en la calle: un estudio de las personas sin hogar en Granada	Cáritas Diocesana	Información útil acerca de las causas del sinhogarismo
				Recursos para personas sin hogar en Granada	Solidarios para el Desarrollo	Conocer y valorar los recursos existentes en Granada
				Guía de servicios para personas sin hogar	OCREM	Conocer y valorar los recursos existentes en Granada

				Provivienda: Nuestro trabajo	Provivienda	Conocer y valorar los recursos existentes en Granada
				I Recuento nocturno colaborativo de personas sin hogar	Cruz Blanca	Especial pertinencia y actualidad
			Prensa	El Ayuntamiento estudia implantar un albergue municipal para personas sin hogar en Granada	IDEAL	
				Personas que viven en la calle protagonizan una campaña municipal contra el sinhogarismo	El Independiente de Granada	
				Más de 40 municipios de Granada se acogen al programa de rehabilitación de viviendas	Europa Press	
				Personas sin hogar, albergues masivos y confinamiento: ¿es lo ideal?	El Plural	
				El sinhogarismo afecta a alrededor de 200 personas en Granada	Granada Digital	
				Más casas vacías en el Realejo	Granadaimedia	
				Las viviendas vacías crecen un 21% en una década y superan ya las 93.000	Granada Hoy	
						Pertinencia y actualidad

ANEXO 6. REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

VISITANOS: EN <https://www.facebook.com/REHÁBITAT.granada.1>

